



**PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO**
2030

Región 03 Altos Sur



SEGUNDA EDICIÓN



Espíritu productivo



**PLAN REGIONAL DE DESARROLLO
JALISCO 2030
REGIÓN 03 ALTOS SUR
SEGUNDA EDICIÓN**

Jalisco, México, Julio de 2011

Documento que contiene la *segunda edición del Plan de Desarrollo 2030 de la Región 03 Altos Sur*, clasificado como información fundamental, de conformidad con la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco y aprobado para su publicación oficial por parte del Subcomité de Planeación Regional, como lo establece la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, en su Artículo 62.

ISBN: **968-832-200-8**

2ª edición.

Presentación

El presente Plan Regional de Desarrollo ha sido actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con la finalidad de dar sustento a cada una de las acciones y proyectos propuestos en el marco de los Subcomités Regionales de las 12 regiones en que se divide el Estado de Jalisco.

Ésta actualización, trata de asegurar su vigencia para orientar las acciones que tanto el gobierno como la sociedad han propuesto, de acuerdo a las particularidades de la región, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal planteada en la segunda edición del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2030¹.

En este sentido, el Plan Regional de Desarrollo en su primera edición, fue publicado en el 2008, mismo que se integró de manera articulada con el PED Jalisco 2030. Sin embargo, el contexto de integración de esta nueva edición ha sido diferente, por las condiciones que estamos viviendo día a día en el territorio jalisciense. Esto es, las circunstancias han cambiado desde los diferentes ámbitos económico, político y social. Nosotros entre sociedad y gobierno debemos tomar mayor conciencia de los impactos globales que afectan el desarrollo no solo en los aspectos socioeconómicos, sino también en temas ambientales.

Debido a los cambios antes mencionados, a su importancia para las acciones de carácter estratégico, el marco de la LPEJM y la propia actualización del PED Jalisco 2030, se nos invitó a llevar a cabo un proceso de reflexión y actualización del presente documento, que permita reconsiderar el escenario actual, para revisar la visión, los objetivos, las estrategias, los proyectos, las acciones y las metas para así lograr un desarrollo más equilibrado y sostenible de cada una de las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Uno de los grandes retos en la mejora en el proceso de actualización de los Planes Regionales de Desarrollo ha sido el buscar la manera de darle continuidad al plan para que sea un instrumento práctico y verdaderamente útil para la promoción del desarrollo al interior de la gestión pública; además de considerar diversos temas que no se habían abordado en la edición anterior. Es por ello, que el Plan Regional de Desarrollo, busca ser un instrumento completo, sintético y práctico.

El presente Plan Regional de Desarrollo, integra una agenda que despliega una gama de acciones y proyectos que fueron planteados y revisados por los diversos actores que a partir del 2010 forman parte de los miembros del Subcomité Regional, mediante la participación de las instituciones del sector público, privado y social.

Finalmente, el plan se nutre y se vincula al PED Jalisco 2030 en su segunda edición, a través de los sus ejes estratégicos y propósitos generales del desarrollo, en el que quedan comprendidas las acciones y los proyectos de gobierno y de la sociedad, que reflejan tanto las temáticas, valores y propósitos que se desprenden de las necesidades y de las propuestas ciudadanas, buscando contribuir directamente a la visión regional que guía el rumbo del desarrollo del estado de Jalisco.

¹ Documento publicado en septiembre de 2010, ISBN: 968-832-486-8.

| | |
|---|------------|
| Presentación | 5 |
| 1. Antecedentes | 9 |
| 1.1. Marco normativo | 9 |
| 1.2 Marco metodológico | 10 |
| 1.3. Evaluación del Plan Regional de Desarrollo | 14 |
| 1.3.1. Objetivo de la Evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo | 14 |
| 1.3.2. Metodología Utilizada | 14 |
| 2. Diagnóstico | 16 |
| 2.1. Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales | 16 |
| 2.1.1. Extensión territorial y colindancias | 16 |
| 2.1.2. Topografía | 18 |
| 2.1.3. Fisiografía | 19 |
| 2.1.4. Geología | 20 |
| 2.1.5. Hidrografía | 21 |
| 2.1.6. Clima | 21 |
| 2.1.7. Flora y fauna | 22 |
| 2.2. Empleo y crecimiento | 25 |
| 2.2.1. Infraestructura económica | 25 |
| 2.2.2. Desarrollo agropecuario | 36 |
| 2.2.3. Empleo y desarrollo económico | 38 |
| 2.2.4. Turismo | 44 |
| 2.2.5. Consulta ciudadana | 45 |
| 2.3. Desarrollo Social | 48 |
| 2.3.1. Población y demografía | 48 |
| 2.3.2 Indicadores de bienestar social | 59 |
| 2.3.3 Educación | 74 |
| 2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura | 99 |
| 2.3.5 Calidad ambiental | 114 |
| 2.3.7 Vivienda | 128 |
| 2.3.8 Cultura | 131 |
| 2.3.9 Consulta ciudadana | 136 |
| 2.4 Respeto y Justicia | 139 |
| 2.4.1 Seguridad pública | 139 |
| 2.4.2. Protección civil | 144 |
| 2.4.3. Procuración social de justicia | 146 |
| 2.4.4. Procuración de Justicia | 147 |
| 2.4.5. Consulta ciudadana | 149 |
| 2.5 Buen Gobierno | 153 |
| 2.5.1 Planeación democrática | 153 |
| 2.5.2 Transparencia gubernamental | 154 |
| 2.5.3. Finanzas públicas | 158 |
| 2.5.4. Gestión y simplificación administrativa | 160 |
| 2.5.5 Consulta ciudadana | 161 |
| 3. Análisis estratégico del Desarrollo Regional | 165 |
| 3.1. Los desafíos | 165 |
| 3.2. Las áreas de oportunidad | 166 |
| 4. Aspiraciones y logros | 168 |
| 4.1. Visión de futuro | 168 |
| 4.2. Los resultados esperados | 169 |
| 4.3. Las estrategias de desarrollo | 170 |
| 4.3.1. Alineación de Objetivos y Estrategias con la Problemática identificada | 173 |
| 5. Mecanismos de seguimiento y evaluación | 175 |
| 6. Vinculación del Plan Regional con los programas sectoriales | 190 |

| | |
|---|------------|
| 7. Agenda para el Desarrollo Regional..... | 193 |
| 8. Apéndice..... | 216 |
| 8.2. Relación de Tablas..... | 216 |
| 8.3. Relación de Figuras..... | 218 |
| 9. Bibliografía..... | 220 |
| 10. Participaciones..... | 224 |

1. Antecedentes

1.1. Marco normativo

La planeación para el desarrollo regional tiene bases jurídicas desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como en un conjunto de leyes federales y estatales como es la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 2, 25, 26, 27, 73, 115, y 116² destacan y concede al Estado la planeación del desarrollo con la participación de la sociedad y de los órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, acto que se deberá llevar a cabo mediante “procedimientos de participación y consulta ciudadana dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática”.

Además, faculta al Estado para definir mediante de Ley correspondiente los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y sus programas de desarrollo que de ellos se deriven. Se le responsabiliza de contemplar el desarrollo de las regiones con la participación del propio Ejecutivo del Estado y los municipios mediante la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), así como contemplar la participación municipal en la formulación o en su caso actualización de sus propios Planes de Desarrollo Municipal (PDM).

La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus Artículos 4, 15, 35, 50, 80 y 87³ sustenta la rectoría del Estado en la planeación del desarrollo. Se define en ellos que con la participación de la sociedad la planeación del desarrollo podrá impulsarse sumando esfuerzos de coordinación a los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; para el debido entender los requerimientos de desarrollo de cada una de las regiones.

Por otro lado, la Constitución Política del Estado de Jalisco, define particularmente en su Artículo 15 fracción VI, que “las autoridades estatales y municipales, organizarán el Sistema Estatal de Planeación Democrática, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de derechos, cuya seguridad y bienestar protege”. La misma Constitución Política del Estado de Jalisco concede facultades al C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a los municipios para organizar la participación social y al Congreso del Estado de Jalisco para expedir leyes referentes a la planeación respecto al cumplimiento del presente PR.

Por otro lado, el cumplimiento de lo establecido en los diferentes ordenamientos federal, estatal y locales, se consolida el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación Democrática que se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como en las leyes de planeación, tanto de índole federal como la estatal.

En Jalisco podemos decir que hemos estado trabajando, sin dejar de reconocer que falta mucho por hacer y que se camina en una constante búsqueda y perfeccionamiento de la integración de los diversos sectores en materia de planeación y en materia de la evaluación del quehacer público.

²Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2010.

³Publicado el 1° de agosto de 1917 con sus diversos decretos. (consultada el 07 de junio de 2011)

Es importante reconocer que en nuestro Estado existe una estructura jurídica para impulsar el crecimiento socioeconómico, desde la filosofía del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que trabaja para impulsar el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco.

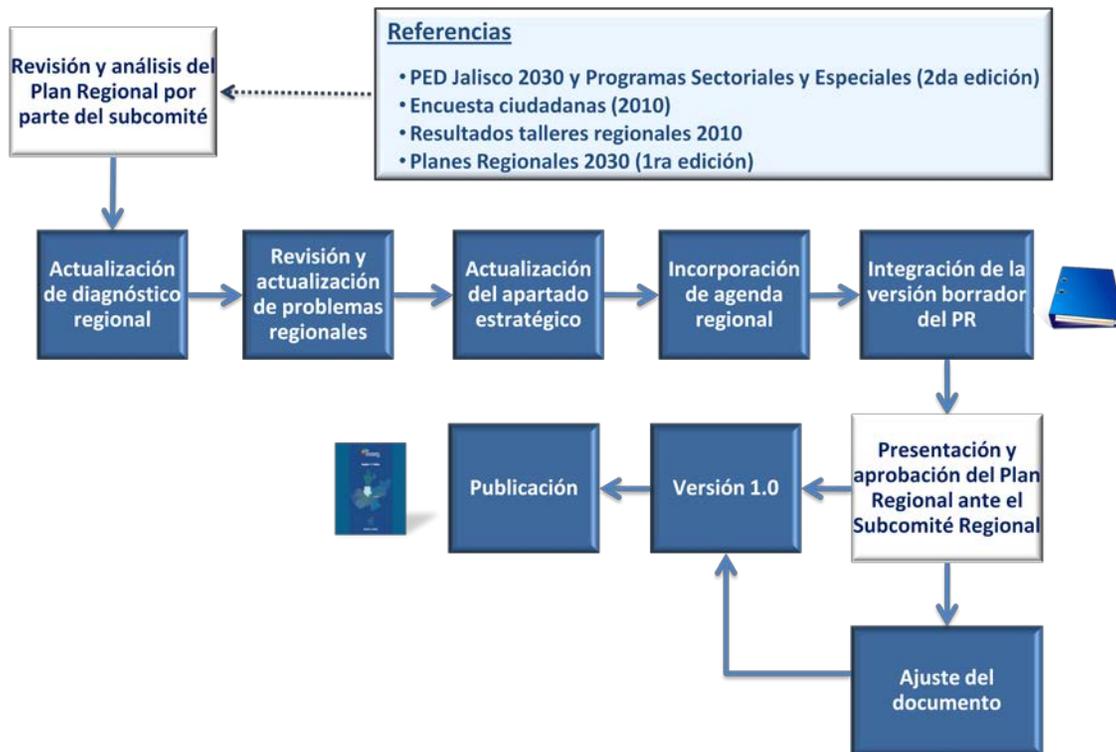
En los municipios la instalación y operación los Coplademunes en el 2010, ha renovado la participación de la sociedad.

En cada una de las regiones del Estado, se vienen operando los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y la programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, instituciones de educación superior, coordinadores de los Coplademunes, dependencias federales y estatales con presencia en la región, representantes del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), actores relevantes para el desarrollo de la región y representantes de los sectores privado y social (Gran Alianza por Jalisco) que aportan con su participación al desarrollo de cada uno de los territorios de Jalisco.

El presente PR, es y será siendo un instrumento que integre las acciones, los proyectos y compromisos de cada uno de los miembros del Subcomité de Planeación Regional con una visión de desarrollo y crecimiento regional, atenderá siempre el principio de fortalecimiento democrático de la participación como ya se ha hecho y como debe seguirse haciendo, a través del fortalecimiento operativo y de la toma de decisión de los Subcomités para que ellos sugieran la orientación de recursos aportados por las instituciones oficiales y privadas, priorizando los proyectos obras y acciones de beneficio de cada una de las regiones, mismas que se derivan del presente PR.

1.2 Marco metodológico

En este capítulo se presenta la metodología de manera general que permitió desarrollar el presente documento, explicando de forma muy breve el proceso por el cual se llevó a cabo la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), cabe señalar, que algunas de las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



Proceso Metodológico empleado en la actualización de los planes regionales

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. 2011

Para mejorar la coordinación del equipo de trabajo, la Secretaría de Planeación (Seplan) abrió en el portal de internet un espacio de colaboración y de consulta (moodle) en materia de planeación regional, en el cual se invitó a todos los expertos involucrados a participar en la siguiente página en internet: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/colabora/>, dentro del tema de “Actualización de los Planes Regionales de Desarrollo 2030”.

Etapas metodológicas para la revisión y actualización de los PRs

1. Revisión y análisis del Plan Regional en su primera edición⁴ por parte del subcomité regional.

La Seplan como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional coordinó desde el 17 de Agosto de agosto y hasta el 13 de Septiembre de 2010, talleres regionales denominados “Hacia la Integración de las Agendas para el Desarrollo Regional 2010 - 2013”, en el que participaron miembros del Subcomité de Planeación Regional (sector público, privado y social), cabe desatacar que los resultados de dichos talleres generaron insumos para actualizar el Plan Regional de Desarrollo y una cartera de proyectos de obra pública sugerida por la región.

⁴ Publicada en septiembre 2008, ISBN: 968-832-486-8

Las agendas se concibieron como el instrumento de planeación que agrupa acciones y proyectos (con responsables y compromisos) alineados al PED Jalisco 2030 y sus programas.

Los talleres regionales se basaron en dos grandes objetivos, por un lado, fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y la definición del plan de trabajo regional, de acuerdo a lo que establece la LPEJM, y establecer acciones, proyectos y compromisos alineados al PED Jalisco 2030 y al Plan Regional de Desarrollo, para que formen parte de la Agenda para el Desarrollo Regional 2010 - 2013.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo una serie de actividades en las que se obtuvieron grandes resultados, información que contribuiría al Plan Regional de Desarrollo en su segunda edición y a la priorización de una cartera de proyectos de obra pública de la región. Dichas actividades fueron las siguientes:

- a. Revisión y priorización de obra pública 2011.
- b. Validación de objetivos estratégicos planteados en el Plan Regional contra los problemas de la Consulta Ciudadana 2010.
- c. Propuesta por parte de los miembros del subcomité regional, de acciones (genéricas o específicas) que contribuyeran al logro de los objetivos, según corresponde a cada región y se solicitó se estableciera al menos un compromiso por acción.
- d. Presentación en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo (objetivos validados, acciones relevantes 2010 - 2011 y sus compromisos por objetivo).

Cabe señalar que, previo a los talleres regionales, el equipo de la Seplan realizó el análisis de los objetivos de los planes regionales en su primera edición contra los resultados de la consulta ciudadana 2010, como punto de partida para que en el taller se sometieran a revisión y finalmente validación.

2. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Etapa que tuvo por objetivo actualizar y/o adecuar la información socioeconómica, sociodemográfica y territorial disponible y que se encuentra contenida en el diagnóstico regional, desarrollándose las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por sector.
- b. Actualización de información estadística y ajustes de redacción.
- c. Adición de información que enriquezcan de mejor manera los diagnósticos.
- d. Simplificación o eliminación de información que ya no es pertinente mantenerla en el diagnóstico.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en este apartado.

3. Revisión y actualización de problemas y áreas de oportunidad de la región.

Momento que consistió en investigar, analizar y adecuar por región, los principales problemas y las áreas de oportunidad que limitan o favorecen el desarrollo del territorio.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Relación de problemas centrales y área de oportunidad de la región identificados en otros instrumentos (resultados de la consulta ciudadana 2010, PRs 2005 y 2008, y Formato de percepción de la autoridad municipal (ejercicio realizado por las autoridades municipales en cada una de las regiones).
- c. Análisis de frecuencias de la problemática y áreas de oportunidad.
- d. Redacción de los problemas centrales y las áreas de oportunidad.

4. Revisión y adecuación de la estrategia de desarrollo.

Etapa en la que se identificaron los puntos de confluencia de las aspiraciones, anhelos e intereses de los habitantes de la región para poder determinar la dirección hacia la que debe avanzar el desarrollo de la región. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a. Eliminación de la misión, ya que ésta es utilizada para identificar el propósito o razón de ser de la organización o institución.
- b. Revisión y adecuación de la Visión regional al 2030, bajo la revisión de los elementos básicos que debe contener una visión a futuro.
- c. Revisión e identificación del universo de los problemas regionales.
- d. Análisis de frecuencias de la problemática identificada en los instrumentos de planeación.
- e. Alineación de problemas agrupados o nucleados con los objetivos validados en el taller regional 2010
- f. Revisión y análisis de la redacción de los objetivos validados en los talleres regionales, en torno a los problemas regionales agrupados.
- g. Adecuación o en su caso formulación de estrategias publicadas en el PR 2030 (2008), en torno a los problemas regionales agrupados y a la atención a los 22 Programas del PED.
- h. Actualización de indicadores y metas.
- i. Vinculación del Plan Regional con el PED Jalisco 2030 y con los Programas Sectoriales y Especiales que de él se derivan.

5. Incorporación de la Agenda Regional.

Momento en el que se integra una Agenda que fortalezca el Desarrollo Regional, la cual debe contener un conjunto de acciones, proyectos y compromisos de los diferentes sectores público, privado y social, logrando impulsar los objetivos y metas establecidos en el PR.

En esta etapa se retomaron las acciones, proyectos y compromisos resultantes de los talleres regionales del 2010, planteados por cada uno de los miembros del Subcomité Regional.

6. Integración, validación y publicación del Plan Regional de Desarrollo

Esta fase tiene por objetivo integrar, y validar por parte de la comisión permanente del Subcomité Regional el Plan Regional y su respectiva Agenda en su segunda edición, para finalmente proceder con la publicación del documento en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

1.3. Evaluación del Plan Regional de Desarrollo

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo es parte de un proceso normativo establecido para la revisión y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios señala en el artículo 35 lo siguiente: “el Plan Estatal y los programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y, en su caso actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa”.

Los Planes Regionales contienen objetivos y estrategias con una visión a largo plazo, así como las líneas de trabajo y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones.

En la evaluación para este instrumento se consideró las líneas de trabajo o proyecto a cargo de las dependencias del poder ejecutivo del periodo del 2007 al 2009.

1.3.1. Objetivo de la Evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo

Medir el avance en el cumplimiento de las líneas de trabajo o proyectos de cada una de las estrategias contenidas en los Planes Regionales.

1.3.2. Metodología Utilizada

La metodología que se aplicó para la obtención de la evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo 2007-2009 se realizó a través de la medición de los avances de cumplimiento que presentan las estrategias con cada una de las líneas de trabajo de los PRD de cada uno de los objetivos y que por su significancia ameritan dicha evaluación.

Tabla 1.1. Evaluación del Plan Regional 03 Altos Sur.

| Región 3 | Estrategia | Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia | | | |
|--|--|---|----------|-----------|-------|
| | | 0 – 60% | 61 – 80% | 81 – 100% | Total |
| 1. Elevar la competitividad Económica Regional | Fortalecer la Infraestructura productiva regional | 3 | | 3 | 6 |
| | Fortalecer la coordinación intermunicipal en actividades productivas | | | 1 | 1 |
| | Facilitar y mejorar la aplicación de los programas de financiamiento para la producción | 3 | | 1 | 4 |
| | Fortalecer la coordinación intermunicipal en actividades productivas | | 1 | 2 | 3 |
| 2. Elevar la productividad | Fomentar el asociacionismo entre los productores de la región | | | 1 | 1 |
| | Generar valor agregado a la producción primaria | | | 1 | 1 |
| | Promover y fomentar la cultura y visión empresarial | | | 1 | 1 |
| 3. Revertir la degradación Ambiental | Mejorar y eficientar las prácticas en el manejo y disposición de residuos sólidos y saneamiento de aguas | | 1 | | 1 |
| 4. Fortalecer el arraigo al campo de los Productores primarios | Mejorar los niveles de ingreso de la población | 1 | | | 1 |
| | Mejorar la rentabilidad, fortaleciendo el apoyo y vocacionamiento del campo | | | 1 | 1 |
| 5. Reducir la Migración | Generar fuentes de empleo a través del aprovechamiento de los potencialidades y vocacionamiento de la región | 1 | | | 1 |
| | Fortalecer la identidad regional | 1 | | | 1 |
| 6. Disminuir los niveles de marginación | Mejorar la cobertura y calidad en los servicios de salud | 2 | | | 2 |
| 7. Mejorar la Seguridad Pública | Profesionalizar los cuerpos de seguridad pública y protección civil | 2 | | 6 | 8 |

2. Diagnóstico

2.1. Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

2.1.1. Extensión territorial y colindancias

La Región Altos Sur cuenta una superficie territorial de 6,614.01 km², que corresponde al 8.36% de la superficie total del Estado de Jalisco. Se ubica al noreste del Centro Administrativo Estatal (Ciudad de Guadalajara). Presenta los siguientes límites geopolíticos primarios: al norte; los Municipios Jaliscienses de Teocaltiche, San Juan de los Lagos y Unión de San Antonio; al este, el Municipio Jalisciense de San Diego de Alejandría y el Estado de Guanajuato; al sur, los Municipios Jaliscienses de Tototlán, Atotonilco el Alto, Ayotlán, y Degollado y; al oeste, el Estado de Zacatecas y los Municipios Jaliscienses de Cuquío y Zapotlanejo.

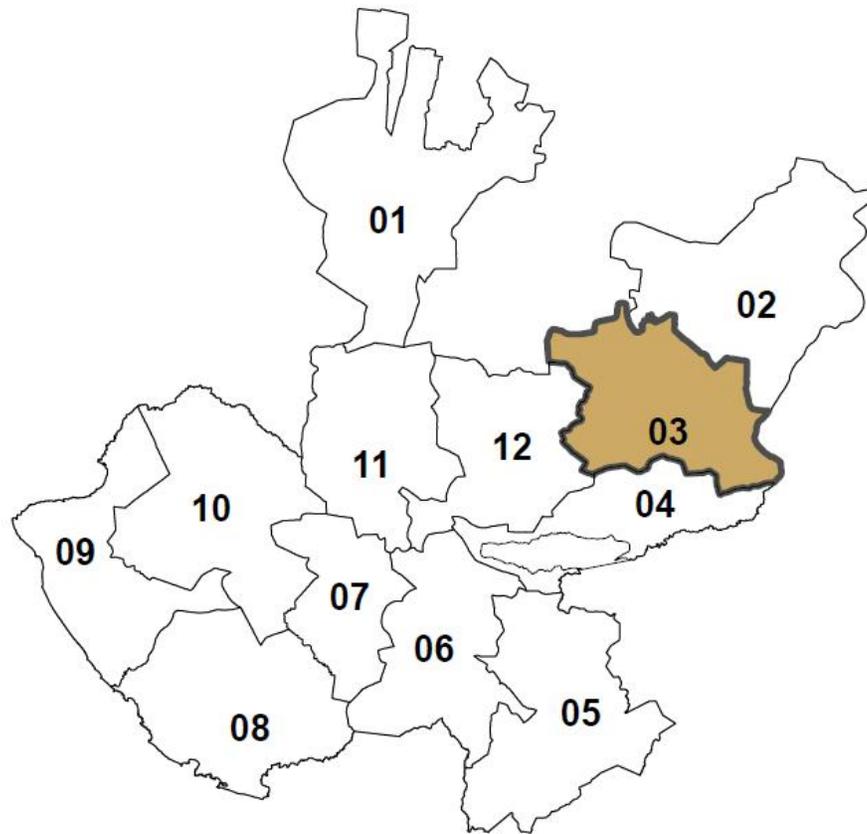
Estos límites primarios, corresponden a la demarcación de ejercicio jurisdiccional que el Estado Libre y Soberano de Jalisco realiza en los once municipios antes citados, quedando incluida la superficie territorial íntegra y total de cada uno de éstos, mismos que ejercen atracción sobre todas y cada una de las poblaciones, localidades, asentamientos, caseríos, tierras y demás territorios que han sido reconocidos como jaliscienses, por las instancias de autoridad competentes.

Limita al norte con el Estado de Aguascalientes, al este con los Estados de Guanajuato y San Luis Potosí, al oeste con el Estado de Zacatecas y al sur con el Río Lerma Santiago y el Lago de Chapala.

Los municipios que conforman la región Altos Sur, son los siguientes:

1. Acatic
2. Arandas
3. Cañadas de Obregón
4. Jalostotitlán
5. Jesús María
6. Mexxicacán
7. San Ignacio Cerro Gordo
8. San Julián
9. San Miguel el Alto
10. Tepatitlán de Morelos
11. Valle de Guadalupe
12. Yahualica de González Gallo

Mapa 1. Mapa de la ubicación de la Región 03 Altos Sur en el Estado de Jalisco.



Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.1.1. Superficie por Municipio y Participación en el Total de la Región

La región tiene una superficie total de 6,614.01km², que representa el 8.36 %, de la superficie total del estado, sobresaliendo superficialmente el municipio de Tepatitlán de Morelos, que representa el 18.94% de la superficie regional, siguiendo el municipio de Arandas con el 14.88. San Ignacio Cerro Gordo es el municipio con la superficie menor en la región con el 3.45%.

Tabla 2.1.1. Superficie territorial municipal su porcentaje respecto del total regional y estatal.

| Municipio | Superficie en km ² | % del total estatal | % del total regional |
|--------------------|-------------------------------|---------------------|----------------------|
| Acatic | 331.04 | 0.42 | 5.01 |
| Arandas | 984.06 | 1.24 | 14.88 |
| Cañadas de Obregón | 249.40 | 0.32 | 3.77 |

| Municipio | Superficie en km ² | % del total estatal | % del total regional |
|-----------------------------|-------------------------------|---------------------|----------------------|
| Jalostotitlán | 527.48 | 0.67 | 7.98 |
| Jesús María | 684.08 | 0.86 | 10.34 |
| Mexticacán | 278.57 | 0.35 | 4.21 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 228.02 | 0.29 | 3.45 |
| San Julián | 250.23 | 0.32 | 3.78 |
| San Miguel El Alto | 864.99 | 1.09 | 13.08 |
| Tepatitlán de Morelos | 1,252.43 | 1.58 | 18.94 |
| Valle de Guadalupe | 375.50 | 0.47 | 5.68 |
| Yahualica de González Gallo | 588.11 | 0.74 | 8.89 |
| Total regional | 6,614.01 | 8.36 | 100 |
| Total estatal | 79,094.06 | | |

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco. Configuración Vectorial del Estado de Jalisco de 1979 y 2003 Escala 1:500,000.

2.1.2. Topografía

La altimetría de la Región 03 Altos Sur, varía en aproximadamente 1,350 metros de altitud. Los puntos más bajos, con altitud de aproximadamente 1,300 metros sobre el nivel del mar, se encuentran en los bajos de la Barranca del Río Verde y en las colindancias con los municipios vecinos de Atotonilco y Tototlán (Región 04 Ciénaga).⁵

El punto más alto, supera los 2,670 metros sobre el nivel del mar (vértice del Cerro Gordo). La Mesa de Los Altos, tiene una altitud promedio de 2,200 metros sobre el nivel del mar. Sobre ésta, existen otros ex volcanes menores, como los Cerros Pelón, Capulín, Campana y Los Guajes.⁶

La Región 03 Altos Sur, se asienta casi en su totalidad, en la Provincia Fisiográfica X. Eje Neovolcánico. Una pequeña porción al noroeste, en los límites de los municipios de Yahualica de González Gallo y Mexticacán que colindan con el Estado de Zacatecas, se ubican en la Subprovincia IV.2 Sierras y Valles Zacatecanos, de la Provincia Fisiográfica IV. Sierra Madre Occidental. En esta subprovincia concurren sierras altas con mesetas.

La mayoría de los municipios de la Región 03 Altos Sur corresponden a la denominada Subprovincia X.3 Altos de Jalisco. Esta presenta mesetas asociadas con lomeríos al norte (Yahualica de González Gallo, Valle de Guadalupe, San Miguel el Alto, Mexticacán y Cañadas de Obregón). La mayor parte del sur de la región, presenta un relieve ondulado y suave (Tepatitlán de Morelos, Jesús María, Arandas y Acatic). El llano con substrato de piso rocoso, se ubica al centro, en el área donde colindan Valle de Guadalupe, Tepatitlán, San Miguel el Alto y Arandas. En este llano se conforman una gran cantidad de pequeñas presas y bordos.

Los afluentes del Río Verde, atraviesan la Región 03 Altos Sur de oriente a poniente, y de norte a sur, tocando casi todos sus municipios. La Barranca del Río Verde, constituye uno de los rasgos fisiográficos principales. El área ocupada por el cauce principal del Río

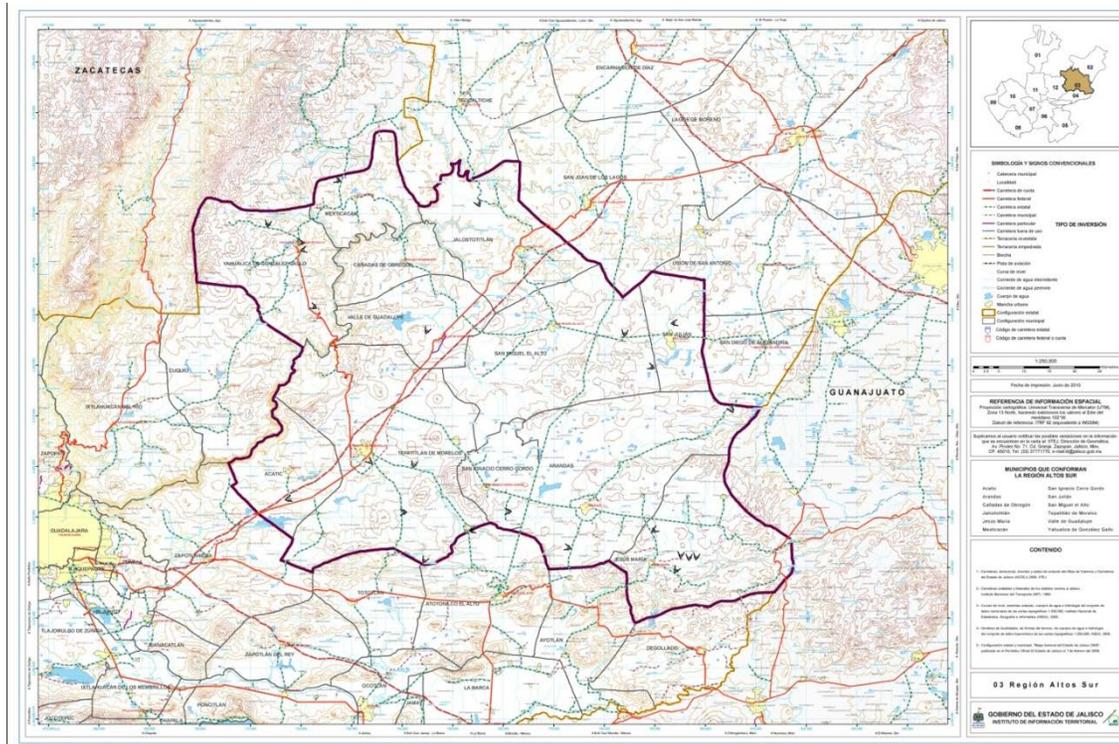
⁵ INEGI, C. Cartografía, escalas 1:50,000 y 1:250,000.

⁶ Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR). Gobierno del Estado de Jalisco.

Verde, comprende topo formas de valle con terrazas y corresponde a la parte más fértil de la región.

De forma aislada (principalmente centro sur y centro) se presenta la topo forma correspondiente a escudo - volcanes. Las montañas escalonadas corresponden a topo formas con área de representación pequeña, ubicadas al este y sur (municipios de Jesús María y Arandas).

Mapa 2. Mapa Topográfico de la Región Altos Sur del Estado de Jalisco.



Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.3. Fisiografía

El conjunto de características físicas que tiene la Región Altos Sur de Jalisco, se han modelado como resultado de la evolución de la corteza terrestre, así como por las diversas influencias del medio natural: hidrología, clima, precipitación, evaporación, etc. Esta región, según la Síntesis Geográfica de Jalisco se ubica casi en su totalidad, en la Provincia Fisiográfica del Eje Neovolcánico. Una pequeña porción al noroeste, en los límites de los municipios de Yahualica de González Gallo y Mexxicacán que colindan con el Estado de Zacatecas, se ubican en la Subprovincia Sierras y Valles Zacatecanos, de la Provincia Fisiográfica. Sierra Madre Occidental. En esta subprovincia concurren sierras altas con mesetas.

La mayoría de los municipios de la Región 03 Altos Sur corresponden a la denominada Subprovincia de Altos de Jalisco.

2.1.4. Geología

Desde el punto de vista geológico, la MESA DE LOS ALTOS probablemente emergió como placa volcánica hace mucho tiempo. Es probable también, que costas llegaran hasta lo que hoy son los municipios de Tepatlán, Jesús María, Arandas y Acatic.

Las formaciones principales en el substrato la Región 03 Altos Sur, son ROCAS SEDIMENTARIAS (norte), ROCAS IGENAS (centro) y SUELOS ALUVIALES Y RESIDUALES (sur).⁷

Consecuencias de esta conformación, son potenciales de materiales de construcción (norte y poniente), impermeabilidad subterránea en la zona más plana (centro), y formación de suelos de alta permeabilidad y fertilidad superficial (sur).

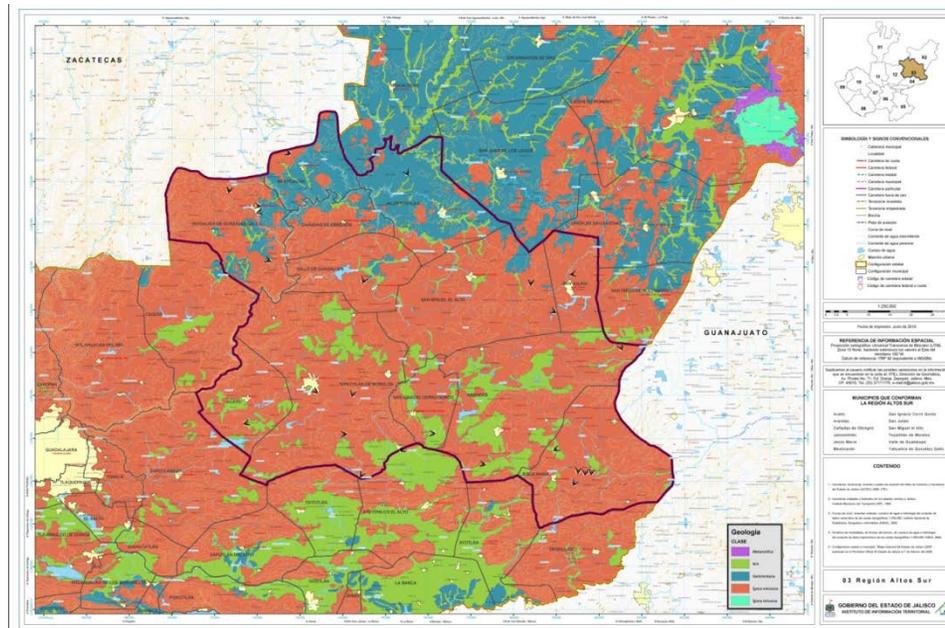
Otro factor fundamental de esta consolidación geológica, es la formación de acuíferos, tanto hacia el norte (Yahualica de González Gallo, San Miguel el Alto, Jalostotitlán) como especialmente hacia el sur de la región (Tepatlán de Morelos y Arandas).

La progresiva erosión hidráulica en la BARRANCA DEL RÍO VERDE, fue conformando vegetación más subtropical y una acumulación de suelos de mayor fertilidad.

Las condiciones regionales han sido apropiadas a la consolidación de suelos bien formados y de buena fertilidad.

Con referencia a la región los aspectos geológicos lo representan; forma parte del Eje Neovolcánico, además de aspectos de Cenozoico, Cuaternario, Suelo; Cenozoico, Terciario, Ígnea Extrusivas; (fuente: INEGI)

Mapa 3. Mapa Geológico de la región Altos Sur del Estado de Jalisco.



Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

⁷ Montgomery op. cit.

2.1.5. Hidrografía

2.1.5.1. Cuencas hidrológicas.

En México existen 37 cuencas principales clasificadas en el país, agrupadas en 13 regiones hidrológicas, para propósitos de política hidráulica federal; se cuenta con 43 ríos principales registrados, 18 de ellos en la vertiente occidental. Entre ellos, el Río Verde tiene la clasificación 15.

De estas 13 regiones hidrológicas, solamente dos presentan una operación deficitaria; la REGIÓN HIDROLÓGICA 13. VALLE DE MÉXICO y la REGIÓN HIDROLÓGICA 12. LERMA SANTIAGO.⁸

El estado de Jalisco comprende parte de 7 Regiones Hidrológicas: Lerma – Santiago, Huicicila, Ameca, Costa de Jalisco, Armería-Coahuayana, Alto –Río Balsas y El Salado. De ellas, la más importante es la del Lerma - Santiago. (CEA Jalisco, SEIAJAL (Sistema Estatal de Información del Agua de Jalisco)).

2.1.6. Clima

De acuerdo a la división en 6 regiones climáticas en que se clasifica el territorio nacional, toda la Región 03 Altos Sur, queda comprendida en la zona climática 5. TEMPLADO SUBHÚMEDO. Esto quiere decir temperaturas extremas medias, no superiores a los 30 grados centígrados y heladas solamente en casos excepcionales.⁹

La precipitación pluvial, en la región 03 Altos Sur, es algo más baja que el promedio del Estado de Jalisco. De acuerdo a la división en 4 regímenes de lluvias en que se clasifica el territorio nacional, la Región 03 Altos Sur, queda comprendida en la zona de régimen de lluvias SEMIHÚMEDO.

La precipitación promedio para la Región 03 Altos Sur es de 700 milímetros al año. Los valores varían de 600 Mm. en los municipios del norte (Yahualica de González Gallo, Mexxicacán y Jalostotitlán) a 900 Mm. En los bordos de los municipios al sur (Tepatitlán de Morelos, Acatic y Arandas).

Al igual que en toda la República Mexicana, las variaciones entre año y año pueden llegar a ser aproximadamente del 50% por arriba, o del 50% por abajo de la precipitación promedio.¹⁰

El 85% de la precipitación se concentra en los meses de junio a septiembre, provocando que el escurrimiento de los ríos y arroyos ocurra principalmente en esos cuatro meses.¹¹

⁸ Fuentes: Disponibilidad hidrológica y vocacionamiento de los suelos CNA y Carta hidrológica superficial, SPP 79. Estadísticas del Medio Ambiente. op. cit.

¹⁰ Para tener un parámetro comparativo, zonas serranas del sur de Jalisco llegan a tener una precipitación promedio de hasta 1400 milímetros al año. Entre 1986 y 1995, el promedio estatal fue de 850, mientras que el promedio de Baja California Sur fue de 145 mm., el de Tabasco de 2040 mm. , y el del Distrito Federal de 890 mm.

Un factor decisivo en mantener el régimen pluviométrico, retener el agua y mantener la humedad relativa de la atmósfera, consiste en la calidad de la cubierta vegetal de las regiones. Otras de las importantes funciones de la cubierta vegetal, especialmente de los bosques densos, consisten en fijar los suelos, evitar su erosión y renovar su fertilidad. También es conocido el importante papel de los bosques y selvas en la descomposición del bióxido de carbono, cuya producción mundial es ya excesiva para la capacidad de carga del planeta. (Estadísticas del Medio Ambiente)

¹¹ Montgomery. op. cit.

Dentro de la clasificación de INEGI y SEMARNAP, se consignan los siguientes tipos en la Región 03 Altos Sur. El 23.MATORRAL SUBTROPICAL, se encuentra en los municipios de Yahualica de González Gallo (este), Mexxicacán (sur), Jalostotitlán (norte y poniente) y Cañadas de Obregón (norte, sur y poniente).

El tipo 22.PASTIZAL, predominante entre los tipos vegetales, se encuentra en los municipios de Arandas (centro y norte), Jalostotitlán (centro), Jesús María (norponiente), Mexxicacán (norponiente), Tepatitlán de Morelos (noreste), San Miguel el Alto y San Julián, (casi todo el municipio).

Los otros tipos importantes de acuerdo a esta clasificación son el tipo 19.BOSQUE DE TASCATE, que existe en las barrancas de Yahualica de González Gallo (oriente), Mexxicacán (sur) y Cañadas de Obregón (norte). Finalmente, el tipo 18.BOSQUE DE ENCINO, se encuentra en laderas de los municipios de Yahualica de González Gallo (norte y poniente), y Mexxicacán (norte).

2.1.7.2. Fauna silvestre.

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista zoogeográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y la neotropical. Esto le da al País en sí características muy importantes y particulares en cuanto a biodiversidad faunística se refiere.

En el caso de Jalisco, éste se encuentra en una de las regiones de mayor transición en México por lo que posee una riqueza faunística muy importante, ocupando el sexto lugar en diversidad de vertebrados terrestres y tiene un alto índice de especies endémicas.

La fauna está representada por especies como el tlacuache, zorrillo, zorro, armadillo, liebre, conejo, ardilla, paloma habanera, gavián, chirina, bagre, carpa, lobina, rana y ajolote. Quedan muy pocos ejemplares de algunas especies que abundaron en el pasado reciente y que han venido desapareciendo considerablemente como el venado, gato montés, lobo, coyote, zorra, tejón, mapache, lagartija águila. Yahualica está dentro de la ruta migratoria de la golondrina, ganga, pato y güilota.

2.2. Empleo y crecimiento

2.2.1. Infraestructura económica

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Dentro del contexto mundial, la democratización de las tecnologías de la información y la comunicación es indispensable para que un país ingrese y participe dentro de la nueva era de la sociedad de la información y el conocimiento.

En este sentido, durante la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información en Ginebra, Suiza, 2003, los países miembros de la ONU firmaron la Declaración de Principios donde resalta el "...deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento..."¹³, y acordaron llevar a cabo el Plan de Acción que identifica los siguientes objetivos¹⁴:

- Construir una Sociedad de la Información integradora;
- Poner el potencial del conocimiento y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) al servicio del desarrollo;
- Fomentar la utilización de la información y del conocimiento para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio y;
- Hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la Sociedad de la Información en los planos nacional, regional e internacional.

Asimismo, en la reunión en Túnez, 2005, organizada por la International Telecommunication Union (ITU), se reiteró el apoyo a la Declaración de Principios de Ginebra y al Plan de Acción, al tiempo que se replanteó la Agenda hasta el 2015.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo en su apartado de Economía Competitiva y Generadora de Empleos, subtema de Telecomunicaciones y transportes, identifica en el Objetivo 14, la necesidad de "Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo..."¹⁵.

¹³ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>, (01 de junio del 2010).

¹⁴ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa-es.html>, (01 de junio del 2010).

¹⁵ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

Dentro de este objetivo, se tiene la estrategia 14.3 que dice lo siguiente: “Promover el desarrollo de infraestructura tecnológica de conectividad que permita alcanzar una penetración superior al 60% de la población, consolidando el uso de la tecnología de los servicios en cualquier lugar, desarrollando contenidos de interés y de alto impacto para la población.”¹⁶

En el contexto estatal, la alineación con la política federal y los compromisos internacionales, se formuló una Agenda Digital para Jalisco¹⁷, con el fin de integrar acciones que contribuyan a la consecución de los propósitos del Plan Estatal de Desarrollo.

Cabe mencionar que muchas de las acciones relacionadas con el uso y aplicaciones de las TICs son transversales tanto sectorial como territorialmente, cabe señalar, que una de las principales acciones propuestas en dicha agenda, consiste en dotar de infraestructura de conectividad de banda ancha a todos los sitios públicos de educación, salud y gobierno en todos los municipios y regiones de Jalisco. Asimismo, se propusieron acciones relacionadas con impulsar más y mejores contenidos en diversos idiomas y dialectos y en promover aceleradamente la inclusión y/o alfabetización digital.

Además, la Agenda Digital para Jalisco integra un conjunto de estrategias, acciones y compromisos de sociedad y gobierno, que contribuirán al logro de los objetivos de los Programas Sectoriales emanados del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030). Reducir la brecha digital, es un desafío que requiere de la colaboración y coordinación de todos los niveles y órdenes de gobiernos y de los diversos sectores de la sociedad.

Especial atención merecen las regiones marginadas, los grupos vulnerables y los pueblos indígenas, a fin de migrar de una sociedad de la información hacia una verdadera sociedad del conocimiento, más justa y equitativa¹⁸.

Proyecto de la Red Estatal eJalisco.

El Proyecto ejecutivo de la Red Estatal eJalisco en su nueva versión identifica 8,817 centros dispersos por todo el estado de educación, salud y gobierno a conectar en 125 municipios de las 12 regiones de Jalisco. Se ha programado su implementación en tres fases para la conectividad, la 1ra fase consiste en instalar 5,305 centros, la 2da fase considera la conectividad de 640 centros y por último, la 3ra cubrirá alrededor de 2,872 centros que prevé entregar servicios de eEducación, eSalud y eGobierno, a más escuelas, centros de salud y oficinas de gobierno de todo el estado, a través de dos principales vías de conectividad, por operadores¹⁹ e infraestructura WiMAX²⁰.

¹⁶ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

¹⁷ Publicada por el Gobierno de Jalisco en octubre 2010. ISBN: 968-832-022-6.

¹⁸ ITU. Declaratoria de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Consultado en <http://www.itu.int/wsis/index.html>, (01 de junio del 2010).

¹⁹ Empresas privadas que ofrecer servicios de telecomunicaciones.- Proyecto Ejecutivo de la Red Estatal de Telecomunicaciones del Gobierno de Jalisco. V13.2. Enero 2011.

²⁰ Siglas del inglés Worldwide Interoperability for Microwave Access (Interoperabilidad mundial para acceso por microondas), es un estándar de transmisión inalámbrica que utiliza las ondas de radio en las frecuencias de 2,3 a 3,5 Ghz. Consultado en http://www.mundo-contact.com/glosario_detalle.php?recordID=&recordID=398, (09 de febrero del 2011).

En la fase I²¹ para la conexión con WiMAX, se han instalado a la fecha 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) que cubrirá servicios a más de 1,000 suscriptores o sitios, en 5 regiones²² de 24 municipios del estado. A continuación se muestra en la siguiente figura los municipios que tendrán centros a implementar en la Red Estatal eJalisco con conexión vía WiMAX.

Figura 2.2.1. Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX



Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

En la siguiente figura se muestra la cobertura de la red vía operadores, misma que se han instalado 103 municipios del estado en las 12 regiones del estado.

Figura 2.2.2. Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores



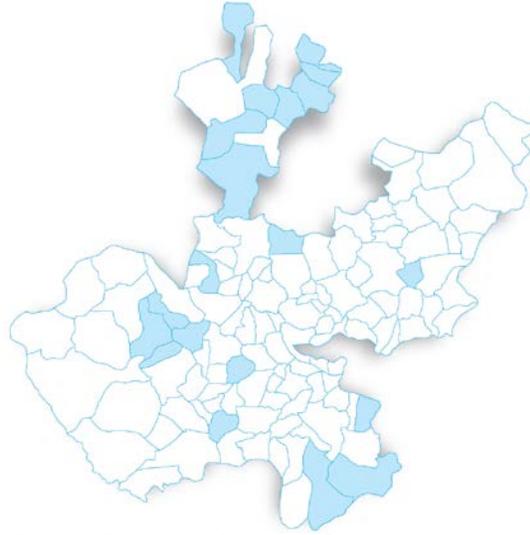
Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

²¹ Avances de la conectividad de la Red Estatal eJalisco. Consultado en <http://www.ejalisco.org.mx/>, (27 de junio de 2011).

²² Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega y Valles

Finalmente de los 125 municipios de Jalisco, 20 de ellos aún no cuentan con cobertura de banda ancha por el problema de ubicación territorial lo que el proyecto contempla conectarlos vía satelital, como lo muestra la siguiente figura municipios mostrados en blanco.

Figura 2.2.3. Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite



Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

En específico en la Región 03 Altos Sur se muestran algunos avances, mismos que irán avanzando a lo largo de las distintas etapas del proyecto de conectividad. Esos avances se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2.2.1. Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.

| Municipio | Conectados | | Pendientes | | Total |
|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| Acatic | 48 | 63% | 28 | 37% | 76 |
| Arandas | 52 | 33% | 104 | 67% | 156 |
| Cañadas De Obregón | | 0% | 22 | 100% | 22 |
| El Arenal | | 0% | 1 | 100% | 1 |
| Jalostotitlán | 21 | 33% | 42 | 67% | 63 |
| Jesús María | 23 | 22% | 81 | 78% | 104 |
| Mexxicacan | 9 | 26% | 25 | 74% | 34 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 42 | 63% | 25 | 37% | 67 |
| San Juan De Los Lagos | 9 | 75% | 3 | 25% | 12 |
| San Julián | | 0% | 27 | 100% | 27 |
| San Miguel El Alto | 41 | 57% | 31 | 43% | 72 |
| Tepatitlán de Morelos | 128 | 47% | 142 | 53% | 270 |
| Valle De Guadalupe | 8 | 40% | 12 | 60% | 20 |
| Yahualica De González Gallo | 18 | 20% | 73 | 80% | 91 |
| Total | 399 | 39% | 616 | 61% | 1015 |

Fuente: Secretaría de Planeación 2011. Con información de Ijaliti.

Empresas desarrolladoras software.

El impulso y crecimiento que han tenido las empresas desarrolladoras de software, de multimedia y aplicaciones en tecnologías de información, tanto en el Centro de Software de Guadalajara, el Chapala Media Park o Parque Multimedia de Chapala y el Green IT Park o Parque de Software de Ciudad Guzmán, los cuales albergan a la fecha a más de 38 empresas, generando empleo directo a más de 750 personas de medio y alto nivel de especialización. Dichas empresas tienen las capacidades necesarias para colaborar con la generación de contenidos no solo en el sector de tecnologías de la información, sino además en otros sectores productivos del estado como lo son: el sector agropecuario, el sector médico, el sector joyero, etc. Todo esto servirá de complemento para el desarrollo de la Red Estatal eJalisco.

Este concepto de parques ha permitido la vinculación e integración de redes de innovación y gestión de recursos para proyectos en este y otros sectores, en el que participan instituciones de investigación, educativas y empresas desde MiPyMes hasta grandes empresas transnacionales de alta tecnología; tal es el caso por citar uno de ellos, de la Red de Innovación de Cómputo Paralelo de la cual el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información A.C (Ijalti) es líder, que recibe financiamiento del Programa AVANCE en su modalidad de Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad de CONACYT, el financiamiento es de 1.5 millones de pesos, el entregable es generar el Plan de Desarrollo de la Red.

Actualmente en la red participan empresas como INTEL, Level 5 y las principales universidades de Jalisco, Universidad de Guadalajara, ITESM campus Guadalajara, ITESO, ITS Chápala. Asimismo Ijalti coordina otros esfuerzos en temas como sistemas embebidos, multimedia, desarrollo de software y telemedicina, buscando integrar empresas y universidades para la formación de grupos o redes de innovación.

Como desarrollos importantes y atracción de inversiones al estado, el “Chapala Media Park” atrajo la producción cinematográfica llamada “31 Días” con artistas de renombre como lo son Irán Castillo y la cual será estrenada en el mes de febrero del 2011. Así mismo el parque está siendo un atractivo de inversión en el área cinematográfica pues se han tenido visitas importantes como lo son la vicepresidencia de FOX, los productores del Hombre Araña, los productores Gael Garcia y Diego Luna, etc., a esto se le agregan producciones actuales en Jalisco como lo son la nueva película de Huevo Cartoon, el videojuego de Lorena Ochoa, animaciones utilizadas en Televisa para el Mundial en Sudáfrica, etc.

En lo referente al “Green IT Park” en Cd Guzmán actualmente se consolidó la empresa Mexico-Alemana OTRS Lab la cual tiene como base en Alemania y la empresa Amentum la cual da soporte de call center y desarrollos de geoposicionamiento. Es importante mencionar que actualmente se está terminando el nuevo edificio con más de 3 mil metros cuadrados de superficie que serán destinados a empresas del sector y se planea tener terminado el edificio en su totalidad para el primer trimestre del 2011.

2.2.1.1. Infraestructura regional

Sistema de Ciudades.

De acuerdo con el Artículo 9, del Capítulo II del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco, la estructura urbana tiene por objeto el ordenamiento del espacio en los centros de población; considerándose para tal efecto, la interacción, características y modo de operar de los sistemas que la componen.

De este lineamiento se desprenden los criterios para clasificar los centros de población en función de la cantidad de habitantes en 7 categorías:

- *Centros de población rural.* Aquellos que cuentan con una población menor a los 2,500 habitantes, donde excepcionalmente pueden encontrarse servicios y equipamiento para la población que ahí radique;
- *Centros de población con servicios de nivel SERUC (servicios rurales urbanos concentrados)* Son aquellos con una población entre 2,500 y 5,000 habitantes y servicios y equipamiento para atender las necesidades inmediatas del nivel micro-regional para la población rural;
- *Centros de población con servicios de nivel BÁSICO.* Son aquellos con una población entre 5,000 y 10,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios de integración urbano-rural, articulando las áreas urbanas con las rurales;
- *Centros de población con servicio de nivel MEDIO. (ciudades pequeñas)* Son aquellos con una población entre 10,000 y 50,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, guardando una relación de dependencia con los rangos superiores;
- *Centros de población con servicios de nivel INTERMEDIO (ciudades medias)* Son aquellos con una población entre 50,000 y 100,000 habitantes que funcionan como centros de servicio sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, generando una relación de dependencia con los rangos superiores;
- *Centros de población con servicios de nivel ESTATAL (ciudades grandes)* Son aquellos con una población entre 100,000 y 500,000 habitantes, que funcionan como centros regionales, cuya influencia se circunscribe a los límites de la región en el Estado; y
- *Centros de población con servicios de nivel REGIONAL. (ciudades grandes inter-regionales)* Son aquellos con una población mayor a 500,000 habitantes, que funcionan como centros Inter-regionales, cuya influencia trasciende los límites del Estado.

Tabla 2.2.2. Estructura del sistema de ciudades de la Región 3.- Altos Sur, 2010.

| Rango de Habitantes | Nivel de Servicios | No.- de Localidades |
|-------------------------------|--------------------|---------------------|
| 1 a 2,500 Habitantes | Cr | 1,714 |
| 2,501 a 5,000 Habitantes | Seruc | 5 |
| 5,001 a 10,000 Habitantes | Básico | 3 |
| 10,001 a 50,000 Habitantes | Medio | 6 |
| 50,001 a 100,000 Habitantes | Intermedio | 2 |
| 100, 001 a 500,000 Habitantes | Estatad | 0 |
| Más de 500,000 Habitantes | Regional | 0 |
| | TOTAL | 1,730 |

Fuente: SEDEUR con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, con criterios del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco.

La región Altos Sur cuenta con un total de 1,730 localidades, las cuales representan el 15.80% del total estatal y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, en el nivel de CR son 1,714 localidades, en el nivel de SERUC son 5 localidades, en el nivel BÁSICO son 3 localidades, en el nivel MEDIO son 6 localidades y por último en el nivel INTERMEDIO son 2 localidades.

2.2.1.2. Comunicaciones y transportes

Red de carreteras y caminos.

La red de carreteras y caminos de la región tiene una longitud total de 3,193.99²³ kms.

Carreteras:

- 83.45 kms., de carretera de cuota.
- 638.72 kms., de carretera estatal libre.
- 158.61 kms., de carretera federal libre.
- 1.84 kms., de carretera fuera de uso.
- 73.55 kms., de carretera municipal.
- 5.72 kms., de carretera particular.

²³ SEDEUR con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Caminos:

- 211.73 kms., de caminos de brecha.
- 580.7 kms., de caminos de terracería empedrada.
- 1,439.67 kms., de caminos de terracería revestida.

Índice de conectividad.

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura.

La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

La región 3 Altos Sur, forma parte de las tres regiones con el mejor índice de conectividad en el Estado (Centro, Altos Sur y Ciénega) considerado como Alta.

Respecto al municipio con el índice de conectividad considerado como muy alta es: San Ignacio Cerro Gordo.

Respecto a los municipios con el índice de conectividad considerado como alta son: Jalostotitlán, Acatic, Mexxicacán, Tepatitlán de Morelos, Arandas, Jesús María y Valle de Guadalupe.

Finalmente los municipios con el índice de conectividad considerado como media son Yahualica de González Gallo, Cañadas de Obregón, San Julián y San Miguel El Alto.

Tabla 2.2.3. Índice de Conectividad región 03 Altos Sur.

| Municipio | Índice de conectividad 2011 | Grado 2011 |
|-----------------------------|-----------------------------|------------|
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.8083 | Muy alta |
| Jalostotitlán | 0.5997 | Alta |
| Acatic | 0.5837 | Alta |
| Mexxicacán | 0.5703 | Alta |
| Tepatitlán de Morelos | 0.5692 | Alta |
| Arandas | 0.5623 | Alta |
| Jesús María | 0.5618 | Alta |
| Valle de Guadalupe | 0.5469 | Alta |
| Yahualica de González Gallo | 0.5143 | Media |
| Cañadas de Obregón | 0.4982 | Media |
| San Julián | 0.4913 | Media |
| San Miguel El Alto | 0.4117 | Media |

Fuente: SEDEUR, con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Sistema de telecomunicaciones

Correos.

La región cuenta con 107 oficinas postales que se distribuyen en 6 Administraciones, 9 sucursales, 24 agencias, 33 expendios, 28 Instituciones Públicas y 7 Mexpost.

A continuación se presenta la distribución a nivel municipal.

Tabla 2.2.4. Oficinas postales por región y municipio según clase.

| Municipio | Administraciones | Sucursales | Agencias | Expendios | Instituciones públicas | Mexpost | Total |
|-----------------------------|------------------|------------|-----------|-----------|------------------------|----------|------------|
| Acatic | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Arandas | 1 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 16 |
| Cañadas de Obregón | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Jalostotitlán | 0 | 1 | 3 | 0 | 5 | 1 | 10 |
| Jesús María | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Mexticacán | 1 | 0 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 |
| San Julián | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 |
| San Miguel el Alto | 1 | 0 | 2 | 2 | 5 | 1 | 11 |
| Tepatitlán de Morelos | 1 | 3 | 7 | 20 | 7 | 1 | 39 |
| Valle de Guadalupe | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Yahualica de González Gallo | 1 | 0 | 3 | 4 | 2 | 1 | 11 |
| Total | 6 | 9 | 24 | 33 | 28 | 7 | 107 |

Fuente: SEDEUR con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009

Teléfono.

En promedio las Líneas Residenciales Instaladas 82,764; Aparatos Públicos 2,174;²⁴ Localidades con servicio de telefonía rural 314.²⁵

Telégrafos.

Se cuenta con 7 oficinas, éstas se encuentran en Arandas, Jalostotitlán, Jesús María, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos y Yahualica de González Gallo, la empresa TELECOMM es la que ofrece el servicio.²⁶

²⁴ SEDEUR, Promedio calculado con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009.

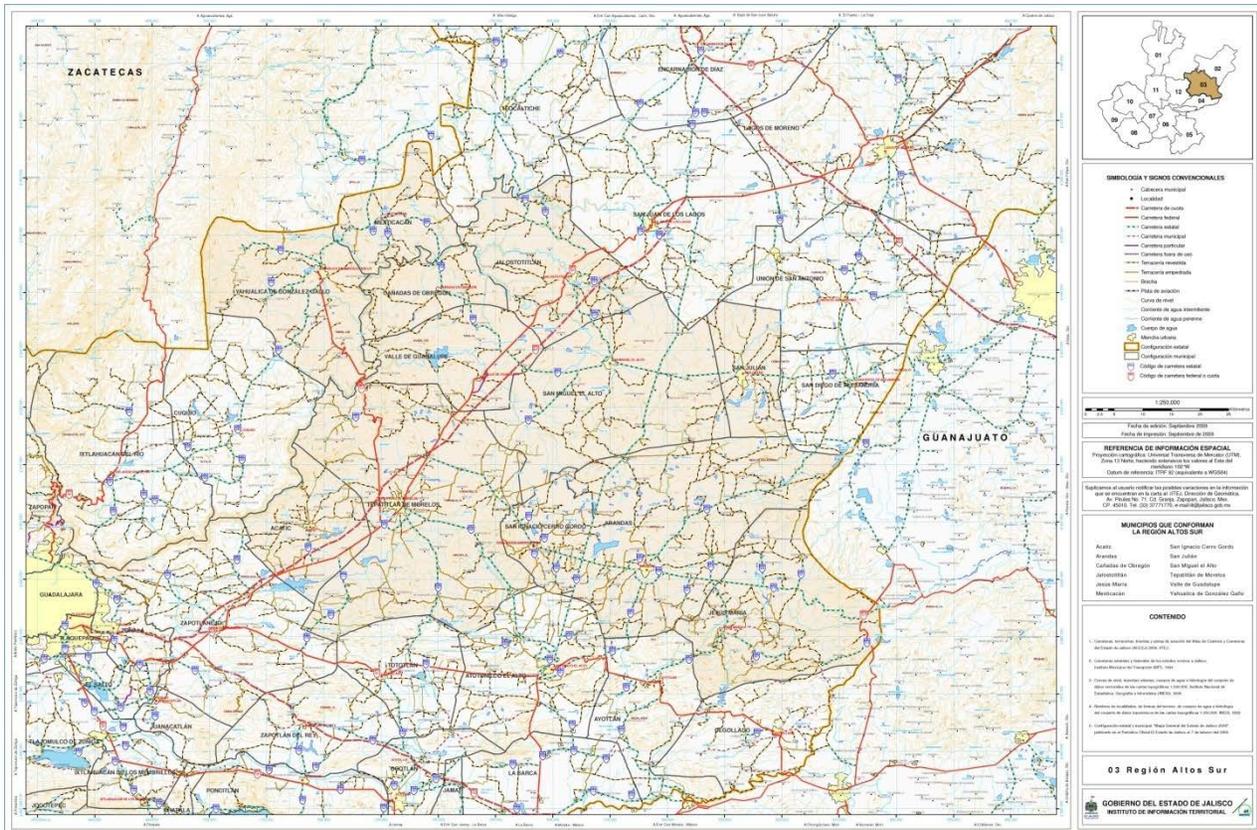
²⁵ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

Acceso a Internet

En la región con respecto al total estatal, sólo el 6.5% de hogares cuentan con computadora, de éstos sólo el 26% tienen conectividad a internet.²⁷

El servicio de acceso a internet se presta en 32 centros comunitarios digitales que se distribuyen en 13 localidades de la Región, éstos son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno; entre otros servicios que ofrecen éstos centros son el uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.²⁸

Mapa 6. Caminos y carreteras de la región Altos Sur del Estado de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

²⁶ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

²⁷ SEDEUR, con base en la Agenda Digital Jalisco 2013.

²⁸ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

2.2.1.3. Energía eléctrica

La región cuenta con 9 subestaciones de distribución eléctrica; la capacidad total instalada es de 213 MVA²⁹. El total de usuarios del servicio eléctrico en la región es de 147,879³⁰.

Tabla 2.2.5. Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009.

| Municipio | Subestaciones de transmisión | Potencia de subestaciones de transmisión (Megavolts-ampères) | Subestaciones de distribución | Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères) |
|-----------------------|------------------------------|--|-------------------------------|---|
| Arandas | - | - | 1 | 20 |
| Jalostotitlán | - | - | 1 | 29 |
| Jesús María | - | - | 1 | 9 |
| Mexxicacán | - | - | 1 | 19 |
| San Julián | - | - | 1 | 6 |
| San Miguel el Alto | - | - | 1 | 19 |
| Tepatitlán de Morelos | - | - | 2 | 90 |
| Valle de Guadalupe | - | - | 1 | 20 |
| Total | 0 | 0 | 9 | 213 |

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Anuario Estadístico de Jalisco 2010, INEGI.

En la región se dispone de 5 instalaciones educativas de nivel superior, 16 bibliotecas, 76 unidades de salud y 9 unidades deportivas.

Tabla 2.2.6. Equipamientos relevantes en la región.

| Tema | Descripción | Nº |
|------------------|--|----|
| Educación | Consejos Nacionales de Educación Profesional Técnica | 2 |
| | Instituto Tecnológico | 1 |
| | Instituto Tecnológico Agropecuarios | 1 |
| | Universidad Estatal | 1 |
| Cultura | Bibliotecas Estatales | 16 |
| Salud | Hospital de Especialidades | 1 |
| | Clínicas de Medicina Familiar | 72 |
| | Hospitales Generales | 3 |
| Deporte | Unidades Deportivas | 9 |

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), INEGI 2010.

²⁹ MVA = Megavolts-ampères

³⁰ La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Anuario Estadístico de INEGI, 2010.

2.2.2. Desarrollo agropecuario

La región es la primera en importancia en cuanto al valor de la producción pecuaria, con un porcentaje de participación del 30.84 %.

Primer productor estatal de:

- Huevo para plato
- Carne en canal porcino

Segundo lugar estatal de:

- Leche de bovino

La principal actividad corresponde a la cadena avícola huevo, con el 56.17 % de valor de la producción pecuaria de la región, seguida por la cadena bovinos leche con el 16.10 %.

Agrícola

Los principales **cultivos agrícolas** en orden de importancia son; Maíz de grano, Agave, Maíz Forrajero, Tomate Verde y Pastos, estos cinco principales cultivos representan el 94 % del valor de la producción agrícola de la región.

Los cultivos con mayor rendimiento en la región son: Alfalfa verde, avena forrajera, pastos, maíz forrajero y tomate rojo (Jitomate).

Los cultivos con potencialidad de acuerdo a las características de la región son: Canola, frijol, garbanzo forrajero, avena forrajera en verde, cártamo y agave.

Primer productor estatal de:

- Agave
- Avena Grano
- Chía
- Granada

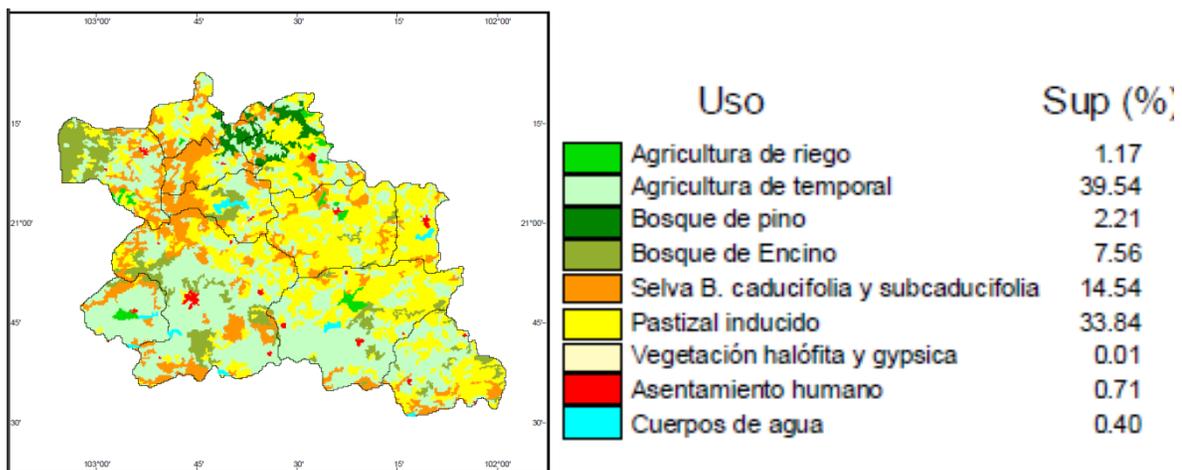
Pesquera

La región aporta el 2.25 % del valor de la producción pesquera estatal. Las principales especies son: Mojarra, carpa, bagre, tilapia y lobina.

Valor de Producción de la región

La Región Altos Sur ocupa el primer lugar del valor total de la producción agropecuaria y pesquera del estado. El municipio de mayor importancia para la región en cuanto a valor de producción total es Tepatitlán de Morelos con el 29.3% y el de menor aportación San Julián con el 0.3 %.

Figura 2.2.3. Uso de suelo



Fuente: INIFAP

De acuerdo al Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

La región cuenta con 6,728 unidades de producción de tipo agrícola, ganadero y forestal. Las principales problemáticas, en orden de importancia, detectadas por los productores son:

- Alto costo de insumos y servicios
- Pérdidas por cuestiones climáticas
- Difícil acceso al crédito

Acciones implementadas de beneficio común en la región, para el desarrollo de las actividades agropecuarias:

- Centros de **Servicios Ganaderos de cadena Leche y Doble propósito** (instalaciones de uso común en Tepatitlán y Acatic) **Carne, Ovinos y caprinos**, con prestación de servicios a toda la región.
 - Organización de productores – Asesoría técnica y capacitación.
 - Compras y ventas en común – Disminución de costos.

- Infraestructura común – Disminución de costos.
- Rastro Municipal con características TIF en Arandas (98 % de avance).
- Rastros y plantas TIF de iniciativa privada apoyado con recursos públicos en desarrollo de la región:
 - Pigamex (cerdos) -Tepatlán (en proceso de certificación).
 - Rastro de aves - Valle de Guadalupe.
- Programa de **Reconversión productiva**; Avena.
 - Involucra cambios tecnológicos, conversión de cultivos, reconversión productiva y recuperación de zonas degradada con cultivos seleccionados bajo las premisas de: productividad, competitividad, seguridad y soberanía, óptimo uso del suelo y desarrollo económico en los productos.
- **Unidad de Producción Piscícola** El Estribón en el municipio de Yahualica. Además de estar dentro del programa de **sustitución de motores a embarcaciones**.
- **11 cooperativas** de sistema de financiamiento rural alternativo SIFRA.
 - En todos los municipios con excepción de Yahualica de González Gallo.

2.2.3. Empleo y desarrollo económico

2.2.3.1. Personal Ocupado

El personal ocupado en la región 03 en 2009 fue de 56,937 ocupados lo cual representa un incremento de 29.2% respecto a 2004 lo cual se traduce en 12,876 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento del personal ocupado registrada en esta región fue la más alta de las 12 regiones del Estado.

En 2004 la región Altos Sur ocupaba el lugar cuarto respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrando el 3.61% del total del Estado de Jalisco. En 2009 esta región ocupa también el cuarto lugar concentrando el 3.82%.

Tabla 2.2.7. Comparativo de personal ocupado de la región 03.

| Municipio | Personal ocupado (Personas) | | variación % | Variación absoluta |
|--------------------|-----------------------------|--------|-------------|--------------------|
| | 2004 | 2009 | | |
| Acatic | 1,588 | 2,212 | 39.3% | 624 |
| Arandas | 9,582 | 11,625 | 21.3% | 2,043 |
| Cañadas de Obregón | 146 | 432 | 195.9% | 286 |
| Jalostotitlán | 3,091 | 3,893 | 25.9% | 802 |
| Jesús María | 1,351 | 2,063 | 52.7% | 712 |
| Mexxicacán | 242 | 422 | 74.4% | 180 |

| Municipio | Personal ocupado (Personas) | | variación % | Variación absoluta |
|-----------------------------|-----------------------------|---------------|--------------|--------------------|
| | 2004 | 2009 | | |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0 | 2,007 | 0.0% | 2,007 |
| San Julián | 2,088 | 1,961 | -6.1% | -127 |
| San Miguel el Alto | 4,533 | 5,277 | 16.4% | 744 |
| Tepatitlán de Morelos | 19,171 | 23,542 | 22.8% | 4,371 |
| Valle de Guadalupe | 422 | 730 | 73.0% | 308 |
| Yahualica de González Gallo | 1,847 | 2,773 | 50.1% | 926 |
| Total | 44,061 | 56,937 | 29.2% | 12,876 |

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Cañadas de Obregón y Valle de Guadalupe fueron los que presentaron las mayores tasas de crecimiento con 195.9% y 73.0% respectivamente. En caso contrario, el municipio de San Julián registro una variación negativa de - 6.1%.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Tepatitlán de Morelos fue el que registró la más alta con 4,371 trabajadores adicionales, seguido de Arandas con 2,043 y de San Ignacio Cerro Gordo con 2,007.

Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Asegurados

El número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados registró en 2010 su mayor tasa de crecimiento siendo esta de 8.7% y representando una incremento en el número de ocupados asegurados de 3,326 trabajadores de 2009 a 2010 en la región. Caso contrario, se presenta en 2002 en el cual se registro el mayor decremento porcentual que fue de -0.7% representando 222 trabajadores asegurados menos de 2001 a 2002.

Tabla 2.2.8. Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 03.

| Año | Número de trabajadores | Variación anual |
|-------------|------------------------|-----------------|
| 2000 | 32,949 | |
| 2001 | 34,009 | 3.2% |
| 2002 | 33,787 | -0.7% |
| 2003 | 33,871 | 0.2% |
| 2004 | 33,882 | 0.0% |
| 2005 | 34,632 | 2.2% |
| 2006 | 36,433 | 5.2% |
| 2007 | 37,228 | 2.2% |
| 2008 | 37,305 | 0.2% |
| 2009 | 38,145 | 2.3% |
| 2010 | 41,471 | 8.7% |
| 2011 | 41,564 | 0.2% |

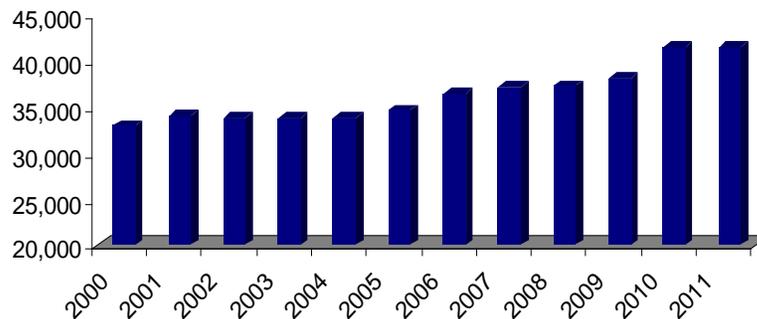
Fuente: SEIJAL, con información de IMSS.³¹

³¹ NOTA 1: Solo están disponibles el Total de Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos, no incluye la información de Trabajadores Eventuales del Campo. Por lo que no son el total de Trabajadores Asegurados. La información de 2011 corresponde a enero del mismo año.

En la siguiente gráfica se puede apreciar que durante el periodo de 2000 a 2011 se presenta una tendencia creciente en el número de trabajadores asegurados resaltando de manera extraordinaria, como ya se mencionó antes, el incremento de 2010.

Figura 2.2.4. Trabajadores permanentes y trabajadores eventuales urbanos en la región Altos Sur, 2004-2009.

Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos en la Región Altos Sur de 2004 a 2009



Fuente: SEIJAL, con información de IMSS.¹

2.2.3.2. Valor Agregado Censal Bruto

El Valor Agregado Censal Bruto en la Región 03 en 2009 fue de 5,391,659 miles de pesos lo cual representa un incremento de 5.7% respecto a 2004 traduciéndose en 288,494 miles de pesos adicionales de 2004 a 2009.

En 2004, la Región 3 ocupaba el lugar 2 de las 12 regiones del Estado en Valor Agregado Censal Bruto concentrando el 3.04%. Mientras que en 2009, ocupa el lugar 5 y concentra el 2.23%.

Tabla 2.2.9. Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 03.

| Municipio | Valor agregado Censal Bruto (miles de pesos) | | variación % | Variación absoluta |
|-------------------------|--|-------------|-------------|--------------------|
| | 2004 | 2009 | | |
| Acatic | \$251,298 | \$144,500 | -42.5% | -106,798 |
| Arandas | \$961,295 | \$1,248,547 | 29.9% | 287,252 |
| Cañadas de Obregón | \$2,807 | \$16,099 | 473.5% | 13,292 |
| Jalostotitlán | \$488,225 | \$297,237 | -39.1% | -190,988 |
| Jesús María | \$98,030 | \$157,440 | 60.6% | 59,410 |
| Mexxicacán | \$8,292 | \$16,691 | 101.3% | 8,399 |
| San Ignacio Cerro Gordo | \$0 | \$93,688 | 0.0% | 93,688 |
| San Julián | \$139,968 | \$110,172 | -21.3% | -29,796 |
| San Miguel el Alto | \$621,980 | \$690,545 | 11.0% | 68,565 |

| Municipio | Valor agregado Censal Bruto (miles de pesos) | | variación % | Variación absoluta |
|-----------------------------|--|--------------------|-------------|--------------------|
| | 2004 | 2009 | | |
| Tepatlán de Morelos | \$2,394,137 | \$2,476,291 | 3.4% | 82,154 |
| Valle de Guadalupe | \$24,414 | \$45,011 | 84.4% | 20,597 |
| Yahualica de González Gallo | \$112,719 | \$95,438 | -15.3% | -17,281 |
| Total | \$5,103,165 | \$5,391,659 | 5.7% | 288,494 |

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como se puede ver en el cuadro anterior, el municipio de Cañadas de Obregón presentó la tasa de crecimiento más alta con 473.5%, seguido de Mexxicacán con 101.3%. En cuanto a variación absoluta el municipio de Arandas presenta la variación más alta con 287,252 miles de pesos seguido de San Ignacio Cerro Gordo con 93,688 miles de pesos.

En caso contrario, los municipios de Acatic, Jalostotitlán, San Julián, Yahualica de González Gallo, presentaron variaciones negativas en esta variable de -42.5%, -39.1%, -21.3% y -15.3% respectivamente.

Formación Bruta de Capital Fijo

La formación bruta de capital fijo en la región 3 en 2009 fue de 331,498 miles de pesos, lo cual representa un incremento del 59.9% respecto a 2004 lo cual representa 124,199 miles de pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la región 3 fue la quinta más alta de las 12 regiones del estado de Jalisco.

En 2004 la región 3 concentraba el 1.57% del total de formación bruta de capital fijo del estado, ocupando el quinto lugar de las doce regiones. En 2009 la región concentra el 1.96% y conserva el mismo quinto lugar de las doce regiones del estado.

Tabla 2.2.10. Comparativo de la formación bruta de capital fijo Región 03.

| Municipio | Formación bruta de capital fijo (miles de pesos) | | variación % | Variación absoluta |
|-----------------------------|--|------------------|--------------|--------------------|
| | 2004 | 2009 | | |
| Acatic | \$2,907 | \$3,451 | 18.7% | 544 |
| Arandas | \$69,765 | \$98,705 | 38.6% | 26,940 |
| Cañadas de Obregón | \$0 | -\$379 | 0.0% | -379 |
| Jalostotitlán | \$8,499 | \$11,988 | 41.1% | 3,489 |
| Jesús María | \$3,178 | \$4,506 | 41.8% | 1,328 |
| Mexxicacán | \$300 | \$98 | -67.3% | -202 |
| San Ignacio Cerro Gordo | \$0 | \$1,552 | 0.0% | 1,552 |
| San Julián | \$4,635 | \$9,346 | 101.6% | 4,711 |
| San Miguel el Alto | \$12,902 | \$19,752 | 53.1% | 6,850 |
| Tepatlán de Morelos | \$101,850 | \$180,312 | 77.0% | 78,462 |
| Valle de Guadalupe | \$1,691 | \$601 | -64.5% | -1,090 |
| Yahualica de González Gallo | \$1,572 | \$3,566 | 126.8% | 1,994 |
| Total | \$207,299 | \$333,498 | 59.9% | 124,199 |

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Yahualica de González Gallo y San Julián presentan las tasas de crecimiento más altas de la región, con tasa de 126.8% y 101.6% respectivamente. Por otro lado, los municipios de Tepatitlán de Morelos y Arandas son los municipios que presentan los mayores incrementos absolutos con 78,462 miles de pesos adicionales en 2009 en el caso del primero y 26,940 mil pesos adicionales en el caso del segundo.

Caso contrario, los municipios de Mexxicacán y Valle de Guadalupe presentan variaciones negativas durante el periodo de 2004 a 2009 de -67.3% y -64.5% respectivamente.

Unidades Económicas

El número de unidades económicas registradas en la región 3 en 2009 fue de 17,169 unidades lo cual representa un incremento del 53.2% respecto a 2004 lo que se traduce en 5,960 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009. Lo anterior ubica a la región 3 como la región con la tercer mayor tasa de crecimiento en el número de unidades económicas.

Tabla 2.2.11. Comparativo de número de unidades económicas por sector.

| Sector | Altus Sur | | | |
|--|-----------|-------|-------------|--------------------|
| | 2,004 | 2,009 | Variación % | Variación Absoluta |
| 11- Agricultura, cría y explotación animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza. | 11 | 11 | 0.0% | 0 |
| 21- Minería | 10 | 7 | -30.0% | -3 |
| 22- Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Suministro de agua y gas por ductos al consumidor final | 10 | 12 | 20.0% | 2 |
| 23- Construcción. | 28 | 23 | -17.9% | -5 |
| 31-33- Industrias manufactureras | 1,667 | 2,261 | 35.6% | 594 |
| 43- Comercio al por mayor | 360 | 489 | 35.8% | 129 |
| 46- Comercio al por menor | 5,548 | 7,519 | 35.5% | 1,971 |
| 48-49- Transportes, Correos y almacenamiento | 137 | 23 | -83.2% | -114 |
| 51- Información en medios masivos | 19 | 67 | 252.6% | 48 |
| 52- Servicios financieros y de seguros | 42 | 80 | 90.5% | 38 |
| 53-Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles | 104 | 165 | 58.7% | 61 |
| 54- Servicios profesionales, científicos y técnicos | 272 | 362 | 33.1% | 90 |
| 55- Corporativos | 1 | 0 | -100.0% | -1 |
| 56- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación | 117 | 259 | 121.4% | 142 |
| 61- Servicios educativos | 65 | 469 | 621.5% | 404 |
| 62- Servicios de salud y de asistencia social | 401 | 689 | 71.8% | 288 |
| 71- Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos | 123 | 312 | 156.7% | 189 |

| Sector | Altus Sur | | | |
|--|---------------|---------------|--------------|--------------------|
| | 2,004 | 2,009 | Variación % | Variación Absoluta |
| 72- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas | 961 | 1,664 | 73.2% | 703 |
| 81- Otros servicios excepto actividades gubernamentales | 1,333 | 2,397 | 79.8% | 1,064 |
| 93- Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales | | 285 | | 285 |
| No Especificado | | 75 | | 75 |
| Total: | 11,209 | 17,169 | 53.2% | 5,960 |

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

En 2004 la región 3 ocupaba el tercer lugar del total de las regiones en número de unidades económicas, concentrado el 5.2% del total de unidades económicas en el estado de Jalisco. En 2009, esta región conserva el mismo lugar pero concentra el 5.8% del total de unidades económicas del estado.

Por otro lado, los mayores incrementos absolutos del número de unidades económicas se registran en los sectores 46 “Comercio al por menor” con 1,971 unidades adicionales y 81 “Otros servicios excepto actividades gubernamentales” con 1,064 unidades adicionales. Caso contrario se registro en los sectores 48-49 “Transporte, correos y almacenamiento” que decremento el número de unidades económicas en -114 unidades en 2009 respecto a 2004.

Tabla 2.2.12. Número de unidades económicas por rango de ocupados.

| Municipio | Alto Sur | % Part. | Jalisco | % Part. | Participación Región/Jalisco |
|--------------------|---------------|-------------|----------------|-------------|------------------------------|
| 0 a 5 Personas | 15,229 | 89% | 254,707 | 86% | 6.0% |
| 6 a 10 Personas | 1,111 | 6% | 22,937 | 8% | 4.8% |
| 11 a 30 Personas | 620 | 4% | 13,815 | 5% | 4.5% |
| 31 a 50 Personas | 91 | 1% | 2,343 | 1% | 3.9% |
| 51 a 100 Personas | 65 | 0% | 1,829 | 1% | 3.6% |
| 101 a 250 Personas | 25 | 0% | 1,115 | 0% | 2.2% |
| 251 y más Personas | 17 | 0% | 632 | 0% | 2.7% |
| No Especificado | 11 | 0% | 366 | 0% | 3.0% |
| Total: | 17,169 | 100% | 297,744 | 100% | |

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, DENU 2009.

2.2.4. Turismo

2.2.4.1. Infraestructura hotelera

La Región Altos Sur del Estado de Jalisco, conformada por 12 municipios, cuenta con una capacidad de hospedaje de 52 hoteles, que representa el 3.49% de la capacidad total del estado y con 1,388 unidades rentables que representa el 2.36% del estado. Entre las categorías que son ofertadas en la zona se encuentran 13 establecimientos sin categoría registrada, ocho de una estrella, ocho de dos estrellas, 11 de tres estrellas, 10 de cuatro estrellas y dos de cinco estrellas.

El municipio que cuenta con mayor capacidad de hospedaje es Tepatitlán de Morelos, debido a que es el centro comercial y agropecuario de la Región. Asimismo, ofrece más servicios al visitante y cuenta con 15 establecimientos de hospedaje, que equivale al 28.85% de la capacidad total de la Región y con 469 unidades rentables que equivalen a un 33.79% de la capacidad de la Región. Le siguen los municipios de Arandas, Jalostotitlán y Yahualica de González Gallo con 10, 6 y 5 establecimientos de hospedaje respectivamente. Los otros municipios oscilan entre cuatro y un hoteles.

2.2.4.2. Rutas turísticas temáticas

La Zona Altos Sur también forma parte importante de la Ruta Cristera, estrategia mediante la cual se promueve el desarrollo turístico de los municipios que la conforman.

Mapa 7. Mapa ruta Cristera



Fuente: Secretaría de Turismo, 2010.

2.2.4.3. Afluencia turística nacional y extranjera

La afluencia turística registrada en la Zona de los Altos (Norte y Sur), en el año 2010 fue de una cifra total de 4, 910,565 visitantes, de los cuales el 98% fueron turistas nacionales. La cifra total representa el 22.48 % de la afluencia total del estado, asimismo, se registró un incremento respecto al año 2009 del 2.76%.

Cabe destacar que la mayor afluencia de visitantes a toda la Zona de los Altos es generada por la Región de Altos Norte y en particular por el municipio de San Juan de los Lagos, debido a las visitas que se efectúan a la Basílica de Nuestra Señora de San Juan. Sin embargo en la región de Altos Sur los municipios con mayor afluencia, aunque no registrada, son Jalostotitlán, Tepatitlán de Morelos y Arandas.

2.2.4.4. Derrama económica generada por el turismo

La derrama económica registrada en la Zona de los Altos (Norte y Sur), durante el año 2010, fue de un total de \$2,181,696,367 pesos mexicanos, divididos en \$1,997,729,678 gastados por los turistas nacionales y \$183,966,689 pesos gastados por los turistas extranjeros. La cifra total representa el 7.38% de la derrama económica total del estado, asimismo, se registró un incremento respecto al año 2009 del 4.77%.

Cabe destacar que como resultado del destino de la afluencia, la mayor derrama económica a toda la Zona de los Altos es generada por la Región de Altos Norte y en particular por el municipio de San Juan de los Lagos, debido a las visitas que se efectúan a la Basílica de Nuestra Señora de San Juan.

2.2.5. Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el Gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los procesos de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para el 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

2.2.5.1. Listado de problemas del eje Empleo y Crecimiento

- Baja competitividad de las actividades económicas
- Bajos niveles de ingresos
- Debilitamiento y abandono productivo del campo

- Desempleo
- Existencia de localidades de alta y muy alta marginación con escasa infraestructura de servicios básicos.
- Insuficiente infraestructura rural

2.2.5.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Altos Sur fueron aplicados 1,849, lo cual corresponde al 8.48% del total estatal. Estas encuestas fueron aplicadas, con el fin de conocer cuáles son los principales problemas que enfrenta la región desde el punto de vista de los jaliscienses. Así pues, dentro del eje denominado Empleo y Crecimiento, el 35.21% del total de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Altos Sur es el desempleo, mientras que, el 28.99% ha considerado que los empleos mal pagados son el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 6.65% de los encuestados considera que, la falta de apoyo a productores, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Altos Sur. (Ver tabla 2.2.13.)

Tabla 2.2.13. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2007.

| Problema | 2007 |
|-------------------------------------|----------------|
| Baja capacitación | 4.92% |
| Baja competitividad | 6.17% |
| Desempleo | 35.21% |
| Empleos mal pagados | 28.99% |
| Escasa infraestructura productiva | 2.16% |
| Falta apoyo a productores | 6.65% |
| Insuficiente financiamiento | 4.06% |
| Insuficiente infraestructura rural | 4.00% |
| Insuficiente infraestructura urbana | 5.79% |
| Otro | 0.97% |
| No contestó | 1.08% |
| Total general | 100.00% |

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.2.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Altos Sur un total de 2,587 cuestionarios, lo cual equivale al 8.23% del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 26.32% del total de los jaliscienses consultados, consideró el desempleo como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Altos Sur, mientras que, el 13.92% percibe la baja competitividad como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 11.48% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Altos Sur es la insuficiente infraestructura rural. (Ver 2.2.14.)

Tabla 2.2.14. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2010.

| Problema | 2010 |
|-------------------------------------|----------------|
| Baja capacitación | 11.44% |
| Baja competitividad | 13.92% |
| Desempleo | 26.32% |
| Empleos mal pagados | 10.44% |
| Escasa infraestructura productiva | 4.99% |
| Falta apoyo a productores | 6.42% |
| Insuficiente financiamiento | 11.25% |
| Insuficiente infraestructura rural | 11.48% |
| Insuficiente infraestructura urbana | 2.90% |
| Otro | 0.43% |
| No contestó | 0.43% |
| Total general | 100.00% |

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2010.

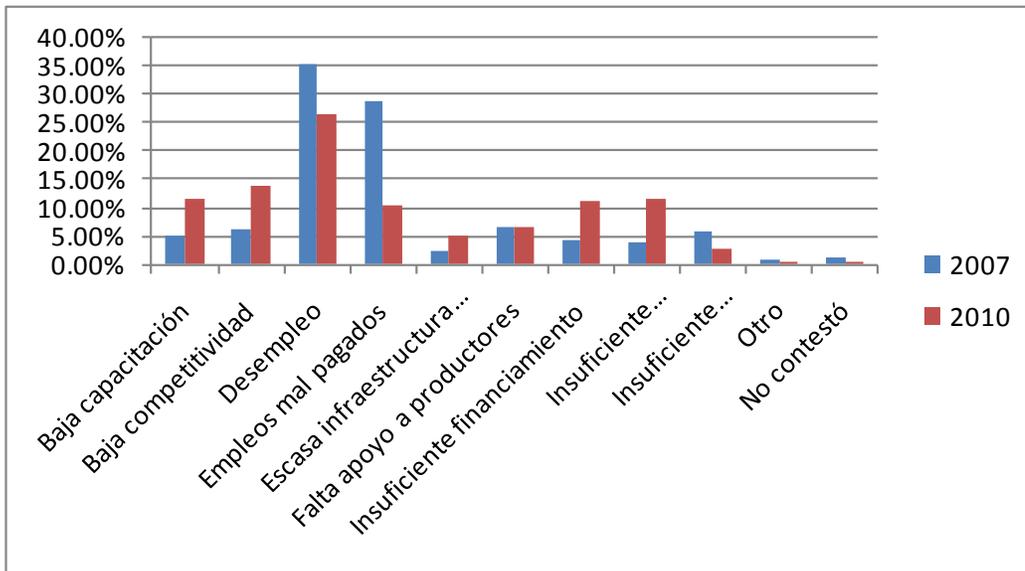
2.2.5.4. Comparación de resultados 2007-2010

Los resultados muestran que, en ambos años, el desempleo es considerado como el principal problema que enfrenta esta región, sin embargo, es importante resaltar que, en el 2010, el desempleo tuvo un descenso de poco más de 8.80 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 35.21% de los encuestados. Mientras que, el problema del empleo mal pagado tuvo una reducción de poco más de 18 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando fue mencionado por el 28.99% de los encuestados.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, el problema de la insuficiente infraestructura rural fue mencionado por el 11.48%, mientras que, 2007, este mismo problema fue considerado por el 4% del total de los encuestados. Esto equivale a decir que, en este periodo hubo un incremento de poco más de 7 puntos porcentuales. Por su parte, la baja capacitación pasó de 4.92% en el 2007 a 11.44% en el 2010, lo cual representa un incremento de más de 6.50 puntos porcentuales en este lapso de tiempo.

Contrario a esta dinámica, también resalta el caso de algunos problemas que presentaron un comportamiento a la baja, como es el caso del problema de la infraestructura urbana, el cual, en el 2007 fue mencionado por el 5.79% del total de los encuestados, mientras que, en el 2010 el 2.90% de los encuestados lo consideró como un problema relevante en la región Altos Sur. Este descenso equivale a poco más de dos puntos porcentuales.

Figura 2.2.5. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Sur.



Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.3. Desarrollo Social

2.3.1. Población y demografía

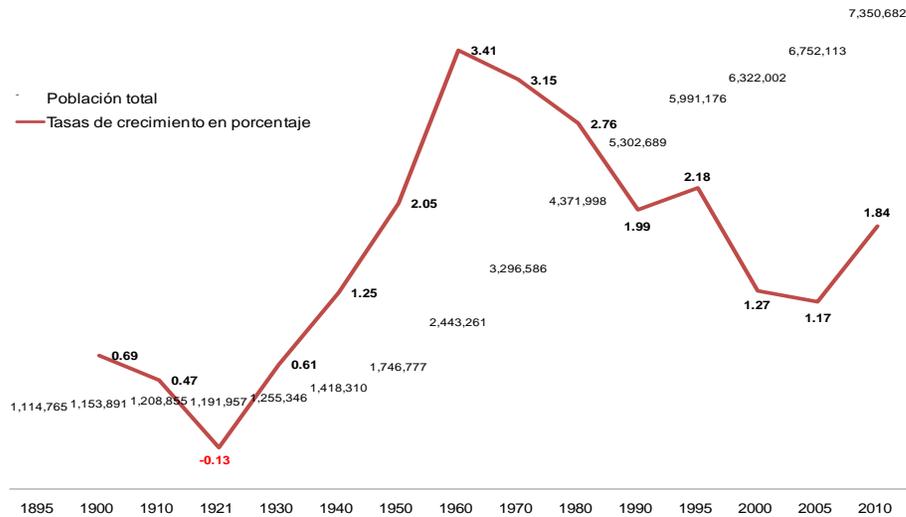
2.3.1.1. Panorama demográfico del Estado de Jalisco

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 350 mil 682 habitantes, con 3 millones 600 mil 641 hombres y 3 millones 750 mil 041 mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 589 mil 569 habitantes, y un ritmo de crecimiento a una tasa promedio anual de 1.84 por ciento.

Cabe señalar que el monto poblacional del estado es superior a las previsiones de crecimiento, esto debido principalmente a una disminución del número de migrantes jaliscienses hacia Estados Unidos. En efecto, en el estado de Jalisco se venía observando desde hace décadas una disminución de su ritmo de crecimiento poblacional, originado por un notable descenso de la fecundidad y un paulatino proceso de envejecimiento de la población; esto aunado al incremento de la emigración de gente joven, principalmente (ver figura 3.1). Sin embargo en el último quinquenio la emigración de jaliscienses hacia EU se redujo drásticamente y además se dio un ligero incremento en la inmigración interestatal

(ver nota técnica 12/10, <http://bit.ly/f8B2nQ>), esto dio como resultado un incremento en las tasas promedio anual de crecimiento al pasar de 1.17 en el período 2000-2005 a una de 1.84 por ciento en 2005-2010 (ver figura 2.3.1.).

Figura 2.3.1. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010



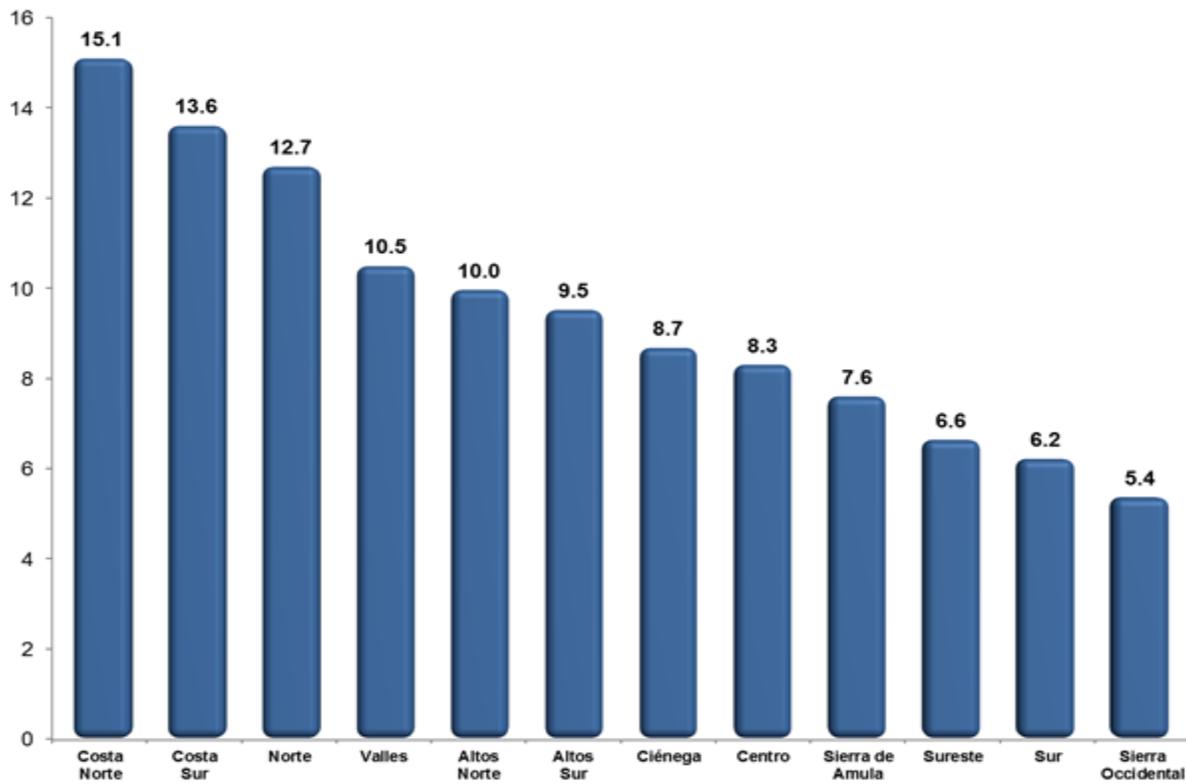
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos de población.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas se alcanzó la cifra de un millón 830 mil 334, lo que significa un incremento de 247 mil 112 viviendas en cinco años, que se traduce en un porcentaje de aumento del 15.6 por ciento, superior al crecimiento relativo de la población (8.9%).

Uno de los aspectos más relevantes de los resultados del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones, y no se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010 (ver figura 2.3.2). Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones venían perdiendo población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento.

El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el período 1990-2005 había perdido el 12.8 por ciento de su población y le seguía la Sureste con el 10.3 por ciento. Además, por primera vez desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.

Figura 2.3.2. Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.1 por ciento de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7 por ciento; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3 por ciento y las regiones con aumentos relativos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.4 por ciento y la Sur con el 6.2 (ver figura 3.2). El crecimiento poblacional de las regiones es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

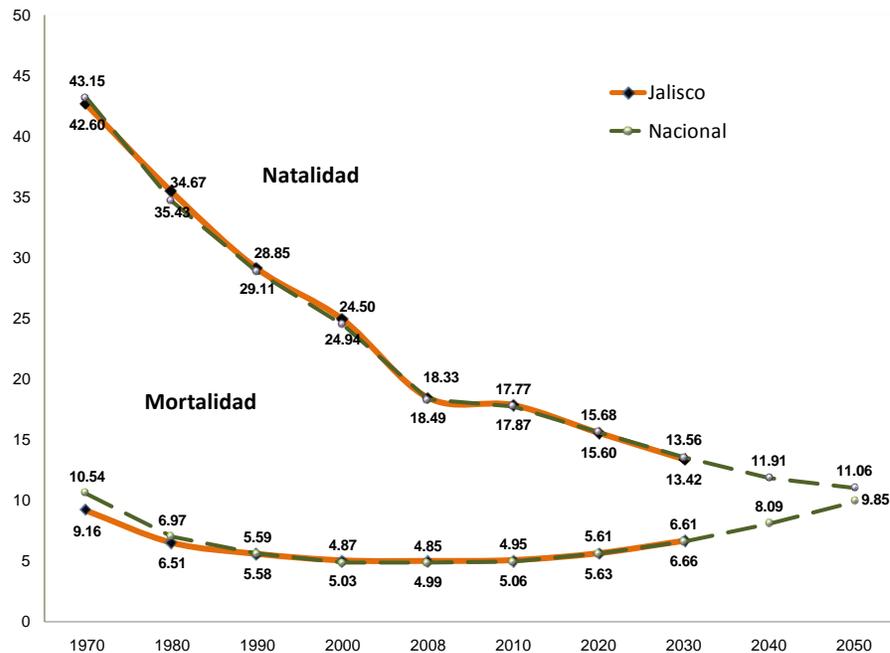
Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad y la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas dos variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 3.3— sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 3.3 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense,

que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en 2010.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuó disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

Figura 2.3.3. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

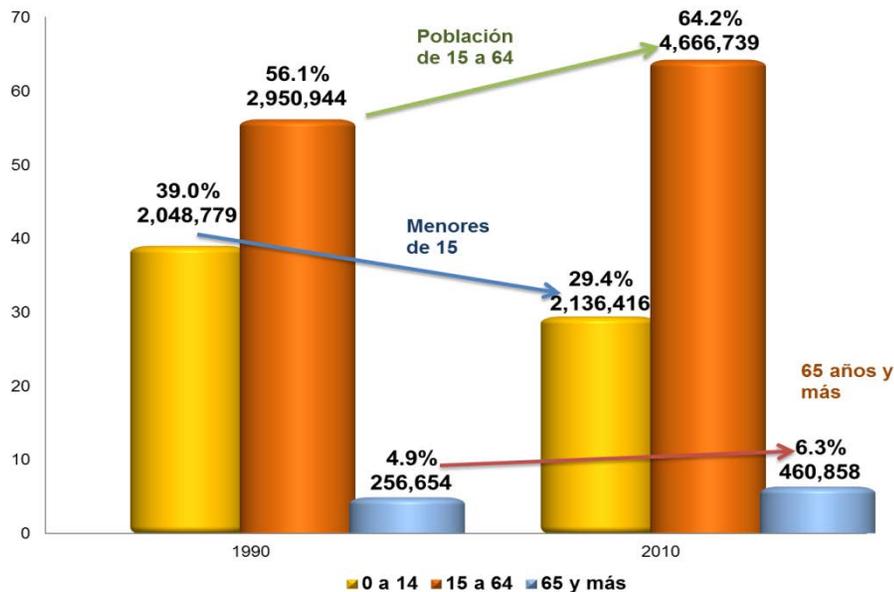


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Respecto a la estructura de edad de la población, se observa en la figura 3.4 que en el estado, para 2010 la cantidad de niños menores de 15 años fue de 2 millones 136 mil 416; lo que significa el 29.4 por ciento de la población total. Al comparar esta cantidad de niños con la que había en 1990, se nota que en veinte años se observó un incremento de apenas 4.28 por ciento de este grupo de edad; cuando el conjunto de la población creció 38.6 por ciento. Esta diferencia de crecimiento se traduce en que la proporción de niños ha ido disminuyendo, del 39 por ciento en 1990 al 29.4 de la actualidad.

Para la población en edad de trabajar, es decir, de los 15 a los 64 años, la población asciende a 4 millones 666 mil 739, aproximadamente un millón 716 mil persona más que hace veinte años, así, entre 1990 y 2010 este grupo poblacional creció un significativo 58 por ciento.

Figura 2.3.4. Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Finalmente, para el grupo de los 65 años y más, en Jalisco hay 460 mil 858 personas, respecto a hace veinte años, este grupo de edad es el que ha crecido más de manera proporcional, ya que en los últimos veinte años aumentó un 80 por ciento; cuando el conjunto de la población lo hizo en 39 por ciento.

Así que la figura 3.4 es una muestra clara de la transición demográfica, donde poco a poco la proporción de niños ha ido disminuyendo, a favor del incremento de las personas en edad laboral y los de la tercera edad. Esto seguirá avanzando como ya se dijo antes, de tal forma que Jalisco está entrando a un proceso de envejecimiento de su población, lo que obliga a generar políticas públicas específicas para los adultos mayores. Este fenómeno se analizará con detalle más adelante, donde se verá que actualmente ya hay municipios en la entidad que tienen un perfil envejecido.

2.3.1.2. Volumen y crecimiento de la población de la región

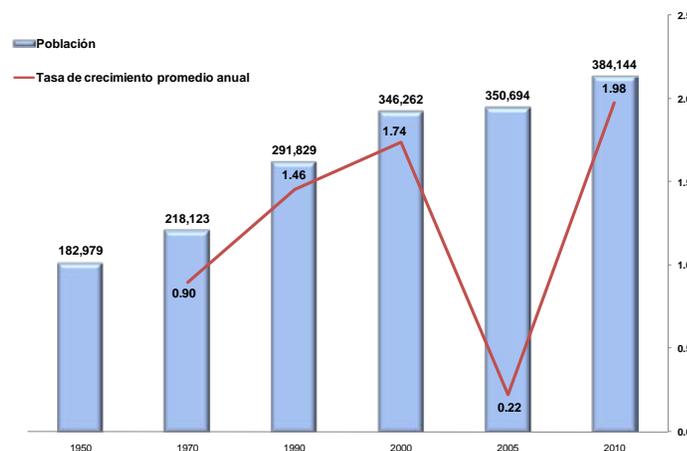
La región Altos Sur está conformada por doce municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo. Según el Censo 2010, a mediados de 2010 contaba con 384 mil 144 habitantes, de los cuales, 185 mil 403 son hombres (48.3%) y 198 mil 741 son mujeres (51.7%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 13 mil 338 personas. Este volumen de población regional representa el 5.2 por ciento del total estatal.

En la figura 3.5 se observa la cantidad de habitantes y el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha. Destaca que desde 1950 hasta el 2000 se fue incrementando la tasa de crecimiento promedio anual, desde un modesto 0.90 por ciento

en el período 1950-1970, hasta un 1.74 por ciento en el período 1990-2000. Pero en el quinquenio 2000-2005 se da una disminución significativa del ritmo crecimiento; con apenas una tasa promedio anual del 0.22 por ciento, lo que implicó un aumento poblacional de apenas 4 mil 432 personas en tal período. Parte de ese cambio se debe a una fuerte emigración hacia Estado Unidos. Para el reciente quinquenio (2005-2010) se retomó el ritmo de crecimiento, con una tasa anual del 1.98 por ciento (ligeramente por arriba del promedio estatal 1.84%), lo que se tradujo en un aumento absoluto de poco más de 34 mil personas en la región Altos Sur en los últimos cinco años.

Los contrastes de crecimiento poblacional en los dos recientes quinquenios, hablan de uno de los retos más importantes de la región, que consiste en retener su población para que no emigre sea a otro lugar del estado o el país o incluso a Estado Unidos, como es una tradición fuertemente arraigada. Y para ellos es necesario redoblar los esfuerzos en materia de regionalización y desarrollo regional. Si se observa en general, el volumen de población en la región aunque ha ido aumentando, es mayor tan solo en 31.6 por ciento a la que registró veinte años atrás; cuando el conjunto del estado lo hizo en 38.6 por ciento.

Figura 2.3.5. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Altos Sur 1950-2030.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales.

Un análisis de la población total y tasas de crecimiento por municipio de la región de 1950 a 2010 se muestra en la tabla 3.1, donde se aprecia que Tepatitlán de Morelos es el municipio más poblado, con 136 mil 123 personas, le sigue Arandas con 72 mil 812 habitantes y aunque un poco más lejos, Jalostotitlán y San Miguel el Alto con más de 31 mil habitantes. Estos cuatro municipios representan el 70.8 por ciento de la población total de la región. Por otro lado, el municipio de Cañadas de Obregón es el de menor cantidad de población (4,152) lo que significa una participación del 1.1 por ciento del total regional.

En el último quinquenio diez de los doce municipios de la región experimentan tasas de crecimiento positivas, siendo las más altas las de San Julián, San Miguel el Alto, Arandas y Acatic, con tasas promedio anual que van de 3.83 a 2.92 por ciento. En contraste

Yahualica y Mexxicacán perdieron población, ya que tuvieron tasas anuales de crecimiento negativas, -0.6 y -0.1, puntos porcentuales respectivamente. Cabe señalar que estos dos municipios, junto con Cañadas vienen perdiendo población desde 1970. Al contratar a nivel municipal lo ocurrido recientemente con el quinquenio 2000-2005, es de resaltar menores tasas de crecimiento en tal quinquenio e incluso en cinco de los doce municipios se registraron pérdidas de población.

Tabla 2.3.1. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo por municipio región Altos Sur, Jalisco, 1950-2010.

| Municipio | Población | | | | | | Tasa de crecimiento promedio anual | | | | |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 1950 | 1970 | 1990 | 2000 | 2005 | 2010 | 50-70 | 70-90 | 90-00 | 00-05 | 05-10 |
| Acatic | 8,225 | 9,853 | 16,434 | 19,282 | 18,551 | 21,206 | 0.92 | 2.58 | 1.62 | -0.68 | 2.92 |
| Arandas | 31,845 | 46,057 | 63,279 | 76,293 | 63,200 | 72,812 | 1.55 | 1.93 | 1.90 | 0.88 | 3.09 |
| Cañadas de Obregón | 5,811 | 6,759 | 5,177 | 4,407 | 3,978 | 4,152 | 0.77 | 1.32 | 1.61 | 1.79 | 0.92 |
| Jalostotitlán | 18,287 | 18,467 | 24,497 | 28,110 | 28,462 | 31,945 | 0.05 | 1.41 | 1.40 | 0.22 | 2.51 |
| Jesús María | 14,038 | 15,041 | 19,776 | 19,842 | 17,884 | 18,634 | 0.35 | 1.37 | 0.03 | 1.81 | 0.89 |
| Mexxicacán | 7,395 | 7,092 | 6,712 | 6,974 | 6,084 | 6,634 | 0.20 | 0.08 | 0.39 | 2.38 | 0.18 |
| San Ignacio Cerro Gordo | - | - | - | - | 17,136 | 17,626 | - | - | - | - | 0.61 |
| San Julián | 5,042 | 8,086 | 13,089 | 14,760 | 12,974 | 15,454 | 2.43 | 2.42 | 1.22 | 2.25 | 3.83 |
| San Miguel el Alto | 17,028 | 17,083 | 23,598 | 27,666 | 26,971 | 31,166 | 0.02 | 1.62 | 1.62 | 0.45 | 3.15 |
| Tepatitlán de Morelos | 52,641 | 83,748 | 92,395 | 119,107 | 126,402 | 136,123 | 0.90 | 1.08 | 2.60 | 1.07 | 1.59 |
| Valle de Guadalupe | 6,326 | 6,020 | 5,480 | 5,958 | 6,052 | 6,705 | 0.25 | 0.47 | 0.85 | 0.28 | 2.23 |
| Yahualica de González Gallo | 16,341 | 22,317 | 21,392 | 23,773 | 22,920 | 22,284 | 1.60 | 0.21 | 1.07 | 0.64 | 0.60 |
| Total | 182,979 | 218,123 | 291,829 | 346,262 | 350,694 | 384,144 | 0.90 | 1.46 | 1.74 | 0.22 | 1.98 |

Nota: El municipio de San Ignacio Cerro Gordo se constituyó en septiembre de 2005. Las localidades que le dieron origen eran parte de los municipios de Arandas y Tepatitlán. De acuerdo al diseño original del II Censo de Población y Vivienda, 2005 (que no consideraba a San Ignacio), Arandas tenía 80 mil 415 habitantes en 2005, y Tepatitlán 126 mil 625 pobladores. Al nuevo municipio le correspondió el 21.1901 por ciento de pobladores de Arandas y 0.11293 por ciento de los habitantes de Tepatitlán. Con estas consideraciones se hacen los ajustes de los habitantes de estos tres municipios a 2005.

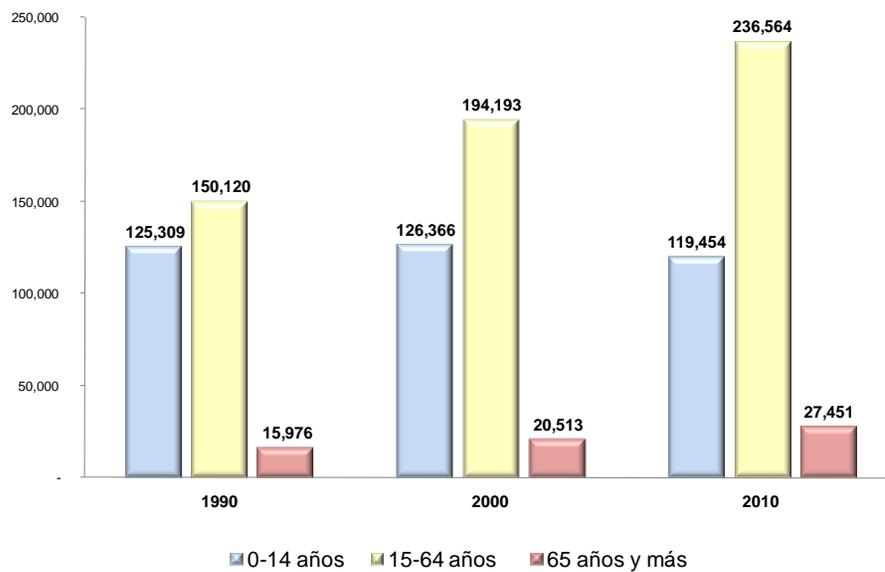
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales.

2.3.1.3. Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades

adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

Figura 2.3.6. Población por grandes grupos de edad, región Altos Sur 1990-2010.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos generales de población y vivienda, 1990, 2000 y 2010.

El estado pasado y presente del fenómeno anterior en la región Altos Sur se refleja en la figura 3.6 y la tabla 3.2, donde se aprecia que a junio 12 de 2010, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 119 mil 454 infantes, de estos, 60 mil 659 son niños y 58 mil 795 son niñas. Este grupo de edad constituye actualmente el 31.1 por ciento de la población total de la región, mientras que en 1990 representaba el 42.9 por ciento y en 2000 el 36.5. Por el proceso descrito antes, se prevé que la proporción de niños, respecto al total poblacional, siga disminuyendo en los años venideros, e incluso en número absolutos como ya ocurrió entre el 2000 y 2010.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, según el censo, en 2010 el 61.6 por ciento de la población de la región estaba en esa edad, lo que constituye de 236 mil 564 personas en edades productivas, de los cuales, 111 mil 519 son hombres (47.1%) y 125 mil 045 son mujeres (52.9%). En términos absolutos y relativos este grupo de población ha ido en incremento; ya que 1990 concentraba el 51.4 del total de la población regional y en cifras eran poco más de 150 mil personas, por lo que en veinte años registro un incremento del 57.6 por ciento (ver tabla 2.3.2.).

Tabla 2.3.2. Población por grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio región Altos Sur, Jalisco, 1990-2010.

| Municipio | Población | | | | | | | | | | | | | | Índice envejecimiento 2010 |
|-----------------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|--------------|---------------------|-------------|----------------|----------------|--------------|----------------|--------------|---------------------|---------------|----------------------------------|
| | 1990 | | | | | | | 2010 | | | | | | | |
| | Total | 0-14 años | % | 15-64 años | % | 65 años y más | % | Total | 0-14 años | % | 15-64 años | % | 65 años y más | % | |
| Acatic | 16,434 | 7,476 | 45.5% | 8,108 | 49.3% | 828 | 5.0% | 21,206 | 6,961 | 32.8% | 12,777 | 60.3% | 1,463 | 6.9% | 21 |
| Arandas | 63,279 | 28,045 | 44.3% | 32,152 | 50.8% | 2,971 | 4.7% | 72,812 | 23,262 | 31.9% | 44,924 | 61.7% | 4,456 | 6.1% | 19.2 |
| Canadas de Obregón | 5,177 | 2,085 | 40.3% | 2,620 | 50.6% | 469 | 9.1% | 4,152 | 1,044 | 25.1% | 2,502 | 60.3% | 593 | 14.3% | 56.8 |
| Jalostotitlán | 24,497 | 10,408 | 42.5% | 12,543 | 51.2% | 1,509 | 6.2% | 31,948 | 10,631 | 33.3% | 18,982 | 59.4% | 2,316 | 7.2% | 21.8 |
| Jesús María | 19,776 | 9,139 | 46.2% | 9,560 | 48.3% | 1,045 | 5.3% | 18,634 | 6,013 | 32.3% | 10,907 | 58.5% | 1,689 | 9.1% | 28.1 |
| Mexicacán | 6,712 | 2,751 | 41.0% | 3,356 | 50.0% | 597 | 8.9% | 6,034 | 1,606 | 26.6% | 3,673 | 60.9% | 749 | 12.4% | 46.6 |
| San Ignacio Cerro Gordo | - | - | - | - | - | - | - | 17,626 | 5,965 | 33.8% | 10,536 | 59.8% | 1,112 | 6.3% | 18.6 |
| San Julián | 13,089 | 5,991 | 45.8% | 6,441 | 49.2% | 654 | 5.0% | 15,454 | 4,362 | 28.2% | 9,829 | 63.6% | 1,214 | 7.9% | 27.8 |
| San Miguel el Alto | 23,568 | 10,145 | 43.0% | 12,249 | 51.9% | 1,169 | 5.0% | 31,166 | 9,605 | 30.8% | 19,261 | 61.8% | 2,254 | 7.2% | 23.5 |
| Tepetitlán de Morelos | 92,395 | 38,853 | 42.1% | 48,694 | 52.7% | 4,705 | 5.1% | 136,123 | 42,114 | 30.9% | 85,250 | 62.6% | 8,472 | 6.2% | 20.1 |
| Valle de Guadalupe | 5,480 | 2,223 | 40.6% | 2,892 | 52.8% | 358 | 6.5% | 6,705 | 1,972 | 29.4% | 4,159 | 62.0% | 566 | 8.4% | 28.7 |
| Yahualica de González Gallo | 21,392 | 8,193 | 38.3% | 11,505 | 53.8% | 1,071 | 7.8% | 22,284 | 5,919 | 26.6% | 13,764 | 61.8% | 2,567 | 11.5% | 43.4 |
| Total | 291,829 | 125,309 | 42.9% | 150,120 | 51.4% | 15,976 | 5.5% | 384,144 | 119,454 | 31.1% | 236,564 | 61.6% | 27,451 | 710.0% | 23 |

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos generales de población y vivienda, 1990 y 2010.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2010 fue de 27 mil 451 personas (12,894 varones y 14,557 mujeres) y representa el 7.1 por ciento de la población total de la región. Este grupo particularmente, muestra un incremento notable, ya que en 1990 estaban formadas por casi 16 mil personas y representaba el 5.5 por ciento del total, por lo que en los últimos veinte años ha crecido en población un 71.8 por ciento. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con un enfoque integral.

Una forma de medir el nivel de envejecimiento es a través del índice correspondiente que está en la parte final de la tabla 3.2. Este índice relaciona la cantidad de adultos mayores entre el número de niños, así en el caso de la región Altos Sur el índice tiene un valor de 23.0 por ciento, lo que significa que por cada 100 niños menores de 15 años en la región hay 23 adultos mayores. A nivel estatal este índice tiene un valor de 21.6.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla 3.2, donde se aprecia que en 2010 los municipios con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fueron San Ignacio Cerro Gordo y Jalostotitlán con el 33.8 y 33.3 por ciento, respectivamente. Por su parte el municipio Cañadas de Obregón es quien tiene la menor proporción de habitantes de 0 a 14 años, con el 26.6 por ciento.

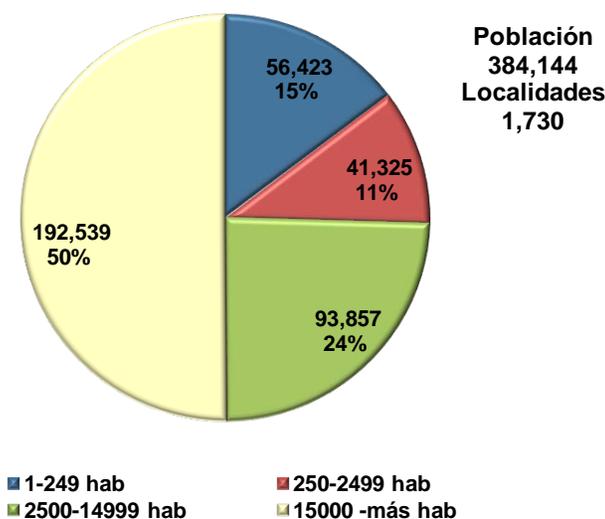
En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios con mayor proporción de población en estas edades fueron San Julián y Tepatitlán de Morelos con el 63.6 y 62.6 por ciento, respectivamente. El municipio que menos proporción de población tuvo en edad laboral fue Jesús María con el 58.5 por ciento.

La mayor proporción de población mayor de 65 años en la región, se localiza en los municipios de Cañadas de Obregón y Mexxicacán, a junio de 2010 presentaban el 14.3 y el 12.4 por ciento, correspondientemente. De esta manera, se convierten en los municipios con un perfil más envejecido de la región Altos Sur. Esto se confirma con el índice de envejecimiento. Por ejemplo el caso de Cañadas de Obregón tal índice tiene un valor de 56.8, lo que significa que por cada cien niños menores de 15 años hay 56.8 adultos mayores de 65 años; lo que se traduce en que por cada 10 niños hay casi seis adultos mayores. En contraste el municipio de San Ignacio con un índice de envejecimiento de 18.6 por ciento es quien tiene el perfil más joven.

2.3.1.4. Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Altos Sur continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

Figura 2.3.7. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, *región Altos Sur, 2010.*



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

En específico en 2010, el 50.1 por ciento de la población regional se concentraba en sólo cuatro ciudades mayores de quince mil habitantes, ver tabla 3.3. Mientras que en el otro extremo, el 14.7 por ciento de los habitantes de la región vivían en mil 647 localidades menores de 250 habitantes (ver figura 2.3.3.)

Tabla 2.3.3. Localidades por tamaño de localidad región Altos Sur, Jalisco, 2010.

| Municipio | Localidades | | | | | | | | |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|------------|---------------|------------|-----------------|------------|
| | Total | 1-249 hab | % | 250-2499 hab | % | 2500-4999 hab | % | 15000 y más hab | % |
| Acatic | 100 | 93 | 93.0 | 6 | 6.0 | 1 | 1.0 | 0 | 0.0 |
| Arandas | 300 | 284 | 94.7 | 14 | 4.7 | 1 | 0.3 | 1 | 0.3 |
| Cañadas de Obregón | 177 | 171 | 96.6 | 5 | 2.8 | 0 | 0.0 | 1 | 0.6 |
| Jalostotitlán | 167 | 161 | 96.4 | 5 | 3.0 | 1 | 0.6 | 0 | 0.0 |
| Jesús María | 62 | 59 | 95.2 | 2 | 3.2 | 1 | 1.6 | 0 | 0.0 |
| Mexxicacán | 51 | 49 | 96.1 | 1 | 2.0 | 1 | 2.0 | 0 | 0.0 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 184 | 180 | 97.8 | 3 | 1.6 | 0 | 0.0 | 1 | 0.5 |
| San Julián | 330 | 313 | 94.8 | 13 | 3.9 | 3 | 0.9 | 1 | 0.3 |
| San Miguel el Alto | 86 | 84 | 97.7 | 1 | 1.2 | 1 | 1.2 | 0 | 0.0 |
| Tepatitlán de Morelos | 45 | 43 | 95.6 | 1 | 2.2 | 1 | 2.2 | 0 | 0.0 |
| Valle de Guadalupe | 154 | 146 | 94.8 | 7 | 4.5 | 1 | 0.6 | 0 | 0.0 |
| Yahualica de González Gallo | 74 | 64 | 86.5 | 9 | 12.2 | 1 | 1.4 | 0 | 0.0 |
| Total | 1730 | 1847 | 86.2 | 67 | 3.8 | 12 | 0.7 | 4 | 0.2 |

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

En la región hay doce localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 93 mil 857 personas, lo que significa que un 24.4 por ciento de la población de la región reside en este tipo de localidades (ver tablas 3.3 y 3.4). Éstas representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

A nivel regional, las ciudades más importantes son Tepatitlán de Morelos con 91 mil 959 habitantes y Arandas con 52 mil 175. A estas ciudades se unen las cabeceras municipales de Jalostotitlán (24,423) y San Miguel el Alto (23,982), que claramente superan los quince mil habitantes.

Tabla 2.3.4. Población por tamaño de localidad región Altos Sur, Jalisco, 2010.

| Municipio | Población total | Población | | | | | | | |
|--------------------|-----------------|-----------|------|--------------|------|----------------|-----|-----------------|-----|
| | | 1-249 hab | % | 250-2499 hab | % | 2500-14999 hab | % | 15000 y más hab | % |
| Acatic | 21,206 | 4,039 | 19.0 | 5,277 | 33.0 | 11,890 | 1.0 | 0 | 1.0 |
| Arandas | 72,812 | 10,337 | 14.2 | 6,158 | 79.0 | 4,142 | 1.0 | 52,175 | 0.0 |
| Cañadas de Obregón | 4,152 | 1,198 | 28.8 | 332 | 10.0 | 2625 | 1.0 | 0 | 0.0 |
| Jalostotitlán | 31,948 | 4,508 | 14.1 | 3,017 | 20.0 | 0 | 2.0 | 24,423 | 0.0 |

| Municipio | Población total | Población | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------|---------------|-------------|---------------|-------------|----------------|-------------|-----------------|-------------|
| | | 1-249 hab | % | 250-2499 hab | % | 2500-14999 hab | % | 15000 y más hab | % |
| Jesús María | 18,634 | 6,399 | 34.3 | 3,986 | 32.0 | 8,249 | 0.0 | 0 | 1.0 |
| Mexticacán | 6,034 | 1,783 | 29.5 | 731 | 1.0 | 3,520 | 1.0 | 0 | 0.0 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 17626 | 3713 | 21.1 | 4139 | 10.0 | 9774 | 1.0 | 0 | 0.0 |
| San Julián | 15,454 | 926 | 6.0 | 1,579 | 39.0 | 12,949 | 0.0 | 0 | 1.0 |
| San Miguel el Alto | 31,166 | 4,948 | 15.9 | 2,236 | 23.0 | 0 | 1.0 | 23,982 | 0.0 |
| Tepatitlán de Morelos | 136,123 | 12152 | 8.9 | 9,451 | 10.0 | 22,561 | 1.0 | 91,959 | 0.0 |
| Valle de Guadalupe | 6,705 | 1,760 | 26.2 | 453 | 1.0 | 4,492 | 1.0 | 0 | 0.0 |
| Yahualica de González Gallo | 22284 | 4663 | 20.9 | 3966 | 10.0 | 13055 | 1.0 | 0 | 0.0 |
| Total | 384,144 | 56,423 | 14.7 | 41,325 | 10.8 | 93,857 | 24.4 | 192,539 | 50.1 |

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

Entre las doce localidades de transición rural-urbana —2,500-14,999 habitantes— se localizan Yahualica de González Gallo (13,655); en Tepatitlán, Capilla de Guadalupe (13,308); San Julián (12,949) y Acatic (11,890 habitantes).

Además las localidades de San Ignacio Cerro Gordo (9,774), Jesús María (8,249) de Tepatitlán, San José de Gracia y Pegueros (5,190 y 4,063, respectivamente) la cabecera municipal de Valle de Guadalupe (4,492), de Arandas, Santa María del Valle (4,142) y finalmente, las cabeceras municipales de Mexticacán con apenas 3 mil 520 personas y Cañadas de Obregón con 2 mil 625 habitantes.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes ciudades y atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

2.3.2 Indicadores de bienestar social

La Secretaría de cultura, en apoyo al desarrollo de las Regiones y los municipios del Estado, realiza diversas acciones a través de programas que permiten a los habitantes tener acceso a actividades culturales que incrementen su gusto y disfrute por la cultura, para lograrlo fue necesario generar indicadores que permitan medir el quehacer cultural del Estado.

Para lograr esta meta se definió en coordinación con la Secretaría de Planeación, uno de los indicadores de impacto que permite conocer cuantas actividades culturales se realizan en la región y sus municipios, esto es posible por medio del indicador Eventos Culturales Realizados.

La gráfica nos muestra las actividades realizadas y personas beneficiadas, a través de los programas realizados por parte de la Secretaría de Cultural en la región Altos Sur desde el 2007 al 2010.

Tabla 2.3.5. Actividades realizadas y personas beneficiadas.

| Año | Acciones | Beneficiados |
|--------------|------------|----------------|
| 2007 | 30 | 9,850 |
| 2008 | 91 | 40,758 |
| 2009 | 83 | 38,534 |
| 2010 | 71 | 31,855 |
| Total | 275 | 120,997 |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante observar las acciones realizadas en cada uno de los municipios que integran la región, a través de este desagregado municipal desde el año 2007 al 2010; solamente de actividades culturales realizadas en la región por la Secretaría de Cultura.

Tabla 2.3.6. Actividades culturales por municipio, 2007-2010

| Municipio | Acciones | | | | Beneficiados | | | |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Acatic | 2 | 3 | 8 | 4 | 800 | 2,100 | 2,550 | 2,400 |
| Arandas | 2 | 7 | 5 | 11 | 340 | 3,293 | 1,705 | 6,600 |
| Cañadas de Obregón | 2 | 6 | 6 | 3 | 550 | 2,150 | 2,853 | 1,050 |
| Jalostotitlán | 2 | 9 | 7 | 8 | 240 | 4,900 | 3,330 | 2,900 |
| Jesús María | 1 | 4 | 6 | 1 | 300 | 1,490 | 4,700 | 600 |
| Mexicacán | 4 | 14 | 11 | 4 | 1,130 | 7,350 | 4,150 | 1,900 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 1 | 7 | 6 | 5 | 200 | 3,100 | 2,350 | 1,300 |
| San Julián | 5 | 9 | 7 | 3 | 1,560 | 3,400 | 2,825 | 1,100 |
| San Miguel el Alto | 1 | 7 | 3 | 6 | 700 | 2,150 | 5,600 | 5,230 |
| Tepatitlán de Morelos | 3 | 14 | 10 | 10 | 550 | 5,845 | 3,351 | 2,905 |
| Valle de Guadalupe | 1 | 2 | 2 | 7 | 80 | 300 | 1,150 | 2,500 |
| Yahualica de González Gallo | 6 | 9 | 12 | 9 | 3,400 | 4,680 | 3,970 | 3,370 |
| Total | 30 | 91 | 83 | 71 | 9,850 | 40,758 | 38,534 | 31,855 |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

La Secretaría de Cultura, no solo apoya a los municipios de Jalisco a través de actividades culturales; además como parte del desarrollo integral de la población imparte talleres de formación artística esto permite a los niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias para que los habitantes desarrollen el gusto por la cultura y las artes, adquirir los conocimientos necesarios de manera formal e incursionar de manera profesional en el sector cultural de su región; para lograr mayor impacto, los talleres y diversas disciplinas se realizan en coordinación con los municipios.

Los talleres que se han impartido en la región desde el 2007-2010; lo podemos observar en la siguiente gráfica:

Tabla 2.3.7. Talleres formación artística, 2007-2010

| Año | Talleres | Beneficiada |
|--------------|------------|--------------|
| 2007 | 34 | 510 |
| 2008 | 48 | 2,124 |
| 2009 | 45 | 1,024 |
| 2010 | 60 | 1,284 |
| Total | 187 | 4,942 |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante dejar asentado que el Gobierno, trabaja en beneficio de los Jaliscienses, en la siguiente gráfica se observa el desagregado de talleres de formación artística realizados por cada municipio en la Región Altos Sur.

Tabla 2.3.8. Talleres formación artística por municipio, 2007-2010

| Municipio | Talleres | | | | Beneficiada | | | |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Acatic | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 78 | 78 | 87 |
| Arandas | 2 | 5 | 5 | 7 | 30 | 89 | 100 | 120 |
| Cañadas de Obregón | 4 | 4 | 4 | 5 | 60 | 63 | 80 | 95 |
| Jalostotitlán | 3 | 4 | 3 | 3 | 45 | 87 | 87 | 96 |
| Jesús María | 2 | 3 | 3 | 5 | 30 | 45 | 60 | 90 |
| Mexicacán | 2 | 3 | 3 | 4 | 30 | 59 | 60 | 80 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 3 | 4 | 4 | 5 | 45 | 72 | 95 | 104 |
| San Julián | 4 | 4 | 4 | 5 | 60 | 96 | 105 | 120 |
| San Miguel el Alto | 2 | 2 | 3 | 6 | 30 | 43 | 70 | 145 |
| Tepatitlán de Morelos | 3 | 8 | 3 | 3 | 45 | 1,329 | 62 | 42 |
| Valle de Guadalupe | 3 | 4 | 5 | 7 | 45 | 94 | 132 | 175 |
| Yahualica de González Gallo | 2 | 3 | 4 | 6 | 30 | 69 | 95 | 130 |
| Total | 34 | 48 | 45 | 60 | 510 | 2,124 | 1,024 | 1,284 |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Lograr que las regiones del Estado, incrementen el desarrollo de fomento y difusión de la cultura es una prioridad, por ello desde el año 2007 se trabaja arduamente en la construcción, restauración, remodelación de Casas de la Cultura, Museos y Bibliotecas Públicas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y puedan ofertar a la población y la comunidad artística espacios dignos.

La siguiente gráfica muestra la infraestructura en museos y casas de la cultura en la región Altos Sur; en Tepatitlán de Morelos se tienen dos museos y todos los municipios que conforman la región tienen casa de la cultura además de la localidad de Capilla de Guadalupe.

Tabla 2.3.9. Infraestructura cultural.

| Museos | Casa de la Cultura |
|-----------------------|------------------------------------|
| Arandas | Acatic |
| Jalostotitlán | Arandas |
| Mexicacán | Cañadas de Obregón |
| San Julián | Jalostotitlán |
| Tepatitlán de Morelos | Jesús María |
| Valle de Guadalupe | Mexicacán |
| | San Ignacio Cerro Gordo |
| | San Julián |
| | San Miguel el Alto |
| | Tepatitlán de Morelos |
| | Valle de Guadalupe |
| | Yahualica de González Gallo |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

El Fomento a la lectura y el libro, es desde hace varios años uno de los programas prioritarios de la Secretaría de Cultura, por ello en las cabeceras municipales del Estado, se cuenta por lo menos con una biblioteca pública; desde hace varios años se trabaja arduamente para contar con acervo actualizado y en la última década se ha intensificado el uso de equipo de cómputo como una herramienta útil que permita a la población desarrollar las habilidades necesarias y ser más competitivos con el resto de los jaliscienses. En el 2010, se obtuvo el ISO 9001, varios procesos internos para las bibliotecas públicas del Estado.

A continuación se muestran los municipios que tienen una biblioteca pública del 2007 al 2010; en la Región Altos Sur; en el municipio de Acatic, una en la localidad de El Refugio; En Arandas dos en la cabecera municipal; otras en la localidades de Agua Negra y Santa María del Valle; en Tepatitlán de Morelos una y en las localidades de: Capilla de Guadalupe; Capilla de Milpillas; 2 en Mezcala de los Romero; Pegueros y San José de Gracia.

Tabla 2.3.10. Biblioteca pública, 2007 - 2010

| Municipio | Valor 2007 | Valor 2008 | Valor 2009 | Valor 2010 |
|---------------|------------|------------|------------|------------|
| Acatic | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Arandas | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Jalostotitlán | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Jesús María | 1 | 1 | 1 | 1 |

| Municipio | Valor 2007 | Valor 2008 | Valor 2009 | Valor 2010 |
|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Mexxicacán | 1 | 1 | 1 | 1 |
| San Julián | 1 | 1 | 1 | 1 |
| San Miguel el Alto | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Tepatitlán de Morelos | 7 | 7 | 7 | 7 |
| Valle de Guadalupe | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Cañadas de Obregón | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Yahualica de González Gallo | 1 | 1 | 1 | 1 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | 22 | 22 | 22 | 22 |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

2.3.2.1. Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Altos Sur mantiene un grado de marginación medio, y ocupaba el séptimo lugar dentro de las regiones más marginadas del estado.

Ranking

De los doce municipios de la región ninguno tenía un alto o muy alto grado de marginación. Sin embargo, hay tres municipios con categoría de marginación media, que son Jesús María, Cañadas de Obregón y Mexxicacán, ubicándose respectivamente en los lugares 36, 37 y 42 en la clasificación de los 125 municipios del estado. Estos tres municipios reúnen el 8.0 por ciento de la población de la región.

En el otro extremo, se ubican los municipios de Tepatitlán y San Julián que tienen grado de marginación muy bajo; ubicándose respectivamente en los lugares 113 y 112 en la clasificación de los 125 municipios del estado. En estos dos municipios residían 139 mil

456 personas en el año 2005, que representan el 39.8 por ciento de los habitantes de la región.

Referente al porcentaje de población analfabeta de 15 años o más cabe destacar que en los 12 municipios que integran la región se ha registrado un avance, logrando disminuir la cantidad de pobladores mayores de 15 años que no sabe leer ni escribir. Sin embargo Jesús María continua siendo el municipio con el mayor porcentaje en este indicador: 13.77% manteniendo una gran distancia con el municipio de Tepatitlán de Morelos que registra 6.55%.

Sin primaria completa ambos en los extremos se encuentran Jesús María con 44.42% y Jalostotitlán con 28.19%

Respecto a los indicadores de servicios en la vivienda, se observa que Cañadas de obregón tiene 6.19% de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, por su parte Jesús María registra 2.08% ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, en Yahualica de González Gallo es muy elevado el porcentaje de población en viviendas sin agua entubada 20.28%, en contraste con San Julián que sólo registra un 3.57%, en cuanto al indicador de viviendas con algún nivel de hacinamiento, la región en general presenta elevados porcentajes; el más alto se registra en Acatic con 39.90%. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran los municipios de Tepatitlán de Morelos y San Julián.

En el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra, la región en general registra bajos porcentajes, el más elevado lo tiene San Miguel el Alto con apenas 2.49% y el más bajo Valle de Guadalupe con tan sólo 0.31%.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destacan negativamente el municipio de Jesús María con 49.21%.

La estimación del índice de marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas como el presentado en la figura anterior. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

2.3.2.2. Rezago social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.³²

Tabla 2.3.11. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 3.

| Nombre | Población 2005 | Pobreza alimentaria | Pobreza de capacidades | Pobreza de patrimonio |
|-----------------------|----------------|---------------------|------------------------|-----------------------|
| Acatic | 18 551 | 21.5 | 28.5 | 49.9 |
| Arandas | 80 193 | 18.3 | 27.1 | 55.1 |
| Jalostotitlán | 28 462 | 18.3 | 28.3 | 59.4 |
| Jesús María | 17 884 | 24.6 | 32.2 | 54.3 |
| Mexticacán | 6 084 | 19.8 | 26.9 | 48.7 |
| San Julián | 12 974 | 10.9 | 15.5 | 32.8 |
| San Miguel El Alto | 26 971 | 14.2 | 22.7 | 53.6 |
| Tepatitlán de Morelos | 126 625 | 13.9 | 21.8 | 50.1 |
| Valle de Guadalupe | 6 052 | 15.4 | 20.2 | 36.7 |
| Cañadas de Obregón | 3 978 | 17.9 | 23.0 | 40.2 |

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.³³

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación³⁴ bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social³⁵ es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

³² La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

³³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

³⁴ El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*, México, p.11.

³⁵ Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

Tabla 2.3.12. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 3.

| Municipio | Índice de desarrollo humano 2000 | Grado de desarrollo humano 2000 | Lugar que ocupa en el estado | Índice de marginación 2005 | Grado de marginación 2005 | Lugar que ocupa en el estado | Índice de rezago social 2005 | Grado de rezago social 2005 | Lugar que ocupa en el estado |
|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Acatic | 0.7514 | Medio alto | 64 | - 0.73382 | Bajo | 55 | - 0.718397 | Muy bajo | 45 |
| Arandas | 0.7586 | Medio alto | 52 | - 0.95434 | Bajo | 78 | - 0.769341 | Muy bajo | 52 |
| Jalostotitlán | 0.7597 | Medio alto | 50 | - 1.03090 | Bajo | 88 | - 0.815576 | Muy bajo | 59 |
| Jesús María | 0.7297 | Medio alto | 90 | - 0.48779 | Medio | 36 | - 0.365721 | Bajo | 20 |
| Mexticacán | 0.7288 | Medio alto | 92 | - 0.54127 | Medio | 42 | - 0.849927 | Muy bajo | 66 |
| San Julián | 0.7601 | Medio alto | 49 | - 1.32426 | Muy bajo | 111 | - 1.066522 | Muy bajo | 87 |
| San Miguel El Alto | 0.7672 | Medio alto | 39 | - 1.08638 | Bajo | 93 | - 0.879799 | Muy bajo | 68 |
| Tepatitlán de Morelos | 0.7858 | Medio alto | 16 | - 1.33835 | Muy bajo | 112 | - 1.157554 | Muy bajo | 100 |
| Valle de Guadalupe | 0.7558 | Medio alto | 54 | - 0.85074 | Bajo | 71 | - 1.103605 | Muy bajo | 92 |
| Cañadas de Obregón | 0.7435 | Medio alto | 77 | - 0.48916 | Medio | 37 | - 0.671147 | Bajo | 40 |
| Yahualica de González Gallo | 0.7488 | Medio alto | 71 | - 0.84538 | Bajo | 70 | - 0.800602 | Muy bajo | 58 |

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

2.3.2.3. Vulnerabilidades y problemáticas sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.

Tabla 2.3.14. Población con vulnerabilidades sociales en la Región Norte, por municipios. Año 2010

| Municipio | Población total | Población de 0 a 4 años | | Población de 15 años y más | De 15 años y más que no terminaron la educación primaria | | Población con limitación en la actividad | | Población de 60 y más años | | Población de 3 años y más | Población de 3 y más años que habla lengua indígena | |
|-----------|-----------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|--|--|--|-------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------|---|---|
| | | Total niños | % de la población total | | total de personas | % de la población total de 15 años y más | total de personas | % de la población total | total de personas | % de la población total | | total de personas | % de la población total de 3 años y más |
| Acatic | 21,206 | 2,280 | 10.75 | 14,240 | 3,439 | 24.15 | 1,273 | 6.00 | 2,110 | 9.95 | 19,818 | 36 | 0.18 |
| Arandas | 72,812 | 7,281 | 10.00 | 49,380 | 10,110 | 20.47 | 3,098 | 4.25 | 6,286 | 8.63 | 68,357 | 248 | 0.36 |

| Municipio | Población total | Población de 0 a 4 años | | Población de 15 años y más | De 15 años y más que no terminaron la educación primaria | | Población con limitación en la actividad | | Población de 60 y más años | | Población de 3 años y más | Población de 3 y más años que habla lengua indígena | |
|-----------------------------|-----------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|--|--|--|-------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------|---|---|
| | | Total niños | % de la población total | | total de personas | % de la población total de 15 años y más | total de personas | % de la población total | total de personas | % de la población total | | total de personas | % de la población total de 3 años y más |
| Cañadas de Obregón | 4,152 | 339 | 8.16 | 3,095 | 834 | 26.95 | 484 | 11.66 | 767 | 18.47 | 3,930 | 3 | 0.08 |
| Jalostotitlán | 31,948 | 3,525 | 11.03 | 21,298 | 4,338 | 20.37 | 1,280 | 4.01 | 3,204 | 10.03 | 29,860 | 67 | 0.22 |
| Jesús María | 18,634 | 1,715 | 9.21 | 12,596 | 3,411 | 27.08 | 1,083 | 5.81 | 2,276 | 12.21 | 17,603 | 27 | 0.15 |
| Mexticacán | 6,034 | 516 | 9 | 4,422 | 1,095 | 24.76 | 551 | 9.13 | 1,011 | 16.76 | 5,735 | 9 | 0.16 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 17,626 | 1,910 | 10.84 | 11,648 | 3,263 | 28.01 | 935 | 5.30 | 1,569 | 8.90 | 16,477 | 55 | 0.33 |
| San Julián | 15,454 | 1,461 | 9.45 | 11,043 | 2,234 | 20.23 | 807 | 5.22 | 1,706 | 11.04 | 14,516 | 21 | 0.14 |
| San Miguel el Alto | 31,166 | 3,106 | 9.97 | 21,515 | 4,504 | 20.93 | 1,752 | 5.62 | 3,227 | 10.35 | 29,270 | 109 | 0.37 |
| Tepatitlán de Morelos | 136,123 | 13,609 | 10.00 | 93,722 | 16,438 | 17.54 | 5,342 | 3.92 | 12,043 | 8.85 | 127,799 | 250 | 0.20 |
| Valle de Guadalupe | 6,705 | 680 | 10 | 4,725 | 983 | 20.8 | 492 | 7.34 | 770 | 11.48 | 6,285 | 10 | 0.16 |
| Yahualica de González Gallo | 22,284 | 1,906 | 8.55 | 16,331 | 3,855 | 23.4 | 1,071 | 4.81 | 3,434 | 15.41 | 21,145 | 28 | 0.13 |
| Total | 387,144 | 38,329 | 9.98 | 264,015 | 54,471 | 20.63 | 18,168 | 4.73 | 38,403 | 10.00 | 360,795 | 863 | 0.24 |

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Elaborado por la Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación con información del INEGI; Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región Altos Sur es de 42,722 habitantes, igual al 12.2% de la población total. En general los municipios tienen población vulnerable en proporciones que fluctúan de 1.2 a 7.3 puntos porcentuales superiores al 9% que hay en el estado. Resalta Jesús María al tener 16.3% de población vulnerable.

En los modelos de prevención y atención de la Asistencia Social están identificadas otras vulnerabilidades y sus problemáticas sociales inherentes, aunque no son las únicas debido a los cambios sociales, las que deberán ser motivo de estudios y diagnósticos que cuantifiquen y den más precisión a los perfiles de las poblaciones afectadas y en riesgo.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando

su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años), regionalmente es casi un punto porcentual superior a la estatal, que es de 9.97%, composición similar observada en los municipios.

La población con menor competitividad por no haber concluido la primaria, en la región representa 24.4% de las personas de 15 y más años de edad, superior casi en el doble que la proporción de 14.7% que tiene el estado. Son siete los municipios que tienen proporciones superiores que la región: sobresaliendo Cañadas de Obregón, 32.1%; Jesús María, 30.8%; Acatic, 29.2% y Mexxicacán con 28.2%.

La prevalencia de discapacidad, en general, es levemente superior a la tasa de 2% estatal. Fluctúa entre los valores de 2.1% al 3.6%.

El segmento de población adulta mayor en la región es dos puntos porcentuales superior al 8.2% que hay en el estado. Entre los municipios las proporciones oscilan del 8.0% al 17.6%, habiendo más población anciana en Cañadas de Obregón, 17.6%; Mexxicacán, 15.8%; Yahualica de González Gallo, 14.6%; Jesús María, 11.2% y Valle de Guadalupe con 10.8%, principalmente.

Tabla 2.3.15. Población con problemáticas sociales en la región, por municipios. Año 2005.

| Municipio | Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) ^{1/} | | Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar ^{2/} | | Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo ^{3/} | | Hogares familiares con jefatura femenina ^{3/} | | Suicidio ^{4/} | |
|-----------------------------|--|------------------|---|-----------------------------|--|----------------------------------|--|------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| | Niños | % de prevalencia | Niños | % de la matrícula en el año | Madres adolescentes | % de las mujeres de 10 a 19 años | Hogares con jefatura femenina | % del total de hogares | Casos de suicidio ^{4/} | Tasa por 100,000 habitantes |
| Acatic | 39 | 4.70 | 213 | 7.00 | 71 | 4.00 | 900 | 21.48 | 1 | 5.4 |
| Arandas | 128 | 4.42 | 727 | 5.88 | 258 | 3.44 | 3,766 | 20.80 | 1 | 1.2 |
| Jalostotitlán | 50 | 3.78 | 327 | 7.46 | 109 | 4.18 | 1,426 | 22.28 | | |
| Jesús María | 49 | 4.68 | 160 | 5.43 | 41 | 2.18 | 950 | 22.91 | | |
| Mexxicacán | 12 | 5.29 | 3 | 0.41 | 13 | 2.21 | 437 | 26.83 | | |
| San Julián | 16 | 2.46 | 103 | 5.17 | 23 | 1.68 | 890 | 29.06 | | |
| San Miguel el Alto | 34 | 2.63 | 293 | 6.87 | 66 | 2.49 | 1,365 | 22.46 | 1 | 3.7 |
| Tepatitlán de Morelos | 181 | 3.10 | 1,220 | 6.52 | 408 | 3.62 | 5,956 | 20.43 | 7 | 5.5 |
| Valle de Guadalupe | 6 | 2.78 | 28 | 3.49 | 14 | 2.47 | 260 | 17.78 | | |
| Cañadas de Obregón | 4 | 2.72 | 21 | 4.86 | 13 | 3.76 | 293 | 27.03 | | |
| Yahualica de González Gallo | 58 | 6.64 | 181 | 6.52 | 69 | 3.70 | 1,631 | 26.76 | 1 | 4.4 |
| Total en Región 3 | 577 | 3.76 | 3,276 | 6.25 | 1,085 | 3.35 | 17,874 | 21.96 | 11 | 3.1 |

Elaboró: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

Fuentes:

1/ Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004

2/ Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006.

3/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

4/ INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, en la región es similar al 3.4% del estado. Destacan con mayor prevalencia Yahualica de González Gallo con 6.6%; Mexxicacán, 5.3%; Acatic y Mexxicacán con 4.7% y Arandas con 4.4%.

La deserción y reprobación en primarias de la región es de dos puntos porcentuales mayor que el 4.4% estatal. Excepto dos municipios, Mexxicacán y Valle de Guadalupe, los demás tienen proporciones superiores al valor estatal. Sobresalen Jalostotitlán con 7.5%; Acatic, 7%; San Miguel el Alto, 6.8%; Tepatitlán de Morelos y Yahualica de González Gallo, ambos con 6.5%.

La problemática del embarazo en adolescentes es menor en la región, ya que es 50% menor que en el estado.

El 22% de los hogares de la región tienen jefatura femenina, inferior en casi dos puntos porcentuales a la proporción que hay en Jalisco. Sólo la composición es mayor en San Julián, donde es el 29.1%; Cañadas de Obregón con 27%; y Mexxicacán y Yahualica de González Gallo, ambos con 26.8%.

El suicidio en la región es bajo, sólo similar a la tasa estatal en los municipios de Acatic con 5.4 y Tepatitlán de Morelos con 5.5 por cada 100,000 habitantes.

Por los incrementos en el último decenio a la infraestructura, actualmente hay al menos un espacio para la Asistencia Social Pública en cada municipio, acercando a la población el otorgamiento de los productos y servicios, desde servicios básicos hasta los impartidos por grupos profesionales multidisciplinarios especializados como la rehabilitación de la discapacidad, la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, la asesoría en derecho familiar, la preparación y entrega de desayunos calientes a escolares, los comedores asistenciales para adultos mayores, los centros o estancias para la atención infantil, entre otros.

Para la creación de nuevos centros asistenciales son aplicados recursos provenientes de la conjunción de esfuerzos entre los diferentes órdenes de gobierno, la sociedad civil y corresponsablemente la misma población quien participa principalmente con la mano de obra. Una vez concluida la construcción, el Sistema DIF Jalisco participa con los equipamientos y la dotación de los insumos correspondientes.

Tabla 2.3.17. Coeficiente de espacios para la Asistencia Social Pública instalados en los municipios.

| Municipio | CADI 1/ | CAIC 2/ | MENU-TRE 3/ | CDC 4/ | UAVI 5/ | Comedores 6/ | UBR 7/ | SUMA | Población 2005 (INEGI, II Conteo) | Coeficiente x 10,000 hab. |
|-----------------------------|----------|----------|-------------|-----------|----------|--------------|----------|-----------|-----------------------------------|---------------------------|
| Acatic | | | 1 | 2 | | | 1 | 4 | 18,551 | 2.2 |
| Arandas | | | 3 | 4 | | | 1 | 8 | 80,193 | 1.0 |
| Jalostotitlán | | | 3 | 1 | | | 1 | 5 | 28,462 | 1.8 |
| Jesús María | | 1 | 4 | 3 | | 1 | | 9 | 17,884 | 5.0 |
| Mexxicacán | | | 3 | 1 | | | 1 | 5 | 6,084 | 8.2 |
| San Ignacio Cerro Gordo | | | | | | | | 0 | | |
| San Julián | | 1 | 4 | 1 | | | | 6 | 12,974 | 4.6 |
| San Miguel el Alto | | | 2 | 1 | | | 1 | 4 | 26,971 | 1.5 |
| Tepatitlán de Morelos | | | 5 | 5 | 1 | 1 | 1 | 13 | 126,625 | 1.0 |
| Valle de Guadalupe | | | 1 | 1 | | 1 | | 3 | 6,052 | 5.0 |
| Cañadas de Obregón | | | | 1 | | | | 1 | 3,978 | 2.5 |
| Yahualica de González Gallo | | 1 | 6 | 2 | | 1 | 1 | 11 | 22,920 | 4.8 |
| Región 3 Altos Sur | 0 | 3 | 32 | 22 | 1 | 4 | 7 | 69 | 350,694 | 2.0 |

1/ Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.

2/ Centro de Asistencia Infantil Comunitario.

3/ Cocina del Modelo Estatal de Nutrición Escolar.

4/ Centro de Desarrollo Comunitario.

5/ Unidad de Orientación y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

6/ Comedor Asistencial para Ancianos.

7/ Unidad Básica de Rehabilitación.

a/ Información integrada en el municipio de Arandas.

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Planeación. Departamento de Evaluación (Febrero de 2008)

En esta Región Altos Sur hay 69 espacios para la asistencia social pública, equivalente a dos por cada 10,000 habitantes.

Aunado a lo anterior, la profesionalización de la Asistencia Social ha avanzado al capacitar a las autoridades de los DIF municipales y su personal operativo mediante cursos y diplomados especializados en la Asistencia Social, tales como el Diplomado en Asistencia Social, el Diplomado en Orientación Familiar, el Diplomado en Psicoterapia Breve, el Diplomado en Violencia Intrafamiliar, el Diplomado en Nutrición y actualizaciones en Trabajo Social, entre los principales.

Es amplio el espectro de programas operados en los DIF municipales, que tienen el propósito de incorporar a la población vulnerable y/o marginada a la familia y a la sociedad con más oportunidades que reditúen en su bienestar.

2.3.2.4 Políticas Públicas de Desarrollo Social y Humano en el Estado de Jalisco

En Jalisco la desigualdad se expresa en todos los ámbitos: entre personas, localidades, municipios y regiones. Fortalecer la construcción del desarrollo humano y social implica la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan mejorar el contexto y el desenvolvimiento de las personas y las comunidades. El reto consiste en trabajar por la

satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades y el acceso a mejores condiciones de desarrollo. Para ello, se requiere orientar los esfuerzos para superar la desigualdad, la inequidad, la exclusión el rezago y las condiciones de marginación, así como fortalecer el tejido social.

Los índices de marginación nos permiten diferenciar las carencias que padece la población; consideran la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas.

El reto no sólo consiste en medir y en saber en dónde está la pobreza, o la marginación, sino que implica detectar los instrumentos necesarios para disminuirla. Es decir qué programas y qué acciones son las que efectivamente contribuyen a mejorar el bienestar social.

La política estatal de desarrollo social comprende los programas, acciones, directrices, líneas de acción y convenios que establezca el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Desarrollo Humano encaminados a impulsar el desarrollo social en el Estado.

La secretaría de Desarrollo Humano en el periodo de 2007 a 2010 a diseñado y puesto en marcha los siguientes programas a fin de contribuir con el desarrollo integral de los jaliscienses.

Tabla 2.3.19. Programas sociales, 2007-2010

| Nombre del Programa | Descripción | Beneficiarios |
|---|---|--|
| Mejora tu casa | Otorgar apoyos para el mejoramiento de las viviendas, buscando favorecer la disminución de los índices de marginación. | Familias que vivan en casas con piso de tierra, que no cuenten con sistemas de almacenamiento de agua, sin espacios sanitarios adecuados, sin la protección de un techo y en aquellas donde no cuenten con energía eléctrica o que por algún problema de discapacidad, requieran algunos accesorios de vivienda que les permita tener una mejor condición de vida. |
| Estrategia de Atención al Adulto mayor, "Vive Grande" | Otorgar un apoyo económico a personas mayores de 70 setenta años que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida. | Adultos mayores de 70 setenta años o más, que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que habiten en el Estado de Jalisco y que no cuenten con el apoyo del Gobierno Federal y/o Municipal. |
| Llega, apoyo para el transporte | Facilitar la movilidad de los jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, a través de subsidios y vehículos de transporte. | Estudiantes residentes del estado de Jalisco, de educación media superior y superior. Adultos mayores de 60 años. Personas con alguna discapacidad. Ayuntamientos, Instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y centros educativos, en la modalidad de vehículos de transporte. |

| Nombre del Programa | Descripción | Beneficiarios |
|---|---|---|
| Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil | Apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, en los proyectos que involucren la solución de problemas sociales, entendiendo que ellos son una parte fundamental e indispensable en la implementación de políticas públicas que permitan lograr una mejor calidad de vida. | Ciudadanos del Estado de Jalisco que se encuentren en alguna de las vertientes del programa de atención a problemas sociales a través de OSC's. |
| 3x1 Estatal | Apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero a fin de concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos del Estado, los municipios y los particulares, unir esfuerzos en acciones de contenido social que favorecen el desarrollo de las comunidades y elevan la calidad de vida de la población | Personas que habitan en los municipios y localidades en condiciones de pobreza tanto rurales como urbanas, que requieran elevar su calidad de vida, mediante acciones que promuevan el mejoramiento de la infraestructura social básica y comunitaria, así como acciones de tipo asistencial, educativo y de desarrollo de proyectos productivos, mismos que deberán ser seleccionados por las asociaciones de migrantes. |
| Becas indígenas | Se apoya económicamente a los estudiantes indígenas originarios y residentes en el estado con deseos de superación para que puedan continuar con su formación académica superior; como retribución a la sociedad y con el fin de que las comunidades se desarrollen de manera sustentable, los becarios se comprometen a regresar a sus comunidades para aplicar los conocimientos y experiencias aprendidos en las instituciones educativas siempre tomando en cuenta el respeto a su cultura tradicional. | Estudiantes que habitan en las regiones indígenas del Estado, así como los grupos étnicos establecidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara que cursen niveles de educación media superior y superior que requieran de apoyo económico para iniciar o continuar con sus estudios. |
| Vive Incluyente | Otorgar apoyos a las personas con discapacidad que radiquen en cualquiera de los 125 municipios del Estado de Jalisco, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades para favorecer su desarrollo integral, procurando su plena inclusión al medio social que lo rodea, a través de acciones y estrategias concretas para la orientación, atención integral y rehabilitación. | Personas con discapacidad que viven en condiciones de marginación y/o desamparo en todos los municipios del Estado |
| Llega en Bicicleta | El Gobierno del Estado apoya a las familias jaliscienses que viven en zonas rurales para que sus hijos puedan desplazarse a los centros de estudio y no se vean en la necesidad de truncar su desarrollo académico por falta de recursos para el transporte. | Se apoya a los jóvenes de las familias de escasos recursos mediante la entrega de bicicletas como un medio de transporte alternativo y ecológico, que les permite facilitar sus traslados cotidianos sin afectar su economía. |
| A clases con Vive | Otorgar a los estudiantes de secundarias públicas, un paquete de útiles escolares | Estudiantes que cursen, cualquier grado de secundaria ya sea general, técnica o |

| Nombre del Programa | Descripción | Beneficiarios |
|---|---|--|
| | completo al inicio del periodo escolar, con la intención de apoyar la economía familiar, abatir el rezago educativo y motivar en los estudiantes el buen desempeño escolar. | telesecundaria, en instituciones educativas públicas asentadas en el Estado de Jalisco, con alto grado de marginación. |
| Programa Acción Comunitaria Estatal. PACE | Se desarrollan proyectos conjuntos entre ciudadanía y gobierno; de obra pública y actividades de mejora de espacios urbanos, la rehabilitación escolar y la obtención de elementos necesarios para el desarrollo social en los municipios de Jalisco. | Municipios del estado de Jalisco prioritariamente, de alta y muy alta marginación. |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano, 2011.

En la región Altos Sur, los apoyos derivados de programas sociales se distribuyeron en 2011 de la siguiente manera:

Tabla 2.3.20. Apoyos derivados por los programas sociales en el 2011.

| Municipios | A clases con vive | 3x1 Estatal | Llega en Bicicleta | Llega en Camión | Mejora tu Casa | Apoyo a OSC's | Adulto Mayor | Llega apoyo para el transporte |
|-----------------------------|-------------------|--------------|--------------------|-----------------|----------------|---------------|--------------|--------------------------------|
| Acatic | \$85,500 | \$2,557,642 | \$68,507 | \$720,017 | \$1,718,354 | \$1,389,625 | \$592,500 | \$699,025 |
| Arandas | \$189,500 | \$18,388,049 | \$217,914 | \$0 | \$6,248,867 | \$3,394,269 | \$11,514,000 | \$3,086,273 |
| Cañadas De Obregón | \$32,750 | \$2,591,675 | \$28,596 | \$0 | \$99,697 | \$0 | \$0 | \$261,840 |
| Jalostotilán | \$63,250 | \$9,524,195 | \$189,603 | \$1,082,527 | \$2,077,908 | \$1,720,428 | \$3,583,500 | \$1,375,889 |
| Jesús María | \$101,250 | \$13,451,434 | \$382,617 | \$362,509 | \$4,307,053 | \$0 | \$0 | \$2,604,622 |
| Mexicacán | \$22,250 | \$4,358,268 | \$94,164 | \$715,016 | \$1,885,513 | \$0 | \$0 | \$1,672,540 |
| San Ignacio Cerro Gordo | \$98,500 | \$14,929,540 | \$218,708 | \$720,017 | \$1,370,881 | \$0 | \$0 | \$2,305,860 |
| San Julián | \$4,250 | \$6,264,829 | \$100,025 | \$362,509 | \$1,331,918 | \$261,569 | \$1,116,000 | \$1,229,687 |
| San Miguel El Alto | \$76,750 | \$6,293,235 | \$100,107 | \$362,509 | \$992,034 | \$0 | \$1,962,000 | \$1,986,610 |
| Tepatitlán De Morelos | \$475,000 | \$5,607,957 | \$458,885 | \$362,509 | \$2,766,701 | \$17,240,699 | \$15,639,000 | \$5,453,164 |
| Valle De Guadalupe | \$7,750 | \$2,054,885 | \$17,598 | \$357,508 | \$707,417 | \$0 | \$22,500 | \$943,784 |
| Yahualica De González Gallo | \$51,000 | \$8,696,650 | \$230,511 | \$720,017 | \$532,689 | \$1,622,625 | \$1,434,000 | \$3,749,673 |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano, 2011.

2.3.3 Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, efficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco.

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Altos Sur con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

2.3.3.1. Recursos educativos

Al inicio del ciclo escolar 2010-2011 en la Región Altos Sur se atendió mediante 1,255 escuelas y con la participación de 5,631 docentes, se alcanzó una matrícula de 109,718 alumnos, 6,980 estudiantes más que el ciclo 2006-2007, lo que equivale a 6.79% de incremento.

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011, el número de alumnos se incremento casi en todos los niveles educativos: en educación inicial incremento de 1,049 a 1,537 (46.52%) en educación especial de 1,049 a 1,826 (74.07%), en educación preescolar presento un decremento de 16,863 a 16,126 (4.37%), en educación primaria de 53,843 a 56,193 (4.36%) en educación secundaria de 18,679 a 19,070 (2.09 %), en educación media superior de 8,615 a 11,132 (29.22%) y en superior de 2,640 a 3,834 (45.23%).

Tabla 2.3.21. Recursos educativos por nivel y modalidad educativa.

| Nivel Educativo | Ciclo escolar 2006-2007 | | | Ciclo escolar 2010-2011 | | | Incremento Absoluto | | | Incremento % | | |
|-----------------|-------------------------|--------|------|-------------------------|--------|------|---------------------|------|------|--------------|--------|-------|
| | Esc. | Alum. | Doc. | Esc. | Alum. | Doc. | Esc | Alum | Doc | Esc. | Alum. | Doc. |
| Inicial | 11 | 1,049 | 113 | 11 | 1,537 | 116 | 0 | 488 | 3 | 0.0 | 46.52 | 2.65 |
| Escolarizado | 2 | 157 | 22 | 2 | 183 | 25 | 0 | 26 | 3 | 0.00 | 16.56 | 13.64 |
| No escolarizado | 9 | 892 | 91 | 9 | 1354 | 91 | 0 | 462 | 0 | 0.00 | 51.79 | 0.00 |
| Especial | 17 | 1,049 | 85 | 19 | 1,826 | 106 | 2 | 777 | 21 | 11.76 | 74.07 | 24.71 |
| CAM | 14 | 768 | 70 | 14 | 936 | 79 | 0 | 168 | 9 | 0.00 | 21.88 | 12.86 |
| USAER | 3 | 281 | 15 | 5 | 890 | 27 | 2 | 609 | 12 | 66.67 | 216.73 | 80.00 |
| Preescolar | 432 | 16,863 | 780 | 448 | 16,126 | 830 | 16 | -737 | 50 | 3.70 | -4.37 | 6.41 |
| General | 297 | 15,918 | 645 | 299 | 15062 | 686 | 2 | -856 | 41 | 0.67 | -5.38 | 6.36 |
| Indígena | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. |

| Nivel Educativo | Ciclo escolar 2006-2007 | | | Ciclo escolar 2010-2011 | | | Incremento Absoluto | | | Incremento % | | |
|-----------------------|-------------------------|---------|-------|-------------------------|---------|-------|---------------------|-------|------|--------------|---------|---------|
| | Esc. | Alum. | Doc. | Esc. | Alum. | Doc. | Esc. | Alum. | Doc. | Esc. | Alum. | Doc. |
| CONAFE | 135 | 945 | 135 | 149 | 1064 | 144 | 14 | 119 | 9 | 10.37 | 12.59 | 6.67 |
| Primaria | 577 | 53,843 | 2,110 | 570 | 56,193 | 2,144 | -7 | 2,350 | 34 | -1.21 | 4.36 | 1.61 |
| General | 538 | 53,505 | 2,071 | 527 | 55,816 | 2,101 | -11 | 2,311 | 30 | -2.04 | 4.32 | 1.45 |
| Indígena | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. | N.E. |
| CONAFE | 39 | 338 | 39 | 43 | 377 | 43 | 4 | 39 | 4 | 10.26 | 11.54 | 10.26 |
| Secundaria | 117 | 18,679 | 1108 | 151 | 19070 | 1260 | 34 | 391 | 152 | 29.06 | 2.09 | 13.72 |
| General | 45 | 10,141 | 641 | 50 | 10108 | 724 | 5 | -33 | 83 | 11.11 | -0.33 | 12.95 |
| Técnica | 18 | 5,721 | 298 | 17 | 5535 | 320 | -1 | -186 | 22 | -5.56 | -3.25 | 7.38 |
| Telesecundaria | 53 | 2,809 | 168 | 54 | 3006 | 181 | 1 | 197 | 13 | 1.89 | 7.01 | 7.74 |
| CONAFE | 1 | 8 | 1 | 30 | 421 | 35 | 29 | 413 | 34 | 2,900.0 | 5,162.0 | 3,400.0 |
| Medio Superior | 23 | 8,615 | 742 | 48 | 11,132 | 758 | 25 | 2,517 | 16 | 108.70 | 29.22 | 2.16 |
| Superior | 7 | 2,640 | 354 | 8 | 3,834 | 417 | 1 | 1194 | 63 | 14.29 | 45.23 | 17.80 |
| Total | 1184 | 102,738 | 5,292 | 1,255 | 109,718 | 5,631 | 71 | 6,980 | 339 | 6.00 | 6.79 | 6.41 |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.
N.E. No Existe. N.A. No Aplica

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2010-2011 es: en educación especial de 13 alumnos por aula, en preescolar de 20, en primaria y secundaria de 21; y en media superior 23 alumnos por aula.

Tabla 2.3.22. Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2010-2011.

| Nivel Educativo | Ciclo escolar 2006-2007 | Ciclo escolar 2010-2011 | Incremento Absoluto | Incremento % |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------|--------------|
| Especial (CAM) | 12 | 13 | 1 | 8.33 |
| Preescolar | 23 | 20 | -3 | -13.04 |
| Primaria | 21 | 21 | 0 | 0.00 |
| Secundaria | 21 | 21 | 0 | 0.00 |
| Medio Superior | 25 | 23 | -2 | -8.00 |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

El sostenimiento de la educación básica y media superior que se proporciona en esta región, en su mayoría es público en una proporción de 86.17% y 82.14%, respectivamente.

Tabla 2.3.23. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011.

| Nivel Educativo | Público | | | Particular | | | Total | | |
|-----------------------|---------|--------|-------|------------|-------|------|-------|--------|-------|
| | Esc. | Alum. | Doc. | Esc. | Alum. | Doc. | Esc. | Alum. | Doc. |
| Especial | 19 | 1,826 | 106 | 0 | 0 | 0 | 19 | 1,826 | 106 |
| Preescolar | 417 | 14,357 | 739 | 31 | 1,769 | 91 | 448 | 16,126 | 830 |
| Primaria | 539 | 48,857 | 1,897 | 31 | 7,336 | 247 | 570 | 56,193 | 2,144 |
| Secundaria | 124 | 15,283 | 938 | 27 | 3,787 | 322 | 151 | 19,070 | 1,260 |
| Media superior | 30 | 9,144 | 514 | 18 | 1,988 | 244 | 48 | 11,132 | 758 |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

En la educación preescolar el tipo de organización predominante son escuelas unitarias incompletas, en tanto que en educación primaria el tipo de organización que prevalecen son escuelas completas de más de seis docentes.

Tabla 2.3.24. Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011.

| Organización | Preescolar | | Primaria | |
|-------------------|------------|------------|------------|------------|
| | Completa | Incompleta | Completa | Incompleta |
| Unitarias | 133 | 162 | 91 | 115 |
| Bidocentes | 17 | 32 | 112 | 8 |
| Tridocentes | 26 | 18 | 47 | 1 |
| Tetradocentes | 8 | 7 | 14 | 0 |
| Pentadocentes | 14 | 14 | 9 | 0 |
| Más de 6 docentes | 6 | 11 | 173 | 0 |
| Total | 204 | 244 | 446 | 124 |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

De los 8,898³⁶ edificios escolares que tiene el estado, la Región Altos Sur cuenta con el 8.51%. Respecto de los 758 edificios escolares de la región, los de educación especial representan 1.84%, los de educación preescolar 27.96%, los de educación primaria 58.97%, los de educación secundaria 10.15% y los de educación media superior 1.05%.

Tabla 2.3.25. Inmuebles escolares por nivel educativo 2010.

| Nivel | Edificios | Aulas | Laboratorios | Talleres |
|----------------|------------|--------------|--------------|------------|
| Especial | 14 | 83 | 0 | 8 |
| Preescolar | 212 | 592 | 0 | 2 |
| Primaria | 447 | 2,028 | 18 | 23 |
| Secundaria | 77 | 465 | 58 | 65 |
| Media Superior | 8 | 91 | 18 | 8 |
| Total | 758 | 3,259 | 94 | 106 |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al federal transferido (SEJ), siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo de la SEP.

Tabla 2.3.26. Status de los inmuebles escolares 2010.

| Inmuebles Escolares | Total |
|------------------------|-------|
| Federal a cargo de SEP | 146 |
| Federal Transferido | 444 |
| Estatal | 63 |
| Municipal | 34 |
| Comunal | 3 |
| Ejidal | 0 |

³⁶ En esta cifra no se incluyen datos de inmuebles escolares de educación superior, en razón de que la información se encuentra en proceso de levantamiento.

| | |
|----------------------|----|
| Institución Autónoma | 0 |
| Particular | 68 |
| Otros | 0 |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

2.3.3.2. Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Altos Sur ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

Tabla 2.3.27. Cobertura y variación porcentual estatal y regional por nivel educativo.

| Nivel Educativo | Ciclo escolar 2006-2007 % | | Ciclo escolar 2010-2011 % | | Variación porcentual regional % | Variación porcentual estatal % |
|-----------------|---------------------------|----------|---------------------------|----------|---------------------------------|--------------------------------|
| | Estatal | Regional | Estatal | Regional | | |
| Preescolar | 75.95 | 70.61 | 78.34 | 68.12 | -2.49 | 2.39 |
| Primaria | 91.91 | 100.00 | 101.65 | 100.00 | 0.00 | 9.74 |
| Secundaria | 88.79 | 75.49 | 90.81 | 79.91 | 4.43 | 2.02 |
| Media superior | 53.55 | 37.75 | 59.51 | 49.90 | 12.15 | 5.96 |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

La cobertura regional presenta algunas variaciones entre los ciclos analizados, 2006-2007 y 2010-2011, se puede apreciar que en preescolar disminuyó un 2.49 puntos porcentuales, en primaria se mantuvo en 100%, secundaria y media superior incrementaron un 4.43 y 12.15 puntos porcentuales respectivamente.

Tabla 2.3.28. Cobertura estatal, regional y municipal por nivel educativo.

| Municipio | Preescolar | | Primaria | | Secundaria | | Media superior | |
|--------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Ciclo escolar 2006-2007 | Ciclo escolar 2010-2011 |
| Acatic | 69.45 | 75.04 | 100.00 | 100.00 | 66.84 | 72.79 | 0.00 | 29.75 |
| Arandas | 71.44 | 63.11 | 100.00 | 100.00 | 75.52 | 83.29 | 41.78 | 58.49 |
| Jalostotitlán | 61.24 | 59.46 | 96.96 | 100.00 | 72.82 | 86.59 | 24.47 | 61.25 |
| Jesús María | 64.58 | 53.27 | 98.60 | 100.00 | 60.48 | 67.71 | 0.00 | 34.61 |
| Mexxicacán | 67.79 | 89.77 | 90.98 | 100.00 | 75.78 | 75.14 | 30.42 | 29.05 |
| San Julián | 72.28 | 95.70 | 100.00 | 100.00 | 84.20 | 87.24 | 0.00 | 38.85 |
| San Miguel el Alto | 67.09 | 70.52 | 100.00 | 100.00 | 73.16 | 73.88 | 5.01 | 47.05 |
| Tepatitlán de | 72.66 | 67.47 | 98.61 | 100.00 | 79.80 | 79.46 | 55.66 | 55.79 |

| | | | | | | | | |
|------------------------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Morelos | | | | | | | | |
| Valle de Guadalupe | 82.02 | 87.54 | 91.42 | 100.00 | 70.53 | 88.68 | 0.00 | 36.39 |
| Cañadas de Obregón | 64.00 | 81.28 | 93.65 | 100.00 | 75.40 | 82.35 | 35.62 | 39.42 |
| Yahualica de González Gallo | 77.43 | 98.70 | 92.97 | 100.00 | 73.77 | 81.96 | 83.33 | 53.59 |
| San Ignacio Cerro Gordo | N.A. | 58.76 | N.A. | 100.00 | N.A. | 82.11 | N.A. | 17.02 |
| Cobertura Regional | 70.61 | 68.12 | 100.00 | 100.00 | 75.49 | 79.91 | 37.75 | 49.90 |
| Cobertura Estatal | 75.95 | 78.34 | 91.91 | 101.65 | 88.79 | 90.81 | 53.55 | 59.51 |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Entre los ciclos 2006-2007 y 2010-2011, el nivel de preescolar en el Estado registró un incremento de 2.39 mientras que en la región se presentó un decremento de 2.49 puntos porcentuales, respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura estatal respecto de la regional. Actualmente la cobertura estatal es de 78.34% y la regional de 68.12%. A nivel municipal el menor avance lo registra Jesús María con 53.27% y por el contrario la mayor cobertura corresponde a Yahualica de González Gallo con 98.70%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 9.74 puntos porcentuales a nivel estatal y en el orden regional se mantuvo en 100%. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100 % y 101.65% respectivamente.

En lo referente a Secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal de la cobertura fue de 2.02 y en la región de 4.42 puntos porcentuales, lo que significa un mayor crecimiento en este último ámbito, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal llegó a 90.81%, en tanto que en la región fue de 79.91%. El municipio con menor avance corresponde a Jesús María con 67.71% por el contrario con una cobertura de poco más de 85% corresponde a los municipios de Jalostotitlán, San Julián y Valle de Guadalupe.

La cobertura en el nivel Medio Superior, entre los ciclos 2006-2007 y 2010-2011, presentó un incremento en el Estado y en la región de 5.96 y 12.15 puntos porcentuales respectivamente, lo que significa un crecimiento favorable para la región, sin embargo actualmente la atención a la demanda es de 59.51% a nivel estatal y de 49.90% en el orden regional.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura, se ubican principalmente en el nivel de educación media superior.

2.3.3.3. Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la región: *Reprobación*. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. *Deserción*. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. *Eficiencia Terminal*. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. *Nivel de logro académico*: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE³⁷.

Educación Primaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en la Región 03 Altos Sur

En la Región Altos Sur durante el ciclo escolar 2009-2010, de cada 100 niños que cursaron la primaria, cinco reprobaron y casi dos abandonaron la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 90 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

En el nivel de primaria, durante el periodo 2006-2009, la región Altos Sur logro mejorar los indicadores educativos de deserción y eficiencia terminal: disminuyendo en 0.46 puntos e incrementando 2.47 puntos, respectivamente, sin embargo la reprobación presento un incremento de 0.18 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.29. Indicadores de primaria.

| Indicadores | Ciclos escolares | | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2007-2008 | 2008-2009 | 2009-2010 |
| Reprobación % | 4.87% | 4.52% | 4.46% | 4.61% | 4.91% | 4.76% | 4.79% |
| Deserción % | 2.86% | 2.20% | 2.10% | 1.99% | 1.76% | 0.84% | 1.53% |
| Eficiencia Terminal % | 85.03% | 85.32% | 87.06% | 88.39% | 88.33% | 89.04% | 90.86% |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

³⁷ En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2010.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 03.

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2009, 4 de los 12 municipios de esta región redujeron su reprobación. Entre estos destaca Cañadas de Obregón, que en el periodo, disminuyó su porcentaje en este indicador, en 1.45 puntos porcentuales.

En este mismo lapso, 8 municipios de la Región Altos Sur disminuyeron su deserción, excepto Mexxicacán y San Miguel, manteniéndose igual solo un municipio. De entre éstos los municipios de Valle de Guadalupe y Cañadas de Obregón fueron los que lograron un mayor avance, los cuales durante el periodo redujeron su deserción registrando al final del mismo un índice de 0%.

El indicador de eficiencia terminal mejoró en 10 municipios de la región. Cabe mencionar, la mejora lograda por los municipios de Mexxicacán, Jalostotitlán y Cañadas de Obregón que lograron incrementos en este indicador de 14.65, 10.05 y 9.81 puntos porcentuales respectivamente.

Para el ciclo 2009-2010, de los municipios que conforman la Región 03, San Miguel el Alto y Yahualica de González Gallo, son los que presentan una mayor reprobación; Acatic, es el que tiene una mayor deserción y el que registra la más baja eficiencia terminal, con 9.83 puntos porcentuales menos que la media regional.

Tabla 2.3.30. Indicadores educativos de primaria por municipio.

| Indicadores | Reprobación % | | Deserción % | | Eficiencia Terminal % | |
|-----------------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------|--------------|
| | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 |
| Acatic | 5.38 | 4.81 | 3.42 | 2.48 | 95.07 | 81.03 |
| Arandas | 4.27 | 4.40 | 1.99 | 1.59 | 82.96 | 90.25 |
| Jalostotitlán | 4.97 | 5.39 | 1.80 | 1.61 | 82.64 | 92.69 |
| Jesús María | 2.69 | 3.15 | 3.36 | 2.12 | 83.63 | 84.17 |
| Mexxicacán | 2.27 | 1.13 | 0.00 | 0.00 | 85.35 | 100.00 |
| San Julián | 3.28 | 3.99 | 1.91 | 1.91 | 91.76 | 99.03 |
| San Miguel el Alto | 6.01 | 7.38 | 1.10 | 1.73 | 86.87 | 89.21 |
| Tepatitlán de Morelos | 4.61 | 4.50 | 2.09 | 1.30 | 89.59 | 90.51 |
| Valle de Guadalupe | 3.85 | 5.83 | 0.62 | 0.00 | 85.53 | 90.08 |
| Cañadas de Obregón | 3.75 | 2.30 | 2.78 | 0.00 | 75.70 | 85.51 |
| Yahualica de González Gallo | 3.75 | 6.17 | 3.79 | 1.97 | 91.57 | 99.31 |
| San Ignacio Cerro Gordo | N.A. | 5.02 | N.A. | 1.97 | N.A. | 98.07 |
| Total región | 4.46 | 4.79 | 2.10 | 1.53 | 87.06 | 90.86 |

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2009-2010, la Región Altos Sur, en reprobación y deserción se ubico en la posición 9 y 10 respectivamente, Su índice en el indicador de reprobación, fue 1.53 puntos mayor que el estatal y en el de deserción, tuvo un porcentaje 0.91 puntos mayor al del estado. La Región 03 ocupa la decima posición en cuanto a eficiencia terminal y su índice se encuentra 3.54 puntos porcentuales por debajo de la media estatal.

Tabla 2.3.31. Indicadores de educación primaria por región.

| Región | Reprobación % | | Deserción % | | Eficiencia Terminal % | |
|-----------------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------|--------------|
| | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 |
| 01 Norte | 5.97 | 6.22 | 2.43 | 2.24 | 85.11 | 90.47 |
| 02 Altos Norte | 5.50 | 5.27 | 1.52 | 1.24 | 90.74 | 92.47 |
| 03 Altos Sur | 4.46 | 4.79 | 2.10 | 1.53 | 87.06 | 90.86 |
| 04 Ciénega | 4.40 | 4.54 | 1.77 | 1.32 | 92.01 | 90.79 |
| 05 Sureste | 5.35 | 5.75 | 2.91 | 0.50 | 84.43 | 95.51 |
| 06 Sur | 3.27 | 4.03 | 1.50 | 0.59 | 91.35 | 94.97 |
| 07 Sierra de Amula | 3.53 | 3.64 | 1.17 | 0.41 | 86.55 | 98.20 |
| 08 Costa Sur | 3.63 | 4.31 | 1.50 | 1.26 | 86.12 | 94.92 |
| 09 Costa Norte | 3.21 | 3.05 | 0.00 | 1.59 | 97.07 | 100.00 |
| 10 Sierra Occidental | 4.72 | 3.87 | 0.95 | 0.68 | 88.94 | 96.80 |
| 11 Valles | 3.00 | 2.74 | 1.21 | 0.00 | 93.35 | 96.57 |
| 12 Centro | 3.08 | 2.88 | 0.94 | 0.65 | 90.46 | 94.21 |
| Total Entidad | 3.52 | 3.26 | 1.15 | 0.62 | 90.44 | 94.40 |

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria, de 1º a 3º de secundaria difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2009-2010.

En Educación Media Superior la prueba ENLACE se aplica para conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, conocimientos y habilidades básicas (lectora y matemática) adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar.

La prueba se aplica, desde 2008, a todos los estudiantes que cursan el último grado de Educación Media Superior en instituciones educativas de carácter público, federal y estatal, en los planteles particulares con reconocimiento de validez oficial otorgado por la

SEP o por las entidades federativas, así como en las instituciones de carácter autónomo y en sus escuelas particulares incorporadas.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro³⁸: *Insuficiente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Elemental*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Bueno*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. *Excelente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

En español, la prueba Enlace 2010 evaluó a 34,092 alumnos de la Región 03 Altos Sur que cursaban los grados de 3º a 6º de primaria. De éstos la mayoría, 49.1%, se posicionaron en el nivel de logro “*elemental*”, 28.3% se ubicaron en el nivel de logro “*bueno*” y únicamente un 4.9% alcanzaron el nivel de logro “*excelente*”. En el nivel de logro “*insuficiente*” estuvieron 17.5% de los alumnos.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados 6 se ubicaron en el nivel de logro “*excelente*” y 31 en el nivel “*bueno*”, lo que nos indica que apenas la tercera parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.32. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

| Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Primaria | | | | | |
|--|--|-----------|-------|-----------|-------------------|
| Región | Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro | | | | |
| | Insuficiente | Elemental | Bueno | Excelente | Alumnos Evaluados |
| 01 Norte | 33.5 | 42.8 | 20.1 | 3.4 | 7,612 |
| 02 Altos Norte | 18.7 | 51.6 | 25.6 | 3.9 | 34,884 |
| 03 Altos Sur | 17.5 | 49.1 | 28.3 | 4.9 | 34,092 |
| 04 Ciénega | 15.1 | 47.8 | 30.7 | 6.2 | 42,296 |
| 05 Sureste | 23.2 | 50.7 | 22.9 | 3 | 8,969 |

³⁸ Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

| | | | | | |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|------------|----------------|
| 06 Sur | 14.9 | 48.8 | 30.6 | 5.6 | 25,664 |
| 07 Sierra De Amula | 14.6 | 48.4 | 30.3 | 6.5 | 7,054 |
| 08 Costa Sur | 19.8 | 48.3 | 26.6 | 5.1 | 13,555 |
| 09 Costa Norte | 17.5 | 47.5 | 28.9 | 5.8 | 23,528 |
| 10 Sierra Occidental | 18.5 | 45.9 | 29.4 | 6 | 5,036 |
| 11 Valles | 17.5 | 49.6 | 28.1 | 4.7 | 28,421 |
| 12 Centro | 14.7 | 45.7 | 32.5 | 6.9 | 341,625 |
| Estatad | 15.9 | 46.9 | 30.8 | 6.2 | 572,736 |

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En matemáticas la prueba Enlace 2010 evaluó a 34,265 alumnos de la Región 03 Altos Sur. Los resultados en esta región, ubican al 47.2% de los alumnos evaluados en el nivel de logro “*elemental*”, lo que nos indica que la gran mayoría de los alumnos domina sólo de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades evaluados. En el nivel de logro “*insuficiente*”, se ubicó el 18.3% de los alumnos, en el nivel de logro “*bueno*” 26.9% y el nivel de logro “*excelente*” fue obtenido sólo por el 7.4% de los alumnos.

En la asignatura de matemáticas en primaria, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 8 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 28 poseen la mayor parte de estos, 47 se apropian sólo una pequeña parte de estos, y 17 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.3.33. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

| Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Matemáticas - Primaria | | | | | |
|--|--|-------------|-------------|------------|-------------------|
| Región | Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro | | | | |
| | Insuficiente | Elemental | Bueno | Excelente | Alumnos Evaluados |
| 01 Norte | 35.6 | 40.4 | 18.3 | 5.5 | 7,674 |
| 02 Altos Norte | 20.2 | 49.5 | 24.3 | 5.8 | 35,032 |
| 03 Altos Sur | 18.3 | 47.2 | 26.9 | 7.4 | 34,265 |
| 04 Ciénega | 15.7 | 45.1 | 29.5 | 9.5 | 42,579 |
| 05 Sureste | 24.7 | 48.2 | 21.7 | 5.2 | 9,050 |
| 06 Sur | 16.9 | 47.4 | 27.5 | 8.1 | 25,863 |
| 07 Sierra de Amula | 16.2 | 44.3 | 29.6 | 9.7 | 7,084 |
| 08 Costa Sur | 20.5 | 46.4 | 24.8 | 8.1 | 13,658 |
| 09 Costa Norte | 18.9 | 46.7 | 26.1 | 8.1 | 23,692 |
| 10 Sierra Occidental | 18.1 | 43.4 | 27.2 | 11.1 | 5,051 |
| 11 Valles | 18.9 | 46.7 | 26.9 | 7.4 | 28,560 |
| 12 Centro | 16.1 | 46.8 | 28.4 | 8.6 | 344,739 |
| Estatal | 17.2 | 46.7 | 27.6 | 8.2 | 577,247 |

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Secundaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 03 Altos Sur

En la Región Altos Sur durante el ciclo escolar 2009-2010, de cada 100 niños que cursaron la primaria, quince reprobaban y 9 abandonaron la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 74 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

En el nivel de secundaria, durante el periodo 2006-2009, la región Costa Sur logró mejorar los indicadores educativos de reprobación, deserción y eficiencia terminal: incrementando 1.07 y 0.78 puntos respectivamente y aumentando su eficiencia terminal en 0.73 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.34. Indicadores de Secundaria.

| Indicador | Ciclos escolares | | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2007-2008 | 2008-2009 | 2009-2010 |
| Reprobación % | 17.93% | 17.68% | 17.27% | 16.52% | 16.49% | 14.73% | 15.45% |
| Deserción % | 9.90% | 9.91% | 9.53% | 9.36% | 9.51% | 9.55% | 8.58% |
| Eficiencia Terminal % | 73.30% | 71.88% | 72.69% | 73.76% | 71.48% | 75.36% | 74.49% |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 03

Durante el periodo 2005-2009, de los 12 municipios de la Región Altos Sur, 6 redujeron la reprobación en secundaria, dos de ellos, Mexxicacán y Jalostotitlán, lograron durante este lapso, una mejora en este indicador, de 9.05 y 4.35 puntos porcentuales, respectivamente.

También en este período, 8 de los 12 los municipios de la Región Altos Sur, redujeron la deserción en secundaria. Los municipios de Acatic y san Julián tuvieron un avance significativo al reducir sus porcentajes de deserción en 5.27 y 3.00 puntos porcentuales. En cambio, en el municipio de Valle de Guadalupe se incrementó la deserción en 3.02 puntos.

En el mismo período, cinco de los doce municipios de la región, incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar, la mejora lograda por los municipios de Acatic, Mexxicacán y Tepatitlán de Morelos que incrementaron en 8.61, 5.11 y 5.05 puntos, su porcentaje de eficiencia terminal, los municipios que presentaron un decremento fueron Jalostotitlán, San Julián y San Miguel el Alto, en 0.15, 4.37 y 1.14 puntos porcentuales respectivamente.

Al finalizar el período 2009-2010, los municipios de la Región Altos Sur que presentan los porcentajes más desfavorables en los tres indicadores analizados es Cañada de Obregón

de cada 100 alumnos de secundaria 25 reprobaban, y Jalostotitlán, es el que tiene una mayor deserción y baja eficiencia terminal, de cada 100 alumnos que cursaron la secundaria, sólo 64 la concluyeron en tres años, y 13 la abandonan.

Tabla 2.3.35. Indicadores educativos de secundaria por municipio.

| Municipio | Reprobación % | | Deserción % | | Eficiencia Terminal % | |
|-----------------------------|---------------|--------------|-------------|-------------|-----------------------|--------------|
| | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 |
| Acatic | 11.96 | 8.92 | 12.74 | 7.47 | 66.01 | 74.62 |
| Arandas | 18.10 | 14.94 | 7.95 | 7.51 | 76.99 | 79.74 |
| Jalostotitlán | 20.29 | 15.94 | 13.08 | 12.87 | 64.08 | 63.93 |
| Jesús María | 8.21 | 15.56 | 9.88 | 11.95 | 68.46 | 72.05 |
| Mexticacán | 17.25 | 8.20 | 9.48 | 7.01 | 73.53 | 78.64 |
| San Julián | 13.75 | 19.86 | 10.52 | 7.52 | 74.10 | 69.73 |
| San Miguel el Alto | 14.92 | 12.29 | 7.67 | 8.06 | 75.25 | 74.11 |
| Tepatitlán de Morelos | 19.83 | 17.70 | 9.90 | 8.02 | 71.27 | 75.35 |
| Valle de Guadalupe | 18.32 | 21.43 | 5.57 | 8.59 | 78.07 | 73.02 |
| Cañadas de Obregón | 15.70 | 24.67 | 8.51 | 7.59 | 73.08 | 68.52 |
| Yahualica de González Gallo | 11.31 | 13.91 | 8.84 | 6.49 | 77.75 | 76.06 |
| San Ignacio Cerro Gordo | N.A. | 7.78 | N.A. | 11.95 | N.A. | 73.10 |
| Total región | 17.27 | 15.45 | 9.53 | 8.58 | 72.69 | 74.49 |

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2009-2010, la Región Altos Sur, en deserción y eficiencia terminal se ubico en la posición 11, sus índices fueron de 0.58 puntos mayor y 2.03 puntos porcentuales por debajo que la estatal, respectivamente. La Región 03 ocupa la séptima posición en cuanto a reprobación, encontrándose 4.04 puntos porcentuales por debajo de la media estatal.

Tabla 2.3.36. Indicadores de educación secundaria por región.

| Región | Reprobación % | | Deserción % | | Eficiencia Terminal % | |
|---------------------|---------------|--------------|-------------|-------------|-----------------------|--------------|
| | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 |
| 01 Norte | 13.61 | 12.71 | 9.39 | 7.76 | 73.45 | 78.76 |
| 02 Altos Norte | 19.07 | 16.97 | 10.17 | 8.22 | 72.65 | 75.78 |
| 03 Altos Sur | 17.27 | 15.45 | 9.53 | 8.58 | 72.69 | 74.49 |
| 04 Ciénega | 19.11 | 16.44 | 10.98 | 9.45 | 71.46 | 74.25 |
| 05 Sureste | 11.21 | 10.10 | 9.07 | 7.30 | 74.01 | 78.92 |

| Región | Reprobación % | | Deserción % | | Eficiencia Terminal % | |
|----------------------|---------------|-----------|-------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 |
| 06 Sur | 17.47 | 15.38 | 8.75 | 7.45 | 77.19 | 79.46 |
| 07 Sierra de Amula | 13.66 | 13.25 | 8.01 | 7.60 | 78.52 | 80.05 |
| 08 Costa Sur | 12.05 | 13.38 | 8.01 | 6.26 | 77.02 | 79.35 |
| 09 Costa Norte | 24.08 | 19.05 | 9.33 | 7.89 | 73.93 | 78.49 |
| 10 Sierra Occidental | 9.83 | 9.87 | 4.68 | 5.01 | 85.45 | 85.49 |
| 11 Valles | 15.91 | 14.87 | 7.97 | 6.10 | 79.00 | 82.19 |
| 12 Centro | 26.24 | 23.08 | 9.44 | 8.40 | 73.84 | 75.99 |
| | | | | | | |

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

En español, la prueba *Enlace 2010* evaluó a 16,978 alumnos de la Región 03 Altos Sur que cursaban el nivel de secundaria. De éstos, la mayoría, 45.7%, se posicionaron en el nivel de logro “*elemental*”, 34.6% en el nivel de logro “*insuficiente*”, 18.8% en el nivel de logro “*bueno*” y únicamente 0.8% en el nivel de logro “*excelente*”.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*elemental*”, e “*insuficiente*”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados sólo 19 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.37. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

| Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Secundaria | | | | | |
|--|--|-------------|-------------|------------|-------------------|
| Región | Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro | | | | |
| | Insuficiente | Elemental | Bueno | Excelente | Alumnos Evaluados |
| 01 Norte | 47.2 | 38.4 | 13.5 | 0.7 | 4,396 |
| 02 Altos Norte | 34.8 | 46.9 | 17.4 | 0.6 | 18,429 |
| 03 Altos Sur | 34.6 | 45.7 | 18.8 | 0.8 | 16,978 |
| 04 Ciénega | 35.7 | 46.6 | 16.7 | 0.7 | 22,626 |
| 05 Sureste | 39.7 | 44.4 | 15.3 | 0.4 | 5,230 |
| 06 Sur | 32.5 | 47.3 | 19.2 | 0.9 | 16,260 |
| 07 Sierra De Amula | 31.3 | 46.9 | 20 | 1.6 | 4,477 |
| 08 Costa Sur | 36.5 | 45.6 | 17.3 | 0.5 | 8,383 |

| Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Secundaria | | | | | |
|--|--|-------------|-------------|------------|-------------------|
| Región | Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro | | | | |
| | Insuficiente | Elemental | Bueno | Excelente | Alumnos Evaluados |
| 09 Costa Norte | 36.6 | 45.2 | 17.3 | 0.8 | 15,201 |
| 10 Sierra Occidental | 33.6 | 45.7 | 19.9 | 0.7 | 3,140 |
| 11 Valles | 35.9 | 45.9 | 17.5 | 0.6 | 17,277 |
| 12 Centro | 36 | 44.3 | 18.5 | 1 | 209,389 |
| Estatad | 35.9 | 44.9 | 18.2 | 0.9 | 341,786 |

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas

En matemáticas, la prueba *Enlace 2010* evaluó a 17,014 alumnos de la Región 03 Altos Sur que cursaban secundaria. De éstos, 44.6 % se ubicaron el nivel de logro “insuficiente”; el 39.6% obtuvieron un nivel de logro elemental, 13.1 % tuvieron un nivel de logro “bueno” y sólo 2.4% alcanzaron el nivel de logro “excelente”

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, sólo 2 de cada 100 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de secundaria, 11 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes a secundaria, 37 se han apropiado sólo una pequeña parte de estos, y la mitad no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.3.38. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

| Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 -Matemáticas - Secundaria | | | | | |
|---|--|-------------|-------------|------------|-------------------|
| Región | Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro | | | | |
| | Insuficiente | Elemental | Bueno | Excelente | Alumnos Evaluados |
| 01 Norte | 54.2 | 32.6 | 10.7 | 2.3 | 4,383 |
| 02 Altos Norte | 46.8 | 39.6 | 11.5 | 1.9 | 18,451 |
| 03 Altos Sur | 44.6 | 39.6 | 13.1 | 2.4 | 17,014 |
| 04 Ciénega | 45 | 38 | 13.9 | 2.9 | 22,579 |
| 05 Sureste | 53.2 | 35 | 10.6 | 1 | 5,243 |
| 06 Sur | 46.9 | 38.6 | 12.3 | 2 | 16,276 |
| 07 Sierra De Amula | 42.7 | 39.5 | 14.8 | 2.8 | 4,474 |
| 08 Costa Sur | 49 | 37.2 | 11.8 | 1.7 | 8,380 |
| 09 Costa Norte | 54.1 | 35.8 | 8.6 | 1.4 | 15,200 |
| 10 Sierra Occidental | 42 | 37.1 | 18 | 2.8 | 3,139 |

| Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 -Matemáticas - Secundaria | | | | | |
|---|--|-------------|-------------|------------|-------------------|
| Región | Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro | | | | |
| | Insuficiente | Elemental | Bueno | Excelente | Alumnos Evaluados |
| 11 Valles | 49.2 | 36.8 | 11.8 | 1.9 | 17,281 |
| 12 Centro | 51.2 | 37.1 | 10 | 1.5 | 209,670 |
| Estatal | 49.9 | 37.3 | 10.8 | 1.8 | 342,090 |

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 03 Altos Sur

En la Región Altos Sur durante el ciclo 2009-2010, de cada 100 alumnos inscritos en educación media superior, 16 reprobaron y 13 abandonaron la escuela. Por cada 100 alumnos que ingresaron al bachillerato, 69 lograron concluir sus estudios en el tiempo establecido para ello.

En educación media superior, durante el ciclo escolar 2006-2009, la Región 03 logro mejorar sus indicadores educativos: disminuyó la reprobación en 0.28 puntos y la deserción en 0.63 puntos y tuvo además una mejora en el indicador de eficiencia terminal, el cual creció en 2.71 puntos.

Tabla 2.3.39. Indicadores de educación media superior.

| Indicador | Ciclos escolares | | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2007-2008 | 2008-2009 | 2009-2010 |
| Reprobación % | 12.03 | 11.89 | 13.00 | 16.25 | 14.71 | 18.72 | 15.97 |
| Deserción % | 17.73 | 13.52 | 13.68 | 14.01 | 0.00 | 9.72 | 13.38 |
| Eficiencia Terminal % | 64.69 | 60.68 | 60.46 | 66.45 | 76.84 | 87.69 | 69.16 |

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en los municipios de la Región 03 Altos Sur.

Durante el periodo 2005-2009, de los 12 municipios de la Región Altos Sur, 3 redujeron la reprobación en media superior, dos de ellos, San Miguel el Alto y Yahualica de González Gallo, lograron durante este lapso, una mejora en este indicador de 39.23 y 16.94 puntos porcentuales respectivamente.

También en este período 3 de los 12 municipios de la Región Costa Sur, redujeron la deserción en media superior. Los municipios de San Miguel el Alto y Tepatitlán de Morelos tuvieron un avance significativo al reducir sus porcentajes de deserción en 11.27 y 9.55 puntos porcentuales respectivamente.

En el mismo período, 3 municipios de la Región, incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar la mejora lograda por los municipios de Acatic y Arandas que incrementaron a 100% eficiencia terminal.

Al finalizar el período 2009-2010, los municipios de la Región Altos Sur que presentan los porcentajes más desfavorables en los tres indicadores analizados son: San Ignacio Cerro Gordo 21.93% de reprobación; Yahualica de González Gallo 57.64% de deserción y, Cañadas de Obregón 31.21% de eficiencia terminal.

Tabla 2.3.40. Indicadores de educación media superior por municipio.

| Municipio | Reprobación % | | Deserción % | | Eficiencia Terminal % | |
|-----------------------------|---------------|-----------|-------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 |
| Acatic | N.E. | 4.04 | N.E. | 0.92 | 68.92 | 100.00 |
| Arandas | 12.16 | 15.81 | 6.33 | 6.73 | N.E. | 100.00 |
| Jalostotitlán | 26.71 | 16.67 | 15.28 | 9.75 | N.E. | N.E. |
| Jesús María | N.E. | 15.33 | N.E. | 10.06 | 40.00 | 64.62 |
| Mexxicacán | 0.00 | 0.00 | 11.54 | 15.93 | N.E. | 98.57 |
| San Julián | N.E. | 19.83 | N.E. | 10.03 | N.E. | N.E. |
| San Miguel el Alto | 48.15 | 8.92 | 16.42 | 5.15 | 57.73 | 58.09 |
| Tepatitlán de Morelos | 10.93 | 20.14 | 15.80 | 6.25 | 67.68 | 37.06 |
| Valle de Guadalupe | N.E. | 11.03 | N.E. | 7.10 | 66.37 | 62.99 |
| Cañadas de Obregón | 0.00 | 4.82 | 12.79 | 15.38 | 60.09 | 31.21 |
| Yahualica de González Gallo | 19.76 | 2.82 | 17.79 | 57.64 | 68.27 | 55.08 |
| San Ignacio Cerro Gordo | N.E. | 21.93 | N.E. | 21.53 | N.E. | 73.10 |
| Total región | 13.00 | 15.97 | 13.68 | 13.38 | 60.46 | 69.16 |

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2009-2010, la Región Altos Sur, en reprobación y eficiencia terminal se ubico en la posición 4, sus índices fueron de 7.21 y 3.78 puntos porcentuales por debajo que la estatal, respectivamente. La Región 03 ocupa la onceava posición en cuanto a deserción, encontrándose 0.03 puntos porcentuales por encima de la media estatal.

Tabla 2.3.41. Indicadores de educación media superior por región.

| Región | Reprobación % | | Deserción % | | Eficiencia Terminal % | |
|-----------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|--------------|
| | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 | 2005-2006 | 2009-2010 |
| 01 Norte | 3.66 | 13.59 | 16.42 | 4.80 | 69.29 | 62.83 |
| 02 Altos Norte | 18.26 | 27.29 | 16.19 | 10.06 | 59.57 | 62.40 |
| 03 Altos Sur | 13.00 | 15.97 | 13.68 | 13.38 | 60.46 | 69.16 |
| 04 Ciénega | 14.28 | 18.88 | 15.76 | 6.42 | 61.36 | 63.37 |
| 05 Sureste | 19.66 | 15.93 | 15.18 | 9.07 | 95.01 | 89.96 |
| 06 Sur | 18.57 | 21.61 | 16.85 | 35.67 | 59.40 | 70.32 |
| 07 Sierra de Amula | 13.07 | 18.73 | 16.50 | 10.78 | 64.24 | 65.23 |
| 08 Costa Sur | 7.23 | 18.29 | 17.29 | 3.90 | 55.54 | 53.92 |
| 09 Costa Norte | 29.04 | 29.84 | 19.68 | 12.92 | 54.53 | 57.00 |
| 10 Sierra Occidental | 12.58 | 9.71 | 11.27 | 5.96 | 69.87 | 92.01 |
| 11 Valles | 13.99 | 21.85 | 14.63 | 0.00 | 66.76 | 61.28 |
| 12 Centro | 15.31 | 24.16 | 15.47 | 4.63 | 56.09 | 60.65 |
| Total Entidad | 15.57 | 23.18 | 15.73 | 13.35 | 57.97 | 72.94 |

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad lectora

En esta región la prueba ENLACE 2010 nos muestran en qué medida, los alumnos de educación media superior logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de habilidad lectora en educación media superior reveló que en la Región Altos Sur, de cada 100 alumnos evaluados, 6 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 27 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 54 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 12 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes. De todas las regiones, las que tuvo un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la habilidad lectora en educación media superior, fueron la Región 12 Centro, con 12 % de alumnos en el nivel “excelente”, la Región 03 Altos Sur con el 54% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron Región 08 Costa Sur que registró 33.9% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región 01 Norte, que tuvo 17.1% en el nivel “insuficiente”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad lectora, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “bueno” y “elemental”.

A nivel estatal en educación media superior y en la habilidad lectora, de cada 100 alumnos evaluados casi 50% se acercan al logro bueno de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.42. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

| Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Lectora – Media Superior | | | | | |
|---|--|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| Región | Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro | | | | |
| | Insuficiente | Elemental | Bueno | Excelente | Alumnos Evaluados |
| 01 Norte | 17.1 | 29.8 | 44.1 | 8.8 | 607 |
| 02 Altos Norte | 8.9 | 29.3 | 52.4 | 9.3 | 2,530 |
| 03 Altos Sur | 6.5 | 27.3 | 54.2 | 11.7 | 2,833 |
| 04 Ciénega | 10.4 | 32.3 | 47.9 | 9.2 | 3,968 |
| 05 Sureste | 10.8 | 31.7 | 48.5 | 8.8 | 863 |
| 06 Sur | 7.4 | 28.2 | 52.2 | 12.0 | 3,094 |
| 07 Sierra De Amula | 12.1 | 31.0 | 46.7 | 10.1 | 1,064 |
| 08 Costa Sur | 15.2 | 33.9 | 42.3 | 8.3 | 1,368 |
| 09 Costa Norte | 11.2 | 30.4 | 49.2 | 8.9 | 2,514 |
| 10 Sierra Occidental | 9.1 | 28.2 | 52.6 | 9.9 | 623 |
| 11 Valles | 12.3 | 33.3 | 46.0 | 8.3 | 3,162 |
| 12 Centro | 9.2 | 29.3 | 49.4 | 11.9 | 35,996 |
| Estatal | 9.6 | 29.8 | 49.3 | 11.1 | 58,622 |

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad matemática

En esta región la prueba *ENLACE* 2010 nos muestran en qué medida, los alumnos de educación media superior logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de habilidad matemática en educación media superior reveló que en la Región Altos Sur, de cada 100 alumnos evaluados, 31 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 45 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 17 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 5 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes.

De todas las regiones, las que tuvo un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la matemática en educación media superior, fueron la Región 03 Altos Sur, con 5.4% de alumnos en el nivel “*excelente*”, la Región 10 Sierra Occidental con el 17.6% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron Región 03 Altos Sur que registró 45.5% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la Región 08 Costa Sur, que tuvo 53.2% en el nivel “*insuficiente*”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad matemática, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*insuficiente*” y “*elemental*”. A nivel estatal en educación media superior y en la habilidad matemática, de cada 100 alumnos evaluados 41% se acercan al logro elemental de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.43. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

| Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Matemática – Media Superior | | | | | |
|--|--|-------------|-------------|------------|-------------------|
| Región | Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro | | | | Alumnos Evaluados |
| | Insuficiente | Elemental | Bueno | Excelente | |
| 01 Norte | 47.9 | 40.2 | 9.3 | 2.4 | 601 |
| 02 Altos Norte | 38.8 | 42.2 | 14.7 | 4 | 2,524 |
| 03 Altos Sur | 31.5 | 45.5 | 17.4 | 5.4 | 2,804 |
| 04 Ciénega | 40 | 39.2 | 16 | 4.6 | 3,951 |
| 05 Sureste | 45 | 38.7 | 13.4 | 2.6 | 854 |
| 06 Sur | 36 | 42.7 | 16.3 | 4.7 | 3,061 |
| 07 Sierra De Amula | 42.7 | 42.4 | 12.3 | 2.5 | 1,039 |
| 08 Costa Sur | 53.2 | 35.3 | 9.4 | 1.9 | 1,381 |
| 09 Costa Norte | 44.3 | 38.6 | 14.1 | 2.8 | 2,498 |
| 10 Sierra Occidental | 36.9 | 39.2 | 17.6 | 6 | 611 |
| 11 Valles | 44 | 40.9 | 12.1 | 2.8 | 3,139 |
| 12 Centro | 40.3 | 41.9 | 13.9 | 3.7 | 34,779 |
| Estatal | 40.4 | 41.5 | 14.2 | 3.7 | 57,242 |

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

2.3.3.4. Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En 2010³⁹, a nivel estatal se contaba con una población de 15 años y más de 5'127,597 personas, de estas 2'095,648 se encuentran en situación de rezago educativo⁴⁰, lo que

³⁹ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

⁴⁰ De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

representa 40.9%. Además, se incrementó en 14.34% la población de 15 años y más, lo que equivale a 643,082 habitantes más que los registrados hace cinco años.

Entre el 2005⁴¹ y 2010, se disminuyó el rezago educativo en 3.8 puntos porcentuales, al pasar de 44.7 a 40.9: el analfabetismo decreció en 0.81 puntos, ya que pasó de 5.21% a 4.4%; las personas sin primaria terminada tuvieron un descenso de 1.8 puntos, resultado de 15.3% a 13.5%; las personas sin secundaria redujeron su porcentaje en 1.2 puntos, por la diferencia entre 24.2% y 23%.

En la Región Altos Sur en el año 2010, 157,847 personas de 15 años y más se encuentran en rezago educativo, lo que equivale al 59.8% del total de la población en ese rango de edad, 4.9 puntos porcentuales menos con respecto al 2005, ocupando el lugar⁴² número 10 de entre las regiones del Estado y (18.9) puntos porcentuales por arriba del valor estatal (40.9%).

En lo que respecta a los municipios, 9 de los 12 que integran la región se ubican por encima de la media regional y todos los municipios de esta región se encuentran por encima del valor estatal, siendo los más altos Jesús María con 74.5% y Cañadas de Obregón 69.2% y el más bajo Tepatitlán de Morelos con 53.3%.

Entre los años 2005 y 2010 el analfabetismo disminuyó 1.8 puntos porcentuales, al pasar de 10%, a 8.2%, esto lo coloca en el lugar 10, mismo que ocupaba en 2005, el lugar 10; este porcentaje (8.2%) se encuentra 3.8 puntos porcentuales por encima de la media estatal (4.4%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, todos se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más alto el de Jesús María con 13.7% y el más bajo Tepatitlán de Morelos con 6.5%

En cuanto a la población sin primaria terminada, en 2010 fue de 59,880 personas, lo que representa 22.7%, este porcentaje está por encima de la media estatal (13.5%), con lo que se coloca en lugar 9 entre las regiones del Estado. En comparación con el año 2005 se tiene una disminución de 2.9 puntos porcentuales. De los 12 municipios que forman la región, todos superan la media estatal, y 7 de ellos están por arriba de la regional, el porcentaje más alto lo tiene el municipio de Jesús María con 30.9% y el más bajo Tepatitlán de Morelos con 19.4%.

Por otro lado, la población que no concluyó su secundaria en 2010, asciende a 76,247 personas, esto equivale 28.9%, ubicando a la región en el lugar 12, uno más que el que ocupaba hace 5 años, y por encima de la media estatal (23%). En relación con el año 2005, se percibió un decremento de 0.2 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, 6 de los 12 municipios que integran la región rebasan a la media regional, pero todos superan la media estatal, el municipio de Jalostotitlán (32.8%) presenta el mayor porcentaje y Yahualica de González Gallo registra el más bajo con 26.4%.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta. El 16.4% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción

⁴¹ II Censo de Población y Vivienda 2005. INEGI.

⁴² Los lugares asignados en cada rubro, en estos casos se ordenaron de menor a mayor. EJEMPLO el lugar primero es porque tiene bajo rezago educativo y el doce es el más alto rezago educativo

formal, 34.5% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 39.6% terminó la primaria, únicamente 9% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria.

Tabla 2.3.44. Rezago educativo en educación básica 2010.

| Municipio | Población de 15 años y más | Analfabetas | % | Sin primaria terminada | % | Sin secundaria terminada | % | Rezago total | % |
|-----------------------------|----------------------------|---------------|------------|------------------------|-------------|--------------------------|-------------|----------------|-------------|
| Acatic | 14,240 | 1,537 | 10.8 | 3,720 | 26.1 | 4,447 | 31.2 | 9,704 | 68.1 |
| Arandas | 49,380 | 4,689 | 9.5 | 11,290 | 22.9 | 13,441 | 27.2 | 29,420 | 59.6 |
| Jalostotitlán | 21,298 | 1,446 | 6.8 | 4,632 | 21.7 | 6,985 | 32.8 | 13,063 | 61.3 |
| Jesús María | 12,596 | 1,730 | 13.7 | 3,897 | 30.9 | 3,765 | 29.9 | 9,392 | 74.5 |
| Mexicacán | 4,422 | 424 | 9.6 | 1,167 | 26.4 | 1,235 | 27.9 | 2,826 | 63.9 |
| San Julián | 11,043 | 740 | 6.7 | 2,521 | 22.8 | 3,498 | 31.7 | 6,759 | 61.2 |
| San Miguel el Alto | 21,515 | 1,948 | 9.1 | 4,824 | 22.4 | 7,000 | 32.5 | 13,772 | 64.0 |
| Tepatitlán de Morelos | 93,722 | 6,108 | 6.5 | 18,196 | 19.4 | 25,641 | 27.4 | 49,945 | 53.3 |
| Valle de Guadalupe | 4,725 | 312 | 6.6 | 1,057 | 22.4 | 1,511 | 32.0 | 2,880 | 61.0 |
| Cañadas de Obregón | 3,095 | 341 | 11.0 | 935 | 30.2 | 866 | 28.0 | 2,142 | 69.2 |
| Yahualica de González Gallo | 16,331 | 1,326 | 8.1 | 4,279 | 26.2 | 4,306 | 26.4 | 9,911 | 60.7 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 11,648 | 1,119 | 9.6 | 3,362 | 28.9 | 3,552 | 30.5 | 8,033 | 69.0 |
| Total por Región | 264,015 | 21,720 | 8.2 | 59,880 | 22.7 | 76,247 | 28.9 | 157,847 | 59.8 |

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

Entre 2005 y 2010, en la Región Altos Sur, la población de 18 años y más se incrementó en 16.90%, al pasar de 205,007 a 239,651 personas.

El rezago educativo en educación media superior⁴³ es de 190,933 personas, lo que representa 79.67% de la población de 18 años y más, este porcentaje está por encima de la media estatal (63.24%) y ubica a la Región Altos Sur en el lugar 4, es decir que sólo cuentan con educación media superior 47,947 habitantes, lo que equivale al 20.01%.

Por otra parte, el municipio que representó el porcentaje más alto sin educación media superior fue Tepatitlán de Morelos con 21,528 habitantes, lo que equivale al 25.30% y el más bajo lo mostró San Ignacio Cerro Gordo con 1,122 habitantes lo que representa el 10.64%.

⁴³ El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.

Tabla 2.3.45. Rezago en educación media superior 2010

| Municipio | Población de 18 años y más | % sin educación media superior | % con educación media superior |
|-----------------------------|----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Acatic | 12,869 | 88.22 | 11.63 |
| Arandas | 44,818 | 78.11 | 21.58 |
| Jalostotitlán | 19,217 | 81.53 | 18.16 |
| Jesús María | 11,337 | 89.02 | 10.80 |
| Mexxicacán | 4,062 | 86.68 | 13.07 |
| San Julián | 10,018 | 84.21 | 15.54 |
| San Miguel el Alto | 19,465 | 82.61 | 17.19 |
| Tepatitlán de Morelos | 85,091 | 74.30 | 25.30 |
| Valle de Guadalupe | 4,315 | 80.63 | 19.26 |
| Cañadas de Obregón | 2,868 | 87.06 | 12.80 |
| Yahualica de González Gallo | 15,047 | 80.95 | 18.50 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 10,544 | 89.12 | 10.64 |
| TOTAL | 239,651 | 79.67 | 20.01 |

Fuente: XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

En cuanto al grado promedio de escolaridad en esta región, durante el periodo 2005-2010, se obtuvo un incremento de 1.05 puntos porcentuales al pasar de 5.92 a 6.97 grados, respectivamente. Dicho resultado (6.44) se encuentra 1.83 grados por debajo de la media estatal (8.8), lo que significa que la población de esta región tiene primaria terminada.

Tabla 2.3.46. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más

| Municipio | Año 2005 | Año 2010 | Incremento |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Acatic | 5.40 | 6.00 | 0.60 |
| Arandas | 6.10 | 6.80 | 0.70 |
| Jalostotitlán | 6.20 | 6.80 | 0.60 |
| Jesús María | 4.80 | 5.30 | 0.50 |
| Mexxicacán | 5.80 | 6.20 | 0.40 |
| San Julián | 6.20 | 6.70 | 0.50 |
| San Miguel el Alto | 6.10 | 6.60 | 0.50 |
| Tepatitlán de Morelos | 6.90 | 7.50 | 0.60 |
| Valle de Guadalupe | 6.30 | 6.90 | 0.60 |
| Cañadas de Obregón | 5.20 | 5.80 | 0.60 |
| Yahualica de González Gallo | 6.10 | 6.70 | 0.60 |
| San Ignacio Cerro Gordo | N.D. | 5.90 | N.A. |
| Total Regional | 5.92 | 6.97 | 1.05 |

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ.

2.3.3.5. Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Altos Sur que no asiste a la escuela es del orden de 11.35% al año 2010⁴⁴, mayor en 2.55 puntos porcentuales que la registrada en el año 2005⁴⁵, sin embargo pese a su avance el porcentaje es mayor que la media estatal, 2.94 puntos porcentuales. Esta región ocupa la decima posición con mayor inasistencia, respecto al resto de regiones del Estado, resaltando que el municipio de Jesús María es el que tiene mayor porcentaje de niños de 5 años que no asiste a la escuela, seguido por los municipios de Jalostotitlán y San Miguel el Alto, en tanto los municipios que registran mayor asistencia son: Yahualica de González Gallo y Tepatitlán de Morelos.

Tabla 2.3.47. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010.

| Municipio | Población de 5 años | Asiste | % Asiste | No asiste | % No asiste |
|-----------------------------|---------------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| Acatic | 458 | 402 | 87.77 | 52 | 11.35 |
| Arandas | 1,555 | 1,332 | 85.66 | 210 | 13.50 |
| Jalostotitlán | 719 | 591 | 82.20 | 125 | 17.39 |
| Jesús María | 350 | 282 | 80.57 | 67 | 19.14 |
| Mexxicacán | 111 | 94 | 84.68 | 16 | 14.41 |
| San Julián | 284 | 257 | 90.49 | 24 | 8.45 |
| San Miguel el Alto | 593 | 483 | 81.45 | 103 | 17.37 |
| Tepatitlán de Morelos | 2,805 | 2,575 | 91.80 | 208 | 7.42 |
| Valle de Guadalupe | 116 | 102 | 87.93 | 14 | 12.07 |
| Cañadas de Obregón | 82 | 71 | 86.59 | 9 | 10.98 |
| Yahualica de González Gallo | 397 | 369 | 92.95 | 19 | 4.79 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 370 | 319 | 86.22 | 43 | 11.62 |
| Total regional | 7,840 | 6,877 | 87.72 | 890 | 11.35 |

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste ha disminuido notoriamente respecto a lo registrado en el año 2005, en una proporción de 3.29 puntos porcentuales pasando de 89.3% al 92.59%, aunque continúa siendo menor en 1.65 puntos porcentuales que la media estatal. Es una de las regiones que registra más baja asistencia escolar, ocupando la posición número once, los municipios que tiene menor asistencia en este rango de edad son Jesús María y Acatic.

Tabla 2.3.48. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010.

| Municipio | Población de 6 a 14 años | Asiste | % Asiste | No asiste | % No asiste |
|---------------|--------------------------|--------|----------|-----------|-------------|
| Acatic | 4,223 | 3,843 | 91.00 | 370 | 8.76 |
| Arandas | 14,426 | 13,362 | 92.62 | 1,020 | 7.07 |
| Jalostotitlán | 6,387 | 5,878 | 92.03 | 486 | 7.61 |
| Jesús María | 3,947 | 3,449 | 87.38 | 484 | 12.26 |
| Mexxicacán | 979 | 911 | 93.05 | 66 | 6.74 |

⁴⁴ XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010. Para todos los datos que refieran el 2010

⁴⁵ II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005. Para todos los datos que refieran el 2005

| Municipio | Población de 6 a 14 años | Asiste | % Asiste | No asiste | % No asiste |
|-----------------------------|--------------------------|---------------|--------------|--------------|-------------|
| San Julián | 2,617 | 2,452 | 93.70 | 154 | 5.88 |
| San Miguel el Alto | 5,906 | 5,409 | 91.58 | 473 | 8.01 |
| Tepatitlán de Morelos | 25,700 | 24,111 | 93.82 | 1,519 | 5.91 |
| Valle de Guadalupe | 1,176 | 1,103 | 93.79 | 70 | 5.95 |
| Cañadas de Obregón | 623 | 572 | 91.81 | 50 | 8.03 |
| Yahualica de González Gallo | 3,616 | 3,356 | 92.81 | 240 | 6.64 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 3,685 | 3,438 | 93.30 | 237 | 6.43 |
| Total regional | 69,600 | 64,446 | 92.59 | 4,932 | 7.09 |

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

La población 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, esta región refleja una asistencia del orden de 27.97% mayor en 4.27 puntos porcentuales que la registrada en el año 2005 pero inferior proporcionalmente hablando, con respecto a la media estatal en 11 puntos porcentuales. Es la región que registra el bajo porcentaje de asistencia escolar respecto al resto de las regiones del Estado, ocupando la última posición, el municipio que registra menor asistencia es Mexxicacán, en tanto el que observa mayor asistencia es Cañada de Obregón.

Tabla 2.3.49. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010.

| Municipio | Población de 15 a 24 años | Asiste | % Asiste | No asiste | % No asiste |
|-----------------------------|---------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
| Acatic | 4,127 | 866 | 20.98 | 3,244 | 78.60 |
| Arandas | 14,076 | 4,179 | 29.69 | 9,813 | 69.71 |
| Jalostotitlán | 690 | 165 | 23.91 | 523 | 75.80 |
| Jesús María | 6,116 | 1,509 | 24.67 | 4,582 | 74.92 |
| Mexxicacán | 3,370 | 662 | 19.64 | 2,696 | 80.00 |
| San Julián | 995 | 246 | 24.72 | 748 | 75.18 |
| San Miguel el Alto | 3,360 | 764 | 22.74 | 2,580 | 76.79 |
| Tepatitlán de Morelos | 3,147 | 685 | 21.77 | 2,446 | 77.72 |
| Valle de Guadalupe | 6,221 | 1,562 | 25.11 | 4,625 | 74.34 |
| Cañadas de Obregón | 26,954 | 8,650 | 32.09 | 18,178 | 67.44 |
| Yahualica de González Gallo | 1,319 | 361 | 27.37 | 954 | 72.33 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 3,815 | 1,105 | 28.96 | 2,685 | 70.38 |
| Total regional | 74,190 | 20,754 | 27.97 | 53,074 | 71.54 |

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 8.68% mayor en 2.38 puntos porcentuales que la registrada en el año 2005, menor en 10.60 puntos porcentuales que la media estatal. Comparativamente con el resto de las regiones del Estado se observa que ocupa la posición número diez con relación a las regiones con mayor población que cuenta con educación superior, los municipios que

menos porcentaje de profesionistas tienen son San Ignacio Cerro Gordo y Cañada de Obregón y los que registran más profesionistas son Tepatitlán de Morelos y Arandas.

Tabla 2.3.50. Población de 18 años y más con educación superior 2010.

| Municipio | Población de 18 años y más | Sin Educación Superior | Con Educación Superior | % Con Educación Superior |
|-----------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------|
| Acatic | 12,869 | 12,244 | 625 | 4.86 |
| Arandas | 44,818 | 40,352 | 4,466 | 9.96 |
| Jalostotitlán | 19,217 | 17,992 | 1,225 | 6.37 |
| Jesús María | 11,337 | 10,855 | 482 | 4.25 |
| Mexxicacán | 4,062 | 3,882 | 180 | 4.43 |
| San Julián | 10,018 | 9,471 | 547 | 5.46 |
| San Miguel el Alto | 19,465 | 18,218 | 1,247 | 6.41 |
| Tepatitlán de Morelos | 85,091 | 75,246 | 9,845 | 11.57 |
| Valle de Guadalupe | 4,315 | 3,984 | 331 | 7.67 |
| Cañadas de Obregón | 2,868 | 2,760 | 108 | 3.77 |
| Yahualica de González Gallo | 15,047 | 13,704 | 1,343 | 8.93 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 10,544 | 10,147 | 397 | 3.77 |
| Total regional | 239,651 | 218,855 | 20,796 | 8.68 |

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2010

2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

2.3.4.1. Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2010 solo un 35.6% de la población de la Región Altos Sur tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia). De ellos, el 33.4% se encuentran afiliados al IMSS, el 2.44% al ISSSTE y 0.10% a otras instituciones. El municipio de Mexxicacán presenta el menor porcentaje de población derechohabiente con un 6.28% de su población total y la cabecera regional Tepatitlán de Morelos, el mayor porcentaje con 49.84%. La población

que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.

Tabla 2.3.51. Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Altos Sur, Jalisco 2010

| Municipio | Población abierta | Total derechohabencia | IMSS | ISSSTE | PEMEX SEDENA | Otra institución | Se ignora | Total CONAPO 2010 |
|-----------------------------|-------------------|-----------------------|----------------|-------------|--------------|------------------|-----------|-------------------|
| Acatic | 11,365 | 5,860 | 5,612 | 199 | 0 | 49 | 0 | 17,225 |
| Arandas | 44,309 | 17,963 | 16,363 | 1,551 | 12 | 36 | 0 | 62,272 |
| Jalostotitlán | 19,864 | 7,197 | 6,658 | 519 | 3 | 17 | 0 | 27,061 |
| Jesús María | 12,969 | 3,481 | 3,074 | 399 | 6 | 2 | 0 | 16,450 |
| Mexticacán | 5,188 | 348 | 155 | 190 | 1 | 2 | 0 | 5,536 |
| San Julián | 9,684 | 2,099 | 1,903 | 181 | 7 | 8 | 0 | 11,783 |
| San Miguel El Alto | 16,976 | 8,147 | 7,732 | 399 | 5 | 11 | 0 | 25,123 |
| Tepatitlán de Morelos | 64,864 | 64,471 | 61,733 | 2,602 | 29 | 107 | 0 | 129,335 |
| Valle de Guadalupe | 3,597 | 2,258 | 2,079 | 175 | 2 | 2 | 0 | 5,855 |
| Cañadas de Obregón | 3,059 | 601 | 548 | 53 | 0 | 0 | 0 | 3,660 |
| Yahualica de González Gallo | 16,678 | 4,609 | 2,867 | 1,692 | 19 | 31 | 0 | 21,287 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 11,843 | 4,801 | 4,374 | 415 | 4 | 9 | 0 | 16,644 |
| Total región | 220,396 | 121,835 | 113,098 | 8375 | 88 | 274 | 0 | 342,231 |

Fuente: Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud, Estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005 - 2030, Procesada: 24/03/ 2010, Dirección General de Planeación, Departamento de Estadística Coordinación de Integración de Información

2.3.4.2. Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 2.6% del total de la población regional para el 2008, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 46.9% de los casos, visual con el 22.1% mental con el 18.8% y auditiva 16.6%.

Tabla 2.3.52. Población regional con discapacidad

| Municipio | Total | motriz | auditiva | del lenguaje | visual | mental | otra |
|-----------------------|-------|--------|----------|--------------|--------|--------|------|
| Acatic | 583 | 239 | 106 | 16 | 174 | 79 | 7 |
| Arandas | 1,807 | 815 | 291 | 79 | 409 | 351 | 13 |
| Cañadas de Obregón | 128 | 67 | 24 | 3 | 20 | 21 | 0 |
| Jalostotitlán | 909 | 409 | 181 | 34 | 260 | 135 | 12 |
| Jesús María | 404 | 194 | 68 | 10 | 70 | 93 | 2 |
| Mexticacán | 210 | 114 | 27 | 7 | 41 | 47 | 0 |
| San Julián | 466 | 206 | 71 | 10 | 127 | 82 | 5 |
| San Miguel el Alto | 743 | 377 | 107 | 35 | 167 | 128 | 3 |
| Tepatitlán de Morelos | 2,712 | 1,256 | 434 | 98 | 522 | 585 | 28 |
| Valle de Guadalupe | 137 | 85 | 15 | 4 | 17 | 27 | 1 |

| Municipio | Total | motriz | auditiva | del lenguaje | visual | mental | otra |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------|
| Yahualica de González Gallo | 745 | 384 | 144 | 13 | 146 | 118 | 1 |
| Total | 8,844 | 4,146 | 1,468 | 309 | 1,953 | 1,666 | 72 |

La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

Fuente: SEIJAL

2.3.4.3. Infraestructura de salud

La infraestructura regional en materia de salud al 2010 se compone de 36 centros de salud, 66 casas de salud y 2 hospitales regionales que se encuentran en Yahualica de González Gallo y en la cabecera regional, Tepatitlán y un Hospital de Especialidades en San Miguel el Alto.

Tabla 2.3.53. Infraestructura en salud, región Altos Sur, 2010

| N° municipio | Nombre del municipio | N° centros De salud | N° casa De salud | Hospitales de Primer contacto Y regionales | Unidades Móviles |
|--------------|-----------------------------|---------------------|------------------|--|------------------|
| 001 | Acatic | 2 | 7 | | 1 |
| 008 | Arandas | 4 | 15 | | 2 |
| 046 | Jalostotitlán | 3 | 8 | | 1 |
| 048 | Jesús María | 6 | 7 | | 1 |
| 060 | Mexicacan | 1 | 8 | | 1 |
| 074 | San Julián | 1 | 0 | | 0 |
| 078 | San Miguel El Alto | 3 | 0 | Hpe | 0 |
| 093 | Tepatitlán | 7 | 9 | Hr | 2 |
| 111 | Valle De Guadalupe | 1 | 0 | | 0 |
| 117 | Cañadas De Obregón | 2 | 1 | | 0 |
| 118 | Yahualica De González Gallo | 3 | 9 | | 1 |
| 125 | San Ignacio Cerro Gordo | 3 | 2 | Hr | 0 |
| | | 36 | 66 | 3 | 9 |

Fuente: Dirección General de Planeación

Estudio de Regionalización Operativa 2009 (ERO)

Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2009 (RENIS)

El personal médico que atiende la Región Altos Sur al 2009 estaba conformado por 328 enfermeras y 265 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 1,291 habitantes y 1 enfermera por cada 1,043.

El municipio que presenta mayor rezago en cuanto a la disposición de personal médico, es, Cañadas de Obregón con un médico por cada 1,830 habitantes.

Tabla 2.3.54. Cobertura de servicios de salud, Región Altos Sur, Jalisco 2009

| N° municipio | Nombre del municipio | Médicos | Habitantes / médicos | Enfermeras | Habitantes / enfermeras |
|---------------------------|--------------------------|------------|----------------------|------------|-------------------------|
| 001 | Acatic | 9 | 1914 | 8 | 2153 |
| 008 | Arandas | 18 | 3460 | 18 | 3460 |
| 046 | Jalostotitlán | 12 | 2255 | 8 | 3383 |
| 048 | Jesús María | 16 | 1028 | 10 | 1645 |
| 060 | Mexicacán | 6 | 923 | 2 | 2768 |
| 074 | San Julián | 7 | 1683 | 6 | 1964 |
| 078 | San Miguel El Alto | 28 | 897 | 31 | 810 |
| 093 | Tepatitlán De Morelos | 115 | 1125 | 158 | 819 |
| 111 | Valle de Guadalupe | 7 | 836 | 3 | 1952 |
| 117 | Cañadas de Obregón | 2 | 1830 | 3 | 1220 |
| 118 | Yahualica de González G. | 38 | 560 | 77 | 276 |
| 125 | San Ignacio Cerro Gordo | 7 | 2378 | 4 | 4161 |
| Total de la región | | 265 | 1291 | 328 | 1043 |

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

2.3.4.4. Atención médica

Para el 2001, se otorgaron un total de 285,066 consultas y para el 2006, se dieron 312,055, incrementando un 8.64% de consultas, Para el año 2009 fueron 346508 incrementando un 9.94% en relación al 2006. Los municipios de Acatic, Arandas, presentaron decrementos en este rubro. En el cuadro siguiente se muestran las consultas médicas otorgadas en cada uno de los municipios de la Región para los años 2006 en comparación con 2009.

Tabla 2.3.55. Consultas otorgadas en la región Altos Sur, Jalisco 2006 – 2009

| N° municipio | Nombre del municipio | Consultas 2006 | Consultas 2009 |
|---------------------------|--------------------------|----------------|----------------|
| 001 | Acatic | 33,214 | 26,697 |
| 008 | Arandas | 70,620 | 52,794 |
| 046 | Jalostotitlán | 22,914 | 30,389 |
| 048 | Jesús María | 23,147 | 30,271 |
| 060 | Mexicacán | 13,952 | 16,879 |
| 074 | San Julián | 14,282 | 18,932 |
| 078 | San Miguel El Alto | 17,676 | 24,735 |
| 093 | Tepatitlán de Morelos | 72,315 | 77,462 |
| 111 | Valle De Guadalupe | 7,543 | 8,494 |
| 117 | Cañadas de Obregón | 7,709 | 10,011 |
| 118 | Yahualica de González G. | 28,683 | 28,838 |
| 125 | San Ignacio Cerro Gordo | N.d. | 21,006 |
| Total de la región | | 312,055 | 346,508 |

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
Sistema de Información en Salud para Población Abierta 2001-2009

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan buenas coberturas, siendo a nivel Regional de 97.81 y para el 2009 del 99.64, destacando Mexicacán y Cañadas de Obregón con el 100%. El de menor cobertura es Tepatitlán de Morelos con 98.10. El resto se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 2.3.56. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (Esquema de vacunación completo), región Altos Sur

| N° Municipio | Nombre del Municipio | Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (%) | |
|-----------------------|-----------------------------|--|--------------|
| | | 2006 | *2009 |
| 001 | Acatic | 99.20 | 99.64 |
| 008 | Arandas | 95.81 | 99.10 |
| 046 | Jalostotitlán | 97.32 | 99.75 |
| 048 | Jesús María | 99.52 | 99.85 |
| 060 | Mexticacán | 100.00 | 100.00 |
| 074 | San Julián | 98.74 | 100.00 |
| 078 | San Miguel el Alto | 98.67 | 99.79 |
| 093 | Tepatitlán de Morelos | 98.27 | 98.10 |
| 111 | Valle de Guadalupe | 98.10 | 99.77 |
| 117 | Cañadas de Obregón | 100.00 | 100.00 |
| 118 | Yahualica de González Gallo | 98.92 | 99.79 |
| 125 | San Ignacio Cerro Gordo | N.D. | N.D. |
| Total Regional | | 97.81 | 98.98 |

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Se han integrado a 7,089 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cérvico uterino, en el 2009 se realizaron 7,145 detecciones respectivamente. Tepatitlán de Morelos fue el municipio que más detecciones realizó y Mexticacán, San Julián y Valle de Guadalupe los que tuvieron el menor número de detecciones.

Inversión en atención médica

Durante el 2007 se aplicó en la región un total de 350'383,344.00 pesos, cantidad que comparada contra el gasto ejercido en el 2001 presenta un incremento del 65.8%. Valle de Guadalupe fue el municipio que tuvo más incremento y San Julián y Cañadas de Obregón los que tuvieron menor incremento en comparación con el presupuesto del 2001. Para el 2009 se aplicó un total de \$ 401,599,780 pesos que contra el 2006 \$310,377,135 represento un incremento del 29.39%, Tepatitlán y Cañadas de Obregón fueron los municipios que tuvieron más incremento y Mexticacán el menor.

Tabla 2.3.57. Gasto total en salud, región Altos Sur, Jalisco, 2001-2007

| N° Municipio | Municipio | Gasto total en salud programado | | |
|--------------|-----------|---------------------------------|-------|-----------------|
| | | 2006 | *2009 | % de incremento |

| N° Municipio | Municipio | Gasto total en salud programado | | |
|-----------------------|-----------------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------|
| | | 2006 | *2009 | % de incremento |
| 001 | Acatic | 18,148,868 | 23,582,634 | 29.94 |
| 008 | Arandas | 73,070,187 | 94,104,503 | 28.79 |
| 046 | Jalostotitlán | 26,618,579 | 34,239,948 | 28.63 |
| 048 | Jesús María | 20,515,282 | 26,542,572 | 29.38 |
| 060 | Mexxicacán | 7,801,771 | 9,908,489 | 27.00 |
| 074 | San Julián | 15,140,755 | 19,575,569 | 29.29 |
| 078 | San Miguel el Alto | 24,658,892 | 31,687,482 | 28.50 |
| 093 | Tepatitlán de Morelos | 89,681,602 | 117,024,418 | 30.49 |
| 111 | Valle de Guadalupe | 5,605,920 | 7,260,690 | 29.52 |
| 117 | Cañadas de Obregón | 5,047,714 | 6,568,756 | 30.13 |
| 118 | Yahualica de González Gallo | 24,087,565 | 31,104,720 | 29.13 |
| 125 | San Ignacio Cerro Gordo | N.D. | N.D. | N.D. |
| Total Regional | | 310,377,135 | 401,599,780 | 29.39 |

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Toda la infraestructura y el personal que presta servicios en salud para la población en la Región Sur presenta un impacto en la preservación de la salud y la prolongación de la vida, lo cual se puede medir con la mortalidad y la morbilidad que la misma población padece; si bien es cierto que la muerte es un fenómeno que tarde o temprano llega para cada ser humano, la causa que la origina reviste importancia para el personal que presta servicios en salud. Y por otro lado, es importante señalar los motivos de consulta por los que la población acude a los centros de salud en busca de ayuda.

Una de las primeras interrogantes que se realiza en cuestión de salud es lo referente a las causas de enfermedad, es decir, ¿de qué se enferma la gente!, ¡cuánta se enferma! Y ¿cuál ha sido el movimiento de la enfermedad al paso del tiempo?

2.3.4.5. Morbilidad

En el 2007 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 124,929 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 344.01 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes.

Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias. Para el 2009 se registraron 141,765 con una tasa de 414.23 por mil habitantes (o de 41,076.78 por cada 100,000 ver cuadro). Las enfermedades más frecuentes son nuevamente las mismas del año 2007 en el mismo orden.

Tabla 2.3.58. Principales causas de morbilidad (incidencia) general, enfermedades de notificación obligatoria región Altos Sur, 2009.

| Orden | C.I.E.10 | CAUSAS | CASOS | TASA | % |
|---------------------------|--|--|---------------|-----------------|------------|
| 1 | J00-J06 | Infecciones respiratorias agudas altas | 83068 | 24069.17 | 58.60 |
| 2 | A00-A09 | Enfermedades infecciosas intestinales | 15476 | 4484.21 | 10.92 |
| 3 | N30, N34, N39.0 | Infección de vías urinarias | 12318 | 3569.17 | 8.69 |
| 4 | K25-K29 | Úlceras, gastritis y duodenitis | 6238 | 1807.48 | 4.40 |
| 5 | H65.0-H65.1 | Otitis media aguda | 3488 | 1010.66 | 2.46 |
| 6 | I10-I15 | Hipertensión arterial | 2760 | 799.72 | 1.95 |
| 7 | J45, J46 | Asma y estado asmático | 2736 | 792.76 | 1.93 |
| 8 | E10-E14 | Diabetes mellitus | 2381 | 689.90 | 1.68 |
| 9 | E40-E46 | Desnutrición calórico proteica | 1282 | 371.46 | 0.90 |
| 10 | T63.2, X22 | Intoxicación por picadura de alacrán | 1241 | 359.58 | 0.88 |
| 11 | K05 | Gingivitis y enfermedad periodonto | 1184 | 343.07 | 0.84 |
| 12 | J10-J18, J20-J22 | Infecciones respiratorias agudas bajas | 1101 | 319.02 | 0.78 |
| 13 | T63, X21, X23, X27, excepto T63.2 | Intoxicación por ponzoña de animales | 1087 | 314.96 | 0.77 |
| 14 | H10.0 B30 | Conjuntivitis | 1075 | 311.48 | 0.76 |
| 15 | B01 | Varicela | 933 | 270.34 | 0.66 |
| 16 | B37.3-B37.4 | Candidiasis urogenital | 723 | 209.49 | 0.51 |
| 17 | V02-V04 (.1, .9), V09.2-V09.3, V09.9, V12-V14 (.3-.9), V19.4-V19.6, V20-V28 (.3-.9), V29-V79 (.4-.9), V80.3-V80.5, V81.1, V82.1, V83-V86 (.0-.3), V87.0-V87.8, V89.2, V89.9, Y85.0 | Accidentes de tráfico de vehículo de motor | 459 | 133.00 | 0.32 |
| 18 | T20-T32 | Quemaduras | 416 | 120.54 | 0.29 |
| 19 | N87.0-N87.1 | Displasia cervical leve y moderada | 1398 | 115.32 | 0.28 |
| 20 | A63.0,D26.0 | Virus del papiloma humano | 380 | 110.11 | 0.27 |
| Demás causas | | | 3021 | 875.34 | 2.13 |
| Total de la región | A00-Z99 | | 141765 | 41076.78 | 100 |

Fuente: SUIVE-2009, 1/Tasa por 100,000 habitantes

Población calculada según CONAPO con datos del CONTEO 2005.

Nota: En base a los Nuevos Criterios de agrupación para las principales causas y a los Acuerdos de selección de las principales causas del sector salud, y la lista Mexicana para la selección de Principales Causas (CIE165 Agrupaciones) vigente 02/2005 Dirección General de Planeación. Departamento de Estadística Código C.I.E. 10a. Rev.

2.3.4.6. Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 330 defunciones, con una tasa de 90.9 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.3.59. Causas de mortalidad general, Región Altos Sur, 2007

| Causas | DEF | % | Tasa |
|---|------------|------------|-------------|
| Enfermedades isquémicas del corazón | 39 | 11.9 | 10.8 |
| Diabetes mellitus | 34 | 10.4 | 9.5 |
| Accidentes de tráfico de vehículo de motor | 22 | 3.8 | 6.1 |
| Enfermedad cerebro vascular | 17 | 5.2 | 4.8 |
| Infecciones respiratorias agudas bajas | 14 | 4.3 | 4.0 |
| Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado | 10 | 3.0 | 2.8 |
| Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal | 8 | 2.3 | 2.1 |
| Tumor maligno de tráquea bronquios y pulmón | 8 | 2.3 | 2.1 |
| Nefritis y nefrosis | 8 | 2.3 | 2.1 |
| Enfermedades hipertensivas | 7 | 2.0 | 1.8 |
| Tumor maligno del estomago | 5 | 1.4 | 1.3 |
| Anomalías congénitas | 5 | 1.4 | 1.3 |
| Tumor maligno de la próstata | 4 | 1.3 | 1.2 |
| Desnutrición calórico | 4 | 1.2 | 1.1 |
| Lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios) | 4 | 1.2 | 1.1 |
| Ahogamiento y sumersión accidentelas | 4 | 1.1 | 1.0 |
| Asma | 3 | 0.8 | 0.7 |
| Tumor maligno de hígado | 2 | 0.7 | 0.6 |
| Tumor maligno de páncreas | 2 | 0.7 | 0.6 |
| Leucemia | 2 | 0.7 | 0.6 |
| Causas mal definidas | 2 | 0.6 | 0.5 |
| Las demás causas | 127 | 38.4 | 34.9 |
| Total | 330 | 100 | 90.9 |

Fuente: Información preliminar 2007, sujeta a modificaciones., elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud. TASA por 100,000 habitantes.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad ha presentado decrementos paulatinos. Para 1995, la tasa regional fue de 23.21 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Para el 2001, la tasa fue de 17.84 y para el 2006 de 13.96, lo que representa una disminución del 21.74% en comparación con el 2001. La tasa del 2007 se encuentra por debajo de la estatal para el mismo año (13.41) y por debajo de la nacional (14.86) San Julián presenta la tasa más elevada con 28.93 y en Cañadas de Obregón y Mexxicacán no se presentaron defunciones. Para el 2009 la tasa regional 13.98 se encuentra prácticamente igual que la Estatal (13.83) y la Nacional(13.83) la tasa más elevada es para Mexxicacán con 27.40 y en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo es cero como en el 2006.

Tabla 2.3.60. Tasa de mortalidad infantil, Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009

| Municipio | *Defunciones infantiles (menores de un año) tasa | |
|-----------|--|------|
| | 2006 | 2009 |

| | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Acatic | 18.09 | 11.53 |
| Arandas | 17.91 | 17.90 |
| Cañadas de Obregón | 0.00 | 21.74 |
| Jalostotitlán | 14.98 | 7.23 |
| Jesús María | 7.07 | 11.86 |
| Mexxicacán | 0.00 | 27.40 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 49.45 | 18.99 |
| San Miguel El Alto | 22.68 | 20.74 |
| Tepatitlán de Morelos | 9.25 | 12.50 |
| Valle de Guadalupe | 8.40 | 18.69 |
| Yahualica de González Gallo | 7.89 | 8.93 |
| Tasa Regional | 13.99 | 13.98 |
| Tasa Estatal | 13.09 | 13.83 |
| Tasa Nacional | 15.46 | 13.83 |

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ
Tasa por 1,000 nacidos vivos registrados

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional tuvo un decremento significativo del periodo 1995 al 2001 al pasar de 68.3 a 8.14 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. Este valor se encuentra por debajo de la tasa estatal (16.34) y por debajo de la nacional (28.74) Solo los municipios de Jalostotitlán, Tepatitlán y Arandas registraron defunciones para el 2006, siendo la de Jalostotitlán la más elevada con 31.45. Para el 2009 Acatic, Arandas, San Julián, San Miguel el Alto y Yahualica de González Gallo registraron mortalidad en ascenso significativo siendo el más alto el municipio de Yahualica con una tasa de 120.77 por 100,000 menores de 5 años; El resto de municipios de la región notifico una tasa cero.

Tabla 2.3.61. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009

| Municipio | **defunciones por infecciones respiratorias agudas (menores de cinco años) tasa | |
|-------------------------|--|--------|
| | 2006 | 2009 |
| Acatic | 0.00 | 113.12 |
| Arandas | 11.15 | 49.19 |
| Cañadas de Obregón | 0.00 | 0.00 |
| Jalostotitlán | 31.45 | 0.00 |
| Jesús María | 0.00 | 0.00 |
| Mexxicacán | 0.00 | 0.00 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 0.00 | 107.30 |
| San Miguel El Alto | 0.00 | 42.30 |

| | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Tepatitlán de Morelos | 14.79 | 0.00 |
| Valle de Guadalupe | 0.00 | 0.00 |
| Yahualica de González Gallo | 0.00 | 120.77 |
| Tasa Regional | 10.92 | 30.34 |
| Tasa Estatal | 14.37 | 15.21 |
| Tasa Nacional | 29.58 | 25.84 |

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

* Tasa por 100,000 menores de 5 años

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional ha presentado decrementos importantes. Para 1995, la tasa regional fue de 31.63 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. En el 2001 la tasa regional fue de 12.22, en comparación con el 2006 que fue de 8.19. Este valor es similar a la tasa estatal (8.98) e inferior a la nacional (14.49). Para el 2006, solo los municipios de Arandas y San Julián presentaron defunciones, el resto se mantuvo en ceros. Para el 2009 la tasa regional fue de 6.07 más baja que el 2006 más alta que la Estatal 4.91 y más baja que la Nacional 9.17 en el 2009; y solo los municipios de Acatic y Tepatitlán registraron mortalidad y el resto se mantuvo en cero.

Tabla 2.3.62. Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009

| Municipio | **Defunciones Por Diarreas (Menores De Cinco Años) Tasa | |
|-----------------------------|---|-------------|
| | 2006 | 2009 |
| Acatic | 0.00 | 56.56 |
| Arandas | 22.30 | 0.00 |
| Cañadas de Obregón | 0.00 | 0.00 |
| Jalostotitlán | 0.00 | 0.00 |
| Jesús María | 0.00 | 0.00 |
| Mexticacán | 0.00 | 0.00 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 90.91 | 0.00 |
| San Miguel El Alto | 0.00 | 0.00 |
| Tepatitlán de Morelos | 0.00 | 7.98 |
| Valle de Guadalupe | 0.00 | 0.00 |
| Yahualica de González Gallo | 0.00 | 0.00 |
| Tasa Regional | 8.19 | 6.07 |
| Tasa Estatal | 8.98 | 4.91 |
| Tasa Nacional | 14.49 | 9.17 |

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000 menores de 5 años

La tendencia del suicidio del 2006 al 2009 evidencio un comportamiento a la alza 3.11 a un 7.61 su mayor incidencia Regional en San Miguel el Alto paso de cero a 15.63, Tepatitlán de Morelos de 3.90, San Julián de cero a 8.29, Jesús María de cero a 5.95; Yahualica bajo de 13.05 a 4.61 también Arandas de 3.71 a 1.60, el resto de municipios registro tasa cero. Recordar que en Jalisco esta causa de muerte llego a convertirse en un problema de Salud Pública significativo en esta última década.

Tabla 2.3.63. Tasa de mortalidad por Suicidios Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009

| Municipio | Defunciones por suicidio | |
|-----------------------------|--------------------------|-------------|
| | 2006 | 2009 |
| Acatic | 0.00 | 0.00 |
| Arandas | 3.71 | 1.60 |
| Cañadas de Obregón | 0.00 | 0.00 |
| Jalostotitlán | 0.00 | 0.00 |
| Jesús María | 0.00 | 5.95 |
| Mexicacán | 0.00 | 0.00 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 0.00 | 8.29 |
| San Miguel El Alto | 0.00 | 15.63 |
| Tepatitlán de Morelos | 3.90 | 13.16 |
| Valle de Guadalupe | 0.00 | 0.00 |
| Yahualica de González Gallo | 13.05 | 4.61 |
| Tasa Regional | 3.11 | 7.61 |
| Tasa Estatal | 4.79 | 4.93 |
| Tasa Nacional | 4.06 | 3.70 |

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

En las dos últimas décadas los motivos de muerte relacionados con accidentes de vehículo automotor, están posicionándose dentro de los primeros lugares en mortalidad general y van progresivamente en aumento considerablemente, observamos como en esta Región la tasa está por encima de la Estatal y Nacional tanto para el año 2006 como el 2009 del 30.84 y del 38.98 respectivamente.

Tabla 2.3.64. Tasa de mortalidad por Accidentes de Vehículo de Motor Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009

| Municipio | **Mortalidad por accidentes de vehículo de motor, tasa | |
|--------------------|--|--------|
| | 2006 | 2009 |
| Acatic | 48.36 | 45.54 |
| Arandas | 30.92 | 44.67 |
| Cañadas de Obregón | 0.00 | 106.98 |

| Municipio | **Mortalidad por accidentes de vehículo de motor, tasa | |
|-----------------------------|--|--------------|
| | 2006 | 2009 |
| Jalostotitlán | 14.00 | 32.79 |
| Jesús María | 50.20 | 35.70 |
| Mexicacán | 16.42 | 35.29 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 38.50 | 16.57 |
| San Miguel El Alto | 33.29 | 39.06 |
| Tepatitlán de Morelos | 29.62 | 37.16 |
| Valle de Guadalupe | 65.52 | 50.68 |
| Yahualica de González Gallo | 21.75 | 36.85 |
| Tasa Regional | 30.84 | 38.98 |
| Tasa Estatal | 19.14 | 20.98 |
| Tasa Nacional | 15.06 | 13.61 |

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000

Las condicionantes y determinantes están con sus factores de riesgo fuertemente asociados a propiciar Infartos al corazón, dados los estilos de vida, medio ambiente, biología humana y tipo de atención médica recibida; son eventos negativos de la salud enfermedad que tenderán a aumentar paulatinamente y ocupar los primeros lugares de incidencia. Vemos como del año 2006 al 2009 la tasa regional pasa de un 63.66 a un 66.09 inclusive está por arriba de la Estatal y Nacional excepto en el 2006 que la Estatal era del 64.66; aumentando más considerablemente en los municipios de San Miguel el Alto (101.57), Valle de Guadalupe (101.35).

Tabla 2.3.65. Tasa de mortalidad por Infarto del corazón, Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009

| Municipio | **Mortalidad por infarto del corazón tasa | |
|-------------------------|---|--------|
| | 2006 | 2009 |
| Acatic | 48.36 | 79.70 |
| Arandas | 64.32 | 71.78 |
| Cañadas de Obregón | 125.34 | 80.24 |
| Jalostotitlán | 45.50 | 47.37 |
| Jesús María | 117.12 | 65.45 |
| Mexicacán | 98.51 | 52.94 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 69.30 | 82.86 |
| San Miguel El Alto | 59.18 | 101.57 |
| Tepatitlán de Morelos | 55.35 | 52.65 |
| Valle de Guadalupe | 65.52 | 101.35 |

| | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Yahualica de González Gallo | 82.64 | 82.92 |
| Tasa Regional | 63.66 | 66.09 |
| Tasa Estatal | 64.47 | 50.27 |
| Tasa Nacional | 43.65 | 49.27 |

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

Las enfermedades crónicas degenerativas, están desplazando a las infecto contagiosas de los primeros lugares de incidencia, al mejorar la esperanza de vida como producto de una mejor atención médica, tecnología y fármacos. Desafortunadamente la atención y detección de este tipo de pacientes de manera más precoz se está dificultando, pues llegan tardíamente, ya muy avanzada su enfermedad y las complicaciones que llevan a su muerte no se hacen esperar; aunque aparentemente las tasas del 2006 y 2009 a nivel Regional están por debajo de la Estatal y Nacional.

Cabe hacer notar aquí que el presupuesto asignado a las Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención médica puede llegar a ejercerse más del 50% del mismo en este tipo de pacientes hasta el momento de su deceso.

Tabla 2.3.66. Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009

| Municipio | **Mortalidad por diabetes mellitus tasa | |
|-----------------------------|---|--------------|
| | 2006 | 2009 |
| Acatic | 85.98 | 56.93 |
| Arandas | 47.00 | 55.83 |
| Cañadas de Obregón | 100.28 | 133.73 |
| Jalostotitlán | 38.50 | 54.65 |
| Jesús María | 89.24 | 53.55 |
| Mexticacán | 98.51 | 70.58 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 53.90 | 74.58 |
| San Miguel El Alto | 62.88 | 89.85 |
| Tepatitlán de Morelos | 44.44 | 49.55 |
| Valle de Guadalupe | 49.14 | 101.35 |
| Yahualica de González Gallo | 91.34 | 69.10 |
| Tasa Regional | 55.46 | 59.39 |
| Tasa Estatal | 65.96 | 74.48 |
| Tasa Nacional | 65.02 | 71.95 |

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

A pesar de los adelantos científicos y tecnológicos, esta causa de muerte por Cáncer de mama va vertiginosamente en ascenso, a nivel Regional, Estatal y Nacional afectando a mujeres cada vez más jóvenes; sin duda es un reto y rezago en la Salud Pública, se debe continuar trabajando lo relativo a este programa a nivel preventivo desde el primer contacto con los servicios de salud. Es una enfermedad y motivo de defunción de alto impacto médico social.

Tabla 2.3.67. Tasa de mortalidad por Cáncer de mama en la mujer Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009

| Municipio | *Mortalidad por cáncer de mama de la mujer tasas | |
|-----------------------------|--|--------------|
| | 2006 | 2009 |
| Acatic | 10.37 | 10.97 |
| Arandas | 4.76 | 3.06 |
| Cañadas de Obregón | 0.00 | 0.00 |
| Jalostotitlán | 6.75 | 7.02 |
| Jesús María | 10.25 | 0.00 |
| Mexticacán | 0.00 | 0.00 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 14.22 | 0.00 |
| San Miguel El Alto | 14.14 | 7.46 |
| Tepatitlán de Morelos | 9.09 | 22.54 |
| Valle de Guadalupe | 0.00 | 0.00 |
| Yahualica de González Gallo | 16.56 | 26.27 |
| Tasa Regional | 8.69 | 12.85 |
| Tasa Estatal | 12.15 | 11.06 |
| Tasa Nacional | 8.34 | 9.04 |

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

El cáncer cérvico uterino hace dos décadas superaba la incidencia del cáncer de mama, pero hoy en día gracias a las estrategias médico preventivas por parte de los servicios de salud además de la activa participación social de la población, han hecho posible la disminución de las tasas de incidencia tanto en morbilidad como en mortalidad.

Tabla 2.3.68. Tasa de mortalidad por Cáncer cérvico uterino Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009.

| Municipio | *Mortalidad por cáncer cérvico uterino tasa | |
|--------------------|---|------|
| | 2006 | 2009 |
| Acatic | 10.37 | 0.00 |
| Arandas | 2.38 | 9.19 |
| Cañadas de Obregón | 0.00 | 0.00 |
| Jalostotitlán | 6.75 | 0.00 |

| Municipio | *Mortalidad por cáncer cérvico uterino tasa | |
|-----------------------------|--|-------------|
| | 2006 | 2009 |
| Jesús María | 30.74 | 0.00 |
| Mexxicacán | 0.00 | 0.00 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 0.00 | 0.00 |
| San Miguel El Alto | 0.00 | 0.00 |
| Tepatitlán de Morelos | 4.54 | 4.51 |
| Valle de Guadalupe | 0.00 | 0.00 |
| Yahualica de González Gallo | 16.56 | 0.00 |
| Tasa Regional | 5.97 | 3.50 |
| Tasa Estatal | 7.00 | 7.38 |
| Tasa Nacional | 7.71 | 7.61 |

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

Dentro de las causas de muerte en hombres adultos y adultos mayores esta el cáncer de próstata, motivo que dentro de los canceres en hombres es uno de los más frecuentes a nivel general, recientemente se le han puesto más atención por este motivo, y a pesar de los adelantos científicos y tecnológicos todavía falta por trabajar, ya se está logrando con nuevos fármacos , técnicas y procedimientos aumentar significativamente la esperanza de vida una vez diagnosticado y tratado; mientras los cambios esperados en las tasas de incidencia se irán modificando progresivamente si se realiza una buena labor sostenida por parte de los servicios de salud y la participación social de la población.

Tabla 2.3.69. Tasa de mortalidad por Cáncer de próstata Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009

| Municipio | **Mortalidad por cáncer de próstata Tasa | |
|-------------------------|--|-------|
| | 2006 | 2009 |
| Acatic | 11.15 | 35.50 |
| Arandas | 25.76 | 16.64 |
| Cañadas de Obregón | 0.00 | 55.93 |
| Jalostotitlán | 7.27 | 22.73 |
| Jesús María | 12.24 | 0.00 |
| Mexxicacán | 36.46 | 0.00 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.00 | 0.00 |
| San Julián | 0.00 | 54.30 |
| San Miguel El Alto | 23.26 | 0.00 |
| Tepatitlán de Morelos | 9.64 | 7.99 |
| Valle de Guadalupe | 34.20 | 0.00 |

| | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Yahualica de González Gallo | 27.49 | 29.16 |
| Tasa Regional | 15.95 | 14.64 |
| Tasa Estatal | 12.91 | 13.66 |
| Tasa Nacional | 9.08 | 9.90 |

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000

2.3.5 Calidad ambiental

2.3.5.1. Agua

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región detectan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento”.

Le sigue en importancia debido a que se detecta en el 90% de los municipios, la Contaminación de agua por desechos de granjas.

Como ejemplo tenemos que el Río Acatic presenta altos niveles de contaminación, ya que recibe las descargas de la cabecera municipal de Tepatitlán las cuales no son tratadas al 100% y de la cabecera de Acatic sin tratamiento alguno.

2.3.5.2. Suelo

Los 11 municipios de la región presentan “Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura y lixiviados)”

2.3.5.3. Vegetación

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por Pérdida de vegetación por tala inmoderada, así como por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura debido a que el 81% de los municipios lo reportan.

Perdida de bosques en la Barranca, Ojo de agua y Santa Rita (Acatic), Bajío la Vaquera (Arandas), Barranca del Río Verde (Cañadas de Obregón) y Pérdida de bosques de Cedro y Mezquite en el Rancho El Jabalí (Jalostotitlán) entre otros.

2.3.5.4. Atmósfera

En la región se presenta para 72% de los municipios, Contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas aunado a la quema de residuos sólidos por particulares en zonas habitacionales.

Otro problema significativo representa la producción de ladrillo de lama (ladrilleras) debido a que los municipios de Acatic, Arandas, Jesús María, Tepatitlán de Morelos y Yahualica de González Gallo la reportan.

2.3.5.5. Fauna

Cabe aclarar que sobre el recurso Fauna también representan problema ambiental significativo;

La mayor presión para el recurso fauna lo definimos como “Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura”, lo cual se manifiesta en todos los municipios de la Región Altos Sur

Asimismo, el impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento) se presenta en Arandas, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, Tepatitlán, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en La Región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

En los cuadros siguientes se muestran los principales problemas ambientales que se presentan en la Región 03 Altos Sur del Estado de Jalisco:

Tabla 2.3.70. Principales problemas ambientales por municipio, 2010.

| Municipio | Gestión integral de residuos | Mejoramiento de la calidad del aire | Biodiversidad y aéreas naturales protegidas | Agua |
|---------------|--|--|--|---|
| Acatic | Genera 20 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo C, el cual No cumple con la NOM-083-SEMARNAT-2003. Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento | Presencia elevada de contaminantes a la atmósfera por la quema de ladrillo | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemadas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). | El Municipio de Acatic se encuentra ubicado en la parte baja de la cuenca del Río Calderón y del Río Tepatitlán por lo cual recibe fuerte contaminación proveniente principalmente de los asentamientos humanos de Tepatitlán de Morelos así como de la propia población de Acatic, de igual forma dentro de estas cuencas se ubican varias |

| Municipio | Gestión integral de residuos | Mejoramiento de la calidad del aire | Biodiversidad y aéreas naturales protegidas | Agua |
|----------------|---|---|--|---|
| | o inadecuado de material geológico. | | | granjas porcícolas que en temporal de lluvias descargan aguas residuales sin tratamiento alguno a arroyos tributarios del río Tepatitlán y del Río Calderón |
| Arandas | Genera 80 Ton por día, deposita en XXX, Vertedero tipo B, el cual no cumple con la NOM 083. Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado de material | Presencia moderada de contaminantes a la atmósfera por la quema de pastizales | Pérdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). | Contaminación del arroyo las Hormigas y Río Sabino, Presa el Tule, Arroyo San Francisco por la cabecera Municipal de Arandas, Delegación de Santa María del Valle y la Fabrica de Tequila Casa Tequilera de Arandas, S.A. de C.V. respectivamente |

| Municipio | Gestión integral de residuos | Mejoramiento de la calidad del aire | Biodiversidad y aéreas naturales protegidas | Agua |
|---------------------------|---|--|---|---|
| Cañadas de Obregón | <p>geológico.</p> <p>Genera 2 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo D, No cumple con la NOM 083</p> | <p>Presencia moderada de contaminantes a la atmósfera por la quema de pastizales</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> | <p>En este Municipio se pretende construir la presa el Zapotillo misma que dotará de agua a la Ciudad de León Guanajuato y a la Región 03 Altos Sur, actualmente no presenta problemas severos en este Rubro por la poca Población existente ya que tan solo tiene 3,500 habitantes aproximadamente</p> |
| Jalostotitlán | <p>Genera 25 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo C, No cumple con la NOM 083. Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado de material geológico.</p> | <p>Presencia moderada de contaminantes a la atmósfera por la quema de Pastizales</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> | <p>El Municipio de Jalostotitlán pertenece a 2 cuencas hidrológicas la del Río Verde y la del Río Jalos, la primera de esta se ve contaminada seriamente por las granjas Porcícolas de la empresa PROAN entre otras y la segunda cuenca la principal afectación obedece a la descargas de aguas provenientes del Municipio de San miguel y su propia Cabecera Municipal</p> |

| Municipio | Gestión integral de residuos | Mejoramiento de la calidad del aire | Biodiversidad y aéreas naturales protegidas | Agua |
|--------------------|---|--|---|--|
| Jesús María | <p>Genera 33 Ton/día" (1 Vertedero tipo C y 2 Tipo D Vertederos, No cumple con la NOM 083) Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado de material geológico.</p> | <p>Presencia moderada de contaminantes a la atmósfera por la quema de pastizales</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> | <p>El Municipio de Jesús María descarga sus aguas residuales sin tratamiento alguno al Río Ayo, así mismo lo hacen las Empresas Tequileras Agabe Tequilana y Productos Finos de Agave y también la Tenería Riloque aguas abajo contaminan principalmente al Municipio de Ayotlán</p> |
| Mexicacán | <p>Genera 2.5 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo D, No cumple con la NOM 083. Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado</p> | <p>Presencia moderada de contaminantes a la atmósfera por la quema de pastizales</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> | <p>El Municipio de Mexicacán la única contaminación al agua es la proveniente de la cabecera Municipal misma que es conducida a un humedal artificial</p> |

| Municipio | Gestión integral de residuos | Mejoramiento de la calidad del aire | Biodiversidad y aéreas naturales protegidas | Agua |
|--------------------------------|--|---|---|---|
| | de material geológico. | | | |
| San Ignacio Cerro Gordo | <p>Genera 19 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo C , No cumple con la NOM 083. Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado de material geológico.</p> | <p>Presencia elevada de contaminantes a la atmósfera por la quema de ladrillo</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> | <p>Actualmente este municipio no cuenta con PTAR por lo que está contaminando al río la Hormigas, así mismo este recurso se ve afectado por la descarga de algunas granjas Porcícolas en el temporal de lluvias</p> |

| Municipio | Gestión integral de residuos | Mejoramiento de la calidad del aire | Biodiversidad y aéreas naturales protegidas | Agua |
|---------------------------|---|--|---|---|
| San Julián | <p>Genera 20 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo D, No cumple con la NOM 083.</p> <p>Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</p> <p>Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado de material geológico.</p> | <p>Presencia moderada de contaminantes a la atmósfera por la quema de pastizales</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> | <p>La problemática principal de este Municipio es la carencia de una PTAR, así mismo se tenía de forma recurrente problemas con la granja Porcícola de Pedro Aceves misma que descargaba sus aguas residuales a una zanja a cielo abierto a un costado e la Carretera San Julián-León</p> |
| San Miguel El Alto | <p>Genera 22 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo C, No cumple con la NOM 083.</p> <p>Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</p> <p>Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado</p> | <p>Presencia moderada de contaminantes a la atmósfera por la quema de pastizales, así mismo por la presencia de la empresa Loma Lasetex en su planta de termo fijado</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> | <p>Este Municipio cuenta con una PTAR insuficiente para la población actual de este por lo que parte de sus aguas se van sin tratamiento alguno Río San Miguel, así mismo La Empresa Loma Lasetex carece de sistema de tratamiento eficiente de agua residual y descarga con autorización del Municipio al drenaje Municipal trayendo consigo repercusiones</p> |

| Municipio | Gestión integral de residuos | Mejoramiento de la calidad del aire | Biodiversidad y aéreas naturales protegidas | Agua |
|----------------------------|--|---|--|---|
| | de material geológico. | | | negativas en el Municipio de Jalostotitlán |
| Tepatlán de Morelos | <p>Genera 110 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo A, No cumple con la NOM 083.</p> <p>Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</p> <p>Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado de material geológico.</p> | Presencia moderada de contaminantes a la atmósfera por la quema de ladrillo | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemadas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). | El Municipio de Tepatlán de Morelos pertenece a 4 cuencas Hidrológicas, Río Verde, Río Calderón, Río Sabino Zula y Presa Jihuite todas estas se ven afectadas por descargas de aguas residuales de centros de población y granjas porcícolas principalmente en Capilla de Guadalupe |

| Municipio | Gestión integral de residuos | Mejoramiento de la calidad del aire | Biodiversidad y aéreas naturales protegidas | Agua |
|------------------------------------|---|--|---|---|
| Yahualica de González Gallo | <p>Deposita 18 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo C, No cumple con la NOM 083.</p> <p>Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</p> <p>Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado de material geológico.</p> | <p>Presencia elevada de contaminantes a la atmósfera por la quema de ladrillo</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> | <p>El río Yahualica presenta una severa contaminación ocasionada por la descargas si tratamiento de la cabecera municipal de Yahualica, existen algunas granja cercanas al río verde misma que en épocas de lluvia descarga aguas residuales a este río</p> |
| Valle de Guadalupe | <p>Genera 4.5 Ton/día, deposita en un Vertedero tipo D, No cumple con la NOM 083.</p> <p>Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</p> <p>Erosión Hídrica por pérdida de cobertura vegetal. Erosión por aprovechamiento o inadecuado</p> | <p>Presencia moderada de contaminantes a la atmósfera por la quema de Pastizales</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> | <p>Este Municipio recibe la aguas residuales de Capilla de Guadalupe actualmente no cuenta PTAR, mas sin embargo está por iniciar operaciones una nueva PTAR construida por la CEA en este municipio las granja que se ha identificado con problema de este tipo son las del Gran Chaparral</p> |

| Municipio | Gestión integral de residuos | Mejoramiento de la calidad del aire | Biodiversidad y aéreas naturales protegidas | Agua |
|-----------|------------------------------|-------------------------------------|---|------|
| | de material geológico. | | | |

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

Tabla 2.3.71. Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010.

| Municipio | Procuración de justicia ambiental | | | |
|-----------|--|--|--|--|
| | Industria | Bancos de material geológico | Granjas | Forestal |
| Acatic | En lo que va del año se han visitado 04 empresas en este municipio | Se registran bancos de Tepetate y balastre | En lo que va del año se han visitado 06 granjas en este municipio las más problemáticas son Gena Agropecuaria, S.A. de C.V. (Granja Porcícola El Corral). Si como la granja Porcícola el Sanz las cuales contaminan el río acata en épocas de lluvias. | Deforestación y cambio de uso de suelo en la porción sur poniente de la barranca del río verde |

| Municipio | Procuración de justicia ambiental | | | |
|--------------------|--|---|--|---|
| | Industria | Bancos de material geológico | Granjas | Forestal |
| Arandas | <p>En lo que va del año se han visitado 07 empresas en este municipio; Las empresas Tequileras como Compañía Tequilera de Arandas, Casa Tequilera de Arandas, Bacardí y Compañía, Fabrica de Tequila Don Nacho, Fabrica de Tequila el Edén, presentaban contaminación de arroyos de cauce continuo y de temporal así como contaminación de suelos agrícolas por saturación de vertimiento de vinazas y por deposito de lodos los cuales generan lixiviados con la consecuente proliferación de fauna nociva.</p> | <p>Se registran bancos de: Tepetate y balastre</p> | <p>En lo que va del año se han visitado 03 granjas en este municipio las más problemáticas son Las granjas Porcícolas como las de Alfonso Jiménez González (San Isidro), José Hernández Angulo, Gregorio Trujillo Martín presentan manejo inadecuado de residuos contaminando suelos y aguas</p> | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> |
| Cañadas de Obregón | | <p>Se registran bancos de: Tepetate y balastre.</p> | | <p>Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo).</p> |

| Municipio | Procuración de justicia ambiental | | | |
|---------------|--|--|---|--|
| | Industria | Bancos de material geológico | Granjas | Forestal |
| Jalostotitlán | En lo que va del año se han visitado 02 empresas en este municipio, La empresa procesadora de lácteos como Tecnología en Alimentos Procesados, presento contaminación ambiental por emisiones a la Atmósfera. | Se registran bancos de: Basalto, Tepetate y balastre | En lo que va del año se han visitado 01 granja en este municipio las más problemáticas son Las empresas de actividad Porcícola como Proteína Animal, Asunción Chávez Gutiérrez, Francisco Soto Reynoso, presentan manejo inadecuado del residuos contaminando suelos y agua. | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). |
| Jesús María | En lo que va del año se han visitado 02 empresas en este municipio, Las empresas Tequileras como, Agave Tequilana productores y Comercializadores , Productos Finos de Agave, Destiladora Suprema de los Altos, y la empresa del giro de tenería como Fábrica de Calzado Rilo presentaban contaminación de arroyos de cauce continuo y de temporal así como contaminación de suelos agrícolas por saturación de vertimiento de vinazas y por deposito de lodos los cuales generan lixiviados con la consecuente proliferación de | Se registran bancos de: Basalto, Tepetate, piedra pómez y balastre | En lo que va del año se han visitado 04 granjas en este municipio las más problemáticas son Las Granjas Porcícolas de Alfonso Jiménez González como las denominadas la Betulia, San Rafael y Ojo Zarco así como la granja de ganado bovino de Rafael González Hernández, presentaban manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos generando contaminación de arroyos de temporal y suelos | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). |

| Municipio | Procuración de justicia ambiental | | | |
|--------------------------------|--|---|--|--|
| | Industria | Bancos de material geológico | Granjas | Forestal |
| | fauna nociva. | | | |
| Mexxicacán | En lo que va del año se han visitado 01 empresas en este municipio | Se registran bancos de: Tepetate y balastre. | | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). |
| San Ignacio Cerro Gordo | En lo que va del año se han visitado 03 empresas en este municipio | Se registran bancos de: Tepetate y balastre. | En lo que va del año se han visitado 04 granjas en este municipio las más problemáticas son Las Granjas Porcícolas de José Hernández Angulo, Sociedad Cooperativa Franco, Luis Gutiérrez Franco presentaban manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos generando contaminación de arroyos de temporal y suelos | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). |
| San Julián | S/I | Se registran de: Basalto, Tepetate y balastre | Se tenía de forma recurrente problemas con la granja Porcícola de Pedro Aceves misma que descargaba sus aguas residuales a una zanja a cielo abierto a un costado e la Carretera San Julián-León | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). |

| Municipio | Procuración de justicia ambiental | | | |
|-----------------------------|--|---|--|--|
| | Industria | Bancos de material geológico | Granjas | Forestal |
| San Miguel El Alto | En lo que va del año se han visitado 02 empresas en este municipio, La empresa del Ramo textil denominada Loma Lasetex presenta contaminación ambiental por emisiones a la atmósfera | Se registran bancos de: Basalto, Tepetate y balastre | Las Granjas Porcícola de las empresas La Unión Tepatitlán , Gena Agropecuaria, Alfredo Ramírez Peña presentan manejo inadecuado de residuos olidos y líquidos lo cual genera contaminación en suelos y cuerpos de agua superficiales | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). |
| Tepatitlán de Morelos | En lo que va del año se han visitado 12 empresas en este municipio las más problemáticas son Destiladora Los Sauces, S.A. de C.V., Agroindustrias Avícolas, S.A. de C.V., De Anda Grupo Industrial S.A. de C.V. Y Fibras no tejidas de Occidente, S.A. de C.V. | Se registran bancos de: Basalto, Tepetate y balastre | En lo que va del año se han visitado 16 granjas en este municipio las más problemáticas son Gena Agropecuaria, S.A. de C.V., La Paleta, San Diego, las cuales contaminan el río el cinco en épocas de lluvias | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). |
| Yahualica de González Gallo | ND | Se registran bancos de: Basalto, Tepetate, y balastre | En lo que va del año se han visitado 04 granjas en este municipio las más problemáticas son Osjjan y Pedro Molina las cuales contaminan los ríos Yahualica y Ancho en épocas de lluvias | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). |

| Municipio | Procuración de justicia ambiental | | | |
|--------------------|--|--|--|--|
| | Industria | Bancos de material geológico | Granjas | Forestal |
| Valle de Guadalupe | En lo que va del año se han visitado 02 empresas en este municipio, La empresa del ramo de procesamiento de material geológico como Asfaltos Guadalajara, Trituraciones y Asfaltos América, presentan contaminación Ambiental por emisiones a la atmósfera por partículas no controladas | Se registran bancos de: Basalto, Tepetate y balastre | En lo que va del año se han visitado 02 granjas en este municipio las más problemáticas son Las granjas Porcícolas como las de la Empresa Agropecuaria el gran Chaparral denominadas la Loma y La Tuna presentan manejo inadecuado de residuos contaminando suelos y aguas | Perdida de Ecosistemas Vegetales: "bosque tropical caducifolio, bosque de encino, bosque espinoso, bosque de galería, vegetación xerófito y pastizales nativos. (Por Tala, quemadas agrícolas y cambio de uso del suelo y sobre pastoreo). |

Fuente: Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

2.3.7 Vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010, la región cuenta con 126,598 viviendas, de las cuales 95,115 están habitadas, mismas que representan el 5.2% del total en la entidad. El número de ocupantes asciende a 384,141 y el promedio regional de éstos es de 3.93 por vivienda (inferior al estatal, que es de 4.01)

Con base en lo anterior y en los resultados de cada municipio, se observa que el 54.3% de la población se concentra en Tepatitlán de Morelos y Arandas.

En cuanto al nivel de hacinamiento⁴⁶, son 54,657 viviendas las que lo presentan, lo que significa el 57% de las habitadas; los municipios que tienen el porcentaje más alto en este aspecto son San Ignacio Cerro Gordo (60%), Tepatitlán de Morelos (59.8%) y Jalostotitlán (59.4%), y los que presentan menor porcentaje de este problema son Cañadas de Obregón, Mexxicacán y Yahualica de González Gallo.

⁴⁶ El nivel de hacinamiento se determina con base en el número de habitantes vs. el número de dormitorios; se considera que por cada uno de éstos, el máximo de personas que deben ocuparlo es de 3.

Tabla 2.3.72. Viviendas según condición y ocupantes

| Municipios | Condición de habitación | | | Ocupantes | Promedio de ocupantes por vivienda | Viviendas con hacinamiento |
|-----------------------------|-------------------------|----------------|-----------------|------------------|------------------------------------|----------------------------|
| | Habitadas | Deshabitadas | De uso temporal | | | |
| Acatic | 5,254 | 1,019 | 617 | 21,206 | 4.03 | 3,054 |
| Arandas | 18,024 | 3,515 | 2,387 | 72,812 | 4.03 | 10,447 |
| Cañadas de Obregón | 1,216 | 429 | 245 | 4,152 | 3.42 | 516 |
| Jalostotitlán | 7,589 | 1,304 | 1,056 | 31,948 | 4.19 | 4,499 |
| Jesús María | 4,632 | 1,605 | 1,293 | 18,634 | 4.02 | 2,572 |
| Mexxicacán | 1,722 | 644 | 627 | 6,034 | 3.50 | 790 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 4,170 | 775 | 490 | 17,626 | 4.23 | 2,521 |
| San Julián | 3,916 | 634 | 292 | 15,454 | 3.95 | 2,151 |
| San Miguel el Alto | 7,539 | 1,429 | 569 | 31,166 | 4.13 | 4,384 |
| Tepatitlán de Morelos | 33,070 | 4,854 | 3,594 | 136,120 | 4.11 | 19,719 |
| Valle de Guadalupe | 1,693 | 308 | 278 | 6,705 | 3.96 | 944 |
| Yahualica de González Gallo | 6,290 | 2,437 | 1,082 | 22,284 | 3.53 | 2,970 |
| Total de la región | 95,115 | 18,953 | 12,530 | 384,141 | 3.93 | 54,567 |
| Total estatal | 1,830,334 | 358,453 | 127,300 | 7,350,400 | 4.01 | 1,038,955 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

En lo referente al material en pisos, sólo el 1.41% de las viviendas de la región lo tienen de tierra, el 21.38% de cemento o firme y el 76.88% de madera, mosaico u otro recubrimiento.

Tabla 2.3.73. Viviendas particulares habitadas según material en pisos

| Región | Tierra | Cemento o firme | Madera, mosaico u otro recubrimiento | No específica |
|-------------------|--------------|-----------------|--------------------------------------|---------------|
| Altos Norte | 2,126 | 41,906 | 46,441 | 340 |
| Altos Sur | 1,340 | 20,281 | 72,939 | 319 |
| Centro | 29,413 | 213,445 | 859,159 | 8,321 |
| Ciénega | 3,578 | 38,038 | 79,756 | 371 |
| Costa Norte | 1,946 | 34,139 | 41,124 | 773 |
| Costa Sur | 2,731 | 24,350 | 17,416 | 140 |
| Norte | 2,349 | 11,265 | 5,666 | 91 |
| Sierra de Amula | 968 | 10,517 | 14,266 | 24 |
| Sierra Occidental | 815 | 7,610 | 7,793 | 19 |

| Región | Tierra | Cemento o firme | Madera, mosaico u otro recubrimiento | No específica |
|----------------------|---------------|-----------------|--------------------------------------|---------------|
| Sur | 5,095 | 35,184 | 40,899 | 183 |
| Sureste | 1,735 | 15,033 | 14,654 | 44 |
| Valles | 2,380 | 28,766 | 55,619 | 269 |
| Total Jalisco | 54,476 | 480,534 | 1,255,401 | 39,012 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

2.3.7.1. Necesidades de vivienda.

En lo referente a las necesidades de vivienda nueva y mejoramientos, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en sus proyecciones 2006-2012, estima la creación de, al menos, 5,476 nuevas edificaciones y mejoramientos en 9,654 viviendas, lo que significa la rehabilitación en el 7.6% de las actualmente existentes.

2.3.7.2. Servicios básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, la cobertura de agua entubada⁴⁷ de acuerdo al XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 es de 93.26%, inferior a la cobertura estatal (96.00%). En lo que respecta a la cobertura de drenaje⁴⁸ la región alcanzó el 96.19%, situándose por debajo de la cobertura estatal (97.34%).

La cobertura de saneamiento⁴⁹ en esta región es de 57.4%

Tabla 2.3.74. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por región

| Región | Cobertura de Drenaje (%) | Cobertura de Agua Entubada (%) | Cobertura de Saneamiento (%) |
|--------------------|--------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Norte | 74.14 | 83.21 | 7.5 |
| Altos Norte | 92.00 | 94.66 | 54.51 |

⁴⁷ La cobertura de agua entubada, se entiende como el servicio de agua que llega a las viviendas de la siguiente forma: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública (o hidrante), agua entubada que acarrearán de otra vivienda. Las variables utilizadas son viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda entre viviendas particulares habitadas Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

⁴⁸ En el caso de la cobertura de drenaje se obtuvo del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, utilizando las variables viviendas particulares habitadas con drenaje entre viviendas particulares habitadas

⁴⁹ La cobertura de saneamiento es la reportada en el Tablin del mes de febrero de 2011.

| Región | Cobertura de Drenaje (%) | Cobertura de Agua Entubada (%) | Cobertura de Saneamiento (%) |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Altos Sur | 96.19 | 93.26 | 57.4 |
| Ciénega | 97.02 | 96.31 | 48.45 |
| Sureste | 93.03 | 91.24 | 6 |
| Sur | 96.63 | 97.60 | 21.70 |
| Sierra de Amula | 96.11 | 95.64 | 20.56 |
| Costa Sur | 94.21 | 94.55 | 22.92 |
| Costa Norte | 96.20 | 95.41 | 59.27 |
| Sierra Occidental | 92.88 | 92.25 | 35.42 |
| Valles | 97.20 | 96.90 | 25.01 |
| Centro | 98.80 | 96.65 | 25.76 |

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Tabla 2.3.75. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio

| Municipio | Cobertura de Drenaje (%) | Cobertura de Agua Entubada (%) | Cobertura de saneamiento (%) |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Acatic | 96.21 | 85.51 | 74.7 |
| Arandas | 96.41 | 91.70 | 1.9 |
| Jalostotitlán | 96.37 | 96.58 | 79 |
| Jesús María | 93.45 | 95.53 | 11.5 |
| Mexicacán | 95.06 | 95.93 | 58 |
| San Julián | 96.44 | 97.08 | 85.5 |
| San Miguel el Alto | 93.40 | 93.84 | 85 |
| Tepatitlán de Morelos | 97.96 | 96.22 | 66 |
| Valle de Guadalupe | 93.97 | 94.97 | 70 |
| Cañada de Obregón | 89.04 | 96.87 | 0 |
| Yahualica de González Gallo | 93.76 | 81.64 | 62.2 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 95.75 | 87.88 | 95 |
| | | | |

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

2.3.8 Cultura

La Secretaría de cultura, en apoyo al desarrollo de las regiones y los municipios del Estado, realiza diversas acciones a través de programas que permiten a los habitantes tener acceso a actividades culturales que incrementen su gusto y disfrute por la cultura,

para lograrlo fue necesario generar indicadores que permitan medir el quehacer cultural del Estado.

Para lograr esta meta se definió en coordinación con la Secretaría de Planeación, uno de los indicadores de impacto que permite conocer cuantas actividades culturales se realizan en la región y sus municipios, esto es posible por medio del indicador Eventos Culturales Realizados.

La gráfica nos muestra las actividades realizadas y personas beneficiadas, a través de los programas realizados por parte de la Secretaría de Cultural en la región Altos Sur desde el 2007 al 2010.

Tabla 2.3.76. Actividades realizadas y personas beneficiadas

| Año | Acciones | Beneficiados |
|-------|----------|--------------|
| 2007 | 30 | 9,850 |
| 2008 | 91 | 40,758 |
| 2009 | 83 | 38,534 |
| 2010 | 71 | 31,855 |
| Total | 275 | 120,997 |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante observar las acciones realizadas en cada uno de los municipios que integran la región, a través de este desagregado municipal desde el año 2007 al 2010; solamente de actividades culturales realizadas en la región por la Secretaría de Cultura.

Tabla 2.3.77. Desagregado de actividades realizadas y personas beneficiadas

| Municipio | Acciones | | | | Beneficiados | | | |
|-----------------------------|----------|------|------|------|--------------|-------|-------|-------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Acatic | 2 | 3 | 8 | 4 | 800 | 2,100 | 2,550 | 2,400 |
| Arandas | 2 | 7 | 5 | 11 | 340 | 3,293 | 1,705 | 6,600 |
| Cañadas de Obregón | 2 | 6 | 6 | 3 | 550 | 2,150 | 2,853 | 1,050 |
| Jalostotitlán | 2 | 9 | 7 | 8 | 240 | 4,900 | 3,330 | 2,900 |
| Jesús María | 1 | 4 | 6 | 1 | 300 | 1,490 | 4,700 | 600 |
| Mexicacán | 4 | 14 | 11 | 4 | 1,130 | 7,350 | 4,150 | 1,900 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 1 | 7 | 6 | 5 | 200 | 3,100 | 2,350 | 1,300 |
| San Julián | 5 | 9 | 7 | 3 | 1,560 | 3,400 | 2,825 | 1,100 |
| San Miguel el Alto | 1 | 7 | 3 | 6 | 700 | 2,150 | 5,600 | 5,230 |
| Tepatitlán de Morelos | 3 | 14 | 10 | 10 | 550 | 5,845 | 3,351 | 2,905 |
| Valle de Guadalupe | 1 | 2 | 2 | 7 | 80 | 300 | 1,150 | 2,500 |
| Yahualica de González Gallo | 6 | 9 | 12 | 9 | 3,400 | 4,680 | 3,970 | 3,370 |
| | | | | | | | | |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

La Secretaría de Cultura, no solo apoya a los municipios de Jalisco a través de actividades culturales; además como parte del desarrollo integral de la población imparte talleres de formación artística esto permite a los niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias para que los habitantes desarrollen el gusto por la cultura y las artes, adquirir los conocimientos necesarios de manera formal e incursionar de manera profesional en el sector cultural de su región; para lograr mayor impacto, los talleres y diversas disciplinas se realizan en coordinación con los municipios.

Los talleres que se han impartido en la región desde el 2007-2010; lo podemos observar en la siguiente gráfica:

Tabla 2.3.78. Talleres realizados y personas beneficiadas

| Año | Talleres | Beneficiada |
|-------|----------|-------------|
| 2007 | 34 | 510 |
| 2008 | 48 | 2,124 |
| 2009 | 45 | 1,024 |
| 2010 | 60 | 1,284 |
| Total | 187 | 4,942 |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante dejar asentado que el Gobierno, trabaja en beneficio de los Jaliscienses, en la siguiente gráfica se observa el desagregado de talleres de formación artística realizados por cada municipio en la Región Altos Sur.

Tabla 2.3.79. Desagregado de talleres realizados y personas beneficiadas

| Municipio | Talleres | | | | Beneficiada | | | |
|-----------------------------|----------|------|------|------|-------------|-------|-------|-------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Acatic | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 78 | 78 | 87 |
| Arandas | 2 | 5 | 5 | 7 | 30 | 89 | 100 | 120 |
| Cañadas de Obregón | 4 | 4 | 4 | 5 | 60 | 63 | 80 | 95 |
| Jalostotitlán | 3 | 4 | 3 | 3 | 45 | 87 | 87 | 96 |
| Jesús María | 2 | 3 | 3 | 5 | 30 | 45 | 60 | 90 |
| Mexticacán | 2 | 3 | 3 | 4 | 30 | 59 | 60 | 80 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 3 | 4 | 4 | 5 | 45 | 72 | 95 | 104 |
| San Julián | 4 | 4 | 4 | 5 | 60 | 96 | 105 | 120 |
| San Miguel el Alto | 2 | 2 | 3 | 6 | 30 | 43 | 70 | 145 |
| Tepatitlán de Morelos | 3 | 8 | 3 | 3 | 45 | 1,329 | 62 | 42 |
| Valle de Guadalupe | 3 | 4 | 5 | 7 | 45 | 94 | 132 | 175 |
| Yahualica de González Gallo | 2 | 3 | 4 | 6 | 30 | 69 | 95 | 130 |
| Total | 34 | 48 | 45 | 60 | 510 | 2,124 | 1,024 | 1,284 |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Lograr que las regiones del Estado, incrementen el desarrollo de fomento y difusión de la cultura es una prioridad, por ello desde el año 2007 se trabaja arduamente en la construcción, restauración, remodelación de Casas de la Cultura, Museos y Bibliotecas Públicas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y puedan ofertar a la población y la comunidad artística espacios dignos.

La siguiente gráfica muestra la infraestructura en museos y casas de la cultura en la región Altos Sur; en Tepatitlán de Morelos se tienen dos museos y todos los municipios que conforman la región tienen casa de la cultura además de la localidad de Capilla de Guadalupe.

Tabla 2.3.80. Infraestructura Cultural

| | |
|-----------------------|--------------------|
| Museos | Casa de la Cultura |
| Arandas | Acatic |
| Jalostotitlán | Arandas |
| Mexticacán | Cañadas de Obregón |
| San Julián | Jalostotitlán |
| Tepatitlán de Morelos | Jesús María |
| Valle de Guadalupe | Mexticacán |

San Ignacio Cerro Gordo
 San Julián
 San Miguel el Alto
 Tepatitlán de Morelos
 Valle de Guadalupe
 Yahualica de González Gallo

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

El Fomento a la lectura y el libro, es desde hace varios años uno de los programas prioritarios de la Secretaría de Cultura, por ello en las cabeceras municipales del Estado, se cuenta por lo menos con una biblioteca pública; desde hace varios años se trabaja arduamente para contar con acervo actualizado y en la última década se ha intensificado el uso de equipo de cómputo como una herramienta útil que permita a la población desarrollar las habilidades necesarias y ser más competitivos con el resto de los jaliscienses. En el 2010, se obtuvo el ISO 9001, varios procesos internos para las bibliotecas públicas del Estado.

A continuación se muestran los municipios que tienen una biblioteca pública del 2007 al 2010; en la Región Altos Sur; en el municipio de Acatic, una en la localidad de El Refugio; En Arandas dos en la cabecera municipal; otras en la localidades de Agua Negra y Santa María del Valle; en Tepatitlán de Morelos una y en las localidades de: Capilla de Guadalupe; Capilla de Milpillas; 2 en Mezcala de los Romero; Pegueros y San José de Gracia.

Tabla 2.3.81. Biblioteca pública del 2007 al 2010

| Municipio | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Acatic | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Arandas | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Jalostotitlán | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Jesús María | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Mexicacán | 1 | 1 | 1 | 1 |
| San Julián | 1 | 1 | 1 | 1 |
| San Miguel el Alto | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Tepatitlán de Morelos | 7 | 7 | 7 | 7 |
| Valle de Guadalupe | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Cañadas de Obregón | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Yahualica de González Gallo | 1 | 1 | 1 | 1 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | 22 | 22 | 22 | 22 |

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

2.3.9 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el Gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los procesos de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

2.3.9.1. Listado de problemas del eje Desarrollo Social

- Altos índices de expulsión migratoria
- Bajo nivel educativo y de preparación
- Contaminación y deterioro del medio ambiente
- Deficientes servicios de salud, insuficiente infraestructura y equipamiento
- Riesgos Geográficos (sismos, inundaciones)

2.3.9.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Altos Sur fueron aplicados 1,849 encuestas, lo cual corresponde al 8.48% del total estatal. Estas encuestas fueron aplicadas, con el fin de conocer cuáles son los principales problemas que enfrenta la región, desde el punto de vista de los jaliscienses. Así pues, dentro del eje denominado Desarrollo Social, el 21.96% del total de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Altos Sur son los deficientes servicios de salud, mientras que, el 20.71% ha considerado que la migración es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 12.87% de los encuestados consideró que, el bajo nivel educativo, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Altos Sur. (Ver tabla 2.3.82.)

Tabla 2.3.82. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Sur, 2007.

| Problema | 2007 |
|---|--------|
| Bajo nivel educativo | 12.87% |
| Deficientes servicios de salud | 21.96% |
| Desintegración familiar | 3.19% |
| Deterioro del medio ambiente | 9.36% |
| Inseguridad pública | 11.09% |
| Insuficiente infraestructura y fomento al deporte | 3.08% |

| Problema | 2007 |
|------------------------------------|--------|
| Migración | 20.71% |
| Otro | 0.22% |
| Otro (especifique) | 0.00% |
| Pobreza, desigualdad y marginación | 10.11% |
| Vivienda digna inaccesible | 5.73% |
| No contestó | 1.68% |
| | |

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.3.9.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Altos Sur un total de 2,587 encuestas, lo cual equivale al 8.23% del total de las aplicadas en el Estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 25.20% de los jaliscienses consultados, consideró a los deficientes servicios de salud como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Altos Sur, mientras que, el 24.39% percibe el deterioro del medio ambiente como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 15.69% del total de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Altos Sur es el bajo nivel educativo. (Ver tabla 2.3.83.)

Tabla 2.3.83. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2010.

| Problema | 2010 |
|---|--------|
| Bajo nivel educativo | 15.69% |
| Deficientes servicios de salud | 25.20% |
| Desintegración familiar | 8.66% |
| Deterioro del medio ambiente | 24.39% |
| Inseguridad pública | 5.30% |
| Insuficiente infraestructura y fomento al deporte | 0.73% |
| Migración | 6.15% |
| Otro (especifique) | 0.08% |
| Pobreza, desigualdad y marginación | 7.23% |
| Vivienda digna inaccesible | 5.10% |
| No contestó | 1.47% |
| | |

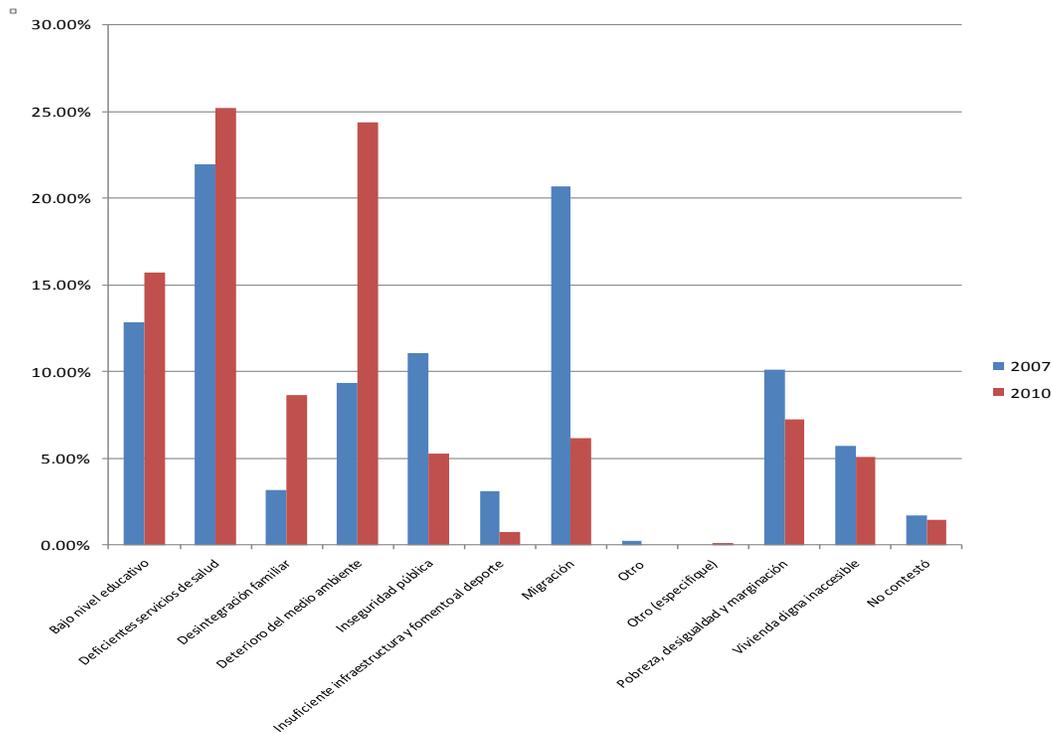
Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2010.

2.3.9.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados comparativos muestran que, en el 2010, hubo un descenso en la apreciación de los problemas, destacando la migración, el cual tuvo una reducción de cerca de poco más del 14.50 puntos porcentuales, en el 2010 con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 20.71% del total de los encuestados. De igual forma, el problema de la inseguridad pública, tuvo un descenso de poco más de 5.70 puntos porcentuales, con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 11.09% de los encuestados.

Por otro lado, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, el deterioro del medio ambiente fue mencionado por el 24.39%, mientras que, en 2007, este mismo problema fue considerado por el 9.36% de los encuestados. Esto equivale a decir que, en este periodo hubo un incremento de poco más de 15 puntos porcentuales. Por su parte, la desintegración familiar pasó de 3.19% en el 2007 a 8.66% en el 2010, lo cual representa un incremento de 5.47 puntos porcentuales, durante este lapso de tiempo.

Figura 2.3.8. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Sur.



Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.4 Respeto y Justicia

2.4.1 Seguridad pública

Los 125 municipios del Estado no están a salvo de los efectos y consecuencias de la lucha que actualmente se tiene a nivel nacional contra la delincuencia organizada. El Gobierno del Estado tiene el tema de seguridad pública como una prioridad en su agenda política y social. Sin embargo, en este tienen un papel muy importante la Federación y los municipios, donde los resultados serán directamente proporcionales al trabajo de coordinación que exista entre todos los niveles de gobierno.

De acuerdo a las averiguaciones previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en el periodo 2007-2010, los delitos que más se cometieron en la región Altos Sur fueron el robo a vehículos particulares, las lesiones dolosas y el robo a casa habitación.

La región Altos Sur está conformada por doce direcciones de seguridad pública municipales, que requieren incrementar la vigilancia general para evitar que grupos delictivos de entidades colindantes como Zacatecas y Guanajuato, se establezcan en el región.

2.4.1.2. Violencia intrafamiliar

“En la familia es donde el ser humano debería de estar mejor protegido, sin embargo en muchas ocasiones la misma familia es su peor amenaza”⁵⁰, de ahí que, de acuerdo con la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, se define a la violencia intrafamiliar como la acción u omisión intencional que ponga en peligro o afecte la integridad física, psicológica, o sexual, que se ejerce en contra de algún miembro de la familia, por otro integrante de la misma, independientemente de que pudiese constituir un delito.⁵¹

De tal manera que, el gobierno del Estado de Jalisco con el fin de resguardar la familia como un espacio de afecto, seguridad y desarrollo, ha creado el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), el cual busca establecer políticas públicas relacionadas con la prevención y atención de los asuntos sobre violencia intrafamiliar. Así pues, con el fin de reducir la recurrencia de casos de violencia intrafamiliar y atenderlos, este consejo cuenta, en la región Altos Sur, con una unidad de atención a la violencia intrafamiliar (UAVIS) en el municipio de Tepatlán de Morelos.

Una de las atribuciones que la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, en su artículo 32, otorga al UAVIS es la denuncia de hechos de violencia intrafamiliar de los que tenga conocimiento, que ameriten la intervención del ministerio público, de manera que, en la región Altos Sur, esta unidad de atención, logró

⁵⁰ Mensaje dirigido por el ingeniero Felipe Valdez de Anda, Director General del Sistema Integral de la Familia (DIF) Jalisco, durante la clausura del Diplomado en Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

⁵¹ El Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), define la violencia intrafamiliar como las acciones, descuido, o negligencia que atente contra los derechos y la integridad física, psicológica y sexual de una persona, ejercida por un miembro de su familia.

atender, hasta el mes de junio del 2011, un total de 78 denuncias⁵². Este indicador registra, hasta este mismo mes, una disminución del 70.11% con respecto al año 2010, cuando se registró un total de 261 denuncias. (Ver tabla X.X)

Tabla 2.4.1. Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Altos Sur, 2006-2011.

| Municipio | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011* |
|-----------------------------|----------|----------|----------|------------|------------|-----------|
| Acatic | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Arandas | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Cañadas De Obregón | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Jalostotitlán | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Jesús María | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Mexticacán | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| San Ignacio Cerro Gordo | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| San Julián | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| San Miguel El Alto | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Tepatitlán De Morelos | ---- | ---- | ---- | 412 | 261 | 78 |
| Valle De Guadalupe | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Yahualica De González Gallo | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Total | 0 | 0 | 0 | 412 | 261 | 78 |

** Las Cifras De 2010, Son Preliminares Y Son Al Día 31 De Diciembre.
*Las Cifras De 2011, Son Preliminares Y Son Al Día 20 De Mayo.

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/1125?nivelId=&max=10&conceptoId=&programaId=&palabra=&subprogramaId=&offset=20&temaId=5&ejId=&agregado=1&url=buscar>

Asimismo, con el fin de asegurar la coexistencia pacífica de los miembros de la familia, se han establecido diversos mecanismos que permiten recoger las denuncias por violencia intrafamiliar⁵³, lográndose recabar, hasta el 20 de mayo del 2011, 51 denuncias, correspondientes, principalmente al municipio de Tepatitlán de Morelos (28) y San Miguel el Alto (7). Es importante resaltar que, este delito ha presentado un incremento en los últimos años, pues en el 2009 hubo un total de 32 casos denunciados en la región Altos Sur, mientras que, al 31 de diciembre del 2010 se habían reportado, 97 denuncias por este delito, lo cual significa que, este delito ha presentado un aumento del 203% con respecto al 2009. Mientras que, para el mes de junio del 2011, el número de denuncias llegó a 51, lo cual significa un descenso de 47.4% con respecto al 2010. (Ver tabla X.X.)

⁵² De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaría de Planeación, el indicador correspondiente a los casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, se refiere a la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.

⁵³ De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaría de Planeación, comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

Tabla 2.4.2. Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Altos Sur, 2006-2011.

| Municipio | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011* |
|-----------------------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Acatic | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 |
| Arandas | 1 | 1 | 9 | 8 | 16 | 4 |
| Cañadas De Obregón | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 |
| Jalostotitlán | 0 | 0 | 1 | 3 | 8 | 4 |
| Jesús María | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 1 |
| Mexicacán | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 | 0 |
| San Julián | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 | 1 |
| San Miguel El Alto | 1 | 0 | 0 | 0 | 9 | 7 |
| Tepatitlán De Morelos | 0 | 2 | 6 | 15 | 44 | 28 |
| Valle De Guadalupe | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 0 |
| Yahualica De González Gallo | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 |
| Total | 2 | 3 | 18 | 32 | 97 | 51 |

*Las cifras corresponden al mes de junio, el cual incluye información recibida extemporánea de casos atendidos en las UAVI, de abril y mayo.

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/621?nivelld=&max=10&conceptold=&programald=&palabra=&subprogr amald=&offset=20&temald=5&ejeld=&agregado=1&url=buscar>

2.4.1.3. Coordinación institucional y modernización

En Jalisco proporcionar seguridad pública, requiere del compromiso de los tres niveles de gobierno, en especial de los gobiernos municipales. Se cuenta con 12 regiones que requieren acciones específicas propias por su situación y ubicación geográfica. Jalisco colinda con seis estados, que lo hace vulnerable convirtiéndolo en una alternativa para el establecimiento de grupos o personas, o incluso como vía de paso entre los estados con el fin de llevar a cabo acciones ilícitas que atentan contra la tranquilidad de los jaliscienses.

La región Altos Sur cuenta con 6,667 km² y aunque se ha incrementado la coordinación de recursos y esfuerzos con las instituciones en los tres niveles de gobierno que se encargan de la seguridad, es necesario que las propias autoridades municipales den el primer paso y lleven a cabo acciones conjuntas que fortalezca la seguridad de sus comunidades.

El Gobierno del Estado, a través de la Policía del Estado, propiamente por la Policía Rural, brinda apoyo a los municipios, así como desarrolla labor de inteligencia e intercambia información con distintas policías municipales para evitar que grupos del crimen organizado se establezcan en territorio jalisciense; lo que ha significado la detención de personas que lo han intentando hacer.

Tabla 2.4.3. Resultados de la policía estatal en la región Altos Sur, 2007- 2011

| Resultados policía estatal | |
|----------------------------|----------|
| Detenidos | 390 |
| Armas de fuego | 117 |
| Cartuchos | 3697 |
| Marihuana | 39.8 kg |
| Cocaína | 715 grs. |
| Cristal | 1.6 kg |
| Pastillas | 315 |
| Plantíos de enervante | 18 |

Fuente: Comisaría general de Seguridad pública del estado, 01 marzo de 2007 al 31 de enero 2011.

Equipamiento

De acuerdo a información de las direcciones de seguridad pública municipales, en la región se cuenta con un parque vehicular operativo de 107 unidades y 499 armas de fuego: el 62% de éste armamento pertenece al Gobierno del Estado, mismo que está cedido en comodato para que las policías municipales no trabajen desarmadas, incluso el 17% de los municipios que conforman la región no cuentan con armamento propio. Esta situación es agravante ante la realidad de que el equipamiento con el que cuentan los grupos delictivos es superior al de los cuerpos policiales, por lo que se requiere un esfuerzo adicional para que los elementos cuenten con equipo más moderno. Esta situación también se presenta en las condiciones del parque vehicular, que por la propia situación geográfica de la región dificulta el traslado de los cuerpos de vigilancia por las diferentes carreteras, brechas, terracerías, y zonas agrestes para encontrar y enfrentar a los grupos delictivos.

Ante esta realidad es menester que las autoridades municipales se concienticen y se comprometan a invertir en armamento y parque vehicular propios, así como a incrementar su estado de fuerza para que enfrenten una responsabilidad que les es propia de su autonomía.

2.4.1.4. Readaptación social

Actualmente existen en Jalisco 22 cárceles municipales asentadas en municipios que son sede de cabecera de partido judicial. En lo que respecta a esta región tiene tres cárceles municipales que se localizan en Arandas, Jalostotitlán y Yahualica de González Gallo y cuenta con el 18% del total de población existente en las 22 cárceles municipales del Estado. Del total de los internos solo el 10% están sentenciados.

En el año 2002 se puso en operación el Centro de Justicia Regional Tepatitlán de Morelos, quien actualmente del total de internos el 96% son por delitos del fuero común y el 4% por delitos del fuero federal.

2.4.1.5. Prevención integral del delito

El consumo de drogas es un grave problema de salud pública y la adicción a éstas sustancias afecta en muchos aspectos la vida de quienes las consumen y de las personas que están a su alrededor; por ello debe de ser atendido desde un enfoque multidisciplinario abordando desde el aspecto sociológico, psicológico, legal, de salud, educación y por supuesto desde el ámbito de la seguridad pública.

En la región existen 31 oficiales DARE (Programa de Educación sobre la Resistencia y el Abuso de las Drogas, por sus siglas en inglés) certificados por el Centro Nacional de Capacitación DARE México a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Estado, de los cuales solo se encuentran activos 13 lo que representa un instructor por cada 6,119 niños y jóvenes de entre 5 a 14 años que viven en la región, que deja en evidencia la necesidad de contar con un mayor número de instructores DARE para cubrir el resto de los municipios, además existen autoridades que no consideran el área de prevención del delito como una prioridad en su administración por lo que los oficiales realizan funciones de seguridad en algunos casos, sin dejar de mencionar que los cambios de administración son un factor al que también se enfrentan.

En lo que respecta a los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado en la regiones de Jalisco en materia de prevención del delito, se han realizado los programas Vecinos en alerta, Prevención juvenil, Enlace juvenil, Aprendiendo a cuidarte, Padres y docentes en prevención, Brigadas infantiles, DARE, Sesiones informativas DARE, Gira preventiva, Programa PREFAVI (Previniendo factores de violencia) y Programa Particular. Estos programas están enfocados al trabajo con niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias del Estado, quienes forman parte del grupo más vulnerable, además de padres de familia y comités vecinales, brindando asesoría y capacitación en temas donde se abordan medidas de autoprotección, derechos y responsabilidades de los niños, faltas administrativas y delitos, riesgos psicosociales, el rol de la familia, comunicación, autoestima, sexualidad, entre muchos otros.

En respuesta al trabajo aislado que se realizaba en esta materia así como con el fin de homologar nombres y contenidos de los programas preventivos, en la presente administración estatal se implemento a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, a través de la firma de convenios de colaboración con los municipios de esta región.

2.4.1.6. Capacitación y control

Una de las principales necesidades que se tiene en materia de capacitación es que muchas corporaciones municipales cuentan con elementos sin instrucción operativa que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial. Los municipios no cuentan con recursos económicos y humanos para tener una academia de policía, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado brinda apoyo en materia de capacitación tanto en formación inicial y continua para mantener actualizados a los elementos operativos.

Actualmente en la región existen 1.58 policías por cada mil habitantes que viven en ella, a quienes la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, les ha impartido 103,774 horas hombre en capacitación para mejorar su actuación.

2.4.1.7. Sistema de atención a emergencias

La oportuna atención de emergencias representa salvar vidas, y más cuando estas se presentan en lugares lejanos con camino de difícil acceso.

Es por ello que la presente administración apostó a la expansión de centros de atención de emergencias (CARES), con el objetivo de contar con una cobertura de atención mayor y que brinde soporte con tecnología de punta y humana especializada a la ciudadanía y a la coordinación de operativos policiales y la desactivación.

Es por lo anterior que la región Altos Sur cuenta con el servicio de atención regional de emergencias desde el año 2010, con sede en el municipio de Tepatitlán de Morelos, beneficiando a más de 384 mil habitantes de la región.

2.4.2. Protección civil

En materia de peligros conforme al Atlas Estatal de Riesgos, la Región Altos Sur en su sector que corresponde a los municipios de Jalostotitlán, Yahualica y Mexxicacán, comparte con las Regiones Norte y Altos Norte una de las zonas en la Entidad más propensas a las bajas temperaturas, propiciado por las características topográficas y ubicación geográfica.

La Región por su conformación fisiográfica, predomina la existencia del clima templado sub-húmedo, éste último principalmente en las zonas altas de la Sierra Madre Occidental, en las zonas correspondientes a los municipios de Jalostotitlán, Yahualica y Mexxicacán en donde se presentan niveles bajos de precipitación con respecto al resto de la Región en la zona (promedio 700 mm), y la existencia en promedio de 22 días de heladas al año, hacen que en las áreas de menor precipitación y más baja temperatura, propicie la presencia de incendios forestales en cada temporada de estiaje.

Se comparte con la Región Altos Norte, una de las cuencas más rica en recursos y que es la del Río Verde, misma que cuenta con afluentes importantes como lo son los Ríos Encarnación, Teocaltiche, Lagos, Jalostotitlán y del Valle. En la región de acuerdo a la topografía y características de precipitación, así como el alto vocacionamiento de uso agropecuario de su superficie, genera el que se encuentran un importante número de embalses de almacenamiento, y al igual que la Región Altos Norte, es otra de las regiones con el número más alto de aprovechamientos primarios y secundarios (bordos y represas), lo que ha generado de manera histórica una de las regiones con mayor peligro por ruptura o desborde de de presas o bordos durante la temporada de lluvias, situación que se agrava debido a la ubicación de las comunidades con respecto a los cauces al estar localizadas en las partes bajas de las cuencas (cerca de los causes de los ríos)

poblaciones tan importantes como Jalostotitlán, San Miguel el Alto, Yahualica de González Gallo, Tepatitlán, Arandas y Valle de Guadalupe.

En esta misma materia de fenómenos hidrometeorológicos, la mezcla de grandes planicies, genera la alta probabilidad de efectos adversos por tormentas eléctricas, siendo durante la temporada de lluvias al igual que en las regiones Norte y Altos Norte, uno de los principales riesgos a la población. Durante los últimos 10 años, en la región se han registrado 37 emergencias municipales ocasionadas por fenómeno naturales, siendo los municipios de Arandas y Tepatitlán de Morelos, los que presentaron el mayor índice.

En materia de peligros geológicos, la mayor parte de la Región se encuentra ubicada en la zona considerada como Zona B de peligro bajo de sismicidad, ya que es una zonas catalogada como intermedia, donde se registran sismos no tan frecuentemente o son zonas afectadas por altas aceleraciones pero que no sobrepasan el 70% de la aceleración del suelo con respecto a la gravedad, excepto en los municipios de Acatic y Tepatitlán de Morelos, cuya zona sur de ambos municipios se encuentran en el límite con la zona C, de peligro medio en materia sísmica.

En materia de infraestructura de respuesta para la prevención y atención de los efectos adversos propiciados por el impacto de los fenómenos perturbadores, se tiene un avance en los últimos 6 años, al fortalecer de forma básica los Sistemas Municipales de Protección Civil en la Región, a fin de que se encuentren equipados y con el personal operativo destinado a las acciones de fortalecimiento de la cultura de la autoprotección, así como la de primera respuesta ante contingencias en sus municipios.

Tabla 2.4.4. Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes.

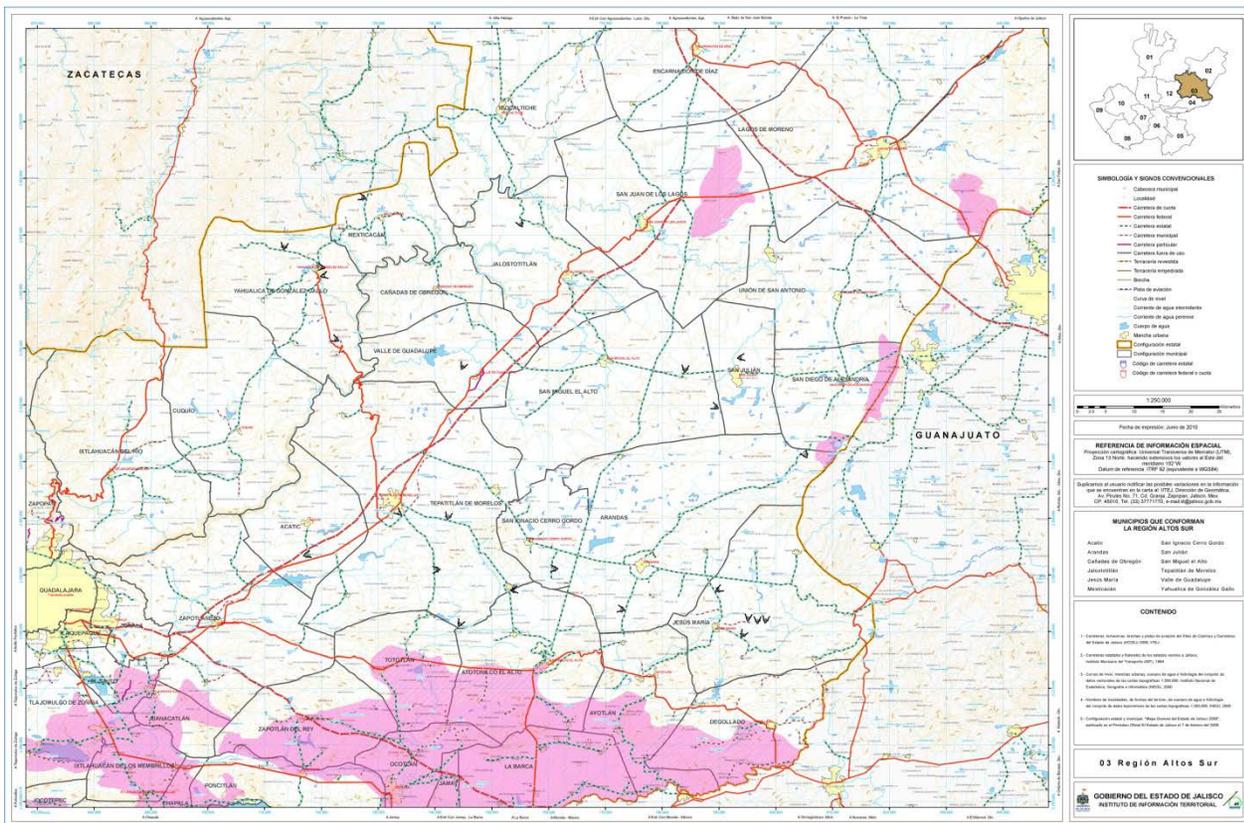
| Municipio | Elemento |
|-----------------------------|----------|
| Acatic | 0.19 |
| Arandas | 0.08 |
| Jalostotitlán | 0.19 |
| Jesús María | 0.38 |
| Mexticacán | 0.0 |
| San Julián | 0.33 |
| San Miguel el Alto | 0.48 |
| Tepatitlán de Morelos | 0.27 |
| Valle de Guadalupe | 0.16 |
| Cañadas de Obregón | 0.25 |
| Yahualica de González Gallo | 0.13 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 0.29 |

Fuente: Protección Civil Jalisco.

La Región 03 Altos Sur, está apoyada por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, a través de la Base Regional instalada en la cabecera municipal de San Juan de los Lagos, al ser considerado el punto medio por vías de comunicación, toda vez que a nivel regional de igual manera le brinda cobertura y soporte técnico a la Región Altos Norte.

Durante el año 2010, en la región se capacitaron a 3,521 personas manteniéndose el ritmo de integración de Brigadistas Comunitarios a la Red Nacional, con especial énfasis en las comunidades más alejadas de los servicios de respuesta a emergencias y aquellas que por su nivel de vulnerabilidad la respuesta comunitaria es esencial.

Mapa 8. Riesgos por hundimientos en la región Altos Sur del Estado de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

2.4.3. Procuración social de justicia

Se cuenta con oficinas en los municipios de Arandas, Jalostotitlán, Tepetitlán de Morelos y Yahuacalca de González Gallo, para atender las necesidades jurídicas de la población, en materia penal, familiar, civil y mercantil.

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento,

abarca un 11%. La intervención dentro de los problemas jurídicos familiares y civiles; comprende un 4% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados, nombramiento de tutor, mercantil ejecutivo, y arrendamiento, entre otros. La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 72%. Asimismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 13%.

Para lograr un mayor acercamiento a con la ciudadanía y poder atender a los municipios en donde no se cuenta con una oficina de la Procuraduría Social, se implemento el programa “ABOGADO A TU ALCANCE”, en donde se ofrecen los servicios de asesoría legal gratuita, logrando visitar a los municipios de Acatic, Cañadas de Obregón, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto y Valle de Guadalupe. Así mismo se implemento la línea 01800, y el servicio de atención en línea.

A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la Región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

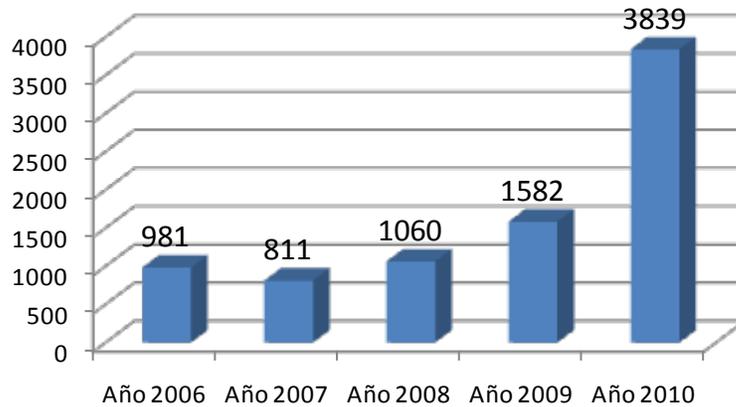
2.4.4. Procuración de Justicia

Dentro del impartición y procuración de justicia nuestra entidad ha realizado un número considerable de ajustes sin embargo estos esfuerzos aun no han reflejado grandes logros, lo que se traducen en rezagos que limitan el desempeño optimo de las instituciones encargadas de efectuar esta labor.

Existen una serie de indicadores que nos permiten evaluar cada de los procesos y esfuerzos que se llevan a cabo para atender y tratar de ser más infidentes en la procuración de justicia, a continuación se presentar los resultado que se han registrado y nos permite obtener una fotografía actualizada sobre los retos que afrontan cada una de las regiones en esta materia.

De acuerdo a las estadísticas que maneja la procuraduría de justicia del estado en materia de denuncias registradas, bajo la vertiente de los delitos del fuero común; esta región ha registrado un importante aumento en las denuncias, por lo que es necesario plantear una serie de estrategias que permitan atender de manera inmediata y buscar reducir las incidencias de estos delitos.

Figura 2.4.1. Delitos de fuero común, 2006-2010

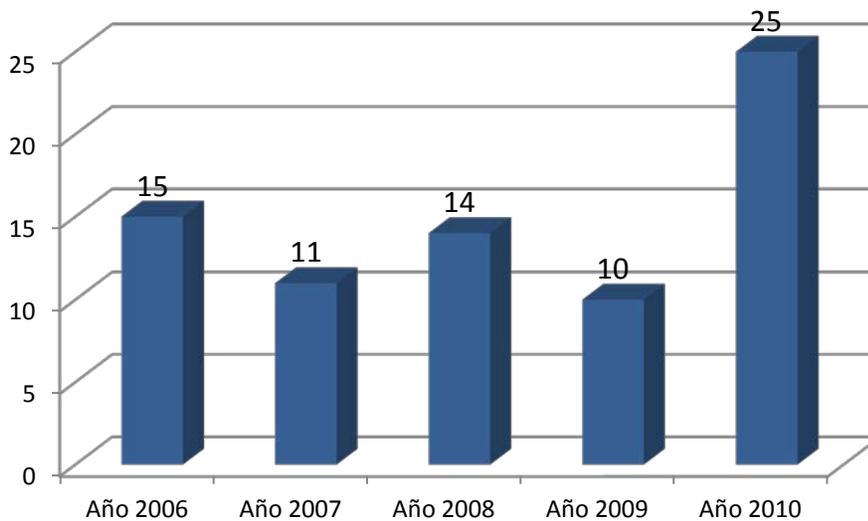


Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2010.

Delitos del Fuero Común: Son aquéllos que afectan directamente a las personas; es decir, aquellos en los cuales el efecto del delito recae sólo en la persona que es afectada por la conducta del delincuente.

En lo que se refiere a los homicidios dolosos, la región registra un incremento, de presentar 15 denuncias en el año 2006, paso en el 2010 a 25 lo que implica que las autoridades estatales y municipales establezcan un nuevo esquema de coordinación que permita intervenir de manera efectiva y reducir este tipo de delitos.

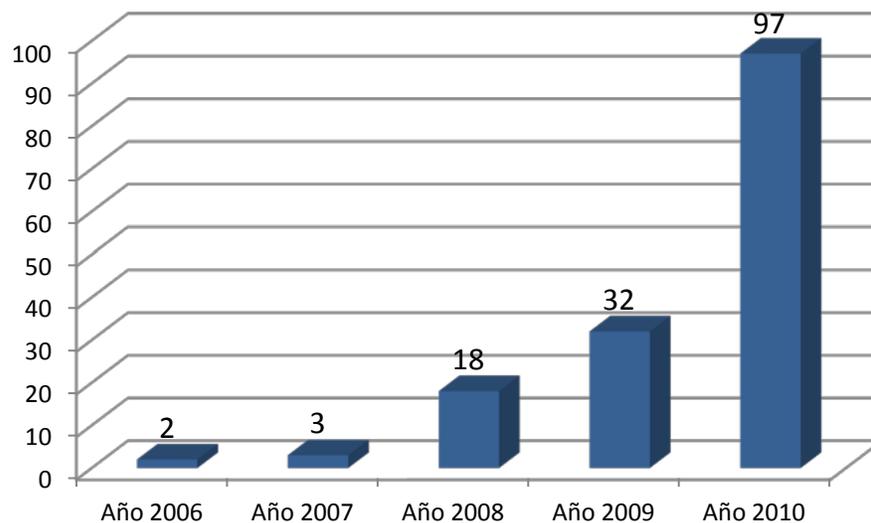
Figura 2.4.2. Homicidios dolosos, 2006-2010



Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

El delito violencia intrafamiliar ha registrado de manera alarmante un crecimiento dentro de las principales ciudades del Estado esto sin duda que representa un punto que se debe atender por parte de la autoridad, según los datos que presenta la PGJE respecto a las denuncias registradas, en la región este delito muestra una tendencia de incremento considerable, ya que de 2006 al 2010 existe un incremento de 95 casos denunciados, aunado a esto se estima que detrás de estas denuncias, aun existen una cifra importante de casos que por diversas situaciones concernientes a la víctima no son registradas y pasan a formar parte de la cifra negra; el papel que le queda las instancias encargadas de salvaguardar la integridad de las personas es el de atender este tipo de delito de manera frontal y sobre todo deberán de prevenirlos de manera eficiente con el fin evitar afectaciones colaterales y mayores implicaciones.

Figura 2.4.3. Violencia intrafamiliar, 2006-2010



Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

2.4.5. Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el Gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para el 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.4.5.1. Listado de problemas del eje Respeto y Justicia

- Escasos resultados en la procuración de justicia
- Inseguridad pública en algunas áreas
- No existen programas ni estrategias apropiadas para prevenir delitos y readaptar delincuentes
- Policías, agentes del ministerio público y de tránsito no cuentan con la capacitación adecuada

2.4.5.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Altos Sur fueron aplicados 1,849, lo cual corresponde al 8.48% del total estatal. Estas encuestas fueron aplicadas, con el fin de conocer cuáles son los principales problemas que enfrenta la región, desde el punto de vista de los jaliscienses, Así pues, dentro del eje denominado Respeto y Justicia, 42.35% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Altos Sur es el de policías y agentes sin capacitación, mientras que, el 19.52% ha considerado que la deficiente prevención de delitos es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 12.28% de los encuestados considera que, inseguridad en carreteras y caminos, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Altos Sur. (Ver tabla 2.4.5.)

Tabla 2.4.5. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Sur, 2007.

| Problemas | 2007 |
|--|----------------|
| Creciente inseguridad pública en bienes y personas | 0.00% |
| Deficiente prevención de delitos | 19.52% |
| Escasa promoción del respeto a las leyes | 10.60% |
| Escasos resultados en la procuración de justicia | 9.19% |
| Inseguridad en carreteras y caminos | 12.28% |
| Otro | 4.16% |
| Policías y agentes sin capacitación | 42.35% |
| Violación de los derechos humanos | 0.00% |
| No contestó | 1.89% |
| Total general | 100.00% |

Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007. Secretaría de Planeación.

2.4.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Altos Sur un total de 2,587 encuestas, lo cual equivale al 8.23% del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 40.09% de los jaliscienses consultados, consideró a la deficiente prevención de delitos como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Altos Sur, mientras que, el 24.28% percibe los escasos resultados en la procuración de justicia como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 10.20% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Altos Sur es la nula capacitación a policías y agentes. (Ver tabla 2.4.6)

Tabla 2.4.6. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2010.

| Problemas | 2010 |
|--|----------------|
| Creciente inseguridad pública en bienes y personas | 3.52% |
| Deficiente prevención de delitos | 40.09% |
| Escasa promoción del respeto a las leyes | 4.10% |
| Escasos resultados en la procuración de justicia | 24.28% |
| Inseguridad en carreteras y caminos | 2.90% |
| Otro | 3.25% |
| Policías y agentes sin capacitación | 10.20% |
| Violación de los derechos humanos | 6.57% |
| No contestó | 5.10% |
| Total general | 100.00% |

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2010.

2.4.5.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

Los datos muestran que, en año 2010, deficiente previsión de delitos de acuerdo a los participantes de la consulta ciudadana resultó un 40.09%, respecto del año 2007 que el mismo problema fue mencionado como principal para el 19.52% de los consultados, lo que significa que dicho problema se incrementó pronunciadamente un 20.57 puntos porcentuales de un periodo a otro respectivamente.

Otro problema que presentó incremento es escasos resultados en la procuración de justicia con 24.28% en 2010, de lo contrario, en 2007, presentaba un dato de 9.19%, lo que significa un ascenso de 15.09 puntos porcentuales de un periodo a otro.

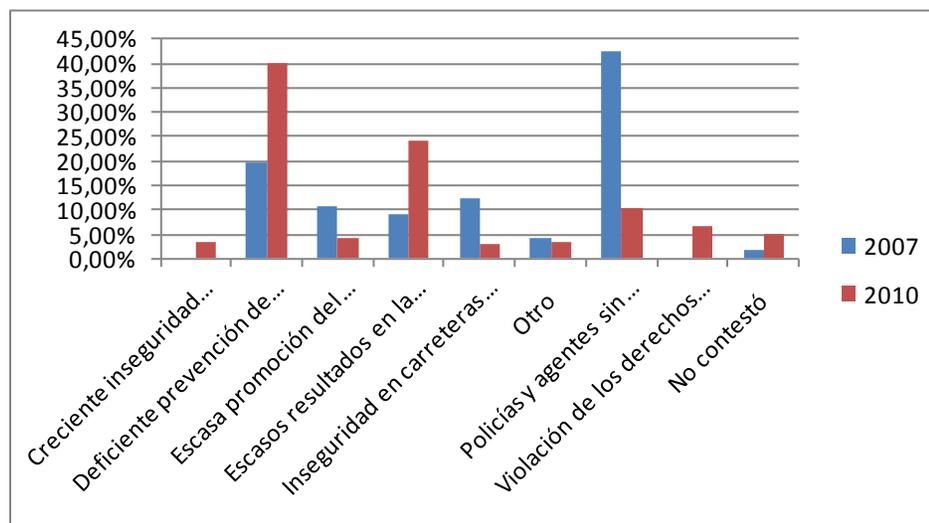
En 2007, la violación de los derechos humanos no fue considerado por los ciudadanos como un problema importante en la región, pero en el 2010, este problema presentó un incremento de poco más del 6 puntos porcentuales según ciudadanos encuestados en la región Altos Sur.

En la región Altos Sur, también resultaron de la consulta ciudadana, porcentajes en calidad de descenso, tal es el caso del año 2007 que presentó el problema policías y agentes sin capacitación con un resultado de 42.35%, a diferencia del 2010, que el mismo problema fue percibido por el 10.20% de la población, el cual significa un descenso muy marcado de 32.15 puntos porcentuales de un periodo a otro.

En el rubro de descenso, se incluye la problemática de Inseguridad en carreteras y caminos, el cual en el 2007, resultó 12.28% de acuerdo a los participantes en la consulta ciudadana, en comparativa con el 2010, que solo el 2.90% de los participantes hizo mención del problema como tal, lo que significa un descenso del 9.38 puntos porcentuales de un periodo a otro.

Por último, otro descenso positivo que registró la consulta de 2010 es el problema de escasa promoción del respeto a las leyes, ya que solo el 4.10% de los consultados hizo mención del problema, de lo contrario de la consulta de 2007, que el 10.60% de la población participante mencionó este problema, lo que este resulta con descenso de 6.5 puntos porcentuales respecto de un periodo a otro en la región Altos Sur.

Figura 2.4.4. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Sur.



Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.5 Buen Gobierno

2.5.1 Planeación democrática

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del estado, tal y como lo establece la propia LPEJM en su Artículo 3, fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (Artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su exposición de motivos, el auténtico federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en el año 1997, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.
- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el Artículo 16 de la LPEJM, el PED precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional.

En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), la constituyen los Subcomités de Planeación Regional, como lo expresan los Artículos 4, 10, 57 y 64 de la LPEJM, en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social.

A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los PRs según lo expresa el Artículo 60 de la LPEJM, que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo expresan los Artículos 25 y 62 de la LPEJM, por lo que adquieren plena fuerza vinculatoria.

Los PRs tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión al 2030, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el PED según lo expresa el Artículo 61 de la LPEJM, instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

2.5.2 Transparencia gubernamental

2.5.2.1. Inversión pública

Como parte del seguimiento de la política de transparencia gubernamental el Estado de Jalisco emite día a día un balance de la situación en la inversión pública⁵⁴ derivada de recursos o aportaciones estatales. Esta información permite comparar los resultados en este rubro para cada uno de los sectores económicos y/o naturalezas de los proyectos o acciones, de igual manera permite visualizar y dar seguimiento a la inversión municipal a lo largo de un periodo determinado, permitiendo a su vez una extensión de este análisis a un nivel o alcance regional y estatal.

La base de esta información como un total en término de recursos invertidos y proyectos puesto en marcha se muestra a continuación para cada municipio de la región 03 Altos Sur:

Tabla 2.5.1. Inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio

| Municipios | Monto | Proyecto |
|-------------------------|-------------|----------|
| Acatic | 49,859,488 | 72 |
| Arandas | 152,724,589 | 122 |
| Cañadas De Obregón | 170,529,247 | 41 |
| Jalostotitlán | 65,423,015 | 68 |
| Jesús María | 72,774,594 | 99 |
| Mexicacan | 26,908,467 | 64 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 69,059,156 | 62 |
| San Julián | 41,664,167 | 76 |
| San Miguel El Alto | 63,345,922 | 54 |
| Tepatitlán De Morelos | 360,674,097 | 163 |

⁵⁴ Considerar que de las bases para cada uno de los años no se han considerado aquellos proyectos marcados como "Estatales" y aquellos que se encuentran en más de una región.

| Municipios | Monto | Proyecto |
|-----------------------------|---------------|----------|
| Valle De Guadalupe | 40,550,336 | 42 |
| Yahualica De González Gallo | 146,971,992 | 89 |
| Más de un municipio | 118,269,758 | 10 |
| Total General | 1,378,754,827 | 962 |

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

El gobierno del Estado ha implementado entre otras políticas aquella de incrementar la infraestructura en los municipios para mejorar las oportunidades en los habitantes de cada una de las regiones además de mejorar en el índice de competitividad que esto trae consigo. En este contexto la región 03 Altos Sur no ha sido la excepción y lo que se muestra a continuación es la evidencia del crecimiento en la inversión que se ha venido aplicando para cada uno de los municipios que conforman a la región y así se descubre que comparado con el 2007 que la inversión para el 2008, 2009 y 2010 ha sido mayor en un 5%, 205% y 16% respectivamente.

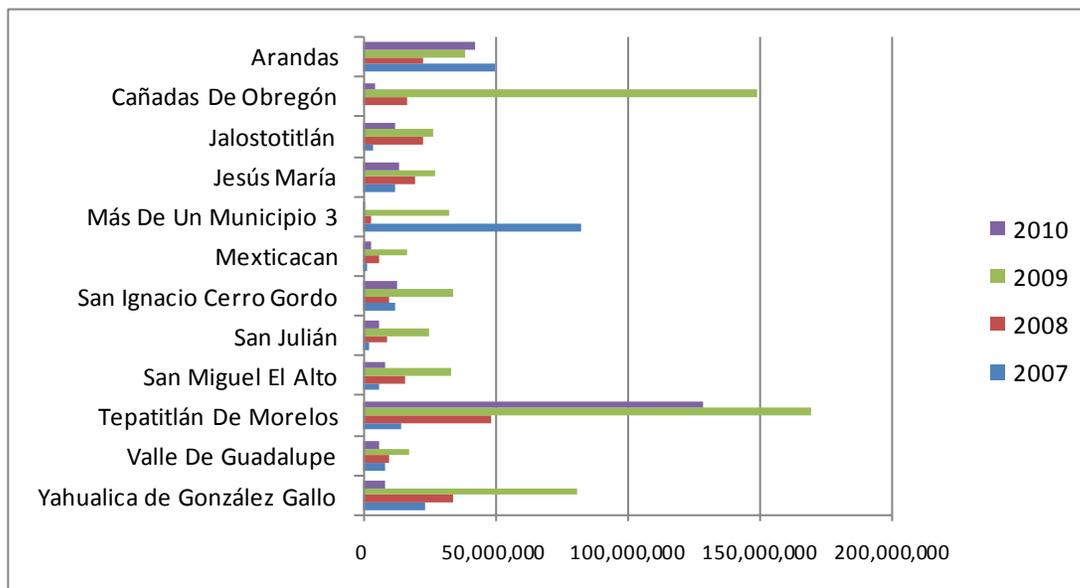
Tabla 2.5.2. Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio

| Municipio | Monto | | | | Número de proyectos | | | | | Totales |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|------------|------------|------------|------------|----------------------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | |
| Acatic | 4,098,582 | 13,659,428 | 21,470,836 | 10,630,641 | 7 | 21 | 29 | 15 | 72 | 49,859,488 |
| Arandas | 49,587,807 | 22,942,814 | 38,172,428 | 42,021,540 | 15 | 27 | 45 | 35 | 122 | 152,724,589 |
| Cañadas De Obregón | | 16,891,401 | 149,030,834 | 4,607,012 | | 7 | 21 | 13 | 41 | 170,529,247 |
| Jalostotitlán | 3,965,449 | 22,529,661 | 26,612,361 | 12,315,543 | 5 | 20 | 33 | 10 | 68 | 65,423,015 |
| Jesús María | 12,072,878 | 19,739,763 | 27,391,285 | 13,570,668 | 11 | 25 | 45 | 18 | 99 | 72,774,594 |
| Mexicacan | 1,440,530 | 5,935,285 | 16,626,626 | 2,906,026 | 6 | 27 | 25 | 6 | 64 | 26,908,467 |
| San Ignacio Cerro Gordo | 12,222,657 | 10,081,523 | 33,980,417 | 12,774,558 | 6 | 14 | 28 | 14 | 62 | 69,059,156 |
| San Julián | 2,402,390 | 8,632,012 | 24,697,392 | 5,932,373 | 6 | 19 | 41 | 10 | 76 | 41,664,167 |
| San Miguel El Alto | 5,909,335 | 15,977,375 | 33,154,136 | 8,305,076 | 9 | 16 | 18 | 11 | 54 | 63,345,922 |
| Tepatitlán De Morelos | 14,184,440 | 48,598,410 | 169,314,542 | 128,576,704 | 25 | 39 | 51 | 48 | 163 | 360,674,097 |
| Valle De Guadalupe | 8,205,829 | 9,679,862 | 17,008,657 | 5,655,987 | 8 | 7 | 17 | 10 | 42 | 40,550,336 |
| Yahualica De González Gallo | 23,396,219 | 34,113,681 | 81,184,951 | 8,277,142 | 12 | 26 | 39 | 12 | 89 | 146,971,992 |
| Más De Un Municipio | 82,494,837 | 2,908,792 | 32,652,504 | 213,625 | 5 | 2 | 2 | 1 | 10 | 118,269,758 |
| Total | 219,980,953 | 231,690,007 | 671,296,971 | 255,786,896 | 115 | 250 | 394 | 203 | 962 | 1,378,754,827 |

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

Realizando un análisis de la situación por municipio se observa que existen algunos que en lo particular se han visto beneficiados en mayor medida por la asignación y ejercicio de recurso para proyectos y acciones catalogados como inversión pública. Si se observa el siguiente gráfico se puede descubrir que el municipio de Tepatitlán pasa de una inversión en el 2007 poco mayor a los 14 millones de pesos a cerca de 49 millones de pesos en el 2008 (incremento de poco más del 250%), y alcanzando una inversión mayor a los 169 millones de pesos en el 2009, más del 240% comparada con el año inmediato anterior. En situación similar se encuentra el municipio de Yahualica de González Gallo quien vio incrementarse su inversión en poco más del 46% en 2008 y en más del 247% en 2009 comparado con el 2007.

Figura 2.5.1. Histórico de recursos por municipio

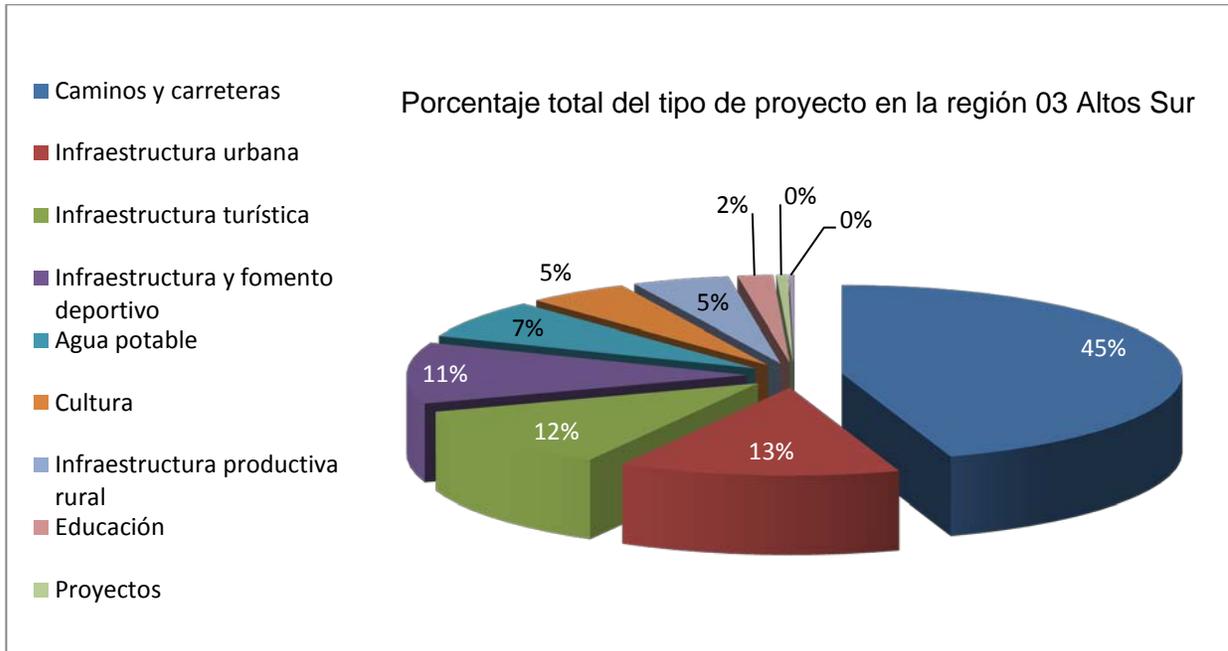


Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

2.5.2.2. Inversión regional FODEREG

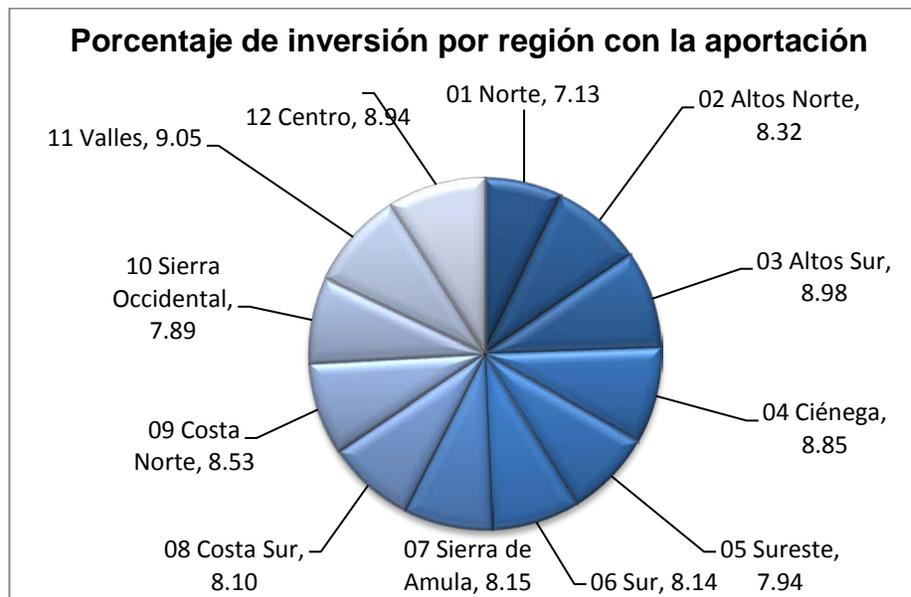
En la Región Altos Sur 384,144 personas que representan el 5.23% de la población total en el Estado, El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional junto con los municipios invirtieron \$ 385,923,108.00 para la región, con un importe en el 2007 de \$ 41,850,000.00, en el 2008 con \$ 87,230,000.00, 2009 se invirtió \$ 123,337,108.00, en 2010 \$ 66,831,000.00, y 2011 se está contemplando una inversión de \$ 66,675,000.00. Por lo tanto la inversión per cápita en la región Altos Sur es de \$1,004.63 por persona. Las aportaciones municipales y estatales para esta región representan el 8.98% del total de la inversión FONDEREG 2007 al 2011, la tendencia de esta región por el tipo de proyectos es de caminos y carreteras con un 45% de la inversión.

Figura 2.5.2. Porcentaje total del tipo de proyecto, región 03 Altos Sur, 2007-2011



Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. FONDEREG, 2007-2010

Figura 2.5.3. Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011



Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. FONDEREG, 2007-2010

2.5.3. Finanzas públicas

2.5.3.1. Ingresos municipales

Para el año 2007, en su conjunto, los ingresos totales de los 12 municipios de la región Altos Sur representaron el 5.53% del total de ingresos de los municipios de la entidad. El 58.3 % de los ingresos municipales de la región, para este mismo año corresponden a las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, lo que denota una alta dependencia de los ingresos de los 2 conceptos mencionados.

Para el año 2009 los ingresos de los 12 municipios de la Región representaron el 5.66% del total de los ingresos de los municipios en nuestra entidad, el 55.69% de estos ingresos corresponden a los conceptos de *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, es decir para el año 2009 se presencié una ligera disminución en la dependencia de los mismos. En total los ingresos municipales se incrementaron en 46.08% para 2009 respecto a 2007.

Tabla 2.5.3. Ingresos municipales 2007y 2009 concentrados por regiones.

| Región | Ingresos 2007 | | | | Ingresos 2009 | | | | Variación |
|-------------------|--------------------|--------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| | Total | Participaciones | Aportaciones federales y estatales | Resto de los ingresos municipales | Total | Participaciones | Aportaciones federales y estatales | Resto de los ingresos | Variación porcentual 2007 - 2009 |
| Jalisco | 16,021,158,755 | 6,086,283,010 | 3,002,740,440 | 6,932,135,305 | 22,887,796,964 | 7,509,307,335 | 3,981,069,826 | 11,397,419,803 | 42.86 |
| Región 01* | 245,259,456 | 110,502,747 | 67,740,982 | 67,015,727 | 399,530,016 | 143,420,293 | 78,610,337 | 177,499,386 | 62.90 |
| Región 02 | 764,403,948 | 275,041,782 | 185,272,475 | 304,089,691 | 1,122,649,159 | 391,962,086 | 254,570,645 | 476,116,428 | 46.87 |
| Región 03 | 886,240,841 | 321,128,694 | 195,847,350 | 369,264,797 | 1,294,625,289 | 440,074,234 | 280,944,689 | 573,606,366 | 46.08 |
| Región 04 | 961,767,518 | 341,196,414 | 233,420,963 | 387,150,141 | 1,451,011,358 | 479,345,168 | 285,154,415 | 686,511,775 | 50.87 |
| Región 05 | 345,777,010 | 149,976,346 | 86,924,665 | 108,875,999 | 357,677,442 | 136,513,202 | 68,166,314 | 152,997,926 | 3.44 |
| Región 06 | 895,902,657 | 286,543,281 | 146,889,341 | 462,470,035 | 1,069,970,774 | 354,189,092 | 181,799,218 | 533,982,464 | 19.43 |
| Región 07 | 247,381,281 | 114,595,448 | 48,097,072 | 84,688,761 | 390,400,642 | 141,447,496 | 97,679,582 | 151,273,564 | 57.81 |
| Región 08 | 419,482,180 | 164,791,163 | 91,594,409 | 163,096,608 | 408,146,893 | 143,915,514 | 84,176,604 | 180,054,775 | 2.70 |
| Región 09 | 798,548,455 | 355,869,074 | 100,267,918 | 342,411,463 | 1,575,981,520 | 463,789,914 | 177,779,660 | 934,411,946 | 97.36 |
| Región 10 | 217,981,844 | 100,172,631 | 42,151,981 | 75,657,232 | 341,370,811 | 148,216,778 | 54,796,495 | 138,357,538 | 56.61 |
| Región | 711,790,87 | 265,864,6 | 143,465,73 | | 945,502,69 | 283,738,9 | 157,170,8 | 504,592,88 | 32.83 |

| Región | Ingresos 2007 | | | | Ingresos 2009 | | | | Variación |
|-----------|---------------|-----------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------|-----------------|------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| | Total | Participaciones | Aportaciones federales y estatales | Resto de los ingresos municipales | Total | Participaciones | Aportaciones federales y estatales | Resto de los ingresos | Variación porcentual 2007 - 2009 |
| 11 | 4 | 83 | 1 | 302,460,460 | 6 | 83 | 29 | 4 | |
| Región 12 | 9,526,622,691 | 3,600,600,747 | 1,661,067,553 | 4,264,954,391 | 13,530,930,364 | 4,382,694,575 | 2,260,221,038 | 6,888,014,751 | 42.03 |

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

En <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

A nivel municipal Mexxicacán incremento en 114% sus ingresos nominales para el año 2009 respecto a 2007, mientras que San Miguel el Alto incrementó sus ingresos en 101%. Por su parte Tepatitlán fue el municipios que menos incrementó en términos porcentuales sus ingresos totales con 8.4%. Para 2009 San Ignacio Cerro Gordo es el municipio que más depende de las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales* en cuestión de ingresos ya que estos representan el 66.4% del total.

Tabla 2.5.4. Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 Región Altos Sur

| Municipio | 2007 | | | 2009 | | | Variación porcentual 2007 - 2009 |
|-----------------------------|----------------|--|-----------------------------------|----------------|--|-----------------------|----------------------------------|
| | Total | Participaciones y Aportaciones federales y estatales | Resto de los ingresos municipales | Total | Participaciones y Aportaciones federales y estatales | Resto de los ingresos | |
| Jalisco | 16,021,158,755 | 9,089,023,450 | 6,932,135,305 | 22,887,796,964 | 11,490,377,161 | 11,397,419,803 | 42.86% |
| Acatic | 44302646 | 28,876,225 | 15426421 | 61,838,483 | 39,480,813 | 22,357,670 | 39.58% |
| Arandas | 137845901 | 82,094,698 | 55751203 | 187,642,784 | 111,482,221 | 76,160,563 | 36.13% |
| Jalostotitlán | 67493147 | 38,264,663 | 29228484 | 117,718,114 | 53,783,076 | 63,935,038 | 74.41% |
| Jesús María | 56832679 | 32,432,476 | 24400203 | 98,370,006 | 43,437,404 | 54,932,602 | 73.09% |
| Mexxicacán | 18120922 | 14,089,575 | 4031347 | 38,806,752 | 20,923,302 | 17,883,450 | 114.15% |
| San Julián | 41376060 | 22,215,126 | 19160934 | 70,387,419 | 34,597,007 | 35,790,412 | 70.12% |
| San Miguel el Alto | 72031722 | 44,431,846 | 27599876 | 145,255,175 | 77,859,334 | 67,395,841 | 101.65% |
| Tepatitlán de Morelos | 320059101 | 163,140,272 | 156918829 | 346,954,609 | 196,501,923 | 150,452,686 | 8.40% |
| Valle de Guadalupe | 23768998 | 15,145,223 | 8623775 | 46,847,296 | 29,671,459 | 17,175,837 | 97.09% |
| Cañadas de Obregón | 18322142 | 12,115,327 | 6206815 | 36,576,040 | 18,200,402 | 18,375,638 | 99.63% |
| Yahualica de González Gallo | 51408426 | 38,907,072 | 12501354 | 88,490,616 | 58,073,380 | 30,417,236 | 72.13% |
| San Ignacio Cerro Gordo | 34679097 | 25,263,541 | 9415556 | 55,737,995 | 37,008,602 | 18,729,393 | 60.73% |
| Total Región | 886,240,841 | 516,976,044 | 369,264,797 | 1,294,625,289 | 721,018,923 | 573,606,366 | 46.08% |

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

2.5.4. Gestión y simplificación administrativa

Otra acción relevante de un buen gobierno, tiene que ver con la mejora en la gestión y simplificación administrativa que permita reducir y facilitar los trámites que realizan los ciudadanos. A continuación se señala la situación que guarda la administración estatal en este tema, los cambios que se han realizado y los pendientes que se deben atender.

El servicio que se ofrece en la mayoría de las Regiones del Estado al ciudadano tiene el inconveniente de obligar a desplazarse a varios puntos para poder realizar sus trámites completos.

Lo anterior provoca pérdida de tiempo productivo para el ciudadano además de la poca o nula coordinación entre las dependencias que se encuentran en una misma región, pago de rentas por instalaciones improvisadas, con espacios mal planeados, ubicaciones inadecuadas la mayoría de los casos y sistemas de voz y datos deficientes o nulos, siendo todo lo anterior fundamental para la prestación de servicios eficientes.

En la encuesta de opinión que realizó la Secretaría de Administración que sirve de referencia o base aplicada en 2008, arrojó los siguientes resultados, donde se manifiesta una clara calificación de regular a malo en los servicios y las condiciones con que se brinda.

Tabla 2.5.5. Los servicios y las condiciones con que se brinda. La secretaria de Administración 2008

| Afirmaciones | Media (rango 1-5) | Nivel de Ponderación |
|---|-------------------|----------------------|
| La ubicación geográfica de esta oficina en la localidad. | 3.50 | Regular |
| Ubicación geográfica de fácil acceso para personas que acuden de otros municipios | 3.70 | Regular |
| La comunicación de esta oficina referente a vialidades y el transporte público en la zona. | 3.80 | Regular |
| Facilidad de estacionamiento de la zona en donde se ubica esta oficina. | 2.50 | Malo |
| Los accesos al inmueble, los pasillos y en su caso escaleras, de esta oficina. | 2.60 | Malo |
| Las áreas de información y sala de espera de los ciudadanos. | 3.00 | Regular |
| Las áreas comunes para la revisión y recepción de las solicitudes de servicios de los solicitantes. | 3.30 | Regular |
| El espacio interno de uso exclusivo del personal de esta oficina donde los servidores públicos revisan, clasifican y archivan las solicitudes de servicios. | 3.20 | Regular |
| La iluminación de las áreas generales del inmueble. | 3.80 | Regular |
| La ventilación de las áreas generales del inmueble. | 3.30 | Regular |
| Áreas y accesos del inmueble para personas con capacidades diferentes | 1.20 | Muy Malo |
| Funcionalidad del equipo de telefonía y de comunicación. | 3.40 | Regular |
| Condiciones del mobiliario y equipo de oficina. | 3.50 | Regular |
| Estado actual del equipo informático, las conexiones y las redes a bases de datos. | 2.90 | Malo |

| Afirmaciones | Media (rango 1-5) | Nivel de Ponderación |
|--|-------------------|----------------------|
| El espacio del Archivo de esa oficina. | 2.50 | Malo |
| La utilización y actualización de software para la adecuada atención al ciudadano. | 3.20 | Regular |
| El equipo de protección civil y contra incendios | 1.50 | Muy Malo |
| Salidas de Emergencia y Programas de Evacuación | 1.40 | Muy Malo |
| El equipamiento sanitario y para la limpieza general de esta oficina | 2.30 | Malo |
| Tiempos de respuesta del servicio adecuados para el ciudadano | 3.70 | Regular |
| Respuesta eficaz de la oficina central de su dependencia a los requerimientos solicitados por esta oficina | 3.60 | Regular |
| Acceso a la información necesaria para desempeñar eficientemente sus funciones | 3.80 | Regular |
| Capacitación específica para desempeñar las funciones de los servidores públicos de manera eficiente. | 3.20 | Regular |
| Calidad del Servicio General | 3.00 | Regular |
| Valores de Ponderación: | | |
| 1 = Muy Malo, 2 = Malo; 3 = Regular; 4 = Bueno; 5 = Excelente | | |

Fuente: Secretaría de Administración, 2010.

Retos atender

Otorgar servicios de calidad, ágiles y eficientes a los ciudadanos mediante esfuerzos coordinados interinstitucionalmente, con soluciones claras en el lugar oportuno e impulsando siempre el desarrollo integral de las regiones.

Como producto de un exhaustivo análisis de las necesidades que las Secretarías y Dependencias Estatales requieren para mejorar el servicio en las Regiones del Estado, se ha hecho hincapié en dar solución tanto en el ámbito administrativo como en la necesidad de contar con un espacio único donde se despachen los servicios, mejorando la atención y la calidad al ciudadano.

2.5.5 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el Gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los procesos de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

2.5.5.1. Listado de problemas del eje Buen Gobierno

- Falta de transparencia y rendición de cuentas
- Las obras y acciones que realiza el gobierno no se planean adecuadamente
- Participación ciudadana limitada en la definición de las acciones de gobierno
-

2.5.5.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de las encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Altos Sur fueron aplicados 1,849, lo cual corresponde al 8.48% del total estatal. Estas encuestas fueron aplicadas, con el fin de conocer cuáles son los principales problemas que enfrenta la región, desde el punto de vista de los jaliscienses, Así pues, dentro del eje denominado Buen Gobierno, el 33.69% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Altos Sur es la deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, mientras que, el 22.66% ha considerado que la participación ciudadana limitada es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 15.14% de los encuestados considera que, la falta de transparencia y rendición de cuentas, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Altos Sur. (Ver tabla 2.5.6.)

Tabla 2.5.6. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Sur, 2007.

| Problemas | 2007 |
|---|----------------|
| Deficiente transporte público | 6.49% |
| Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos | 33.69% |
| Escasa evaluación | 4.43% |
| Falta de planeación | 7.90% |
| Falta de transparencia y rendición de cuentas | 15.14% |
| Infraestructura vial insuficiente | 0.00% |
| Otro | 0.59% |
| Participación ciudadana limitada | 22.66% |
| Cuidado inadecuado de los recursos públicos | 6.00% |
| No contestó | 3.08% |
| Total general | 100.00% |

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.5.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Altos Sur un total de 2,587 cuestionarios, lo cual equivale al 8.23% del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 42.40% de los jaliscienses consultados, consideró a la participación ciudadana limitada como el principal problema que enfrentan

los habitantes de la región Altos Sur, mientras que, el 15.85% percibe la falta de transparencia y rendición de cuentas como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 10.05% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Altos Sur es la falta de planeación. (Ver tabla 2.5.7.)

Tabla 2.5.7. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2010.

| Rótulos de fila | 2010 |
|---|-------------|
| Deficiente transporte público | 6.61% |
| Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos | 8.35% |
| Escasa evaluación | 1.16% |
| Falta de planeación | 10.05% |
| Falta de transparencia y rendición de cuentas | 15.85% |
| Infraestructura vial insuficiente | 8.93% |
| Otro | 0.04% |
| Participación ciudadana limitada | 42.40% |
| Cuidado inadecuado de los recursos públicos | 5.45% |
| No contestó | 1.16% |
| Total general | 100% |

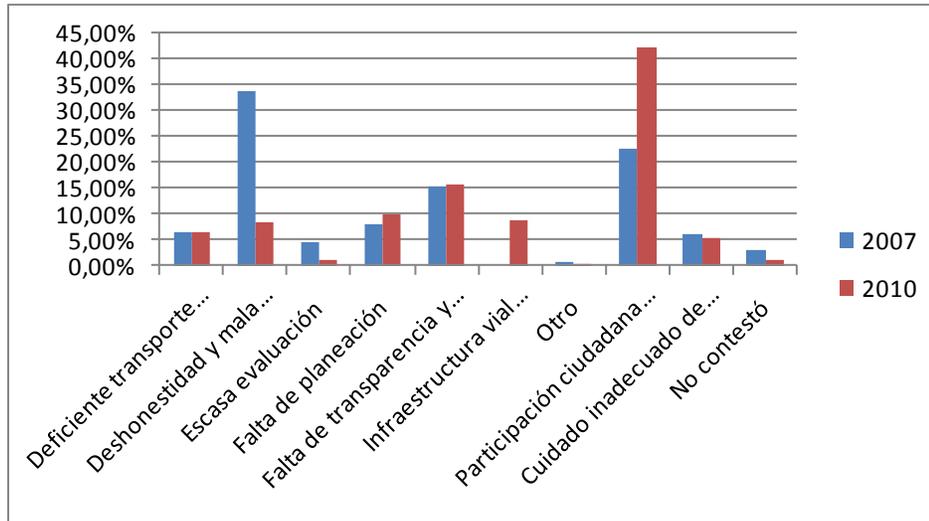
Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2010.

2.5.5.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados comparativos muestran que, en el 2010, hubo, en términos generales un descenso en la apreciación de los problemas, destacando la deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, el cual tuvo una reducción de poco más de 23 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 33.69% de los encuestados. Mientras que, la escasa evaluación tuvo una caída de poco más de 3 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 4.43% de los encuestados. En el mismo sentido, el problema de cuidado inadecuado de los recursos públicos, tuvo un mínimo descenso de 0.55 puntos porcentuales, ya que, en el 2007 este problema fue mencionado por el 6% de los participantes de la región Altos Sur.

Por otro lado, los datos muestran que, en el 2010 hubo un incremento en algunos problemas respecto de la consulta ciudadana del 2007. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, el problema de la participación ciudadana limitada tuvo un incremento casi 20 puntos, pues pasó de 22.66% en el 2007 a 42.40% en el 2010. Por su parte, la infraestructura vial insuficiente pasó de 0% en el 2007 a 8.93% en el 2010, lo cual representa un aumento de casi 9 puntos en este lapso de tiempo. También es de resaltar el incremento en el 2010, de poco más de 2 punto porcentual en el problema de falta de planeación, cuando en el 2007, fue mencionado por el 7.90% de los ciudadanos participantes en la región Altos Sur.

Figura 2.5.4. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Sur.



Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

3. Análisis estratégico del Desarrollo Regional

3.1. Los desafíos

Eje de Empleo y Crecimiento

- Baja competitividad de las actividades económicas
- Bajos niveles de ingresos
- Debilitamiento y abandono productivo del campo
- Desempleo
- Insuficiente infraestructura rural

Eje de Desarrollo Social

- Altos índices de expulsión migratoria
- Bajo nivel educativo y de preparación
- Contaminación y deterioro del medio ambiente
- Deficientes servicios de salud, insuficiente infraestructura y equipamiento
- Riesgos Geográficos (sismos, inundaciones)

Eje de Respeto y Justicia

- Escasos resultados en la procuración de justicia
- Inseguridad pública
- No existen programas ni estrategias apropiadas para prevenir delitos y readaptar delincuentes
- Policías, agentes del ministerio público y de tránsito no cuentan con la capacitación adecuada

Eje de Buen Gobierno

- Falta de transparencia y rendición de cuentas
- Las obras y acciones que realiza el gobierno no se planean adecuadamente
- Participación ciudadana limitada en la definición de las acciones de gobierno

3.2. Las áreas de oportunidad

1. Comunicaciones y transportes
2. Agricultura y ganadería
3. Turismo
4. Fabricación y comercialización de textiles
5. Producción de Tequila
6. Remesas de migrantes

1. Comunicaciones y transportes

La ubicación geográfica de la Región Altos Sur, ha determinado el desarrollo del sector de comunicaciones y transportes. El sistema carretero existente enlaza a la Región con la capital de la República y con los principales centros industriales como Monterrey, Saltillo, Torreón, Querétaro, León, Salamanca y San Luis Potosí.

2. Agricultura y ganadería

La región es la primera en importancia en cuanto al valor de la producción pecuaria, con un porcentaje de participación del 30.84 %.

Primer productor estatal de: Huevo para plato y carne en canal porcino

Segundo lugar estatal de: Leche de bovino

La principal actividad corresponde a la cadena avícola huevo, con el 56.17 % de valor de la producción pecuaria de la región, seguida por la cadena bovinos leche con el 16.10 %.

Los principales cultivos agrícolas en orden de importancia son; Maíz de grano, Agave, Maíz Forrajero, Tomate Verde y Pastos, estos cinco principales cultivos representan el 94 % del valor de la producción agrícola de la región.

Los cultivos con mayor rendimiento en la región son: Alfalfa verde, avena forrajera, pastos, maíz forrajero y tomate rojo (Jitomate).

Los cultivos con potencialidad de acuerdo a las características de la región son: Canola, frijol, garbanzo forrajero, avena forrajera en verde, cártamo y agave.

La región aporta el 2.25 % del valor de la producción pesquera estatal. Las principales especies son: Mojarra, carpa, bagre, tilapia y lobina.

La Región Altos Sur ocupa el primer lugar del valor total de la producción agropecuaria y pesquera del estado. El municipio de mayor importancia para la región en cuanto a valor de producción total es Tepatlán de Morelos con el 29.3% y el de menor aportación San Julián con el 0.3 %.

3. Turismo

El potencial turístico de la Región es vasto, cuenta con diversos atractivos de orden natural, arquitectónico, religioso, folklórico, popular y gastronómico. De éstos destaca las presas de Lagunillas en Acatic y la del Tule en Arandas; así como los balnearios y manantiales en Cañadas de Obregón.

La cuenca del Río Verde ofrece grandes perspectivas para el desarrollo de actividades recreativas como la pesca deportiva y el turismo ecológico.

Asimismo, destacan edificaciones de orden religioso y civil que datan de la época de la colonia, así como importantes cascos de hacienda que se ubican principalmente en los municipios de Valle de Guadalupe, San Julián y Acatic.

4. Fabricación y comercialización de textiles

La Región Altos Sur en los últimos años se ha posicionado entre los centros de fabricación textil más importantes del país, destaca la fabricación de prendas de vestir en los municipios de San Miguel el Alto, Jalostotitlán y Valle de Guadalupe, así como la confección de blancos en Tepatitlán de Morelos.

5. Producción de Tequila

La producción de tequila en la Región ha tenido gran relevancia a nivel nacional, la producción total regional de esta bebida representa casi el 16% de la producción nacional. Los municipios que sobresalen en este rubro productivo son Arandas, Tepatitlán de Morelos y Jesús María.

6. Remesas de migrantes

Una oportunidad factible de aprovechar, son las remesas de los migrantes altosureños que viven en los Estados Unidos y envían a sus familiares que radican en la Región 03 Altos Sur. Cerca del 10% del total nacional de migrantes que residen en el país vecino los aporta Jalisco. Los flujos de las remesas tienden a generar una demanda de bienes y servicios pero también se podrían aprovechar para estimular el sector productivo a través de la promoción de actividades basadas en pequeñas y medianas empresas.

4. Aspiraciones y logros

4.1. Visión de futuro

- La Región se ha posicionado en uno de los centros turísticos histórico-religiosos más importantes de la Región Centro Occidente.
- La Región se ha consolidado en el centro de producción pecuaria, y de productos derivados de esta actividad, más importante del país.
- Se tiene un proyecto de Desarrollo Regional ampliamente compartido, en donde se ha definido y puesto en marcha una clara política de desarrollo basada en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- La Región se ha afianzado en un polo estratégico de producción y comercialización agropecuaria entre Jalisco y los estados de Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas.
- Los productores de las zonas rurales han logrado integrarse en unidades productivas con altos estándares de calidad y tecnificación lo cual ha redundado positivamente en la productividad y la competitividad regional.
- La Región se ha posicionado a nivel nacional e internacional como líder en la producción de tequila.
- La Región se ha posicionado a nivel nacional como un importante centro de desarrollo micro industrial en confección de ropa, producción de blancos y dar valor agregado competitivo a los productos primarios.
- Se ha fortalecido la identidad regional, sus valores y la cultura asociativa.
- Es una Región con gente de cambio, ejemplo de laboriosidad, generadora de riqueza y bienestar para todos, integrada y coordinada con sus regiones y estados vecinos, ejemplo de desarrollo ordenado.
- Es una Región de oportunidades para acceder a la vivienda, el trabajo, la educación, la cultura, el deporte, la recreación; así como lograr armonía en la vida familiar y social.

4.2. Los resultados esperados

Eje de Empleo y Crecimiento

1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores mediante la capacitación técnica a los trabajadores, el impulso al autoempleo, igualando oferta y demanda de trabajo disponible y adaptando los programas educativos de acuerdo a las demandas del sector productivo de la región.

2. Incrementar la productividad fortaleciendo y articulando las unidades productivas locales que faciliten las condiciones para la generación de valor agregado, promoviendo la cultura empresarial y de asociación entre los productores, asegurando la transferencia tecnológica y diversificando la producción de acuerdo al vocacionamiento regional.

3. Elevar la competitividad económica regional impulsando el desarrollo del turismo, fortaleciendo la infraestructura productiva, mejorando y ampliando la red carretera bajo una sólida coordinación intermunicipal; e implementando programas de financiamiento y servicios de información y asistencia técnica que mejoren los sistemas de producción tradicionales.

4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario, a partir del incremento de los niveles de ingreso de la población mejorando sustancialmente el acceso de los productores agrícolas y ganaderos más desprotegidos a los factores productivos que les garanticen mayores y sostenidos niveles de bienestar y calidad de vida.

Eje de Desarrollo Social

5. Revertir la degradación ambiental que afecta los recursos naturales de la región, impulsando campañas de concientización ecológica, fortaleciendo la coordinación intergubernamental, instrumentando programas y ejecutando proyectos de saneamiento de cuencas; complementariamente se debe asegurar el manejo adecuado de residuos sólidos en las zonas urbanas y rurales, y la protección de las zonas forestales mediante el diseño e instrumentación adecuada de la normatividad relacionada.

6. Mejorar las condiciones generales de salud para elevar la calidad de vida de la población de la región, fortaleciendo la cultura física y el deporte, privilegiando la construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura de salud

el equipamiento y el uso de tecnologías y mejorando la calidad de los servicios médicos y permanencia de medicamentos.

7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población para elevar la educación y calidad de vida, a través de la creación de mayores oportunidades de empleo y de ingreso en las zonas rurales, además de incrementar la cobertura de servicios básicos (agua, drenaje, vivienda entre otros), así como creando las condiciones para fortalecer los niveles de accesibilidad a los servicios de salud de toda la población; en especial de las comunidades con mayor rezago social.

Eje de Respeto y Justicia

8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia, a través de acciones tendientes a reforzar los valores, adecuación de leyes acordes con los delitos, fomentar la cultura de la denuncia, disminuir la corrupción en la procuración de justicia e impulsar el perfeccionamiento de los programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.

Eje de Buen Gobierno

9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región, promoviendo la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno, fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno, generando una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos, implementando un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales y promover la capacitación del personal de las administraciones públicas municipales, todo ello en un en un contexto de transparencia y rendición de cuentas gubernamental.

4.3. Las estrategias de desarrollo

Empleo y Crecimiento

1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores.

E.1.1 Fortalecer la capacitación y asistencia técnica hacia los productores.

2. Incrementar la productividad.

E.2.1 Fortalecer y articular las unidades productivas locales.

- E.2.2 Promover la cultura empresarial.
- E.2.3 Fomentar el asociacionismo entre los productores de la región.
- E.2.4 Diversificar y tecnificar los procesos de producción.

3. Elevar la competitividad económica regional.

- E.3.1 Impulsar el desarrollo del turismo.
- E.3.2 Fortalecer la infraestructura productiva.
- E.3.3 Mejorar y ampliar la red carretera.
- E.3.4 Implementar programas de financiamiento y servicios de información.
- E.3.5 Mejorar los sistemas de producción tradicionales.

4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario.

- E.4.1 Mejorar los niveles de ingreso de la población.
- E.4.2 Facilitar el acceso a los programas de apoyo al campo, sobre todo a los productores más desprotegidos.
- E.4.3 Mejorar los niveles de bienestar y calidad de vida.

Desarrollo Social

5. Revertir la degradación ambiental.

- E.5.1 Gestionar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- E.5.2 Impulsar campañas de concientización ecológica.
- E.5.3 Manejo integral de cuencas.
- E.5.4 Mejorar y eficientar las prácticas en el manejo y disposición de residuos sólidos y saneamiento de aguas.
- E.5.5 Proteger las zonas forestales.
- E.5.6 Fomentar la ley en el ámbito ambiental.

6. Mejorar las condiciones generales de Salud.

- E.6.1 Mejorar la cobertura y calidad en los servicios de salud.

7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población

- E.7.1 Mejorar la educación y calidad de vida.

E.7.2 Generar fuentes de empleo a través del aprovechamiento de las potencialidades y vocacionamiento de la región.

E.7.3 Incrementar la cobertura de servicios básicos.

E.7.4 Mejorar la cobertura y calidad en los servicios de salud.

E.7.5 Fortalecer la atención a grupos vulnerables y desprotegidos de la sociedad.

Eje de Respeto y Justicia

8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia.

E.8.1 Fortalecer y fomentar los valores y la integración familiar.

E.8.2 Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policíacos.

E.8.3 Adecuar las leyes acordes a los delitos.

E.8.4 Fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad.

E.8.5 Disminuir la corrupción en la procuración de justicia.

E.8.6 Crear nuevos programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.

Eje de Buen Gobierno

9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamientos de la región.

E.9.1 Promover la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno, especialmente en la planeación regional del gasto con la validación ciudadana.

E.9.2 Fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno.

E.9.3 Generar una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos municipales.

E.9.4 Implementar un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales.

E.9.5 Promover la capacitación del personal de las administraciones públicas municipales.

4.3.1. Alineación de Objetivos y Estrategias con la Problemática identificada.

Tabla 4.1. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Empleo y Crecimiento.

| Eje Empleo y Crecimiento | | | | | | |
|--------------------------|--|-----------------------|---|---|---|---|
| Obj. | Estrategia del PR | Relación de Problemas | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | E.1.1 Fortalecer la capacitación y asistencia técnica hacia los productores. | X | X | X | X | |
| 2 | E.2.1 Fortalecer y articular las unidades productivas locales | X | | X | | |
| 2 | E.2.2 Promover la cultura empresarial | X | X | X | X | |
| 2 | E.2.3 Fomentar el asociacionismo entre los productores de la región. | X | | X | X | |
| 2 | E.2.4 Diversificar y tecnificar los procesos de producción. | X | X | X | | |
| 3 | E.3.1 Impulsar el desarrollo del turismo, | X | X | | | |
| 3 | E.3.2 Fortalecer la infraestructura productiva | X | | X | | |
| 3 | E.3.3 Mejorar y ampliar la red carretera | X | | | | X |
| 3 | E.3.4 Implementar programas de financiamiento y servicios de información | X | | X | X | |
| 3 | E.3.5 Mejorar los sistemas de producción tradicionales | X | | | X | |
| 4 | E.4.1 Mejorar los niveles de ingreso de la población. | X | X | X | X | X |
| 4 | E.4.2 Facilitar el acceso a los programas de apoyo al campo, sobre todo a los productores más desprotegidos. | X | X | X | X | |
| 4 | E.4.3 Mejorar los niveles de bienestar y calidad de vida. | X | X | X | X | X |

Tabla 4.2. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Desarrollo Social.

| Eje Desarrollo Social | | | | | | |
|-----------------------|---|-----------------------|---|---|---|---|
| Obj. | Estrategia del PR | Relación de Problemas | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | E.5.1 Gestionar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. | | | X | | |
| 5 | E.5.2 Impulsar campañas de concientización ecológica. | | | X | | |

| Eje Desarrollo Social | | | | | | |
|-----------------------|---|-----------------------|---|---|---|---|
| Obj. | Estrategia del PR | Relación de Problemas | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | E.5.3 Manejo integral de cuencas. | | | X | | |
| 5 | E.5.4 Mejorar y eficientar las prácticas en el manejo y disposición de residuos sólidos y saneamiento de aguas. | | | X | | |
| 5 | E.5.5 Proteger las zonas forestales. | | | X | | |
| 5 | E.5.6 Fomentar la ley en el ámbito ambiental. | | | X | | |
| 6 | E.6.1 Mejorar la cobertura y calidad en los servicios de salud. | | | | X | |
| 7 | E.7.1 Mejorar la educación y calidad de vida. | | | | | X |
| 7 | E.7.2 Generar fuentes de empleo a través del aprovechamiento de las potencialidades y vocacionamiento de la región. | X | | | | |
| 7 | E.7.3 Incrementar la cobertura de servicios básicos. | | X | | X | |
| 7 | E.7.4 Fortalecer la atención a grupos vulnerables y desprotegidos de la sociedad. | X | X | | | X |

Tabla 4.3. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Respeto y Justicia.

| Eje Respeto y Justicia | | | | | |
|------------------------|--|-----------------------|---|---|---|
| Obj. | Estrategia del PR | Relación de Problemas | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8 | E.8.1 Fortalecer y fomentar los valores y la integración familiar. | X | | | |
| 8 | E.8.2 Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policíacos. | | X | | X |
| 8 | E.8.3 Adecuar las leyes acordes a los delitos. | X | | | |
| 8 | E.8.4 Fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad. | | X | | |
| 8 | E.8.5 Disminuir la corrupción en la procuración de justicia. | X | | | X |
| 8 | E.8.6 Crear nuevos programas de rehabilitación en los centros penitenciarios. | | X | X | |

Tabla 4.4. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Buen Gobierno.

| Eje Buen Gobierno | | | | | |
|-------------------|--|--|--|--|--|
|-------------------|--|--|--|--|--|

| Obj. | Estrategia del PR | Relación de Problemas | | |
|------|--|-----------------------|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 |
| 9 | E.9.1 Promover la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno, especialmente en la planeación regional del gasto con la validación ciudadana. | X | X | |
| 9 | E.9.2 Fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno. | | | |
| 9 | E.9.3 Generar una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos municipales. | X | X | |
| 9 | E.9.4 Implementar un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales. | | X | X |
| 9 | E.9.5 Promover la capacitación del personal de las administraciones públicas municipales. | X | | |

5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

De acuerdo a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 61, los Planes Regionales de Desarrollo, incluirán los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal.

Estos planes son instrumentos rectores de la acción del gobierno por lo que resulta imperioso revisarlos de manera periódica y garantizar así su pertinencia y utilidad para la gestión gubernamental.

El artículo 75 de la misma Ley establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones y termina señalando que para cumplir con la verificación, el desarrollo se medirá con base en indicadores.

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo (PRD) se realiza en correspondencia al Artículo 64 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios que en su fracción III señala que los Subcomités de Planeación Regional tendrán la siguiente atribución:

Evaluar y mantener actualizado el Plan Regional y dar seguimiento a los proyectos de inversión derivados del mismo;

En apego a esta atribución los Subcomités de Planeación Regional analizaron y evaluaron sus planes considerando los siguientes aspectos:

- Medición del grado de cumplimiento en los objetivos planteados
- Propuesta de acciones tendientes a corregir desviaciones
- Puntualización de los aspectos críticos actuales de la región

Para la evaluación se consideraron parámetros que pueden medir los objetivos estratégicos planteados en los PRDs, tales parámetros están integrados en los indicadores del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco creado para dar seguimiento preciso a los programas, las acciones que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

De lo anterior se desprende una estrategia transversal de evaluación, en donde un mismo indicador es tomado como parámetro de medición para el desarrollo tanto regional como estatal, esto en un claro sentido de congruencia entre ambos instrumentos de planeación.

El seguimiento es un proceso continuo que se hace mediante monitoreo mensual a través del sistema de indicadores y en el cual se registra puntualmente el avance que se va logrando en cada uno de los indicadores mismos que contribuyen a la consecución de los objetivos.

De tal manera que ambos procesos de evaluación y de seguimiento corren paralelos en la búsqueda del registro de las evidencias de los resultados obtenidos.

Listado General de los Indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los Planes Regionales de Desarrollo

Tabla 5.1. Indicadores con información municipal.

| Eje del PED | Nombre del Indicador | Descripción | Fuente |
|----------------------|--|---|---------------------------------------|
| Empleo y Crecimiento | Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL | Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado | FOJAL |
| Empleo y Crecimiento | Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL | Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado | FOJAL |
| Empleo y Crecimiento | Empresas artesanales con calidad de exportación | Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas) | Instituto de la Artesanía Jalisciense |
| Empleo y Crecimiento | Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado | Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado | FOJAL |
| Empleo y Crecimiento | Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado | Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco | FOJAL |
| Empleo y Crecimiento | Personas con capacitación empresarial profesional con | Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación | Instituto Jalisciense de |

| Eje del PED | Nombre del Indicador | Descripción | Fuente |
|----------------------|--|---|--|
| | certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad | especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad | la Calidad |
| Empleo y Crecimiento | Presas concluidas y en operación | Este indicador refleja el número de presas concluidas y en operación con mayor nivel de importancia, de acuerdo a su capacidad de almacenamiento (al menos 0.35 millones de m3) | SEDER |
| Empleo y Crecimiento | Rastros y plantas TIF en operación | El indicador muestra el número de rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. El número refiere el inventario de rastros y plantas existentes en Jalisco, de propiedad pública o privada y no necesariamente con infraestructura realizada por el Gobierno | SEDER - SAGARPA |
| Empleo y Crecimiento | Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido | Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2011, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de Agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura protegida | SEDER |
| Empleo y Crecimiento | Hectáreas con riego tecnificado | Este indicador refleja el total acumulado de superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año a partir de 2007, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la Federación. | SEDER |
| Empleo y Crecimiento | Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad | Este indicador refleja el número de hectáreas participantes en el Programa Especial de Producción de Maíz de Alto Rendimiento, esquema que busca incrementar la productividad promedio medida como toneladas por hectárea y la rentabilidad para los productores. A través de asistencia técnica y transferencia de tecnología en zonas con alto potencial, el programa tiene el objetivo de lograr nuevas capacidades en los productores y fortalecer el abasto de maíz en Jalisco. | FIRCO, organizaciones de productores y consultores participantes (CYCASA y ATIDER) |

| Eje del PED | Nombre del Indicador | Descripción | Fuente |
|----------------------|---|--|-------------|
| Empleo y Crecimiento | Personas en el medio rural capacitadas | El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo. | SEDER |
| Respeto y Justicia | Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS | Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. | DIF Jalisco |
| Desarrollo Social | Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF) | Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales. | DIF Jalisco |
| Desarrollo Social | Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores | Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos. El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida. | SDH |
| Desarrollo Social | Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de | Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de | DIF Jalisco |

| Eje del PED | Nombre del Indicador | Descripción | Fuente |
|-------------------|---|--|-------------|
| | Desarrollo Infantil (estancias infantiles) | Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles. El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos. La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar) | |
| Desarrollo Social | Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado | Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos. | DIF Jalisco |
| Desarrollo Social | Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos | Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL. | COEPO |
| Desarrollo Social | Eficiencia terminal primaria | Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido. | SEJ |
| Desarrollo Social | Eficiencia terminal secundaria. | Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula. | SEJ |
| Desarrollo Social | Eficiencia terminal media superior | Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido. | SEJ |
| Desarrollo Social | Egresados en primaria | Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior. | SEJ |
| Desarrollo | Egresados secundaria | Se refiere al número de alumnos que han | SEJ |

| Eje del PED | Nombre del Indicador | Descripción | Fuente |
|-------------------|--|---|-------------|
| Social | | acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior. | |
| Desarrollo Social | Egresados media superior | Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior. | SEJ |
| Desarrollo Social | Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes. | Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo. | DIF Jalisco |
| Desarrollo Social | Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad | Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos. | SDH |
| Desarrollo Social | Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros) | Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos. | DIF Jalisco |
| Desarrollo Social | Obras de infraestructura social básica | Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente. | SEDER |
| Desarrollo Social | Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa | Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc. | SDH |
| Desarrollo Social | Consultas de primera vez en unidades de salud | Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas | SSJ |

| Eje del PED | Nombre del Indicador | Descripción | Fuente |
|----------------------|--|---|---|
| | | fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular. | |
| Desarrollo Social | Familias vigentes al Seguro Popular | Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular. | SSJ |
| Desarrollo Social | Muertes maternas | Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto. | SSJ |
| Desarrollo Social | Tasa de mortalidad por diabetes mellitus | Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa). | SSJ |
| Desarrollo Social | Tasa de mortalidad materna | Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos. | SSJ |
| Desarrollo Social | Tasa de mortalidad por cáncer de mama | Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año. | SSJ |
| Desarrollo Social | Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino | Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año. | SSJ |
| Desarrollo Social | Tasa de mortalidad infantil | Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil. | SSJ |
| Desarrollo Social | Casos de Dengue | Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio. | SSJ |
| Desarrollo Social | Casos de Influenza A H1N1 | Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio | SSJ |
| Desarrollo Social | Casos de intoxicación por Clenbuterol | Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol. | SSJ |
| Empleo y Crecimiento | Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado | Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda. | CEA |
| Empleo y Crecimiento | Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado | El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago. | CEA |
| Desarrollo Social | Viviendas construidas | Viviendas edificadas en un lote de 90 m2. (6 x 15 mtrs.) con 38.02 m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área | Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público |

| Eje del PED | Nombre del Indicador | Descripción | Fuente |
|--------------------|--|--|-----------------------|
| | | común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años. | del Estado (IPROVIPE) |
| Respeto y Justicia | Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales | Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública. | SGG |
| Respeto y Justicia | Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal | Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública. | Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc. | SGG |
| Respeto y Justicia | Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito | Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito. En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado. | SSPPR |
| Respeto y Justicia | Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas | Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Robos de vehículos particulares | Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos | PGJ |

| Eje del PED | Nombre del Indicador | Descripción | Fuente |
|--------------------|---|--|--------|
| | | particulares. | |
| Respeto y Justicia | Robos a vehículos de carga | Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga. Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos | PGJ |
| Respeto y Justicia | Robos a personas | Este indicador muestra el número de robos a personas. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Robos a bancos | Este indicador exhibe el número de robos a bancos. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Robos a negocios | Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Robos a casa-habitación | Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Secuestros | Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Homicidios dolosos | Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Fraudes | Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Delitos del fuero común (por cada mil habitantes) | Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del Estado. | PGJ |
| Respeto y Justicia | Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía | Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales. | SSPPR |
| Respeto y Justicia | Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado | Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de | SGG |

| Eje del PED | Nombre del Indicador | Descripción | Fuente |
|---------------|---|---|------------------------|
| | | Seguridad. | |
| Buen Gobierno | Participación ciudadana en elecciones | Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa. | SEPLAN |
| Buen Gobierno | Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados | Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales. | Contraloría del Estado |
| Buen Gobierno | Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos) | Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados. | SEPLAN |
| Buen Gobierno | Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG | Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco. | SEPLAN |

Tabla 5.1. Tablero de indicadores por resultado esperado

| Objetivo | Indicador | Valor | | | Meta | | | Dependencia |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|-------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2013 | 2015 | 2030 | |
| 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL | 282 | 232 | 442 | 450 | 500 | 700 | FOJAL |

| Objetivo | Indicador | Valor | | | Meta | | | Dependencia |
|--|---|-------------------------------------|--------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2013 | 2015 | 2030 | |
| | Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL | 871 | 690 | 937 | 950 | 1050 | 1250 | FOJAL |
| 2. Incrementar la productividad | Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad | 522 | 105 | 28 | 70 | 130 | 550 | SEPROE |
| | Personas en el medio rural capacitadas | 647 | 1014 | 344 | | | | SEDER |
| | Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria | 0 | 0 | 57 | 60 | 70 | 120 | SEDER |
| | Rastros y plantas TIF en operación | 0 | 4 | 4 | 4 | 5 | 7 | SEDER |
| | Valor de la producción agrícola | 0 | 1,958,171.12 | 659,701.13 | 750,000 | 1,200,000 | 2,500,000 | SEDER |
| | Valor de la producción pecuaria | 16,290,993 | 15,702,382 | 16,125,427 | 16,300,000 | 16,700,000 | 20,000,000 | SEDER |
| | Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad | 0 | 0 | 492 | 500 | 520 | 600 | SEDER |
| | Hectáreas con riego tecnificado | 0 | 71.50 | 208.50 | 210 | 215 | 300 | SEDER |
| | Producción de crías de peces (Número de crías) | 20,000 | 81,000 | 78,000 | 81,000 | 82,000 | 82,500 | SEDER |
| | 3. Elevar la competitividad | Kilómetros de carretera conservados | 686.20 | 495.91 | 98.62 | 641.32 | 641.32 | 641.32 |

| Objetivo | Indicador | Valor | | | Meta | | | Dependencia |
|---|---|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2013 | 2015 | 2030 | |
| económica regional. | y/o reconstruidos | | | | | | | |
| | Kilómetros de carretera construidos o modernizados | 0 | 14.02 | 0 | 320.66 | 320.66 | 320.66 | SEDEUR |
| | Empresas artesanales con calidad de exportación | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 4 | SEPROE |
| 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Hectáreas aseguradas | 9,675.29 | 7,957.00 | 7,957.00 | 8,010.00 | 8,040.00 | 9,800.00 | SEDER |
| | Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido | 0 | 31.05 | 37.69 | 38 | 39 | 45 | SEDER |
| 5. Revertir la degradación ambiental | Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día) | 30.77 | 30.77 | 30.77 | 30.00 | 29.00 | 25.00 | SEMADES |
| | Rellenos sanitarios | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 6 | SEMADES |
| | Vehículos con aprobación de control de emisiones | 0 | 8,489 | 14,639 | 14,800.00 | 15,000.00 | 17,000.00 | SEMADES |
| 6. Mejorar la condiciones generales de Salud | Tasa de mortalidad infantil | 12.00 | 15.47 | 15.27 | 15.00 | 13.00 | 10.00 | SSJ |
| | Tasa de mortalidad materna | 113.29 | 52.95 | 16.67 | 16.00 | 15.00 | 12.00 | SSJ |
| | Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino | 7.49 | 0.78 | 1.48 | 1.00 | 1.00 | - | SSJ |
| | Tasa de mortalidad por cáncer de mama | 7.28 | 4.34 | 3.39 | 3.00 | 2.00 | - | SSJ |
| | Tasa de mortalidad | 82.74 | 73.58 | 58.09 | 57.00 | 56.00 | 52.00 | SSJ |

| Objetivo | Indicador | Valor | | | Meta | | | Dependencia |
|--|--|--------|--------|--------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2013 | 2015 | 2030 | |
| | por diabetes mellitus | | | | | | | |
| | Familias vigentes al Seguro Popular | 33,562 | 37,274 | 46,432 | 46,500.00 | 46,550.00 | 51,000.00 | SSJ |
| | Muertes maternas | 9 | 4 | 3 | 3.00 | 2.00 | - | SSJ |
| 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Cobertura del servicio de agua potable | | 85.54 | 85.54 | 86.00 | 87.00 | 92.00 | CEA |
| | Cobertura del servicio de alcantarillado | | 90.94 | 90.94 | 91.00 | 92.00 | 99.00 | CEA |
| | Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales | 280 | 354 | 441 | 541.00 | 541.00 | 691.00 | DIF Jalisco |
| | Familias beneficiadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF) | 3,316 | 4,083 | 4,364 | 5,164.00 | 6,364.00 | 12,364.00 | DIF Jalisco |
| | Niñas, niños y adolescentes atendidos para la prevención de riesgos psicosociales | 0 | 791 | 1431 | 1,602.00 | 1,779.00 | 2,526.00 | DIF Jalisco |
| | Menores con beca escolar y en situación de vulnerabilidad | 0 | 236 | 341 | 371 | 408 | 449 | DIF Jalisco |
| | Personas capacitadas en el curso prematrimonial | 0 | 0 | 3154 | 2,878 | 2,708 | 2,438 | DIF Jalisco |

| Objetivo | Indicador | Valor | | | Meta | | | Dependencia |
|----------|---|-------|-------|-------|----------|----------|----------|-------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2013 | 2015 | 2030 | |
| | Menores 0 a 5 años de edad, atendidos en CADIs y CAICs (estancias infantiles) | 0 | 199 | 107 | 152 | 167 | 234 | DIF Jalisco |
| | Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual | 0 | 5841 | 6162 | 6,162 | 6,223 | 6,348 | DIF Jalisco |
| | Menores de 0 a 5 años no escolarizados, con dotación de leche mensual | 0 | 3484 | 3514 | 3,874 | 4,106 | 4,516 | DIF Jalisco |
| | Menores con desayunos escolares | 0 | 11422 | 12816 | 14,672 | 17,113 | 21,083 | DIF Jalisco |
| | Personas con discapacidad atendidas en unidades básicas de rehabilitación | 0 | 1277 | 11898 | 12,492 | 13,117 | 15,085 | DIF Jalisco |
| | Población de escasos recursos, atendida por los sistemas DIF | 0 | 0 | 2044 | 2,452 | 2,943 | 3,532 | DIF Jalisco |
| | Nuevos casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS | 0 | 412 | 281 | 309 | 340 | 374 | DIF Jalisco |
| | Obras de infraestructura social básica | 0 | 0 | 4493 | 4,500.00 | 4,550.00 | 4,700.00 | SDH |

| Objetivo | Indicador | Valor | | | Meta | | | Dependencia |
|--|--|--------|--------|-------|----------|-----------|-----------|-------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2013 | 2015 | 2030 | |
| | Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa | 10,425 | 11,459 | 806 | 7,000.00 | 12,000.00 | 14,000.00 | SDH |
| 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Delitos del fuero común | 1,060 | 1,582 | 3,839 | 3,800.00 | 3,200.00 | 1,000.00 | PGJ |
| | Delitos del fuero común (por cada mil habitantes) | 0 | 0 | 92.28 | 92.00 | 90.00 | 70.00 | PGJ |
| | Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas | 18 | 32 | 97 | 80.00 | 50.00 | 15.00 | PGJ |
| | Fraudes | 30 | 45 | 166 | 150.00 | 100.00 | 30.00 | PGJ |
| | Homicidios dolosos | 14 | 10 | 25 | 20.00 | 15.00 | 10.00 | PGJ |
| | Robos a bancos | 1 | 0 | 2 | 1.00 | 1.00 | - | PGJ |
| | Robos a casa-habitación | 56 | 88 | 93 | 80.00 | 60.00 | 35.00 | PGJ |
| | Robos a negocios | 30 | 32 | 35 | 30.00 | 20.00 | 5.00 | PGJ |
| | Robos a personas | 14 | 26 | 63 | 40.00 | 30.00 | 10.00 | PGJ |
| | Robos a vehículos de carga | 15 | 10 | 29 | 29.00 | 25.00 | 10.00 | PGJ |
| | Robos de vehículos particulares | 92 | 183 | 284 | 210.00 | 180.00 | 90.00 | PGJ |
| | Secuestros | 1 | 1 | 3 | 2.00 | 1.00 | - | PGJ |
| 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamientos de la región | Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional | 12 | 12 | 12 | 12.00 | 12.00 | 12.00 | SGG |
| | Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos) | 42.40 | 50.07 | 43.06 | 48.00 | 52.00 | 65.00 | SEPLAN |

6. Vinculación del Plan Regional con los programas sectoriales

Tabla 6.1. Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales.

| Región: 03 Altos Sur | | Programas Sectoriales y Especiales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|--|------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Obj. | Estrategia | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 1 | E.1.1 Capacitación a productores. | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | E.2.1 Unidades productivas. | X | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | E.2.2 Cultura empresarial. | | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | E.2.3 Asociacionismo entre productores. | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | E.2.4 Tecnificar procesos de producción. | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | E.3.1 Turismo. | | | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | E.3.2 Infraestructura productiva. | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | E.3.3 Red carretera. | | | | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | |
| 3 | E.3.4 Financiamiento. | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | E.3.5 Sistemas de producción. | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | E.4.1 Población. | | | | | | | | | | X | | | X | | | | | | | | | |
| 4 | E.4.2 Apoyo al campo. | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | E.4.3 Bienestar y calidad de vida. | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | | | | |
| 5 | E.5.1 Recursos naturales. | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| 5 | E.5.2 Concientización ecológica. | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| 5 | E.5.3 Manejo integral de cuencas. | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | |

| Región: 03 Altos Sur | | Programas Sectoriales y Especiales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|---|------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Obj. | Estrategia | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 5 | E.5.4 Residuos sólidos y saneamiento de aguas. | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X |
| 5 | E.5.5 Zonas forestales. | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| 5 | E.5.6 Leyes ambientales. | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| 6 | E.6.1 Servicios de salud. | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | E.7.1 Educación y Calidad de vida. | | | | | | | X | | | X | | | | | | | | | | | | |
| 7 | E.7.2 Empleo. | X | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | E.7.3 Servicios básicos. | | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | X |
| 7 | E.7.5 Grupos vulnerables. | | | | | | | X | X | | X | | | | | | | | | | | | |
| 8 | E.8.1 Valores e integración familiar. | | | | | | | | | | X | | X | | | X | | | X | | | | |
| 8 | E.8.2 Capacitación y equipamiento policiaco. | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| 8 | E.8.3 Adecuar las leyes acordes a los delitos. | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 8 | E.8.4 Participación ciudadana en materia de seguridad. | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | | | |
| 8 | E.8.5 Corrupción en la procuración de justicia | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 8 | E.8.6 Programas de rehabilitación. | | | | | | | | X | | X | | | | X | | | | X | | | | |
| 9 | E.9.1 Participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno y planeación regional. | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | X | | | |
| 9 | E.9.2 Comunicación entre órdenes de gobierno. | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | |
| 9 | E.9.3 Cultura | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | X | | | |

**Región:
03 Altos Sur**

| Obj. Estrategia | | Programas Sectoriales y Especiales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|---|------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| | institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | E.9.4 Evaluación a las autoridades municipales. | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | X | | | |
| 9 | E.9.5 Capacitación a personal de administraciones públicas municipales. | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | |

7. Agenda para el Desarrollo Regional

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|--|--------------------|------------------------------|----------------------------|
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Ofrecer capacitación y formación en las áreas de ciencias y tecnología en la educación media y en la educación media superior de la región | Subcomité regional | SEJ Y CU ALTOS | COECYTJAL |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Ofrecer en la región acceso al financiamiento para la capacitación en temas relacionados con tecnología | Subcomité regional | SEPROE | COECYTJAL |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Ofrecer capacitación a los trabajadores de obra civil en la región | Subcomité regional | SEDEUR | Obras Públicas |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Fomentar empleos temporales en la región | Subcomité regional | STYPS Y SEDER | Obras Públicas |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Gestionar la creación y construcción del plantel para cursos y talleres de carreras técnicas como lo es el IDEFT | Subcomité regional | SEJ Y CENTROS UNIVERSITARIOS | Ayuntamiento de San Julián |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Apertura de centros educativos con ofertas de carreras tecnológicas | Subcomité regional | SEJ Y CENTROS UNIVERSITARIOS | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Realizar incubadoras regionales de proyectos para pequeños empresarios | Subcomité regional | SEPROE | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Modificaciones a la Ley Federal de Trabajo para hacer atractivos a los empresarios de mercados | Subcomité regional | STYPS | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Capacitación y apoyos económicos a microempresarios para que creen o fortalezcan sus negocios | Subcomité regional | SEPROE | Ayuntamiento de Acátic |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Subsidio a micro y pequeños empresarios para crear o fortalecer empresarios | Subcomité regional | SEPROE | Ayuntamiento de Acátic |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Realización de diagnóstico de principales actividades económicas de acuerdo al potencial de la región | Subcomité regional | SEPROE Y SEDER | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Módulos de capacitación técnica especializada y universitaria para así, incorporar a los jóvenes en el campo laboral | Subcomité regional | SEJ Y STYPS | N/D |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|--|--------------------|------------------------------|---|
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Formar mano de obra calificada en la esculpir la cantera | Subcomité regional | SEPROE Y STYPS | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Capacitación y adiestramiento en base a la vocación de la región | Subcomité regional | STYPS Y SEJ | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Capacitación y adiestramiento en cultura turística y anfitriona para brindar una mejor atención e información al visitante | Subcomité regional | SETUJAL | SETUJAL |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Establecer convenios con universidades para brindar capacitación turística especializada | Subcomité regional | SETUJAL | SETUJAL |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Certificar organismos en competencias laborales, necesarias para las actividades de la región | Subcomité regional | SEPROE | CESJAL Región Altos Sur |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Establecer y en su caso, elaborar competencias para actividades propias de la región | Subcomité regional | SEPROE | CESJAL Región Altos Sur |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Construcción de una escuela de carreras técnicas o la gestión para creación y construcción del plantel del IDEFT | Subcomité regional | SEJ Y CENTROS UNIVERSITARIOS | Ayuntamiento de San Julián |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Capacitar en materia de ahorro de energía a la ciudadanía en general | Subcomité regional | SEDEUR | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Capacitar en materia de seguridad a la base laboral | Subcomité regional | STYPS | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Capacitación dentro de lo artesanal hasta lo más innovador y tecnológico | Subcomité regional | SEPROE | instituto de formación para el trabajo |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Crear convenios de capacitación para cada mensualidad dominante, esto permitirá que tengamos mano de obra calificada, dando mejor rendimiento y por tanto podrá aspirar a un mejor empleo y mayores ingresos | Subcomité regional | STYPS | Consejo Agropecuario de la Región Altos Sur |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Mayor infraestructura educativa dotada de tecnología | Subcomité regional | SEJ Y CENTROS UNIVERSITARIOS | Estudiante de CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Mejoramiento de equipo y de seguridad laboral y su uso | Subcomité regional | STYPS | SEDEUR |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales | Realizar estudio de mercado y de empresa | Subcomité regional | SEPROE | Ayuntamiento de Mexicacán |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|--|--------------------|------------------------------|--|
| | de los trabajadores | para capacitar y preparar a los trabajadores | | | |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Formar profesionistas de acuerdo a las necesidades de la región (abrir carreras educativas) | Subcomité regional | SEJ Y CENTROS UNIVERSITARIOS | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Gestionar para bajar costos de insumos con gestarías como a poyo a los empresarios de la región | Subcomité regional | SEPROE | Consejo Regional Ciudadano Altos Sur AC |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Desarrollar en los trabajadores una cultura de autoprotección y utilización de los dispositivos de seguridad personal | Subcomité regional | SGG | Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Que los trabajadores se involucren en la conformación de las unidades internas de protección civil | Subcomité regional | SGG Y AYUNTAMIENTOS | Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco |
| Empleo y Crecimiento | 1. Fortalecer las competencias laborales de los trabajadores | Dar a conocer los programas de apoyo para los productores rurales para el desarrollo de actividades productivas y pequeños empresarios | Subcomité regional | SEDER | IEEA |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Producir y ofertar productos de calidad inculcando a otras empresas a seguir el mismo objetivo | Subcomité regional | SEPROE | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Mejorar instalaciones eléctricas en empresas | Subcomité regional | SEDEUR | CFE |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Dar apoyo a pequeñas empresas | Subcomité regional | SEPROE | CFE |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Generar la asociación de productores comunes | Subcomité regional | SEDER | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Búsqueda de tecnología adecuada y rentable generando capacitación para aumentar la productividad | Subcomité regional | SEPROE, SEDER | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Promover una o varias plantas procesadoras en diferentes zonas de la región | Subcomité regional | SEDER | SEPROE, SEDER |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|---------------------------------|---|--------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Crear asociaciones de empresarios de un sector común, a fin de crear un clúster o coalición que les permita compartir experiencias y tener mayor poder de negociación en el mercado, adquiriendo insumos a menores costos por cantidad mayor y pudiendo poner condición ante intermediarios | Subcomité regional | SEPROE | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Unirse con universidades y centros de investigación para que apoyen en la resolución de problemas de las empresas y el proceso, procedimiento o tecnología que hayan resuelto sea transferido a menor costo a la empresa | Subcomité regional | SEJ, SEPROE, CENTROS UNIVERSITARIOS | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Fomentar el apoyo directos a canteros de la región | Subcomité regional | SEPROE | Obras públicas de San Miguel El Alto |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Fomentar apoyos a pequeños productores lácteos | Subcomité regional | SEDER | Obras públicas de San Miguel El Alto |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Creación de cooperativas lecheras y asociaciones para concentrar la producción de leche | Subcomité regional | SEDER | SEDER |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Creación de asociaciones de productores de chile de árbol | Subcomité regional | SEDER | SEDER |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Darle un plus a la producción primaria de leche, queso, yogurt, cajeta, etc. | Subcomité regional | SEDER | Ayuntamiento de Acátic |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Abrir mercados nuevos regionales, estatales, nacionales y mundiales para exportar productos industrializados | Subcomité regional | SEPROE | Ayuntamiento de Acátic |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Creación de planta procesadora de leche para otorgar valor agregado y de esta manera apoyar al productor | Subcomité regional | SEDER | Ayuntamiento de San Julián |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|---------------------------------|---|--------------------|---------------|--|
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Dirimir esquemas para realizar la transferencia de tecnológica del sector empresarial de la región | Subcomité regional | SEPROE | COECYTJAL |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Generar proyectos en sectores clave de la región en los cuales se logre la generación de valor agregado | Subcomité regional | SEPROE | COECYTJAL |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Apoyos para la articulación de unidades productivas | Subcomité regional | SEDER | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Fomentar la creación de asociaciones de prestadores de servicios turísticos por municipio | Subcomité regional | SETUJAL | SETUJAL |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Certificar a los establecimientos de servicios turísticos en calidad e higiene | Subcomité regional | SETUJAL | SETUJAL |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Mantener trabajando permanentemente la UEPCyB con la finalidad de garantizar la seguridad del trabajador y la empresa para con ello garantizar la productividad esperada | Subcomité regional | SGG, UEPCyB | Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Realizar un diagnóstico de la vulnerabilidad y riesgo interno y externo de la empresa que permita conocer los factores que pudieron afectar la productividad | Subcomité regional | SEPROE | Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Impulsar el extensionismo agropecuario a pequeños productores | Subcomité regional | SEDER | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Inducir a los productores, artesanos y mini empresarios a que piensen realmente como empresarios que reconozcan sus debilidades y se organicen para hacerlas fortalezas, asociarse es la forma de hacerse más fuerte, eso permitirá capacitar, transferencia de tecnología y crear unidades productivas que detonen en satisfacer las necesidades | Subcomité regional | SEPROE, SEDER | SEDER, SAGARPA |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Capacitar a los productores en mercados, finanzas y administración | Subcomité regional | SEDER | Consejo Regional Ciudadano Altos |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|---------------------------------|---|--------------------|---|---------------|
| | | | | | Sur AC |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Capacitar y convencer al sector ladrillero para que sea beneficiado con tecnología y aprendan a utilizarla | Subcomité regional | SEPROE | SEPROE |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Construir laboratorios de calidad en los productos como leche, carne y huevo | Subcomité regional | SEDER | Ayuntamientos |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Escuela Regional de Valoración de Empleados y Capacitación | Subcomité regional | SEJ | CECyTEJ |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Crear asociaciones de prestadores de servicios que impulsen y aprovechen los diferentes sectores que existen en la región, hablando de turismo religioso, ecológico y su comercialización | Subcomité regional | SETUJAL, SEPROE | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Realizar mesas de negocios regionales con la ANTAD para el posicionamiento de los productores regionales a nivel Nacional e Internacional | Subcomité regional | SEPROE | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Incremento de la cobertura de servicios de agua potable, drenaje y vivienda digna | Subcomité regional | CEA, SDH, IRPOVIPE, SEDEUR, AYUNTAMIENTOS | CEA |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Bajar costos de insumos generando gestorías en compras en mayoreo con precios directos al productor | Subcomité regional | SEPROE | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Generación de infraestructura para la industrialización agropecuaria, cumpliendo con normas de seguridad e higiene vigentes | Subcomité regional | SEDER | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Gestionar y generar mercados Nacionales e Internacionales para los productos agropecuarios primarios e industrializados de la región | Subcomité regional | SEDER | N/D |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|---------------------------------|---|--------------------|------------------------------|-----------------|
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Brindar educación a los sectores rurales para que todos conozcan los programas de apoyo, sus derechos y posibilidad de crecimiento | Subcomité regional | SEJ Y CENTROS UNIVERSITARIOS | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Promover nuestros sitios turísticos ofertando un ambiente sin riesgo a los visitantes | Subcomité regional | SETUJAL | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Brindar mayor número de carreras dirigidas al ramo agropecuario y tequilero | Subcomité regional | SEJ, CENTRO UNIVERSITARIOS | Sociedad Civil |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Brindar mayor número de carreras técnicas, capacitación en mejoras de proceso y distribución | Subcomité regional | SEJ, CENTRO UNIVERSITARIOS | Sociedad Civil |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Abatir rezago educativo en instituciones federales, estatales y empresas particulares | Subcomité regional | SEJ, CENTRO UNIVERSITARIOS | IEEA |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Alfabetización tecnológica para personas mayores de años | Subcomité regional | SEJ | IEEA |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Oferta educativa en Escuela Regional de Valoración y Capacitación de Empleados | Subcomité regional | SEJ | CECYTEJ |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Crear zona Regional para la producción de la industria del vestido | Subcomité regional | SEPROE | SEDER |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Vincular los planes de estudio de las instituciones del nivel medio superior y superior con los sectores productivos a fin de asegurar la contratación de egresados | Subcomité regional | SEJ, CENTROS UNIVERSITARIOS | CONALEP Arandas |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | infraestructura y el equipamiento educativo corresponda a la demanda de los servicios educativos de estudiantes y de los sectores productivos y de servicios | Subcomité regional | SEJ, CENTROS UNIVERSITARIOS | CONALEP Arandas |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|---|--------------------|-------------------------|--|
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Crear un programa de modernización tecnológica en empresas acuícolas y pecuarias, para que se reduzca el uso y arrojo de sustancias contaminantes al medio ambiente | Subcomité regional | SEDER Y SEMADES | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Equipamiento de parque ecológico, cuarta etapa. | Subcomité Regional | TURISMO y Ayuntamientos | Ayuntamientos de Acatic |
| Empleo y Crecimiento | 2. Incrementar la productividad | Corredor comercial turístico: León- los Altos - Guadalajara- Aguascalientes, tercera etapa. | Subcomité Regional | TURISMO | Ayuntamientos de Jalostotitlán, San Julián y San Miguel el Alto |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Fomentar en las empresas la cultura por la calidad | Subcomité regional | SEPROE | Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco AC |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Ampliación de la carretera federal a carriles en el tramo de San Juan- Valle | Subcomité regional | SEDEUR | Comisión de la Cuenca del Rio Calderón |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Construcción de la línea de tren y puerto ferroviario de los Altos | Subcomité regional | SEDEUR | Comisión de la Cuenca del Rio Calderón, SEDER, CESJAL, Empresarios |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Mejorar la red carretera del corredor comercial turístico León, Los Altos, Guadalajara y Aguascalientes | Subcomité regional | SEDEUR | Obras Públicas de San Miguel El Alto |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Llevar a cabo proyecto de imagen urbana | Subcomité regional | SEDEUR | Obras Públicas de San Miguel El Alto |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Aprovechar el nuevo proyecto de la presa el zapotillo para construir infraestructura turística | Subcomité regional | SETUJAL Y CEA | Ayuntamiento de Mexxicacán |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Ampliación carretera libre a San Juan de los Lagos | Subcomité regional | SEDEUR | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Mantenimiento a la red carretera regional y apertura de otra ruta comercial | Subcomité regional | SEDEUR, SEPROE | Estudiante de CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Comunicación de carreteras con la zona metropolitana desde otro acceso y generar el fondo para la carretera de Cuquió- Mezcala | Subcomité regional | SEDEUR | Estudiante de CUALTOS |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|---|--------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Aprovechamiento de la vocación económica de la región como el ecoturismo y turismo religioso | Subcomité regional | SETUJAL, SECRETARÍA DE CULTURA | Ayuntamiento de Acátic |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Implementar campañas de promoción y mercadotecnia turística e involucrar a empresarios para crear infraestructura hotelera, restaurantera y souvenirs | Subcomité regional | SETUJAL | Ayuntamiento de Acátic |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Contar con parques industriales bien equipados | Subcomité regional | SEDEUR | SEMADES |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Habilitar el acceso a banda ancha (internet) para realizar proyectos que involucren el desarrollo digital de la región | Subcomité regional | SEPROE, SEPLAN | COECYTJAL |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Tramo carretero comercial turístico León- Los Altos- Guadalajara- Aguascalientes | Subcomité regional | SEDEUR | Ayuntamiento de San Julián |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Impulsar la industria y comercio a través de financiamientos | Subcomité regional | SEPROE | Ayuntamiento de San Julián |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Continuar con la modernización de la troncal regional de Villa Hidalgo- Teocaltiche- Jalostotitlán- San Miguel El Alto- San Julián- San Diego de Alejandría | Subcomité regional | SEDEUR | SEDEUR |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Crear sistema de información regional y de inteligencia competitiva | Subcomité regional | SEPROE | CESJAL Región Altos Sur |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Carretera de corredor turístico León- Los Altos- Guadalajara- Aguascalientes | Subcomité regional | SEDEUR | Ayuntamiento de San Julián |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Creación del Museo Cristero Regional y Museo de la Leche | Subcomité regional | SECRETARÍA DEL CULTURA | Ayuntamiento de San Julián |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Crear un programa de incentivos fiscales hacia las empresas que promuevan el desarrollo regional | Subcomité regional | SEPROE | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Para incrementar el financiamiento, unirse con académicos y estudiantes de nivel superior para que apoyen en la formulación y evaluación de proyectos de inversión y negocios | Subcomité regional | SEJ | CUALTOS |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|--|--------------------|------------------|--|
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Aprovechar el turismo extranjero en la región, estableciendo áreas estratégicas en los municipios donde se vendan y promuevan los productos regionales | Subcomité regional | SETUJAL | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Actualizar los Atlas municipales de riesgos para con ello, poder determinar los mejores puntos de ubicación para las nuevas empresas | Subcomité regional | SGG | Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Más seguridad en las carreteras de Los Altos | Subcomité regional | SSP | Comisión de la Cuenca del Rio Calderón |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Lograr mayor coordinación de las policías en a egión | Subcomité regional | SSP | Comisión de la Cuenca del Rio Calderón |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Mayor y mejor preparación de los agentes del Ministerio Publico | Subcomité regional | PGJE | Comisión de la Cuenca del Rio Calderón |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Desarrollar productos turísticos competitivos y posicionales en el mercado históricos, turísticos y de naturaleza | Subcomité regional | SETUJAL | SETUJAL |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Impulsar la creación de pequeños y medianos empresarios del sector turístico | Subcomité regional | SETUJAL Y SEPROE | SETUJAL |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Construcción de plantas procesadoras de lácteos y sus derivados | Subcomité regional | SEDEUR | Ayuntamientos |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Generar infraestructura turística gracias a la construcción de la presa "Zapotillo" | Subcomité regional | SETUJAL | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Electrificar comunidades de la región que carecen de servicio de energía eléctrica | Subcomité regional | SEDEUR | CFE |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Rehabilitación de camino: Santa Rita- Acatic- La Barranca. | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de Acatic |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Ampliación del tramo carretero Arandas- Jesús María, tercera etapa (lado izquierdo-lado derecho) del km. 2.000 al 3.000 | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de Arandas |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Construcción con carpeta asfáltica en frio del tramo: la Atarjea -Carretera León Guanajuato. | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de Jesús María |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|--|--------------------|---------------|--|
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Construcción con carpeta asfáltica en frío del tramo Las Pómez - carretera León Guanajuato. | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de Jesús María |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Construcción con carpeta asfáltica en frío del tramo: San Agustín Rosales - Carretera León. | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de Jesús María |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Construcción y ampliación de boulevard acceso a Mexxicacán entronque con carretera 205 a Guadalupe. | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de Mexxicacán |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Tercera etapa rehabilitación de carretera Tepatitlán Vía Jesús María- Arandas- San Ignacio. | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de San Ignacio Cerro Gordo |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Pavimentación, electrificación, iluminación y señáletica de nodo vial carretera fedederal 80- carretera fedederal 71- periférico sur. | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de Tepatitlán de Morelos |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Ampliación del Ingreso Sur. | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de Valle de Guadalupe |
| Empleo y Crecimiento | 3. Elevar la competitividad económica regional | Asfaltación de tramo carretero conexión entre el municipio de Tepatitlán y los Altos de Jalisco, con los municipios de Ixtlahuacán de Río y Cuquío, segunda etapa. | Subcomité Regional | SEDEUR | Ayuntamientos de Yahualica de González Gallo |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Propiciar proyectos de la comunicación terrestre entre las rancherías y comunidades rurales (caminos rurales y carreteras) | Subcomité regional | SEDEUR, SEDER | Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco AC |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Promover el cumplimiento de las leyes vigentes que regulan la venta de productos lácteos como lo es la aplicación de la norma | Subcomité regional | SEDER | Ayuntamiento de San Julián |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Construcción de plantas procesadoras de leche para la región | Subcomité regional | SEPROE, SEDER | Ayuntamiento de San Julián |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Apoyar a los micro productores para facilitarles los accesos a transporte de sus productos y evitar los coyotes | Subcomité regional | SEPROE | SEPROE |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|---|--------------------|---------------------|--|
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Contar con centros de acopio regionales bien distribuidos en la zona rural para reducir costos | Subcomité regional | DIF JALISCO Y SEDER | SEPROE |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Realizar investigación en los productos del sector, como mejorar características de los productos agropecuarios en coordinación con los centros de investigación e IES | Subcomité regional | SEDER | COECYTJAL |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Reconocer legalmente la propiedad de la tierra a quienes la adquirieron de buena fe, sin las formalidades jurídicas | Subcomité regional | SGG Y PS | Regularización de Predios Rústicos |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Desarrollar infraestructura adecuada que cumplan con las normas de seguridad vigentes en cuanto a la construcción de bordos y presas | Subcomité regional | SEDER | Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Dar mantenimiento y rehabilitación a los cuerpos de agua que se encuentran dentro de la región | Subcomité regional | CEA | Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Brindar educación a sectores rurales alejados para que conozcan los programas de ayuda, sus derechos y la posibilidad de crecimiento | Subcomité regional | SEJ | IEEA |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Establecer programas de desarrollo de proveedores por productos | Subcomité regional | SEPROE Y STYPS | CESJAL Región Altos Sur |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Apoyar con garantías adicionales para obtención de créditos por parte de productores | Subcomité regional | SEDER | CESJAL Región Altos Sur |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Ampliar la red de caminos rurales en materia de construcción y rehabilitación en áreas con potencial o en producción que facilite el suministro de insumos y comercialización | Subcomité regional | SEDER | N/D |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|--|--------------------|-------------|--|
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Ampliación de la red de caminos rurales en materia de rehabilitación y construcción que facilite al suministro de insumos y generar fácilmente la comercialización | Subcomité regional | SEDER | SEDEUR |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Construcción de caminos saca cosechas | Subcomité regional | SEDER | Obras Públicas municipales de Tepatitlán |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Estandarización de producción agropecuaria | Subcomité regional | SEDER | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Mejoramiento de infraestructura agropecuaria de producción y comunicación | Subcomité regional | SEDER | N/D |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Brindar apoyos económicos o en especie a ganadores y agricultores que tengan necesidad de nuevo servicio de energía eléctrica o mayor capacidad del mismo | Subcomité regional | SEDER | Gobierno Estatal |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Acceso de los productores agrícolas y ganaderos a los factores productivos | Subcomité regional | SEDER | Estudiante de CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Promover el cumplimiento de las leyes que regulan la venta de productos lácteos para que la PROFECO realice su trabajo | Subcomité regional | SEDER Y SSJ | Ayuntamiento de San Julián |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Capacitación en la producción de granos | Subcomité regional | SEDER | Sociedad Civil |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Ampliar apoyos que van dirigidos directo al campo | Subcomité regional | SEDER | Sociedad Civil |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Estandarizar la producción agropecuaria | Subcomité regional | SEDER | Ayuntamiento de Mexxicacán |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Convenio de colaboración entre el primer y segundo sector productivo | Subcomité regional | SEDER | Ayuntamiento de Mexxicacán |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Impulsar con proyectos el turismo rural en la región | Subcomité regional | SETUJAL | SETUJAL |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|----------------------|--|--|--------------------|------------------|--|
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Promocionar actividades artesanales de las comunidades rurales | Subcomité regional | SETUJAL Y SEPROE | SETUJAL |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Crear la modernización del camino Mezcala-Cuquío para enlazar Regiones | Subcomité regional | SEDEUR | SEDER |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Mejorar la infraestructura rural, lograr mejores ingresos a las actividades del campo y permitir acceso a pequeños, medianos y grandes productores | Subcomité regional | SEDER | Obras Públicas de San Miguel El Alto |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Programas de incentivos a los empleados que realizan proyectos o mejoras a los procesos actuales de las empresas y que reduzcan costos | Subcomité regional | SEPROE | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Crear un fondo común intermunicipal entre las empresas de la región, con tasas de interés más bajas que en el mercado, así se obtienen ganancias para el crecimiento de otras empresas | Subcomité regional | SEPROE | CUALTOS |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Fortalecer el sector pecuario, para que convierta a nivel agroindustrial | Subcomité regional | SEDER | SAGARPA |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Accesibilidades para los productores agrícolas y ganaderos | Subcomité regional | SEDER | Comisión de la Cuenca del Rio Calderón |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Capacitar a los hijos de los productores para subsistir los medios de producción por tecnología de punta | Subcomité regional | SEDER | Comisión de la Cuenca del Rio Calderón |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Creación de más cooperativas para que los empleados sean socios de la empresa | Subcomité regional | SEPROE | Comisión de la Cuenca del Rio Calderón |
| Empleo y Crecimiento | 4. Fortalecer la rentabilidad de la producción del sector primario | Creación de nuevos sindicatos regionales para que protejan el empleo local y regional | Subcomité regional | SEPROE | Comisión de la Cuenca del Rio Calderón |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Construcción, ampliación y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales | Subcomité regional | CEA | CEA |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|-------------------|--------------------------------------|---|--------------------|---|---|
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Capacitación a ganaderos y agricultores sobre la disposición de embases y recipientes de agroquímicos utilizados por los mismos | Subcomité regional | SEDER | Dirección de Ecología Municipal de Acátic |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Fomentar el cumplimiento de normas y leyes en torno al tratamiento de los desechos de agua y sólidos tóxicos, desde el Gobierno y sus diferentes niveles se exija | Subcomité regional | SEMADES | CONALEP Arandas |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Realizar el estudio de impacto ambiental del subsuelo por manejo inadecuado del estiércol | Subcomité regional | SEMADES | N/D |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Eliminar la plaga de la mosca | Subcomité regional | SEDER | N/D |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Crear un programa para evaluar, diseñar y construcción de bordos que mejoren la calidad y uso del agua de lluvia | Subcomité regional | SEDER | CUALTOS |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Protección y cuidado de las zonas forestales | Subcomité regional | SEDER Y SEMADES | Coordinación de COPLADEMUN económico-social |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Proteger el Cerro Gordo ubicado en Tepatitlán-San Ignacio- Arandas y declararlo Zona protegida y/o reserva ecológica | Subcomité regional | SEDER Y SEMADES | Coordinación de COPLADEMUN económico-social |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Emprender campañas de reforestación | Subcomité regional | SEDER Y SEMADES | CUALTOS |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Conformar un comité que integre a todas las empresas que acudan y soliciten planta de tratamiento de aguas | Subcomité regional | CEA | CUALTOS |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Construcción de un basurero regional | Subcomité regional | AYUNTAMIEN TOS Y SEMADES | Colegio Don Bosco AC |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Cuidado y protección al uso de suelo | Subcomité regional | SEDER, SEMADES, SGG, SEDESOL Y AYUNTAMIEN TOS | Colegio Don Bosco AC |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|-------------------|---|---|--------------------|---|---|
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Cambiar en los hogares rurales los fogones por estufas ecológicas, así reduciríamos los niveles de contaminación y consumos de leña y así cuidaríamos el medio ambiente | Subcomité regional | SEMADES Y AYUNTAMIENTOS | Desarrollo Humano y Social de Arandas |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Creación de mayor número de espacios públicos ecológicos como parques urbanos | Subcomité regional | SEDEUR, SEMADES, AYUNTAMIENTOS | Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco AC |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Saneamiento continuo de cuencas y plantas de tratamiento | Subcomité regional | CEA, SEMADES | Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco AC |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Construcción de una planta tratadora de agua beneficiando al Centro Universitario de los Altos | Subcomité regional | CUALTOS, CEA Y SEMADES | Participación Ciudadana y Coordinación de comités vecinales de Tepatitlán |
| Desarrollo Social | 5. Revertir la degradación ambiental | Concientizar a través de comunicados a los ciudadanos sobre el cuidado del medio ambiente desde la casa y en todos los niveles educativos | Subcomité regional | SEMADES, SEJ | N/D |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Analizar la estrategia de ampliar el seguro popular y que este llegue a toda la población | Subcomité regional | SSJ | N/D |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Implementar en todas las primarias y preescolares el servicio de atención a la salud | Subcomité regional | SSJ, SEJ | N/D |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Dotar a todas las delegaciones de centros de salud con la infraestructura los insumos necesarios | Subcomité regional | SSJ | N/D |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Rehabilitación y/o mantenimiento de casas de salud, centros regionales y hospitales en los municipios | Subcomité regional | SSJ | Servicios Médicos Municipales |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Gestionar o promover la ampliación de cobertura de los programas sociales como 7 y más oportunidades etc. | Subcomité regional | SDH, DIF JALISCO, AYUNTAMIENTO, SEDESOL | Servicios Médicos Municipales |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|-------------------|---|--|--------------------|--|---|
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Proyectar construcción de espacios o áreas deportivas en zonas con mayor índice delictivo o con mayores índices de problemas de salud como la obesidad | Subcomité regional | CODE, SSJ, SEDEUR, SSPPYRS Y AYUNTAMIEN TO | Servicios Médicos Municipales |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Infraestructura deportiva | Subcomité regional | CODE, SEDEUR | Delegado del Consejo Regional Ciudadano de los Altos Sur AC |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Campañas de educación para la salud | Subcomité regional | SSJ, SEJ Y AYUNTAMIEN TOS | N/D |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Fortalecer los comités de salud | Subcomité regional | SSJ | N/D |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Asegurar el abastecimiento de agua potable en zonas urbanas | Subcomité regional | CEA Y AYUNTAMIEN TO | DARE Consejo Contra las Adicciones de Yahualica |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Concientización para tener mejor calidad de vida alimentaria | Subcomité regional | SDH, DIF JALISCO, AYUNTAMIEN TO, SEDESOL | Consejo Regional Ciudadano Altos Sur AC |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Ordenamientos territoriales, planes de ordenamiento territorial en las cuencas de abastecimiento de agua para consumo humano | Subcomité regional | SEDEUR, CEA, SEDESOL Y AYUNTAMIEN TOS | Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco AC |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Infraestructura en escuelas para una mejor educación como cómputo, área de estudio y comedor en bibliotecas | Subcomité regional | SEJ, SECRETARÍA DE CULTURA | SEDER |
| Desarrollo Social | 6. Mejorar las condiciones generales de Salud | Ampliar centro de salud y/o construir espacios nuevos de atención para cubrir la demanda | Subcomité regional | SSJ | ITS Arandas |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Implementar en las escuelas los servicios psicológico-sociales y escuela para padres por parte de la SEP | Subcomité regional | SEJ | N/D |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Eficientar los procesos de atención a las denuncias de violencia intrafamiliar | Subcomité regional | SDH, DIF JALISCO, AYUNTAMIEN TO, SEDESOL | N/D |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|-------------------|---|---|--------------------|---|---|
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Acceso a la vivienda digna y decorosa | Subcomité regional | IPROVIPE Y SDH | Consejo Regional Ciudadano de Altos Sur CESJAL |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Cuidado de la integración familiar y no adopción a personas de mismo sexo | Subcomité regional | SDH, DIF JALISCO, AYUNTAMIENTO, SEDESOL | Consejo Regional Ciudadano de Altos Sur CESJAL |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Calidad en los procesos de enseñanza en las escuelas de la región | Subcomité regional | SEJ Y CENTROS UNIVERSITARIOS | Delegado Consejo Regional Ciudadano de los Altos Sur AC |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Ampliar oferta educativa a nivel Medio Superior y Superior | Subcomité regional | SEJ Y CENTROS UNIVERSITARIOS | ITS Arandas |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Incremento de la cobertura de servicios básicos | Subcomité regional | SEDEUR, AYUNTAMIENTOS | SEDESOL |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Instruir en la administración de recursos, en el trabajo cooperativista y la formación de empresas familiares o locales | Subcomité regional | SEPROE, STYPS | N/D |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Educación en valores éticos de justicia y respeto a las leyes dentro de las familias y en las escuelas | Subcomité regional | SEJ Y CENTROS UNIVERSITARIOS | N/D |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Crear más infraestructura carretera y de servicios básicos en las comunidades, para elevar el desarrollo de las mismas | Subcomité regional | SEDEUR, SDH, DIF JALISCO, AYUNTAMIENTO, SEDESOL | Desarrollo Humano de Arandas |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Creación de empleo mediante la promoción industrial, apoyo al campo y educación | Subcomité regional | SEPROE, SEDER, SEJ | CONALEP Arandas |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Consolidar un proyecto de corredor industrial, turístico y regional que fomente las locaciones productivas de la región y proporcionar y asesorar a los proyectos aprobados a través de auto empleo | Subcomité regional | SEPROE, SETUJAL | N/D |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|--------------------|--|--|--------------------|---|---|
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Apoyar con programas culturales que apoyen en la disminución de las adicciones, la desintegración familiar. También fomentar las actividades artísticas, y culturales para crear una nueva cultura en la ciudadanía de la Región | Subcomité regional | SECRETARÍA DE CULTURA, DIF JALISCO Y AYUNTAMIENTOS | N/D |
| Desarrollo Social | 7. Disminuir los niveles de marginación y migración de la población | Segunda etapa preparatoria en el municipio Cañadas de Obregón. | Subcomité Regional | SEJ y CAPECE | Ayuntamientos de Cañadas de Obregón |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Realizar programa de talleres en todas las comunidades promoviendo la educación, cultura, oficios, salud y deporte dirigida a todos los grupos de edades y así promover vocaciones evitando el ocio y posibles actos delictivos | Subcomité regional | SEJ, SSJ, DIF JALISCO, SSPPYRS, CODE, AYUNTAMIENTOS | Instituto Municipal de Planeación de Tepatitlán |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Programas ciudadanos de Seguridad Pública que promuevan la vigilancia y denuncia en sus comunidades | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE Y AYUNTAMIENTOS | Instituto Municipal de Planeación de Tepatitlán |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Profesionalización de los funcionarios, A parte de no contar con la capacitación necesaria, deberían de contar con un nivel de estudios adecuados para un buen entendimiento y ejecución de leyes | Subcomité regional | SSPPYRS | SAGARPA |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Adecuar marcos jurídicos a las necesidades de la sociedad actual de la Región Altos Sur | Subcomité regional | PGJ | PGJ Jalisco |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Establecer estrategias coordinadas entre los diferentes órganos de gobierno federal, estatal y municipal para combatir la delincuencia | Subcomité regional | PGJ | PGJ Jalisco |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Fortalecer valores sociales y respeto por las leyes | Subcomité regional | SDH | Coordinación General de Concertación Social |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Capacitación constante de los elementos de seguridad | Subcomité regional | SSPPYRS | Presidencia Municipal |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|--------------------|--|--|--------------------|---|---|
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Promover y apoyar con becas a Servidores Públicos para que realicen licenciaturas en materias Policiacas, Ministerio Público, Agente de Tránsito se convierta en un plan de vida | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SVYT, AYUNTAMIENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS | CESJAL Región Altos Sur |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Capacitación de los cuerpos de seguridad en materia de derechos humanos e impartición de justicia | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SVYT, AYUNTAMIENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS | Planeación Municipal y Participación Ciudadana de Yahualica |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Fortalecer la profesionalización de los elementos operativos de la región a través de cursos en formación continua que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial. | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SVYT, AYUNTAMIENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS | SSPPyRS |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Fortalecer la labor de las Policías municipales de la región, a través del incentivo y préstamo de equipo para que brinden un mejor servicio | Subcomité regional | AYUNTAMIENTO, SSPPYRS, PGJE, SVYT | SSPPyRS |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Diseñar e implementar sistema de transparencia de procesos judiciales | Subcomité regional | PGJE Y SSPPYRS | Municipio de Valle de Guadalupe |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Capacitar a los ciudadanos para combatir el delito por medio de jornadas cívicas | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SVYT, SGG, AYUNTAMIENTOS Y CONCERTACIÓN SOCIAL | Desarrollo Municipal |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Difundir los servicios de la procuraduría, para que brinde seguridad a los ciudadanos de la región | Subcomité regional | PGJE | Desarrollo Municipal |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Lograr que los trámites para denunciar sean más fáciles, rápidos y accesibles | Subcomité regional | PGJE Y SSPPYRS | Dirección General de Desarrollo Municipal |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Implementar programas ciudadanos de prevención al delito "Vecino Vigilante" | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SGG Y AYUNTAMIENTOS | Instituto Municipal de Planeación de Tepatitlán |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|--------------------|--|---|--------------------|---|---|
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Fortalecer los valores humanos de la policía y de los ministerios públicos a través de una capacitación profesional y con el apoyo de incentivos profesionales. | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SGG Y AYUNTAMIEN TOS | Congreso del Estado |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Brindar en todas las localidades de la región de la educación cívica, seguridad pública principalmente a los padres de familia | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SGG, SEJ, DIF JALISCO Y AYUNTAMIEN TOS | Delegación Regional de Educación de Altos Sur |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Construir e instrumentar una academia regional de policía | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SGG Y AYUNTAMIEN TOS | Consejo Regional Ciudadano Altos Sur AC |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Incremento servicios de asesoría jurídica social e incrementar el número de personal en los juzgados | Subcomité regional | SGG, PS | Consejo Regional Ciudadano Altos Sur AC |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Construcción de un centro regional de servicios periciales | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SGG, PS Y AYUNTAMIEN TOS | Consejo Regional Ciudadano Altos Sur AC |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Incrementar la seguridad en la región en coordinación con las distintas instituciones dedicadas a la seguridad pública. | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SGG Y AYUNTAMIEN TOS | SSPPyRS |
| Respeto y Justicia | 8. Fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la procuración de justicia | Continuar con la implementación de un modelo integral de la prevención del delito en la región, basado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar. | Subcomité regional | SSPPYRS, PGJE, SGG Y AYUNTAMIEN TOS | SSPPyRS |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Establecer los manuales de procedimiento para todas las aéreas de la administración pública así como programa obligatorio de capacitación antes de ingresar al funcionario y planes con programas de desarrollo municipal con la finalidad de que el funcionario tenga claro el rumbo y fin de su trabajo | Subcomité regional | SEADMON, AYUNTAMIEN TOS | Instituto Municipal de Planeación de Tepatitlán |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Establecer organismos de participación ciudadana y contralorías para vigilar su trabajo y desarrollo | Subcomité regional | CONCERTACIÓN SOCIAL Y CONTRALORÍA | Instituto Municipal de Planeación de Tepatitlán |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|---------------|--|---|--------------------|-----------------------------------|---|
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Mecanismos para reducir la corrupción y abuso de autoridad de los funcionarios públicos | Subcomité regional | CONCERTACIÓN SOCIAL Y CONTRALORÍA | SAGARPA |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Profesionalización de los funcionarios públicos como presidentes, directores y regidores | Subcomité regional | SGG, SEADMON Y AYUNTAMIENTOS | SAGARPA |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Establecer programas de capacitación a los funcionarios para que optimicen su función | Subcomité regional | SGG, SEADMON Y AYUNTAMIENTOS | PGJ Jalisco |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Fortalecer la participación ciudadana en todo los temas que aborda el desarrollo | Subcomité regional | CONCERTACIÓN SOCIAL | Coordinación |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Promover e instrumentar la rendición de cuentas | Subcomité regional | SEFIN, AYUNTAMIENTOS | General de Concertación Social |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Mecanismos para la reducción de la corrupción y abusos de autoridad de funcionarios | Subcomité regional | CONTRALORÍA | Ayuntamientos |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Implementar talleres regionales para la gestión de recursos públicos en los ayuntamientos | Subcomité regional | SEPLAN | Ayuntamientos |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Formar técnicos para la conformación de proyectos que impulsen el desarrollo socioeconómico y acceder a financiamientos federales y extranjeros | Subcomité regional | SGG, SEDESOL, SEFIN | Región Sanitaria y Centros de Salud |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Realizar un proyecto que contemple a toda la sociedad civil y sea organizada para mejorar los planes de gobierno | Subcomité regional | CONCERTACIÓN SOCIAL Y SEPLAN | Consejo Regional Ciudadano Altos Sur AC |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Dar mayor participación a CESJAL y a los consejos Regionales ciudadanos | Subcomité regional | CONCERTACIÓN SOCIAL | Consejo Regional Ciudadano Altos Sur AC |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Abatir el subejercicio presupuestal | Subcomité regional | SEFIN Y AYUNTAMIENTOS | Consejo Regional Ciudadano Altos Sur AC |

| Eje | Objetivo | Acción | Fuente | Responsable | Propone |
|---------------|--|--|--------------------|---------------------------------------|--|
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Crear una unidad técnica de proyectos regionales | Subcomité regional | SEPLAN | Consejo Regional Ciudadano Altos Sur AC |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Ofrecer más apertura a los consejos ciudadanos para tomar en cuenta el criterio de la ciudadanía | Subcomité regional | CONCERTACIÓN SOCIAL | Consejo Regional Altos Sur |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Encuestar espacios que reflejen la realidad y técnicas en proyectos sin fines de lucro personal | Subcomité regional | SEPLAN | Consejo Regional Altos Sur |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Revisar antes de realizar el impacto social de las obras de lo contrario si no hay un impacto, recomendar no autorizar los recursos | Subcomité regional | SEPLAN | Congreso del Estado |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Propiciar la conformación de un organismo de participación ciudadana que apoye y valide las propuestas y planes de gobierno "Consejo de Instituciones" y fortalecer la participación ciudadana | Subcomité regional | CONCERTACIÓN SOCIAL | Instituto Municipal de Planeación de Tepetitlán |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Promover el sistema de planeación para inversión pública | Subcomité regional | SEPLAN | Instituto Municipal de Planeación de Tepetitlán |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Reforzar y acreditar los logros en materia de transparencia y participación ciudadana | Subcomité regional | CONCERTACIÓN SOCIAL Y SEFIN, SECADMÓN | Planeación Municipal y Participación Social de Yahualica |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Diseñar e instrumentar mecanismos de evaluación con parámetros e indicadores para medir el desempeño de los servidores públicos de la región | Subcomité regional | SEPLAN | Dirección General de Desarrollo Municipal |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Profesionalización de los servidores públicos | Subcomité regional | SGG, SECADMON, AYUNTAMIENTOS | Participación Ciudadana |
| Buen Gobierno | 9. Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública de los ayuntamiento de la región | Realización y promoción de un sistema de perfil de puestos de las personas que aspiren a un puesto público | Subcomité regional | SECADMON, AYUNTAMIENTOS | Participación Ciudadana |

8. Apéndice

8.2. Relación de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1.1. Evaluación del Plan Regional 03 Altos Sur..... | 14 |
| Tabla 2.1.1. Superficie territorial municipal su porcentaje respecto del total regional y estatal..... | 17 |
| Tabla 2.2.2. Estructura del sistema de ciudades de la Región 3.- Altos Sur, 2010..... | 31 |
| Tabla 2.2.3. Índice de Conectividad región 03 Altos Sur..... | 32 |
| Tabla 2.2.4. Oficinas postales por región y municipio según clase..... | 33 |
| Tabla 2.2.5. Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009..... | 35 |
| Tabla 2.2.6. Equipamientos relevantes en la región..... | 35 |
| Tabla 2.2.7. Comparativo de personal ocupado de la región 03..... | 38 |
| Tabla 2.2.8. Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 03..... | 39 |
| Tabla 2.2.9. Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 03..... | 40 |
| Tabla 2.2.10. Comparativo de la formación bruta de capital fijo Región 03..... | 41 |
| Tabla 2.2.11. Comparativo de número de unidades económicas por sector..... | 42 |
| Tabla 2.2.12. Número de unidades económicas por rango de ocupados..... | 43 |
| Tabla 2.2.13. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2007..... | 46 |
| Tabla 2.2.14. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2010..... | 47 |
| Tabla 2.3.1. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo por municipio región Altos Sur, Jalisco, 1950-2010..... | 54 |
| Tabla 2.3.2. Población por grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio región Altos Sur, Jalisco, 1990-2010..... | 56 |
| Tabla 2.3.3. Localidades por tamaño de localidad región Altos Sur, Jalisco, 2010..... | 58 |
| Tabla 2.3.4. Población por tamaño de localidad región Altos Sur, Jalisco, 2010..... | 58 |
| Tabla 2.3.5. Actividades realizadas y personas beneficiadas..... | 60 |
| Tabla 2.3.6. Actividades culturales por municipio, 2007-2010..... | 60 |
| Tabla 2.3.7. Talleres formación artística, 2007-2010..... | 61 |
| Tabla 2.3.8. Talleres formación artística por municipio, 2007-2010..... | 61 |
| Tabla 2.3.9. Infraestructura cultural..... | 62 |
| Tabla 2.3.10. Biblioteca pública, 2007 - 2010..... | 62 |
| Tabla 2.3.11. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 3..... | 65 |
| Tabla 2.3.12. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 3..... | 66 |
| Tabla 2.3.14. Población con vulnerabilidades sociales en la Región Norte, por municipios. Año 2010..... | 66 |
| Tabla 2.3.15. Población con problemáticas sociales en la región, por municipios. Año 2005..... | 68 |
| Tabla 2.3.17. Coeficiente de espacios para la Asistencia Social Pública instalados en los municipios..... | 70 |
| Tabla 2.3.19. Programas sociales, 2007-2010..... | 71 |
| Tabla 2.3.20. Apoyos derivados por los programas sociales en el 2011..... | 73 |
| Tabla 2.3.21. Recursos educativos por nivel y modalidad educativa..... | 74 |
| Tabla 2.3.22. Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2010-2011..... | 75 |
| Tabla 2.3.23. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011..... | 75 |
| Tabla 2.3.24. Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011..... | 76 |
| Tabla 2.3.25. Inmuebles escolares por nivel educativo 2010..... | 76 |
| Tabla 2.3.26. Status de los inmuebles escolares 2010..... | 76 |
| Tabla 2.3.27. Cobertura y variación porcentual estatal y regional por nivel educativo..... | 77 |
| Tabla 2.3.28. Cobertura estatal, regional y municipal por nivel educativo..... | 77 |
| Tabla 2.3.29. Indicadores de primaria..... | 79 |
| Tabla 2.3.30. Indicadores educativos de primaria por municipio..... | 80 |
| Tabla 2.3.31. Indicadores de educación primaria por región..... | 81 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 2.3.32. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)..... | 82 |
| Tabla 2.3.33. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)..... | 84 |
| Tabla 2.3.34. Indicadores de Secundaria..... | 85 |
| Tabla 2.3.35. Indicadores educativos de secundaria por municipio..... | 86 |
| Tabla 2.3.36. Indicadores de educación secundaria por región..... | 86 |
| Tabla 2.3.37. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)..... | 87 |
| Tabla 2.3.38. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)..... | 88 |
| Tabla 2.3.39. Indicadores de educación media superior..... | 89 |
| Tabla 2.3.40. Indicadores de educación media superior por municipio..... | 90 |
| Tabla 2.3.41. Indicadores de educación media superior por región..... | 91 |
| Tabla 2.3.42. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)..... | 92 |
| Tabla 2.3.43. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)..... | 93 |
| Tabla 2.3.44. Rezago educativo en educación básica 2010..... | 95 |
| Tabla 2.3.45. Rezago en educación media superior 2010..... | 96 |
| Tabla 2.3.46. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más..... | 96 |
| Tabla 2.3.47. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010..... | 97 |
| Tabla 2.3.48. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010..... | 97 |
| Tabla 2.3.49. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010..... | 98 |
| Tabla 2.3.50. Población de 18 años y más con educación superior 2010..... | 99 |
| Tabla 2.3.51. Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Altos Sur, Jalisco 2010..... | 100 |
| Tabla 2.3.52. Población regional con discapacidad..... | 100 |
| Tabla 2.3.53. Infraestructura en salud, región Altos Sur, 2010..... | 101 |
| Tabla 2.3.54. Cobertura de servicios de salud, Región Altos Sur, Jalisco 2009..... | 101 |
| Tabla 2.3.55. Consultas otorgadas en la región Altos Sur, Jalisco 2006 – 2009..... | 102 |
| Tabla 2.3.56. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años..... | 103 |
| (Esquema de vacunación completo), región Altos Sur..... | 103 |
| Tabla 2.3.57. Gasto total en salud, región Altos Sur, Jalisco, 2001-2007..... | 103 |
| Tabla 2.3.58. Principales causas de morbilidad (incidencia) general, enfermedades de notificación obligatoria región Altos Sur, 2009..... | 105 |
| Tabla 2.3.59. Causas de mortalidad general, Región Altos Sur, 2007..... | 106 |
| Tabla 2.3.60. Tasa de mortalidad infantil, Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 106 |
| Tabla 2.3.61. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 107 |
| Tabla 2.3.62. Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 108 |
| Tabla 2.3.63. Tasa de mortalidad por Suicidios Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 109 |
| Tabla 2.3.64. Tasa de mortalidad por Accidentes de Vehículo de Motor Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 109 |
| Tabla 2.3.65. Tasa de mortalidad por Infarto del corazón, Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 110 |
| Tabla 2.3.66. Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 111 |
| Tabla 2.3.67. Tasa de mortalidad por Cáncer de mama en la mujer Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 112 |
| Tabla 2.3.68. Tasa de mortalidad por Cáncer cérvico uterino Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 112 |
| Tabla 2.3.69. Tasa de mortalidad por Cáncer de próstata Región Altos Sur, Jalisco, 2001 – 2009..... | 113 |
| Tabla 2.3.70. Principales problemas ambientales por municipio, 2010..... | 115 |
| Tabla 2.3.71. Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010..... | 123 |
| Tabla 2.3.72. Viviendas según condición y ocupantes..... | 129 |
| Tabla 2.3.73. Viviendas particulares habitadas según material en pisos..... | 129 |
| Tabla 2.3.74. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por región..... | 130 |
| Tabla 2.3.75. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio..... | 131 |
| Tabla 2.3.76. Actividades realizadas y personas beneficiadas..... | 132 |
| Tabla 2.3.77. Desagregado de actividades realizadas y personas beneficiadas..... | 133 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 2.3.78. Talleres realizados y personas beneficiadas | 133 |
| Tabla 2.3.79. Desagregado de talleres realizados y personas beneficiadas | 134 |
| Tabla 2.3.80. Infraestructura Cultural..... | 134 |
| Tabla 2.3.81. Biblioteca pública del 2007 al 2010 | 135 |
| Tabla 2.3.82. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Sur, 2007. | 136 |
| Tabla 2.3.83. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2010. | 137 |
| Tabla 2.4.1. Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Altos Sur, 2006-2011. | 140 |
| Tabla 2.4.2. Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Altos Sur, 2006-2011..... | 141 |
| Tabla 2.4.3. Resultados de la policía estatal en la región Altos Sur, 2007- 2011 | 142 |
| Tabla 2.4.4. Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes..... | 145 |
| Tabla 2.4.5. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Sur, 2007. | 150 |
| Tabla 2.4.6. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2010. | 151 |
| Tabla 2.5.1. Inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio..... | 154 |
| Tabla 2.5.2. Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio | 155 |
| Tabla 2.5.3. Ingresos municipales 2007y 2009 concentrados por regiones..... | 158 |
| Tabla 2.5.4. Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 Región Altos Sur..... | 159 |
| Tabla 2.5.5. Los servicios y las condiciones con que se brinda. La secretaria de Administración 2008 | 160 |
| Tabla 2.5.6. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Sur, 2007. | 162 |
| Tabla 2.5.7. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Sur, 2010. | 163 |
| Tabla 4.1. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Empleo y Crecimiento. | 173 |
| Tabla 4.2. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Desarrollo Social. | 173 |
| Tabla 4.3. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Respeto y Justicia. | 174 |
| Tabla 4.4. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Buen Gobierno. | 174 |
| Tabla 5.1. Indicadores con información municipal..... | 176 |
| Tabla 5.1. Tablero de indicadores por resultado esperado | 184 |
| Tabla 6.1. Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales..... | 190 |

8.3. Relación de Figuras

| | |
|--|----|
| Mapa 1. Mapa de la ubicación de la Región 03 Altos Sur en el Estado de Jalisco. | 17 |
| Mapa 2. Mapa Topográfico de la Región Altos Sur del Estado de Jalisco. | 19 |
| Mapa 3. Mapa Geológico de la región Altos Sur del Estado de Jalisco. | 20 |
| Mapa 4. Mapa Climático de la Región Altos Sur del Estado de Jalisco. | 22 |
| Mapa 5. Mapa Uso de Suelo y vegetación de la Región Norte del Estado de Jalisco. | 24 |
| Figura 2.2.1. Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX | 27 |
| Figura 2.2.2. Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores..... | 27 |
| Figura 2.2.3. Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite..... | 28 |
| Mapa 6. Caminos y carreteras de la región Altos Sur del Estado de Jalisco | 34 |
| Figura 2.2.3. Uso de suelo..... | 37 |
| Figura 2.2.4. Trabajadores permanentes y trabajadores eventuales urbanos en la región Altos Sur, 2004-2009. | 40 |
| Mapa 7. Mapa ruta Cristera..... | 44 |
| Figura 2.2.5. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Sur. | 48 |
| Figura 2.3.1. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010..... | 49 |
| Figura 2.3.2. Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010 | 50 |
| Figura 2.3.3. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050..... | 51 |
| Figura 2.3.4. Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010..... | 52 |
| Figura 2.3.5. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Altos Sur 1950-2030..... | 53 |
| Figura 2.3.6. Población por grandes grupos de edad, región Altos Sur 1990-2010. | 55 |
| Figura 2.3.7. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Altos Sur, 2010. | 57 |

| | |
|--|-----|
| Figura 2.3.8. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Sur..... | 138 |
| Mapa 8. Riesgos por hundimientos en la región Altos Sur del Estado de Jalisco | 146 |
| Figura 2.4.1. Delitos de fuero común, 2006-2010..... | 148 |
| Figura 2.4.2. Homicidios dolosos, 2006-2010..... | 148 |
| Figura 2.4.3. Violencia intrafamiliar, 2006-2010 | 149 |
| Figura 2.4.4. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Sur..... | 152 |
| Figura 2.5.1. Histórico de recursos por municipio..... | 156 |
| Figura 2.5.2. Porcentaje total del tipo de proyecto, región 03 Altos Sur, 2007-2011 | 157 |
| Figura 2.5.3. Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011 | 157 |
| Figura 2.5.4. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Sur..... | 164 |

9. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: *Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>.
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>.
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html.
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.htl>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.

- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferrovejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centrooccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030*, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). *II Censo de Población y Vivienda 2005*. México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana*. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).

- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), *Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad*, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), *Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas*. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), *Índice de Desarrollo Humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), *La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.

- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.

- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005*, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco*, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación Jalisco, Consulta Ciudadana 2010, Jalisco, México. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/consultaPed/>.
- Secretaría de Planeación, Informes de Gobierno 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011-1, marzo 2011, Jalisco, México. <http://informe.jalisco.gob.mx/>.

10. Participaciones

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación de la Región 03 Altos Sur

L.A.E. Fernando Oscar Hernández Escoto
Presidente Municipal de Jesús María y
Presidente Coordinadora del Subcomité

Lic. Rigoberto González Gutiérrez
Secretario Técnico

Ing. Héctor Manuel Camacho Heraldez
Presidente Municipal de Acatic

C. José Luis Valle Magaña
Presidente Municipal de Arandas

Lic. Carlos González Padilla
Presidente Municipal de Cañadas de Obregón

C. Juan Carlos Reynoso Reynoso
Presidente Municipal de Jalostotitlán

C. José Alberto Torres García
Presidente Municipal de Mexxicacán

C. Arturo Orozco Aguilar
Presidente Municipal de San Ignacio Cerro Gordo

L.S.C. Luis Ernesto Arellano García
Presidente Municipal de San Julián

Lic. Miguel Hernández Anaya
Presidente Municipal de San Miguel el Alto

C. Cecilia González Gómez
Presidenta Municipal de Tepatitlán de Morelos

C. Gabriel Coronado Casillas
Presidente Municipal de Valle de Guadalupe

Lic. Anastacio Mercado Martínez
Presidente Municipal de Yahualica de González Gallo

Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

Rogelio Martínez C.
Jefe departamento de Estudios Organizacionales Cualtos

Arq. Luis Tarcicio Ramírez
Gerente de Comunicación de Cuenca Rio Calderón

Lic. Julián Orozco G.
Presidente de la Federación de Propietarios Rurales

Francisco Santillán
C. Tepatitlán de Morelos

Delia Estrada J.
C. Tepatitlán de Morelos

Ramiro Ramírez González
Presidente CAAS / Prolea

J Asunción Rodríguez R.
Presidente Agenda desde Lo Local

Ing. Fernando Navarro T.
Secretario Colegio de Ingenieros

C. José Refugio Muñoz P.
Ciudadano

Paul G. Uribe Zarate
Jefe de Área de Distritos CFE

Jorge A. Balpuesta P.
Secretario Administrativo Cualtos

Ismael Arana G.
Coordinador Regional Seproe

José Luis Acevedo Chávez
Analista Especializado Setujal

Ernesto García Padilla

Sindico San Julián

Horacio Martín González

Consejero Valle de Guadalupe

Agustín Aguilar Loza

Director de Apoyo e Información Estratégica Sedeur

Eva del Carmen Tostado

Coordinador Regional Iprovipe

José Luis Almaraz

Consejo Regional Altos Sur

Manuel Ramírez R.

Contralor del Ayuntamiento Acatic

Juan José Casillas

Jefe de oficina

MVZ. José Raúl Pérez C.

Laboratorio ALTAN Zapopan

Alejandro Curiel F.

Laboratorio ALTAN Zapopan

Verónica Gutiérrez G.

Coordinación Regional de Regularización de Predios Rústicos de la Región Altos Sur

Carlos Lorenzo Piñón

Coordinación de Seguimiento de Proyectos Coecytjal

Neftalí Guillen Patiño

Comandante Regional UEPCBJ

Jaime B. Elizondo Sánchez

Delegado Semades / Proepa

Mauricio Abel Zunga Valdez

Enlace Municipal Desarrollo Humano

Ma. Guadalupe Gutiérrez R.

Director de Planeación H. ayuntamiento de Mexxicacán

Dra. Gizelle Guadalupe Macías

Profesor Tiempo Completo Cualtos

Adán Sánchez Rodríguez

Coordinación de Planeación Cualtos

Oscar H. Navarro G.

Coordinador Tepatitlán

Rodrigo Orozco N.

Residente Sedeur

Ma. De Lourdes Elísea J.
Asesor Regional DIF Jalisco

Joaquín Martínez N.
Delegado Regional DIF Jalisco Región 03

Lic. Ismael Macías López
Secretaria del presidente Ayuntamiento San Julián

Roberto Reynoso Zarate
Comités Vecinales H. Ayuntamiento Tepatitlán

Oscar Rojas González
Promotor de la Región 03 de la SDH

Cynthia Cortes Alonso
Promotor Social Iprovepe

Carlos Alberto Ramírez González
Supervisor DDR Seder

Juan Rafael Venegas V.
Sindico del Municipio de Acatic

Fabián Arturo
Regional SDH

Marisela Fonseca Muñoz
Miembro del Consejo San Miguel El Alto

María de los Remedios Rodríguez Puga
Abogada San Miguel El Alto

Belén Pedrosa Mendoza
Promotor Regional de la SDH

Rodolfo Gómez Casillas
Oficial Mayor H. Ayuntamiento

Héctor M. González Robledo
Delegado del Consejo Regional Delegado

Francisco Javier Pérez González
Gerente Colegio Don Bosco

Hugo Mercado R.
Director Particular Ciudadano Ayuntamiento de Yahualica

Angélica de la Parra
Unidad de Vinculación Cualtos

María de Jesús Adriana Iñiguez Torres
Asesor Municipal de Desarrollo Rural H Ayuntamiento Yahualica

Gumaro Quezada García
Secretaría de Desarrollo Humano

Jorge Alvarado

Director de la SDH

Salvador Alonso F.

Consejo Regional Ciudadano Altos Sur

Ernesto Maciel Coordinación

Secretaría de Desarrollo Humano

Heriberto Martín

Promotor Regional Secretaría de Desarrollo Humano

Mónica Melgoza C.

Analista de Gestión CEA

J. Andrés Sánchez

Analista de Planeación CEA

Rito Estrada Garza

Coordinador B. SDH

Juan Antonio

S.P Conalep

Gustavo Orozco G.

Director Conalep

Fernando Padilla C.

Presidente Colegio de Arquitectos de los Altos

Sandra Moreno Rocha

Residente SDH Secretaría de Desarrollo Humano

José A. Jiménez

PPM

Francisco Sandoval López

Coordinador de Difusión Cultural Cualtos

Juan Antonio González V.

Director General ITS Arandas

Ramón Coronado Fuentes

Apoyo Regional Tepatitlán IEEA

Nancy Medina de Anda

Jefe de Unidad Idefit Tepatitlán

Rosa Noemí Moreno Ramos

Coordinadora de Extensión Cualtos

Salvador Razo Arias

Director Región Sanitaria III de la SSJ

Lic. José Luis Martínez Morales

Subdelegado Regional PGJ

Aldo A. Castañeda.

Profesor e Investigador Cualtos

Mariana Padilla González

Secretaria Particular Presidencia de Tepatitlán

Lic. Álvaro Jaramillo

Dirección Comercial Zapopan

Ana Dory Toala.

Jefe de Planeación y Evaluación Educativa DRSE Altos Sur

Socorro L. Barba García Analista

Especializado Implan

Arq. Salvador González Fernández

Jefe Implan

Estela Contreras Jáuregui

Sindica Municipal H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón

Ramiro Jaime Mercado

Auxiliar Administrativo Congreso

Horacio Pérez Ponce

Participación Ciudadanía H. Ayuntamiento de Yahualica

Ing. Alberto González A.

Jefe de CADER Sagarpa

Silvano de la Torre Barba

Jefe de Departamento Cualtos

Luis Fernando Mandes López

Consejero del Cesjal

Marco Morales Zamudio

Secretaria Particular Presidencia

José Alfredo Martín Martín

Vinculación Ciudadana Secretaría General de Gobierno

Edgar González T.

Coordinador SGG

Samuel Ramírez

Asistente Cesjal

Octavio Lozano

Asistente Planeación

Lic. Rubén Carmona Romero

Director de la Coordinación General de Concertación Social

Juan José González G.

Planeación

Azucena Ramos

Jefe de Departamento C. Salud

Antropólogo. Mario Ruvano

Secretaría General

Armando Reynoso

Proyectista Obras Públicas

Ezequiel González

Secretario CRC Consejo RC Altos

Leonardo Martín Casillas

Residente Regional Altos Sur Sedesol

David Ávila Figueroa

Jefe de Departamento de Ciencias Biológicas Cuatros

Arq. Hugo Franco González

Supervisor Ramo 33 Obras Públicas

**Comité Técnico de Planeación y Evaluación
(CTPE)**

Secretaría General de Gobierno

Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Desarrollo Urbano

Secretaría de Promoción Económica

Secretaría de Turismo

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Secretaría de Cultura

Secretaría de Desarrollo Humano

Secretaría de Educación

Secretaría de Salud

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Procuraduría General de Justicia del Estado

Procuraduría Social

Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Secretaría de Vialidad y Transporte

Contraloría del Estado

Secretaría de Administración



Secretaría de Finanzas
Secretaría de Planeación
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Sistema Estatal de Información Jalisco
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público
Coordinación General de Concertación Social
Consejo Estatal de Población
Sistema Integral de la Familia
Instituto de Información Territorial
Instituto Jalisciense de las Mujeres

**Coordinación técnica de la elaboración e integración del
Plan Regional de Desarrollo**

Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes
Coordinador General de Planeación

Arq. Elvira Ponce de León Pérez
Director de Planeación Municipal

Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Director Evaluación del Desarrollo del Estado y sus Municipios

Lic. Linda Ramos Alcalá
Coordinadora e integradora del
Plan Regional de Desarrollo 03 Altos Sur

Colaboradores técnicos

Lic. Sergio Israel Ramos Enríquez

Lic. José Alberto Loza López

Mtro. Yered Gybram Canchola Pantoja

Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz

Lic. Linda Ramos Alcalá

Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura

Lic. Carmen Lucia García Castro

Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN